



124
2e j

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU
Y LA PRENSA EN ACAPULCO**

1987 -1993

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACION**

**P R E S E N T A
DULCE MARIA QUINTERO ROMERO**

ASESOR: LIC. EMMA GUTIERREZ

MEXICO, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

**A LA MEMORIA DE MI PADRE Y SOBRE TODO
A MI MADRE, QUIEN SIEMPRE HA SABIDO
ESTAR CERCA CUANDO MAS LA HE NECESITADO**

**A MANUEL POR SU CONFIANZA....
A PATRICIA POR SU TERNURA....
A FELIPE POR SU ENTEREZA....
A IRENE POR SU APOYO...Y
ESPECIALMENTE A MANOLO, ISAAC,
CARLOS, ALDO Y FELIPE QUIENES
SEGURAMENTE EN POCO TIEMPO SUPERARAN
A SUS PADRES....**

**A MIS VIEJOS MAESTROS DE PERIODISMO EN
ACAPULCO: BELLA HERNANDEZ, ANITUY REBOLLEDO,
ENRIQUE DIAZ CLAVEL, ARTURO ESCOBAR, ANDRES BUSTOS FUENTES Y A TODOS
AQUELLOS QUE ME ENSEÑARON QUE HAY MUCHAS COSAS POR APRENDER FUERA
DE LAS AULAS.**

**A EDITH HERNANDEZ, MAGNIFICA COMPAÑERA
PERIODISTA, INCOMPARABLE AMIGA.**

**A VERONICA, NACHO, MANUEL, ROBERTO Y DEMAS COMPAÑEROS QUE TIENEN LA
CONFIANZA DE QUE HABRA PRONTO UN MEJOR
PERIODISMO.**

**A LOS FUTUROS COMUNICADORES QUE CONFIAN
EN LA NOBLEZA DE ESTA PROFESION.**

**A CARLOS SOSA Y A NUESTRO HIJO NICOLAS, QUIENES HAN
VENIDO A DAR UN MEJOR SENTIDO A MI VIDA.**

**JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU Y LA PRENSA EN ACAPULCO
(1987-1993)**

CONTENIDO	pág.
INTRODUCCION	1
I.ACAPULCO, HISTORIA Y PRENSA	5
1. El siglo XX.	5
a).La figura de Juan R. Escudero	6
2.La gestación de la industria turística	8
3.Las crisis.	14
a) El Movimiento Cívico de los 60's	15
b) La Guerrilla	22
c). Los grupos de poder y los periódicos contemporáneos.	28
4.Israel Noguera Otero.	29
a) Novedades de Acapulco	33
b) Avance.	40
c) Los Alemanistas	41
5.Ruben Figueroa Figueroa	44
a) Sol de Acapulco	49
b) Los Figueroistas	53
6.Alejandro Cervantes Delgado	55
7.Acapulco y sus periódicos de circulación limitada	57
II. LA PRENSA EN ACAPULCO Y JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU	67
1.Proyecto Sexenal.	68
a).Nueva Política	71

b).Turismo como prioridad	76
2. Directrices de la Comunicación Social	81
a).El Manejo de la Imagen	84
b).Las Crisis.	91
i) Conflictos gremiales	92
ii) La fuerza de la protesta ciudadanas	97
iii) El crac de las elecciones de 1988	103
3. Los finos hilos de la Censura y la Concertación.	117
a).Límites legales	117
i)Ley de la Mordaza	118
ii)Reglamentación profesional	126
b).Apoyos económicos.	128
i)Compensaciones	129
ii)Nominas	130
iii)Publicidad	131
iv)Viajes, becas y créditos	133
v) Créditos y terrenos	136
c).Línea dura	139
i)Auditorias Fiscales.	140
ii)Falta de tacto	141
d).De periodistas a políticos	144
e). Surgimiento de "Diario 17"	148
i).Participación de los Empresarios Locales en el periodismo.	149
ii).Línea Editorial	153
iii).Búsqueda de la Imagen	154
iv).Grupo Guerrero y su vinculación al turismo	155
v).Empresa al fracaso.	157

CONCLUSIONES.	159
Capacitación de Recursos Humanos	160
"El Sur" un intento de periodismo independiente	163
Lectores en el reclamo de espacios	168
BIBLIOGRAFIA	173
MATERIAL HEMEROGRAFICO	176
PERIODICOS ESTATALES	176
DIARIOS NACIONALES	178
REVISTAS NACIONALES Y ESTATALES	178

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de una realidad nos acerca a la posibilidad de transformarla. Partiendo de este precepto, el presente trabajo se aparta de cualquier pretensión para teorizar sobre los conceptos que integran el proceso de la comunicación y se encamina hacia la descripción de aquellos elementos que determinan la difusión de noticias y de la información, los que a su vez se desprenden del complejo desarrollo social de una región de la provincia mexicana.

Se toma a Guerrero como escenario para mostrar los enlaces entre los mecanismos de dominio político, económicos y político-comunicativos que circundan al periodismo, sin que esto lleve a la vana pretensión de que lo que aquí ocurre se sucede mecánicamente en el resto del país, pero tampoco descarta la posibilidad de que existan elementos en común con los medios de difusión de otros estados.

La particularización de lo que sucede en este estado del sur busca el presentar una realidad, a fin de que las próximas generaciones de egresados de Comunicación, principalmente los nuevos cuadros de periodistas de Guerrero, encuentren en esta investigación una referencia que quizá los acerque a una realidad en la que algún día pudieran estar inmersos.

Y es que los problemas particulares de la comunicación y por lo tanto de los medios de información están ligados al desarrollo de la sociedad en su conjunto y, como veremos en el caso de la prensa en Acapulco, el proceso de transmisión de sus mensajes guarda fuertes relaciones de dependencia y vinculación con las instancias que integran el todo social.

Es por ello que para entender el papel actual de los periódicos en este municipio, partimos de un bosquejo histórico a través del cual reseñamos la manera en que se han integrando los elementos que dan forma al Acapulco que ahora conocemos. Presentamos los intereses que determinaron su estructura económica, fundamentada a partir de los años cuarenta en la industria turística, así como los elementos que han permitido su integración política y social, la cual ha tenido lugar en medio de cacicazgos locales, los intereses de los grandes capitales nacionales y extranjeros y una serie de contrastes que en ocasiones han hecho crisis con importantes movimientos sociales.

En estos momentos de crisis política y económica en que el Estado ha requerido establecer y fortalecer su imagen a través del manejo de las tribunas periodísticas acordes a sus intereses, intentando eliminar aquellos que pudieran, aunque en forma mínima, agudizar estas contradicciones. Esto se ha reflejado en el papel que los periódicos asumieron principalmente en el Movimiento Cívico Caballerista y la guerrilla de los setentas.

Pero una vez en circulación, estos periódicos, fundados bajo el interés de frenar los conflictos, pasan a ocupar un lugar poco trascendente y reciben para su subsistencia el apoyo gubernamental en especie o dinero, hasta que una nueva crisis los revitaliza o los convierte en un foro de segundo orden.

Por todo ello podremos observar que la prensa porteña no ha participado como un mero transmisor de mensajes, sino que también mediante la jerarquización, organización y selección de los contenidos busca responder a los intereses y necesidades de quienes les han dado vida.

Esto se ve reflejado principalmente con la aparición de los periódicos ligados a las grandes cadenas periodísticas nacionales, los que por sus características y origen están obligados a responder al interés de algún grupo económico en particular para quienes los diarios deben responder como empresas rentables y como tribunas de protesta o presión, ante alguna contradicción con el aparato burocrático.

Lo anterior da lugar a una mecánica de presión cuidadosamente manejada, el chantaje dosificado por los empresarios renuentes a publicar aquello que previamente pone bajo censura al gobierno, es una mezcla de chantaje y oficiosidad aceptada y pagada por el gobierno con evidente complacencia.

Así, los grupos políticos y económicos que manejan la prensa contemporánea en el puerto, difícilmente encuentran obstáculos para cumplir con los requisitos que impone el Estado, sobre todo porque como veremos, ha sido costumbre de los consorcios informativos apoyar desde sus tribunas a funcionarios públicos, atacándolos únicamente cuando alguna medida de tipo económico resulta desfavorable al grupo que sostiene al periódico.

Este papel de orientador de los medios se perfila más detalladamente en la operación de los diarios de más circulación y por tanto con mayor margen de autonomía financiera, lo que permite a sus propietarios priorizar sus intereses, que si bien en ocasiones tienen coincidencias con las políticas de comunicación del Estado, en otras se alejan de éstas y es aquí donde las instancias de gobierno recurren a otros mecanismos para tener influencia en la emisión de la información.

En torno a este interés por incidir en el manejo de los contenidos por quienes detentan el poder político, se explica cómo se han ido desarrollando e imponiendo mecanismos de control e influencia de los diversos sectores sociales sobre la política de los medios y de la información y que en el caso del Estado tiene su muestra más clara en el financiamiento y protección de un sinnúmero de periódicos de circulación limitada, que por años han estado presentes en el periodismo porteño.

Se busca, pues, explicar las relaciones de propiedad de los periódicos en circulación y el financiamiento de los mismos para entender la concepción que se tiene de la difusión de noticias y de la información.

La figura central de la tesis es el periodismo en Acapulco y su vinculación a los grupos de poder, especialmente los que detentan el poder político y que en este caso asumen la figura de José Francisco Ruíz Massieu, un gobernador que por una serie de circunstancias concedió a los medios de información una especial atención durante su gobierno, a fin de que estos se convirtieran en un soporte importante durante su gestión.

Como buen promotor de la política moderna, académico empeñado en producir leyes y aplicar sus teorías en la práctica, el gobernador Ruíz Massieu supo conjugar todas sus habilidades en el manejo de la relación prensa- gobierno durante su administración. Algunas veces desde el terreno legislativo; otras, mediante formas innovadoras de apoyo a los comunicadores y en otros casos a través de la censura y la presión, el mandatario guerrerense encontró los caminos para cortejar, corromper y hasta reprimir a los comunicadores a fin de contar con una prensa sumisa e incondicional que respondiera a su proyecto gubernamental y su proyecto político personal.

Durante este sexenio algunos periodistas sintieron como nunca la proximidad del poder y se integraron en un grupo privilegiado comprometiendo su trabajo para ponerlo al servicio de la administración estatal. Su cercanía con el gobernador les dio la posibilidad de disfrutar de prebendas. Para ellos hubo becas, créditos para la obtención de maquinaria, viajes, nombramientos, apoyos especiales, premios y todo aquello que facilitara el que su trabajo estuviera siempre orientado a fortalecer la imagen del Ejecutivo estatal.

Pero también hubo otros dispuestos a romper las reglas del juego impuestas por el gobernador de Guerrero, los que se resistieron a integrarse al complicado engranaje del proyecto de comunicación social del mandatario. Para éstos el funcionario estatal recurrió a otros mecanismos de "convencimiento" como el condicionamiento publicitario, la normatividad jurídica y hasta los mecanismos de presión como veremos a continuación.

La descripción de las relaciones entre la prensa y el gobernador a lo largo de seis años es la mejor aplicación práctica del análisis ideológico de los aparatos hegemónicos del Estado y nos permite entender de manera clara la importancia que los medios de comunicación masiva tienen para la seguridad del sistema imperante.

Luego de una larga y minuciosa descripción sobre los viejos vicios y nuevos elementos que se intentaron incorporar al control del periodismo de 1987 a 1994, presentamos una propuesta que gira en tres sentidos fundamentales: el mejorar la mano de obra de los rotativos, elaborar nuevas propuestas de medios informativos alternativos y sobre todo, tener mayor confianza en la respuesta de los lectores.

Es necesario mencionar que la mayor parte de este trabajo descansa sobre experiencias profesionales propias, datos recopilados a través de los diarios y el testimonio de periodistas, ya que en Guerrero el estudio de los medios de comunicación regional es prácticamente inexistente.

Por ello considero que la mejor propuesta de esta investigación se encuentra en su elaboración misma. que tal vez permita ir integrando un espacio de análisis que invite a la reflexión a los nuevos comunicadores del Estado y aquellos que con empeño han dedicado sus mejores años al ejercicio periodístico. Este es, pues, solo un comienzo.

I. ACAPULCO, HISTORIA Y PRENSA

1. El Siglo XX

De Acapulco partió el 30 de junio de 1532 la expedición de Diego Hurtado de Mendoza para explorar el Mar del Sur, por lo que esta fecha es considerada por algunos de los historiadores como la fundación de este puerto del Pacífico. A partir de entonces y por muchos años, la posición geográfica del puerto le permitió ser el centro de la actividad comercial de la zona, desde la feria de la Nao de China hasta el abasto de carbón a la marina mercante.

De acuerdo a los datos aportados por los estudiosos del desarrollo de Guerrero, "la prensa durante este tiempo estuvo presente en la zona mediante la aparición de hojas circulantes, cuyos antecedentes se remontan al siglo XVII." (1)

Sin embargo, el papel predominante de la prensa fue a partir de la llegada de la primera imprenta a Guerrero en 1813, durante la lucha de Independencia. Este medio sirvió para dar difusión a las resoluciones del Primer Congreso de Anáhuac y para emitir el primer impreso suriano de la Declaración de Independencia, el 6 de noviembre del mismo año.

El movimiento armado de principios del siglo XIX y la Reforma, en nada afectaron el sistema plantacional, principalmente en Costa Grande, ya que la propiedad de la tierra y de los medios de producción sólo cambió de dueño(2). Los criollos fueron sustituidos por los mestizos que continuaron la explotación de las mercancías, las que lejos de ser canalizadas al abasto interno, se destinaron al surtimiento de las grandes capitales o a necesidades de la industria internacional.

Como veremos más adelante, esta conformación y reacomodo de los grupos económicos y políticos se reflejó en la propiedad, y por lo tanto en las características de los nacientes impresos en el estado y Acapulco, pues acorde a la evolución de la prensa nacional, "esta prensa del siglo XIX en provincia estuvo vinculada a diversos grupos políticos, en esta época, y al igual que el resto del país, la proliferación de mensajes impresos tenía un carácter eminentemente de expositor de puntos de vista sobre los grupos contendientes en el proceso de inestabilidad política que vivió México" (3).

(1) FERNANDEZ Christlieb, Fátima, México , "*Los medios de difusión masiva en México*",pág. 20, Juan Pablos, 1982.

(2) Véase FUENTES Castañón, Alba Teresa, "*Guerrero. Sociedad, economía, política y cultura*",pág. 43, UNAM, México, "Las relaciones clientelares, la fragmentación del poder y la pugna intercasiquil son características de este período (1824 1924) que no concluyen sino que se incorporan a la forma de cultura política guerrerense: el "canibalismo político", las formas autoritarias de dominación, la inestabilidad política y la violencia forman parte de esta herencia".

(3) FERNANDEZ, Christlieb Fátima op.cit. p.21

Por estos años, según la versión de Moisés Ochoa Campos, aparecen otros impresos como son "Mexicano Independiente", de la ciudad de Chilpancingo; "El Relámpago" y "La Antorcha", de la ciudad de Chilapa; y la "Aurora del Sur", de la ciudad de Iguala. En Acapulco, al encenderse la mecha de la Revolución de Ayutla en 1824, es cuando se publica "El Boletín Oficial del Ejército Restaurador de la Libertad", del cual se imprimen 39 números con este título, y que el 18 de mayo de 1855 continúa editándose con el título de "Restaurador de la Libertad".

En este mismo siglo comienzan a circular en el puerto "El Mexicano Independiente", de José María Herrera (1821); el "Correo de Acapulco", de Francisco Eustaquio Tabares (1821); "El Progreso de Guerrero", "El Faro" (1867) y "El Costeño" (1868), de Procopio Camilo Díaz; "El Neptuno" de Jesús Carrión (1869); "El Elector" del pro general Alvarez Benítez (1872); "La Esperanza del Sur", de Procopio Camilo Díaz (1874); "El Amigo de los Niños", de Eusebio Zavala (1874); "El Fénix", de Procopio Camilo Díaz (1876); "El Guerrillero", del general D. Alvarez Díaz (1877); "El Avisador", de Fidel Velázquez (1888) y su reaparición a cargo de José Muñúzuri (1891).⁽⁴⁾

Pero luego de los años de lucha, el puerto enfrentó una difícil temporada económica cuando se extendió el uso del petróleo en los barcos de guerra y mercantes, por lo que comenzó a decaer la industria carbonera de Acapulco. En tanto, el puerto de San Francisco se desarrollaba como un punto importante para la carga y descarga de mercancías; ello colocó en una situación difícil a los nacientes capitalistas locales, quienes sintieron los primeros golpes a sus feudos económicos y de poder, que habrían de arreciar en el siglo XX, como lo veremos más adelante.

a) La figura de de Juan R. Escudero

A fin de facilitar el manejo de las mercancías traídas de la Costa Grande, en el porfirato los comerciantes del centro del país plantearon al gobierno acercar el mercado al puerto del Pacífico mediante la instalación del servicio ferroviario. Esto fracasa por los intereses de tres o cuatro familias de terratenientes, quienes mantenían el control del comercio, además de la revolución armada de 1910, con lo que se frustra este plan y se frena la actividad comercial del puerto, hasta 1927 cuando se inaugura la carretera a la ciudad de México.

"La configuración misma del poder local - su carácter fragmentado, la entronización de los cacicazgos, el predominio de las relaciones clientelares - ha sido sin duda propiciada por el aislamiento de la población que estas formas de poder preservan. En efecto, la existencia de cacicazgos ha contribuido en buena medida a mantener este aislamiento. Sólo para ilustrar señalaremos el caso de las tres casas españolas de Acapulco: Fernández y Cia., P.; Uruñuela, Cia., y Sucs.; y Alzuyeta y Cia., que hasta 1928 lograron mantener aislado al puerto utilizando todos los recursos a su alcance: soborno, violencia y sabotaje".⁽⁵⁾

(4) OCHOA Campos, Moisés, "Historia del Estado de Guerrero" Gemap, México, p.48

(5) ESTRADA Castañón, Alba, op. cit., p.12

La presencia de los grupos caciquiles locales continuó aún después del periodo revolucionario y del sometimiento al poder central, pues estos personajes para conservar su presencia política y económica asumieron el papel de intermediarios entre el centro del país y la toma de las decisiones en la entidad. Precisamente en medio de estas relaciones de intereses es donde el periodismo asume su primer papel protagónico de carácter social en la entidad, pues es utilizado como medio de presión y de lucha por Juan R. Escudero Reguera, quien lo uso como herramienta para enfrentar a comerciantes y exhacendados de la región.

Este hombre a pesar de sus ascendencia criolla, se enfrascó en una lucha encarnizada contra la explotación que ejercían quienes controlaban la propiedad de la tierra y el comercio de Acapulco. Arremetió contra los abusos de los propietarios de la Casa Alzuyeta y Casa Fernández.

Escudero fundó el primer sindicato en Acapulco denominado "Liga de los Trabajadores a Bordo de los Barcos y Tierra" y puso en circulación el periódico "Regeneración" para utilizarlo como un vehículo efectivo para sus ideas liberadoras; a través de él también prestó orientación a las ligas agrarias y a los cooperativistas de las costas, quienes estaban bajo el dominio de los acaparadores de copra.

Simpatizante del grupo de Alvaro Obregón, se enfrentó al general Silvestre Mariscal, del grupo de Adolfo Huerta, por lo que Escudero fue expulsado de Acapulco y se incorporó a la Casa del Obrero Mundial, donde amplió sus conocimientos sobre la problemática de la clase trabajadora.

A la caída del general Silvestre Mariscal en 1919, regresó al puerto para fundar el Partido Obrero de Acapulco, cuya tesis fue "sólo a través del poder político pueden realizarse las grandes transformaciones sociales". "Regeneración" volvió a editarse cuando Enrique Lobato fue elegido como presidente, así que con la fuerza del periódico y el consenso de las organizaciones de trabajadores, se opuso a dicha designación y convocó a nuevas elecciones en donde adquirió la representatividad municipal.

A pesar de ello las pugnas entre los grupos políticos siguieron vivas, así que una mañana un grupo de soldados tomó por asalto el palacio municipal y Escudero resultó víctima de un atentado que lo dejó paralítico. Sin embargo se recuperó y volvió a la actividad política y periodística hasta que un 21 de diciembre de 1923, junto con dos hermanos, fue sacado de su domicilio y trasladado fuera de la ciudad para ser fusilado.

Al ser avisadas sus hermanas se presentaron a recogerlo y encontraron que a pesar de haber recibido un "tiro de gracia" Escudero continuaba vivo. Buscaron trasladarlo a la ciudad de Acapulco, pero murió en el trayecto, por lo que para la comunidad acapulqueña la figura de Juan R. Escudero representó no sólo uno de los principales líderes sociales del siglo XX, sino un activista del periodismo. (6)

(6) Díaz Clavel, Enrique. "Testimonios. Juan R. Escudero" p.14

Una vez muerto Escudero, uno de sus seguidores tomó la maquinaria y decidió mantener la impresión de "Regeneración"; sin embargo el periódico sólo salió a la luz en dos ocasiones más, pues sin contar con el respaldo ideológico y económico del grupo escuderista su fin resultó inminente.

Pero si bien la lucha de los escuderistas y su periódico "Regeneración" fue importante, el debilitamiento de los grupos económicos locales vinculados al comercio y a la explotación agrícola no tuvo su origen en la lucha emprendida por estos intelectuales, sino por el cambio en la política económica nacional. No debemos perder de vista la manera en la que Guerrero se vinculó a la dinámica económica nacional, en donde la política centralista condujo a que los recursos financieros se canalizaran al sector turismo, más atractivo para los capitales nacionales y extranjeros que para los inversionistas locales.

En ello fue determinante la nueva vía de acceso a la capital. La carretera si bien obedeció a los intereses de la industria automotriz nacional por activar su mercado, en Acapulco abrió la puerta a un grupo importante de empresarios de otros puntos del país, quienes vieron la posibilidad de aprovechar las bellezas naturales del puerto para la integración de espacios de recreo.

Una manera de entender lo sorpresivo que la instauración de la industria turística resultó para los acapulqueños son los relatos de ellos mismos, cuando comentan que antes de la apertura de los primeros hoteles, el Monterrey y el México, los visitantes recibieron alojamiento en casas que tuvieron que acondicionarse con ese fin.

2. La gestación de la Industria Turística.

La construcción del hotel El Mirador marca el nacimiento de la hospedería moderna. Este se realizó gracias a un obsequio que el Ayuntamiento hizo a Carlos Bernar, quien edificó unos bungalos en los acantilados de La Quebrada. Con este regalo también se inició una larga cadena de apoyos que los grupos políticos de gobierno central habrían de ofrecer al desarrollo turístico de este puerto. Y es que desde entonces a través de las políticas urbanas implementadas en Acapulco por los organismos federales quedó definido el interés del centro del país por preparar el depeque turístico de este puerto.

A la par del surgimiento de las hospederías, que entonces estaban en manos de los inversionistas locales de menor tamaño, se desarrollaron fraccionamientos y dio inicio la apropiación de los terrenos con mejor ubicación por parte de funcionarios de gobierno, quienes no tardaron en transferirlos a inversionistas nacionales para la instalación de empresas en los renglones de la prestación de servicios. Sin embargo estos inversionistas pronto fueron relegados por inversionistas de mayor capital, principalmente extranjero "si en 1944 los mejores hoteles estaban en manos de empresarios mexicanos (...) tres décadas después (...) el grueso de la industria turística lo controlan las empresas multinacionales"(7)

(7) GOMEZJARA, Francisco, *"Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero"*, p. 244, El Caballito, México 1979.

Lo interesante en este punto es que la intromisión de los grandes capitales foráneos no se sustentó solamente al interés de los inversionistas, sino en las facilidades mismas que las autoridades nacionales y locales dieron a los empresarios para que estos pudieran apropiarse de los terrenos con mejor ubicación de la bahía.

Fue así como en el periodo de Adrián Castrejón como gobernador del estado (1929-1933), se gesta la expropiación de los terrenos del litoral de la bahía con el argumento de "ser de utilidad pública", y las 90 hectáreas del codiciado predio "Las Huertas" son vendidas a una poderosa compañía, "Impulsora de Acapulco", para que realice el mejoramiento urbano (que ellos interpretan como la construcción de un lujoso hotel sobre la costera Miguel Alemán), en donde aparecen como accionistas Juan Andrew Almazán, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, entonces presidente de México, el propio Adrián Castrejón, Emilio Azcárraga y Joaquín Amaro, ministro de Guerra.

Pero esto no fue todo; luego vino la determinación del gobierno federal por reclamar la propiedad del Cerro de la Vigía y de un millón de hectáreas adquiridas por Eureka S.A., así como la construcción del fraccionamiento Farallón por el grupo Alemán-Azcárraga-American Airlines, inversionistas que más adelante veremos vinculado a los bienes inmuebles, la industria hotelera transnacional y a uno de los periódicos de más circulación en el estado.

Años más tarde el presidente Avila Camacho consideró que los puertos y ciudades fronterizas son importantes sitios de entrada al país, por lo que dispuso la integración de la Junta Federal de Mejoras Materiales para la ejecución de los planes reguladores de cada región, y se establece el artículo 112 del Código Agrario, mediante el cual los bienes ejidales pueden ser expropiados para utilidad pública. "En gran medida, ha sido la fuente de inversión federal en infraestructura y las políticas fiscales hacia las empresas turísticas lo que ha hecho atractiva la inversión privada en esta actividad, tutelada celosamente por el gobierno federal que ha asumido directamente la planeación del desarrollo turístico y la administración de los recursos canalizados a dicho sector a través de organismos federales creados exprofeso (...) que operan por encima de los ordenamientos municipales". (8)

La disposición a nivel central y el interés de los diferentes grupos económicos por transformar los terrenos ejidales en sitios de desarrollo turístico, respaldan el que en 1944 la Compañía Aburto S.A (ligada al ministro de gobierno Adolfo Ruíz Cortines y al futuro gobernador Raúl Caballero Aburto), absorba 6 compañías constructoras "y se apodera de mil 46 hectáreas, en donde instala el fraccionamiento residencial Las Brisas para la edificación de residencias de políticos, artistas y millonarios". (9)

(8) ESTRADA Castañón, "Guerrero..." op. cit., p. 19

(9) GOMEZJARA. "Bonapartismo" p. 194

Con esta incautación resulta beneficiada además la compañía hotelera Continental Hilton y a la empresa aérea TWA, que arrenda el hotel Hilton a Miguel Alemán, quien a su vez lo renta a una empresa multinacional aeroturística, la Canadian Pacific.

Asimismo el fuerte crecimiento de la mancha urbana incentiva la construcción de fraccionamientos como el Magallanes, Club Deportivo y Costa Azul, desarrollo inmobiliario que se conjuga con la expropiación y despojo de los terrenos ejidales de Plan de los Amates, para que Trov V. Post, Aristóteles Onassis y Miguel Alemán integren el conjunto turístico de Tres Vidas en la Playa, donde los campesinos perdieron otras 48 hectáreas sólo para la construcción de un club de golf. Los despojados, hasta 1987, mantenían disputa por los terrenos que les fueron entregados a cambio.

Poco más tarde vino la expropiación de los terrenos ejidales de Punta Bruja, Playa Guitarrón, La Zanja, Mozimba, La Laja, Puerto Marqués y otros 13 ejidos que fueron destinados para impulsar el desarrollo turístico porteño.

En la década de los cuarentas, la gestante industria turística recibió el impulso que tanto necesitaba el abasto de algunas mercancías de producción agrícola; tanto Avila Camacho como Miguel Alemán impulsaron con fuerza los cultivos comerciales de copra de la Costa Grande para cubrir el mercado deficitario de grasas y aprovechar así la demanda de la industria papelera y farmacéutica norteamericana.

Esta súbita preocupación del gobierno federal por la producción agrícola fue determinante en el desarrollo turístico de los años subsecuentes, ya que más tarde al desplomarse la industria de la copra y al reducirse los niveles de producción de aquella región, los campesinos estuvieron listos para emigrar hacia los puntos de desarrollo turístico - básicamente Acapulco- en busca de nuevas oportunidades y mano de obra barata, que los prestadores de servicios y los constructores de grandes hoteles necesitaban para obtener mayores ganancias en sus inversiones.

Al enumerar los principales factores que contribuyeron al desarrollo turístico tenemos que mencionar "el fomento por parte del Estado a esta industria con la promulgación de la Ley Federal de Fomento al Turismo, la creación de la secretaría del ramo, así como la instauración de los fideicomisos turísticos y la Dirección General de Tierras de Interés Turístico que tiene como misión garantizar la inafectibilidad de las zonas con posibilidad de desarrollo en esta industria".(10)

También fue trascendente la habilitación de la carretera México-Acapulco, iniciada por el general Calles y reconstruida en la década de los cuarentas, mejorando su trazo. Por estos años también se construyó el malecón, la avenida costera Miguel Alemán, el acueducto y los tanques de almacenamiento, además de la apertura del Aeropuerto Internacional, lo que representó el reforzamiento de la infraestructura urbana para hacer más competitivo al destino de playa.

(10)CAMPONODICO Cesar y Wilson Neys Fernández, "*Crecimiento de Acapulco*", p.135

Por ello es innegable señalar que reiteradamente las inversiones de los gobiernos estatal y federal se enfocaron a beneficiar a los grandes capitales y no así a las necesidades prioritarias de los habitantes de este municipio.

Fue por ello que durante estos años en Acapulco se instalaron importantes hoteles que estaban en manos de empresarios mexicanos, muchos de ellos vinculados con la actividad pública, como el Club de Pesca, de Gabioto y Benjamín Murillo; El Mirador, de Enrique Pasta; el Caleta, de Max Gleber y Galarza Peña; Los Virreyes, Flamingos, Majestic, Las Palmas, Papagayo, Lindavista, Villa Anderson, La Riviera y Santa Catalina, y se crean las primeras unidades habitacionales para los trabajadores que han de dar aquí servicio".(11)

El triunfo de la Revolución Cubana impactó favorablemente el desarrollo del mercado turístico de la "Perla del Pacífico", ya que las grandes transnacionales se vieron forzadas a realizar un cambio de plaza al cerrarse sus posibilidades en Cuba y en el Caribe, a la par de esto, la burguesía nacional tuvo problemas para llevar a cabo la explotación de la riqueza turística, y acude al capital internacional, "las propiedades -o sus productos- pasan a manos de los grandes empresarios multinacionales: Unilever, Procter and Gamble, Colgate, General Foods, American Hom (...)Holiday Inn, Marriot, Wester Internacional y demás monopolios turísticos".(12)

En esta transformación del puerto en una ciudad turística para el servicio de los visitantes extranjeros y de amplios recursos, tuvo un papel predominante la intervención del licenciado Miguel Alemán Valdés, quien en 1950 constituye la Compañía Constructora "La Joya S.A."; sin embargo por sus funciones como presidente de México, la empresa queda registrada a nombre de su hijo con un capital declarado de 400 mil pesos.

Lo anterior permite concluir que "como en todos los procesos, la voluntad presidencial y el gobierno federal han sido las instancias decisivas en la estructuración del modelo. Las formas de penetración del capitalismo han mostrado su faz más agresiva en Guerrero, ya que se trata de capitales *peregrinos* -amparados en el gobierno federal y sin contrapeso en el nivel local- que carecen de intereses y compromisos a largo plazo con el desarrollo de la entidad, sea por su movilidad, sea por su carácter subsidiario o el rápido agotamiento del recurso que explotan. Debido a ello y a la desarticulación de la estructura económica, las repercusiones que la inversión de capital en el turismo (...) benefician sólo a los propietarios del gran capital. Los capitales foráneos -nacional y extranjero- penetran en la economía guerrerense como cuñas, o más bien, como verdaderos sifones (...) acaparando las áreas más rentables sin estimular el crecimiento de la economías (...) agudizan los desequilibrios y las desigualdades sociales".(13)

(11) PASTA Tabliabue, "77 historiadores y un puerto....Acapulco" p. 34

(12) GOMEZJARA Francisco, "Bonapartismo....", p.209

(13) ESTRADA Castañón, "Guerrero..." p.18

Y mientras esto ocurría en la economía, Acapulco y el resto del estado resentían los reacomodos de una nueva estructura política, con el periodo revolucionario los caciques regionales quedaron fuera de las decisiones de poder y entraron a la mecánica del centralismo "el nombramiento del gobernador se convierte en prerrogativa del presidente. Los caciques tradicionales son marginados del puesto (...) y se designa para este cargo preferentemente a militares. Diez de los gobernadores de 1924 a 1959 ejercen la carrera de las armas. Pero el centralismo torna inestable el ejercicio del poder formal en el estado. Como consecuencia del intervencionismo federal, en este periodo se produce la torrencial caída de gobernadores."⁽¹⁴⁾. Esto convierte a Guerrero en un estado problemático pues en sólo 40 años se suceden 17 gobernadores, de los cuales sólo tres concluyen su mandato.

En este contexto político y económico, la prensa al igual que en otros puntos de la provincia se caracterizaba por su inestabilidad y escasa presencia en su comunidad "un sinnúmero de apariciones -que no podían sostenerse por más de un año o dos-. La mayor parte de estos rotativos contaba con tipo movable y una pequeña prensa frecuentemente movida a mano. No había dinero para pagar las agencias internacionales, por lo que la información era teóricamente local(...) En cuanto a su vinculación con el centro del país, los periódicos de la ciudad de México enviaban un mensaje diario, de 50 a 100 palabras, con 3 o 4 noticias condensadas que luego eran *infladas* con antecedentes que tenían los directores"⁽¹⁵⁾.

Sin embargo, carecería de fundamento el considerar que la prensa de estos años tenía un carácter contemplativo ante las disputas por el poder político y la llegada de los capitales de la industria turística y la expropiación de tierras. El argumento del Estado para apropiarse de los predios con "vocación turística" con miras de beneficiar a los inversionistas, en diversas ocasiones generó conflictos al interior de la comunidad, pues los ejidatarios y pequeños propietarios en algunos casos encontraron eco en las tribunas de los periodistas, quienes aunque en forma mínima y aislada se atrevieron a dar apoyo para quienes se mostraron reacios a *ceder* su patrimonio en pos del *bien común*.

El rechazo a las disposiciones oficiales -es decir expropiaciones- en ocasiones se dio de manera pacífica, a través de largos e interminables recursos jurídicos, visitas a los tribunales y careos, pero también hubo protestas enérgicas que llegaron a poner en riesgo la estabilidad de la sociedad y se cuestionó el papel rector del Estado, como ocurrió a finales de la década de los cincuentas

Luego de la expropiación que Miguel Alemán realizara en el Ejido de La Garita, a fin de utilizar un espacio de excelente *vista* y venderlo en paquete al empresario Manuel Suárez, los integrantes de la Unión Inquilinaria de Acapulco decidieron impedir esta acción y rechazaron los argumentos del banquero. Fue así como estos inconformes capitaneados por su dirigente Alfredo López Cisneros y un grupo de periodistas emprendieron la invasión de la "Barranca de La Laja". Aquí destaca el surgimiento del periódico "La Verdad", cuyo primer número aparece en 1946, el que merece ser reseñado por su papel protagónico en algunos conflictos sociales que sacudían al puerto en aquellos años.

(14) ESTRADA op. cit., p.45

(15) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*"p.118

El cronista de la ciudad, Enrique Díaz Clavel, refiere que el fundador de "La Verdad", don Ignacio de la Hoya Fonseca llegó al puerto para instalar el último de los cuatro periódicos que tenía en provincia, para ello siguió la mecánica de los otros, pero debido a lo limitado de su capital tenía problemas financieros y contaba con un cuerpo de reporteros muy reducido, todos ellos formados en el trabajo diario.

Es en la década de los cincuentas cuando surge la amistad entre el director y Alfredo López Cisneros, el que en aquellos años contaba con un pequeño restaurante en el centro de la ciudad. De la Hoya lo invitó a participar en la administración del periódico y ambos se dieron cuenta de la inconformidad que existía entre los colonos por la expropiación.

Según el relato del periodista, ambos decidieron en forma espontánea capitanear la lucha de los colonos y López Cisneros surge como líder del movimiento que toma fuerza con la integración de la Unión Inquilinaria de Acapulco. Este grupo con el apoyo de otras organizaciones democráticas del puerto preparó la invasión de la Barranca de La Laja. El 6 de enero de 1958 unas 300 familias, al mando de López Cisneros, integraron la primera colonia de precaristas en la parte alta del anfiteatro.

Poco tiempo después el gobernador Raúl Caballero Aburto llega a un entendimiento, con el ya entonces conocido como "Rey Lopitos" al incorporarlo a la administración pública municipal. Este hecho, junto con algunos problemas en las cuotas que López Cisneros estaba cobrando a los invasores de predios, generó un rompimiento entre el dirigente de colonos y el director de "La Verdad", quien terminó por cuestionar al "Rey Lopitos" y se enfrentaron a una lucha encarnizada de impugnaciones mutuas.

Fue cuando "La Verdad" se convirtió en una trinchera para las denuncias de los crímenes y abusos de López Cisneros, quien respaldado por sus seguidores intentó linchar a los periodistas del diario e incendiar los talleres y oficinas del modesto periódico.

Pero para entonces el periódico de Ignacio de la Hoya había conseguido el respaldo de la comunidad, pues en esta época era el único periódico capaz de vivir de la venta de sus ejemplares, de tal suerte que los intentos del "Rey Lopitos" fracasan y "La Verdad" esperó su revancha que llegó en el movimiento cívico de los 60's.

Francisco Nava, quien fuera lugarteniente del propio Alfredo López, relató que el gobernador Caballero Aburto, consciente de la fuerza de sus enemigos patrocina ampliamente a su hermano Juan Caballero para la instalación del "Diario de Acapulco" en 1959, periódico que junto con "Trópico" (que surge en 1939 como semanario bajo la dirección de Delfino Del Moral y en 1948 se transforma en diario con Manuel Pérez Rodríguez) se convierten en los principales órganos de información en Acapulco para las acciones de gobierno.

3. Las crisis.

Ya en 1961 la Compañía Constructora La Joya, en donde es inversionista Miguel Alemán Velasco "recurre a los préstamos internacionales del Manufactures Trust Bank, First National Bank, Bank of Boston, First Nal of The Paso, Bank of América y Swiss Bank, para completar la construcción de un hotel de lujo por 11 millones 500 mil pesos"⁽¹⁶⁾ con el aval de sus acciones de Celulosa de Chihuahua y un préstamo del Banco Comercial y del Atlántico, del Nacional Monte de Piedad y la Asociación Hipotecaria Mexicana.

Lo anterior representa, sin duda, la consolidación de los capitales nacionales vía su integración con las grandes transnacionales. En su libro "Bonapartismo y la Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero", Francisco Gomezjara se refiere a la aparición de Carlos Trouyet, banquero y consejero del presidente Alemán Valdés, quien ocupa la titularidad de la Junta Directiva del Continental Hilton, socio en la construcción de Las Brisas -hotel y villas de lujo- y más tarde este mismo personaje es el principal inversionista en la industria maderera, en Teléfonos de México y ligado a los consorcios de Aurrerá y Vips.

Otros inversionistas importantes en la conformación del nuevo Acapulco fueron los integrantes del grupo Azcárraga-O'Farril, quienes por estos años figuraban como accionistas menores de América Airlines, poseedora de los hoteles Condesa del Mar, El Presidente, Fiesta Tortuga y el Marriot, con participación en los hoteles Ritz y Auto-Hotel Ritz, además de la propiedad de Publicaciones Herrerías que edita Novedades, casa matriz del ahora Novedades de Acapulco.⁽¹⁷⁾

Pero este activo desarrollo económico que permitía día a día la consolidación de los capitales nacionales y extranjeros en el puerto, impactó de manera poco favorable el crecimiento de otras fuerzas productivas, por lo que ya para la década de los sesentas Guerrero enfrentaba serios desequilibrios sociales que se reflejaban en agudas pugnas entre los grupos caciquiles locales. El panorama era claro, por un lado estaban las fastuosas colonias exclusiva de Acapulco y el desarrollo de la industria turística y por el otro, la miseria de familias que empezaban a asentarse en el anfiteatro.

Y es que independientemente de la desmesurada defensa que ofrecen los promotores del turismo al señalar que esta actividad es una fuente constante de riqueza para lo que sólo se requiere aprovechar las bellezas naturales y mínimas inversiones en infraestructura, lo cierto es que priorizar al turismo sobre otras actividades económicas tuvo altos costos sociales para Guerrero.

(16)GOMEZJARA Francisco, "Bonapartismo..." p.236

(17) Véase cuadro 9 "Estructura Empresarial del Turismo en Acapulco" de GOMEZJARA Francisco en el libro "Bonapartismo y lucha de clases en las costas de Guerrero"

Esto lo entenderemos si analizamos las desventajas de fundamentar el crecimiento en la actividad turística. "La desarticulación de los diversos sectores de la economía guerrerense entre sí, el carácter de enclave que tiene la actividad turística, la reducida red carretera, la falta de infraestructura de acopio e industrialización, y la nula industrialización de los productos primarios impiden la interacción de los diversas actividades económicas y anulan el impacto del crecimiento del sector servicios sobre el conjunto de la economía guerrerense que se reduce a la generación de empleo estacional (...) La falta de adecuación entre las características de la oferta regional y la demanda del sector turismo (...) la mayor parte de los bienes que reclaman los visitantes no se producen en el estado (...). El esquema de operación de las empresas transnacionales que controlan la actividad turística, integradas horizontal y verticalmente para autoabastecerse de los bienes y servicios con lo que retienen hasta el 80 por ciento de las divisas captadas (...) Las políticas fiscales hacia la inversión extranjera mediante exenciones y privilegios en el pago de impuestos".(18)

Así que no sólo buena parte de la población quedó fuera de los beneficios del turismo y se convirtió en una fuerza dinámica de inestabilidad interna, como veremos a continuación, puso en evidencia no sólo el modelo económico en pos de los grandes capitales sino además evidenció el papel jugado por el Estado "en el proceso en el que más que reducir la polarización económica y social, ha contribuido a agudizarla al privilegiar la actividad turística, cuyos principales beneficiados son los inversionistas extranjeros, frente al abandono casi total del sector agropecuario". (19)

De esta forma cobran validez las afirmaciones de Elba Teresa Estrada Castañón, para quien "al profundizar las contradicciones y las asimetrías del modelo económico vigente el proyecto neoliberal ha polarizado aún más la riqueza y agudizado las desigualdades sociales contribuyendo a crear un contexto de extremada explosividad. Aunado a la falta de democracia, este contexto es propicio al estallido de la violencia que asoma en los procesos electorales y crea un clima de inestabilidad política poco atractivo para las inversiones de las cuales depende la viabilidad del proyecto neoliberal de modernización económica".(20)

a. El Movimiento Cívico de los 60's.

La historia de Guerrero ha estado matizada por una serie de conflictos que por mucho tiempo le valieron el calificativo de "estado problema". El principal indicador ha sido la inestabilidad de los poderes políticos, ya que desde su reconocimiento como entidad federativa en 1849 hasta 1987, este estado tuvo un total de 64 gobernadores, lo que hace un promedio de dos años en el cargo para estos mandatarios.

(18) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*" p. 20

(19) ESTRADA Castañón, op. cit, p.21

(20) ESTRADA, op. cit., p.23

Entre gobernadores interinos y sustitutos sólo siete mandatarios en el lapso mencionado consiguieron llevar a cabo de principio a fin su periodo constitucional, lo que sin duda fue propiciado por las características geográficas de Guerrero, así como por los problemas de comunicación entre las regiones, situación que favoreció la existencia de cacicazgos familiares y alianzas regionales claramente definidas. Estos grupos perfectamente definidos por su presencia política y económica se ubicaron principalmente en las costas y la Zona Norte del estado.

En medio de esta configuración política, en julio de 1960 se inició un debate que más tarde se transformó en un verdadero duelo político entre el gobernador Raúl Caballero Aburto y el alcalde de Acapulco, Jorge Joseph. Y es que si bien el movimiento fue más allá de pugnas intercaciquiles, pues representaba la demanda de democracia, y en el que ya no sólo participaban campesinos empobrecidos o colonos urbanos carentes de tierra "se trata de sectores sociales medios urbanos portadores de una cultura política alimentada por el conflicto y herederos de una tradición que les hace proclives a asumir el liderazgo social"⁽²¹⁾ este aspecto es importante para el tema que presentamos y el papel desarrollado por la prensa de aquella época.

El gobernador mencionado fue concebido en Guerrero como un mandatario intolerante empeñado y comprometido con la defensa de programas de inversión de los capitalistas nacionales y extranjeros, mientras que el edil acapulqueño resultaba para muchos un personaje populista, que buscaba reforzar su imagen como mandatario a través de apoyo a las causas populares, aunque ello pusiera en riesgo las inversiones en el territorio guerrerense.

Se cuenta que Jorge Joseph ejecutaba acciones que aún parecen osadas. Si un grupo de colonos se presentaba para demandar un espacio donde vivir, el presidente municipal los invitaba a invadir los terrenos que necesitaban. Joseph mismo capitaneaba esta apropiación ilegal de tierras, aunque más tarde, por intervención del gobernador, el ejército procediera al desalojo de los predios ocupados.

Fue tal la osadía del "carismático" edil porteño que en una ocasión se atrevió a invadir los espacios destinados al conjunto "Tres Vidas en la Playa", el cual ya se ha mencionado, resultaba una pieza fundamental para el proyecto de inversión del grupo Alemán y otros capitales extranjeros, quienes tuvieron la visión de mantener esta propiedad en una de las zonas más lejanas pero con mayores atractivos naturales de Acapulco. De hecho para los acapulqueños esta acción del alcalde representó la "gota que derramó el vaso" y para octubre de los sesentas el gobernador ya tenía listo el desconocimiento del rebelde presidente de Acapulco.

(21) ESTRADA, OP. CIT., P.47

El intento de dar cabildazo a Jorge Joseph fracasa, pero el grupo de Caballero Aburto lo obliga a solicitar un permiso para ausentarse del cargo. El presidente municipal con licencia demanda al Senado y a la Secretaría de Gobernación una investigación sobre las actuaciones del mandatario estatal, a quien responsabiliza de promover un sinnúmero de asesinatos y señala a colaboradores y amigos como responsables de desvío de los recursos del gobierno. Sin embargo no obtuvo la respuesta esperada, "no exhibió el Senado una celeridad semejante en el caso del general Caballero Aburto, cuyo juicio político fue largamente demandado por numerosas organizaciones locales encabezadas por la Asociación Cívica Guerrerense, que lo acusaban de corrupción, nepotismo y represión".(22)

El gobernador, general del Ejército Mexicano, respondió al mandatario porteño mientras a la par se desata un agudo conflicto con los transportistas de la zona. La creciente popularidad de Jorge Joseph genera manifestaciones callejeras y surge la amenaza de porteños dispuestos a suspender el pago de impuestos.

La presión ciudadana da resultado y el presidente porteño recibe autorización para reasumir el cargo, pero sólo por breve lapso, pues renuncia asegurando que debe dejar la representación municipal a fin de responder a un sinnúmero de acusaciones hechas por el propio gobernador.

Pero el enfrentamiento entre el presidente municipal de Acapulco y el mandatario estatal, era como hemos mencionado uno de los múltiples conflictos que tenía Caballero Aburto, el funcionario enfrentó la mayor huelga y movilización popular de que se tenga memoria en los últimos 50 años; la denuncia de más de 200 ciudadanos y organizaciones contra el gobernador guerrerense no tuvo eco en el Congreso y fue turnada una y otra vez de una Cámara a otra sin que se accediera a otra cosa que a enviar a una comisión para que investigara los hechos en el estado. También estaba la inconformidad de ejidatarios y campesinos que se indignaron cuando el mandatario estatal "realizó una concesión por tiempo indefinido para que una compañía extranjera explotara 150 mil hectáreas de bosque en Tecpan y Petatlán"(23). en una política bien definida para facilitar la explotación de materias primas no sólo en Costa Grande, sino en otros puntos del estado.

También surgieron problemas en la naciente Universidad de Guerrero, cuando los grupos estudiantiles de la misma demandaron respeto a los estatutos de esta institución, y solicitaron al gobernador que el primer rector cumpliera con el perfil académico necesario. Pero el gobernador pasó por alto los reclamos de la comunidad universitaria y decidió mantener en el cargo a un profesor normalista.

Todos estos hechos, si bien se registraron en forma aislada, fueron generando una inconformidad generalizada bajo la forma de un movimiento estudiantil popular con la participación de universitarios, grupos urbanos organizados por barrios, comerciantes, representantes sindicales y profesores, quienes coincidieron en la necesidad de encarar al poder del Estado mediante marchas y protestas.(24)

(22) SANDOVAL Cruz, op.cit pág.34

(23) ESTRADA Castañón, "Guerrero..." op.cit., p.81

(24) SANDOVAL Cruz, Pablo, "El Movimiento Cívico de los 60's" p.16

La protesta de los grupos contra las instituciones también obtuvo la solidaridad de algunos periódicos de la época, mientras otros intentaban mantenerse al margen y los menos en estos momentos de crisis trabajaron a favor del gobernador Caballero Aburto, especialmente "el Diario de Acapulco, propiedad del mandatario y cuya dirección estaba a cargo de su hermano Juan Caballero Aburto."⁽²⁵⁾

Para los porteños este periódico en forma constante trasgiversaba los hechos cayendo en *grandes falsedades*. El 3 de noviembre de 1960 durante una marcha de protesta, los integrantes del Movimiento Cívico Popular encabezados por el estudiante de derecho, Imperio Rebolledo Ayerdi y portando antorchas encendidas llegaron hasta las oficinas del "Diario de Acapulco" en donde la multitud enardecida estuvo a punto de quemar sus talleres.⁽²⁶⁾

De acuerdo al relato de los testigos, los trabajadores del diario, al sentirse en peligro intentaron cerrar las cortinas de acero y evitar la furia de la población; sin embargo los ciudadanos trataron de impedirlo y por la parte baja de las cortinas arrojaron algunas antorchas encendidas, hasta que el linotipista comenzó a responder a la agresión arrojando el metal candente. No hubo heridos ni lesionados de gravedad, pero los periodistas y trabajadores del periódico para huir tuvieron que derrumbar un muro en la parte posterior del edificio.

En su marcha por las calles de Acapulco, los manifestantes también llegaron al periódico "Trópico" en donde amenazaron a los propietarios y reporteros para que no continuaran su línea editorial a favor de Caballero Aburto, o de lo contrario, serían blanco de acciones directas. Fue tal la presión que el periódico optó por manejar las demandas de los integrantes del movimiento y retirar su apoyo al gobernador del estado.

Por el "Diario de Acapulco" ignoró las amenazas hechas por los integrantes del Movimiento Cívico Popular, lo que provocó que tres días más tarde el enfrentamiento se reanudara pero de manera directa. Un grupo de inconformes llegaron hasta sus instalaciones y decreta el decomiso del periódico, por lo que su propietario optó por cerrarlo hasta que cesara el conflicto.

En apoyo a los simpatizantes del movimiento destaca la participación del periódico "La Verdad" que, como ya se mencionó, tenía un fuerte distanciamiento con el grupo de Caballero Aburto a raíz del apoyo que este brindó a López Cisneros.

Así fue como se convirtió en el principal foro para la denuncia de los grupos inconformes, y bajo la dirección de Ignacio de la Hoya llegó a consolidarse como uno de los pocos periódicos de Acapulco que logró financiarse a través de su circulación y venta de anuncios, sin tener que recurrir al subsidio gubernamental.

(25) SANDOVAL Cruz, Pablo, "El movimiento Cívico de los 60's" p.26

(26) DÍAZ Clavel, Enrique, Entrevista Personal 4 de abril 1991

En 1960 sale a la luz el periódico "Síntesis", cuando Ricardo Romero de Aguilar, periodista del centro del país renunció a la gerencia de "Diario de Acapulco" y tiene la oportunidad de comprar una maquinaria con el apoyo de algunos empresarios locales. Es entonces cuando se dio a la tarea de integrar un diario con un contenido editorial de mejor calidad .

Como parte de este compromiso trató de dar participación a los integrantes del conflicto; sin embargo Caballero Aburto emprendió el hostigamiento contra el periódico, al detener a su gerente Abel Espinosa y a un fotógrafo, por lo cual Romero de Aguilar decide manifestarse en apoyo franco a los integrantes del Movimiento Cívico Popular.

El 16 de noviembre de este año ocurrió el primer desalojo de los estudiantes que realizaban un plantón en la plaza central de la ciudad de Chilpancingo para demandar la salida del gobernador. En respuesta el mandatario dictó órdenes de aprehensión para los líderes del movimiento. En esta ocasión son detenidos los reporteros Arturo Buendía, Eulalio Espinosa, Pablo Domínguez y Pedro Arzeta Fierro, que son liberados más tarde.

A la par del enfrentamiento político que sacudió a Chilpancingo, Acapulco, Taxco y otros puntos de Guerrero hubo protestas con figuras como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, quienes jugaron un papel protagónico en la guerrilla de los setentas. El H. Congreso del Estado se convirtió en un foro para el debate de las fracciones que apoyaban o rechazaban al movimiento.

Al interior del recinto legislativo fue la diputada Macrina Rabadán, una mujer con fuerte presencia en la política y emanada de la izquierda que reconoció: "la verdad es que el propio gobierno central apoya a Caballero Aburto a pesar de las pruebas irrefutables de los informes periodísticos".(27)

En contraposición con el papel protagónico que los periódicos locales "Trópico", "Diario de Acapulco", "Síntesis" y "La Verdad" jugaron en el conflicto en apoyo de las fracciones contendientes en este movimiento, los rotativos nacionales mostraban indiferencia a la situación suscitada en Guerrero "En vista de que la prensa nacional ha sido callada con respecto al caso Guerrero, cada persona u organización se comprometió a enviar información a quienes conocieran fuera del estado para que éstas a su vez lo propagaran hacia otros puntos del país, y se adoptó por pegar mantas en las calles principales donde acostumbran transitar los turistas".(28)

De acuerdo con la versión de Pablo Sandoval, la situación comienza a transformarse cuando a través del diario local "Síntesis", en el mes de noviembre, se dio la voz de alarma en el sentido de que muy cerca de la capital del estado, en un pueblo a 17 kilómetros, se preparaba la gente para levantarse en armas, "no entendemos si esto fue sólo como una medida de autopublicidad del diario o fue una táctica para que el gobierno atendiera el caso".(29)

(27) SANDOVAL, Pablo, "El movimiento..." p.36

(28) SANDOVAL, Pablo, op. cit p.18

(29) Ibidem p.20

Esto acrecenta la tensión del conflicto. Por un lado el Movimiento Cívico Popular se afianza entre la población, por el otro el Estado tiene miedo de actuar por la fuerza a fin de mantener el apoyo que el gobernador tenía a nivel central. Sin embargo Caballero Aburto ya no podía permanecer en Chilpancingo y despachaba en Acapulco o en otros puntos del estado; rehusaba así cualquier enfrentamiento que pudiera complicar aún más su situación.

Según versiones de quienes participaron en estos hechos, el 30 de diciembre de 1960 la multitud se congregó nuevamente en la plaza cívica de la ciudad de Chilpancingo. Los soldados y miembros de otras corporaciones policiacas resguardaban el lugar con la consigna de respetar los derechos de los estudiantes y padres de familia ahí reunidos; el Estado se resistía a ejecutar la fuerza que pudiera revertirse en mayor descontento social, que a su vez pudiera poner en marcha un proceso de violencia irreversible.

Pero en esta ocasión la multitud se sintió más segura y fuerte en su posición. Los elementos de seguridad estaban temerosos y mal adiestrados. De pronto inexplicablemente se escuchó un balazo: un soldado emitió una orden para que un hombre que estaba colocando una manta dejara de hacerlo, él no obedeció y retó al uniformado, éste se siente nervioso y disparó.

Con el primer estallido inició la violencia que habría de terminar con más de 30 muertos y un sin fin de heridos. Ahí es donde se marcó la caída del gobernador. El Estado mexicano no pudo sostener a quien no había logrado mantener el orden constitucional a través de métodos menos coercitivos. (30)

De acuerdo a González Oropeza no hubo de por medio en la caída de Caballero Aburto una declaratoria por el Senado; sólo hubo un "reconocimiento de acción popular para el trámite de denuncias sobre posibles violaciones cometidas por los poderes estatales y que, en otros casos, han sido suficientes para la desaparición de poderes. La matanza (...) el 30 de diciembre de 1960 en Chilpancingo, con los poderes estatales ausentes de la capital desde hacía más de un mes, hizo inevitable la caída del régimen cinco días más tarde".(31)

El 3 de enero el Congreso Estatal dictó la desaparición de los poderes en Guerrero y se presentaron cargos al general Raúl Caballero Aburto, por la pérdida de las garantías individuales principalmente en el campo, donde los campesinos eran asesinados para apoderarse de sus tierras; en segundo término se le responsabilizó de la existencia de cuerpos policiacos anticonstitucionales que operaban a manera de "pistoleros a sueldo" y en tercer lugar se le acusó de todos los asesinatos cometidos por estas corporaciones.

Desde el punto de vista administrativo, el Congreso lo responsabilizó del saqueo desenfundado que sufrió el tesoro público y el mal manejo de los presupuestos. Se habla de casos de enriquecimiento inexplicable entre sus funcionarios y el reparto de sus parientes y amigos de las mejores tierras costeras, así como los apoyos para la explotación de grandes latifundios de capitales nacionales e internacionales a lo largo de todo el estado.

(30) SANDOVAL Pablo, "El movimiento..." op. Cit.,p.48

(31) Ibídem, p.34

Con la desaparición de poderes, el 4 de enero de 1961 se nombró como gobernador sustituto al ciudadano Arturo Martínez Adame, quien se retiró por enfermedad el 4 de marzo y es cubierto por el secretario de gobierno Alberto Saavedra Torrija, hasta que el primero de abril de 1963 toma protesta Raymundo Abarca Alarcón como gobernador de Guerrero.

A pesar de que éste fue uno de los pocos mandatarios que terminó su sexenio, Raymundo Abarca llevó a cabo una administración que se caracterizó por fallas constantes en la conducción política, pues en un estado aún en agitación, el gobernador pasa por alto la participación de los grupos civiles y los margina de la toma de decisiones, por lo que para muchos estudiosos de la época fue precisamente en estos años cuando se establecieron las bases que más adelante llevarían al movimiento armado en la sierra de Guerrero.

Como refiere Teresa Estrada Castañón "El endurecimiento del régimen diazordacista -y su emulación en Guerrero por Raymundo Abarca Alarcón (1963-1969)- agudizó aún más los conflictos y propició el surgimiento de la guerrilla como su expresión más exacerbada. El fracaso de las fórmulas represivas como respuesta privilegiada del poder a las demandas de la sociedad había revelado su fragilidad al acelerar la erosión del consenso y llevar al Estado a una pérdida de legitimidad sin precedentes que amenazaba la continuidad de los regímenes priistas".(32)

Abarca asume el cargo como un gobernador sin la experiencia política ni administrativa, quien además tiene que enfrentar problemas una vez que el florecimiento de la producción de copra agudiza las tensiones de los diferentes cacicazgos, que llevan al enfrentamiento entre los que buscan detentar el poder en la región y como muestra está ahí la matanza en Acapulco en 1967.

A esto se suma una Universidad aún agitada, pues luego del movimiento cívico los planteamientos y exigencias de la sociedad para una mayor participación en el contexto político y que supuestamente serían atendidos y escuchados, son finalmente ignorados.

El gobernador y su grupo dirigente no alcanzó a entender el papel conciliador y mediador que requería Guerrero en esos momentos y restó importancia a la consolidación de algunos grupos que habían encontrado ya la fórmula para ejercer la presión necesaria con miras a que sus demandas fueran atendidas.

Abarca Alarcón lejos de incorporar a los líderes o representantes a su proyecto de gobierno, se desentiende de ellos para dar prioridad a sus compromisos con la federación, pues conoce que de ahí obtuvo el puesto, así que sólo cuando le resultaba necesario llegaba a la negociación con algunos sectores en conflicto.

32) ESTRADA Castañón, " Guerrero..." op. cit., p. 80

b) La Guerrilla.

Guerrero, un estado aún humeante por los sucesos de los sesentas inició la década siguiente con una serie de sobresaltos que parecieran ser el indicio de un periodo de inestabilidad constante. Caritino Maldonado Pérez asumió el poder el primero de abril de 1969 pero murió en un accidente aéreo junto con los titulares del poder Ejecutivo y Judicial del estado en 1971.

Fue así como el H. Congreso del Estado designó como gobernador sustituto a Israel Noguea Otero, entonces presidente municipal de Acapulco, hombre claramente vinculado al sector turístico y a los grupos de poder económico de la Costa Grande.

Pero a pesar de que este cambio de titularidad del ejecutivo de Guerrero se llevó a cabo en completa calma, el panorama sociopolítico de la entidad sufría ya cambios importantes y las fallas para resolver las demandas de la población se reflejaban en la organización de grupos armados en la zona rural, como se explicó anteriormente.

Debemos partir del hecho de que el periodo comprendido de 1960 a 1975 se caracterizó por una acumulación de conflictos, producto de la competencia y enfrentamientos entre los grupos de poder local que pretendían conquistar la hegemonía del estado, así como por los marcados desequilibrios y contrastes regionales, la escasa infraestructura y los limitados medios de comunicación .

Para estos años los centros copreros y forestales ubicados en Costa Grande progresaban al igual que las regiones cafetaleras de la franja costera y los cultivos de ajonjolí de Tierra Caliente. Sin embargo los beneficios de esa riqueza eran para un selecto grupo.

La mayor parte de la población enfrentaba los problemas de pobreza, especialmente en la zona de La Montaña, en donde por sus condiciones geográficas, algunos grupos indígenas hasta nuestros días siguen alejados de los beneficios del "progreso capitalista". El desempleo registraba cifras superiores al 50 por ciento en la población en edad de trabajar. La propiedad de la tierra en el área rural era de carácter ejidal y comunal; sin embargo su posesión legal nunca garantizó su pertenencia real, "el arrendamiento, la compra fraudulenta y principalmente el frecuente despojo por parte de los terratenientes era una práctica común en la mayor parte de las localidades".(33)

Así que frente a un agro lleno de cacicazgos y abusos contra los legítimos propietarios de la tierra, los planes de gobierno apuntaban hacia un crecimiento económico sustentado en una industria turística, que demostraba ser incapaz de absorber la mano que emigraba del campo.

(33) SANDOVAL, Pablo, "*El movimiento....*" p. 16(34) SANDOVAL, Pablo, op.cit., p.39

El grueso de los capitales nacionales y extranjeros siguieron concentrados en los desarrollos turísticos, "las ganancias de este sector en ínfimo porcentaje benefician a la entidad y muy poco al país ya que gran parte del capital invertido pertenece a las empresas transnacionales...En 1960 el atraso de las fuerzas productivas estaba centrado fundamentalmente en los sectores agropecuarios e industriales, el rezago era alarmante en el sector primario"⁽³⁴⁾.

En este panorama económico es cuando el movimiento armado de las regiones rurales de Guerrero crece y madura tomando la forma de una verdadera guerrilla, la que para muchos tuvo su detonante el 18 de marzo de 1967 cuando el maestro rural Lucio Cabañas, lanzó la convocatoria a un mitin a los padres de familia de Atoyac para demandar la salida de una profesora, a la que acusaban de prepotencia y malos manejos.

Hasta ese momento, el conflicto no tenía miras de complicarse; sin embargo el presidente municipal de este poblado de la Costa Grande envió a un grupo de elementos de seguridad para vigilar el desarrollo del problema. Estos, sin justificación aparente, iniciaron una balacera contra los profesores y padres de familia inconformes dejando un saldo de once muertos.⁽³⁵⁾

Con este hecho, Lucio Cabañas y algunos hombres se vieron obligados a subir a la sierra, desde donde iniciaron prácticas guerrilleras y se planeó el secuestro, el 2 de febrero de 1972, del doctor Jaime Castrejón Diez: "cuatro hombres armados interceptaron el automóvil en el que viajaba de Taxco a Chilpancingo. A través de "24 Horas", los guerrilleros dieron a conocer sus exigencias para liberar a Castrejón; excarcelar a nueve presos políticos y permitirles refugiarse en una embajada, poner en manos de los tribunales los casos de todos los campesinos guerrerenses detenidos e incommunicados por el ejército, pagar un rescate de 2.5 millones de pesos. Entre los presos cuya libertad se exigía estaba Mario Meléndez Rodríguez, director de la revista Por qué. Todas las condiciones del comando guerrerense fueron cumplidas. Los presos políticos recibieron asilo en la embajada cubana y salieron en avión a La Habana. En la madrugada del primero de diciembre Castrejón Diez fue puesto en libertad".⁽³⁶⁾

Este hecho resulta relevante pues introduce dos elementos importantes en el conflicto guerrillero: por un lado el hecho de que este atentado se ejecute en contra de un personaje importante de la vida política y económica de Guerrero, pues Castrejón Diez además de ser rector de la Universidad de Guerrero, representaba a una de las familias más prominentes del estado vinculado a la industria refresquera; el segundo aspecto a destacar la participación de los medios de comunicación en este conflicto.

(34) SANDOVAL, Pablo, op.cit., p.39

(35) Véase MONTEMA YOR, Carlos, "*Guerra en el paraíso*" p. 14-27

(36) RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael, "*Prensa Vendida*" p. 139

Y es que según relata Carlos Montemayor en su novela "Guerra en el Paraíso", el Estado buscaba por todos los medios que el conflicto guerrerense estuviera fuera del manejo de los medios de información. Es decir, la fuerza de las instituciones oficiales no fue sólo a través de la respuesta armada, sino que quienes detentaban el poder recurrieron al descrédito, la censura, el aislamiento y en esta mecánica los medios de comunicación no sólo fueron víctimas sino hasta copartícipes para que los guerrilleros no tuvieran voz ni credibilidad, como veremos más adelante.

Pero independientemente del manejo que intentó dárse al surgimiento y desarrollo de este movimiento, sus actores siempre buscaron ser lo suficientemente claros, se trataba de una respuesta de los grupos agrícolas y demás sectores desprotegidos de Guerrero, quienes estaban dispuestos a echar por tierra los cacicazgos desarrollados por años, llámese los coperos de Costa Grande, los industriales de la Región Norte o todos aquellos que por años sólo se ocuparon de la acumulación de riquezas.

En sus andanzas por la sierra, Cabañas sumó a su movimiento contingentes rurales deseosos de justicia y cansados de los cacicazgos, y cuando se sintió fortalecido su grupo decidió "rescatar" al dirigente del Movimiento Cívico Guerrerense, Genaro Vázquez, quien a raíz de un conflicto se encontraba preso en la cárcel de Iguala. (37) Con esta acción Lucio Cabañas logró la atención de los medios de comunicación más allá de la prensa local, que durante el proceso de la guerrilla se avocó a la difusión de *comunicados* del movimiento insurgente.

Una vez que éste comienza a tomar forma y notoriedad la guerrilla tanto en el estado como en otros puntos del país, el gobierno estatal sufre un desequilibrio con la muerte del gobernador y la designación de Nogueta Otero al cargo.

A fin de tener una idea sobre el impacto de esta designación en el movimiento armado, es interesante retomar la versión de José Luis Parra Mijares: "A la muerte de Caritino Maldonado, reproduciéndose la situación nacional, existen en el estado sólo dos grupos fuertes, el de Nogueta Otero y el de Figueroa Figueroa, el primero bajo la influencia del alemanismo, quien había articulado sus relaciones a través del sector privado, Rubén Figueroa contaba con el apoyo del presidente Echeverría y representaba la otra parte empresarial.(38)

(37) "La crisis de legitimidad se va agudizando a lo largo de una década frente a un conjunto de movimientos sociales: resurge la lucha electoral de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) durante los comicios estatales de 1962 que culmina con la masacre de Iguala (31 de diciembre de 1962) y encarcelamiento de Genaro Vázquez, su principal líder. La lucha se prolonga, mostrando la vigencia y la agudización de la crisis de legitimidad, con el surgimiento de las guerrillas de Lucio Cabañas (Partido de los Pobres, 1967-1974) y del propio Genaro Vázquez (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, 1968-1972)" ESTRADA Castañón, "Guerrero..." op. cit., p.47

(38) PARRA Mijares, Juan Manuel, " *Conformación del Poder Político en Guerrero*" p.34

Y es que a pesar de ser Guerrero una tierra de caciques, hasta estos años estos grupos habían quedado fuera de la nominación del Ejecutivo estatal, "la designación pocas veces reúne directamente el poder económico y político (aunque es el origen de ambos). Generalmente recae en políticos que, aunque vinculados al poder local no son sus adalides. En los últimos setenta años sólo tres casos han alterado esta regla: Israel Nogueta Otero(1970-1975) y la recurrente dinastía de los Figueroa". (39) La que hemos de estudiar más adelante.

De esta manera un punto fundamental para Nogueta Otero fue sin duda el apoyo del sector empresarial y sus relaciones a nivel federal. Solo con ello se explica su permanencia en el cargo, si tomamos en cuenta que desarrolló su administración en el marco de una situación política reflejada en la existencia de dos frentes contrarios al gobierno estatal; las organizaciones guerrilleras y la Universidad Autónoma de Guerrero.

En el primero de los casos la lejanía era evidente, quienes participaban en el movimiento armado lo consideraban una clara muestra del cacicazgo y la imposición, preocupado además por la actividad turística -creó la Dirección de Turismo, el impuesto proturismo y se incorporó a las organizaciones de la iniciativa privada de fomento y desarrollo al turismo.

Pero además de sus evidentes vínculos con el sector empresarial el gobernador tenía otras razones de distanciamiento con la guerrilla y otros grupos sociales y fue precisamente su interés por participar en la conducción de la Universidad Autónoma de Guerrero y detener el crecimiento de las corrientes críticas que se estaban gestando al interior de esta institución . Fue entonces cuando la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria realizó el secuestro del rector Jaime Castrejón Díez y exigió como condición de su liberación el que éste renunciara al cargo. Fue así como se inició el proceso de cambio y los universitarios lograron la elección de un rector pero bajo el sistema de votación universal.

Sobre la concepción del gobernador sobre los grupos armados, esta quedó definido en su tercer informe de gobierno: "Hemos tenido que lamentar flagrantes ataques a la libertad humana, se ha descubierto la existencia de grupos que han encontrado en el secuestro un medio de obtener dinero, encubriéndose bajo falsos ideales de redención social".(40)

Esto coincidía con versiones de funcionarios a nivel central, como el hecho por el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia a un reportero cuando se le preguntó sobre las guerrillas en México. "No debe preocupar a México esa disidencia y debemos entender que la que se sale de las leyes y de las normas del país menos fructíferas aún (...) No debe preocuparnos la existencia de estos grupos con pretensiones ideológicas, aún no demostrados, ni siquiera a título publicitario".(41)

(39) PARRA, Mijares, "*Conformacion...*"p.34

(40) NOGUEDA Otero, Israel, "*III Informe de Gobierno.*" Chilpancingo, 1969.

(41) RODRIGUEZ, Rafael, "*Prensa vendida*" op. cit., p. 140

Y es que como lo define Rafael Rodríguez "la guerrilla se convirtió en un problema periodístico ¿Se podía usar o no el término de guerrilla o guerrilleros? No era cuestión de semántica: era un problema político. Jefes policiacos y autoridades militares se negaban a emplear estas palabras. Y en su mayoría, los periódicos seguían la consigna. Así en la prensa los guerrilleros se volvieron bandoleros, asaltantes, hampones, maleantes, gavilleros, extremistas, abigeos..."(42)

Después de un fallido intento por omitir la existencia de los grupos armados, los medios de comunicación, ante la trascendencia de los hechos, tuvieron que abrir sus espacios, sin embargo con una forma muy particular para presentar los hechos.

Algunos periódicos, tan vinculados como Nogueada Otero al sector turístico o a los grupos ligados con este sector, cuestionaron abiertamente las acciones del movimiento armado, como se presenta en el editorial publicado en la parte central de su primera plana de Novedades de Acapulco, el 3 de noviembre de 1972, en donde se afirmaba lo siguiente:

GUERRILLAS (43)

El asalto cometido a la cárcel municipal de Tecpan de Galeana en donde un conjunto de 20 individuos pertrechados y uniformados asesinaron a un cumplido policía que les hizo frente y luego se llevaron a trece individuos peligrosos, sentenciados a muchos años de prisión por delitos contra la vida humana y contra la propiedad, demuestra primeramente, que no debemos seguir soslayando la existencia de grupos organizados que con sus actividades tienden a subvertir el orden y la paz social en nuestra entidad.

Muchos esfuerzos se han hecho para llamar "gavilleros", maleantes comunes y delincuentes vulgares, a los grupos que han realizado aquí secuestros, asesinatos y robos a las instituciones bancarias y comerciales.

Los hechos demuestran que se trata de grupos organizados -obviamente fuera de la ley- debidamente armados y pertrechados, entrenados y adoctrinados, para subvertir el orden constitucional de nuestro estado y posiblemente de nuestro país-. Tampoco es posible seguir ocultando estos desagradables sucesos o disfrazándolos como "hechos aislados que ocurren en todas partes del mundo".

La verdad es que tanto las fuerzas federales que comandan aquí las zonas militares número 35 y 27, así como todos los cuerpos de seguridad pública del estado de nuestros municipios, son insuficientes, incapaces e ineficaces para combatir y acabar de una vez por todas con las fuerzas enemigas que se ocultan en la Sierra Madre del Sur.

Cada vez que ocurre un movimiento escandaloso como la liberación de presos más temibles de la cárcel de Tecpan, o secuestros espectaculares como los recientes de Donaciano Radilla Luna, el doctor Becerra y el del ganadero Juan Gallardo, los periódicos locales son atiborrados de boletines oficiales en los que se habla de que "se ha peinado la sierra y que se siguen de cerca a los responsables". En última instancia, informan que "se tienen muy buenas pistas".

Y si vemos que la 27a. Zona Militar carece de radio en sus carros de patrulla; que sus soldados no llegan hasta lo más alto de la sierra, que sus helicópteros no la sobrevuelan por temor a ser tiroteados desde lugares inaccesibles y que las fuerzas del Estado están en peores condiciones, debemos concluir que es necesaria una acción técnica bien organizada y definitiva, para acabar que este estado de cosas. A los maleantes que causan desazón en los hogares guerrerenses, no se les puede combatir con gritos o comunicados de prensa.

(42) RODRÍGUEZ, Rafael. "Prensa ..." op. cit. p. 140.

(43) NOVEDADES de Acapulco, 3 de noviembre de 1972

El texto citado no es otra cosa más que un reclamo de los grupos económicos vinculados con el turismo para que se atendiera lo que ellos calificaban como "problema que causa desazón en los hogares guerrerenses". Fue por ello que el tratamiento a la guerrilla por estos rotativos estuvo perfectamente definido. Y su existencia estrechó aún más los vínculos entre el estado y esta prensa.

Independientemente de la obligación con sus lectores que pudieran sentir algunos de los reporteros en el manejo informativo de la lucha guerrillera, el tratamiento de este rotativo fue clara: se trataba de un grupo de delincuentes e infractores que amenazaban el bien común. Sólo en algunos rotativos de reducida circulación la guerrilla recibió un tratamiento más considerado debido a la posibilidad de dos o tres editores para demostrar su simpatía hacia las acciones realizadas por los cabecillas del movimiento.

A nivel nacional, el "escándalo" en torno al movimiento armado surge cuando Mario Menéndez Rodríguez de la revista *Por qué*, presenta en exclusiva una entrevista con Genaro Vázquez en donde presenta a nivel nacional un desglose sobre la guerrilla y el movimiento pasa a los primeros sitios de la prensa nacional.

Según reconoce Enrique Díaz Clavel -en aquel entonces reportero de "Trópico", periódico con mayor circulación- el papel de la prensa local frente a la guerrilla fue el de una espectadora más en los procesos que sacudían las Costas de Guerrero. Las notas más relevantes eran las versiones de los guerrilleros que se recibían a través del diario "La Verdad" que dirigía José María Severiano Gómez y cuyo hermano, Obdulio, participaba en este movimiento.

En una charla, el decano periodista y ahora corresponsal de "Excelsior" en Acapulco, reconoció que en aquel entonces los diarios porteños mostraban poco interés por analizar la trascendencia y repercusiones de estos acontecimientos. En su trabajo se dejaba de lado cualquier análisis sobre la situación política y social que había dado origen al movimiento guerrillero, "a los editores y por supuesto a los lectores les interesaban los momentos de acción, los reporteros eran requeridos para presentar los hechos de la forma más próxima posible buscando lo que decían los guerrilleros y las acciones del ejército por controlar los brotes de este movimiento que crecía con mayor fuerza en la sierra guerrerense".(44)

Incidentes entre los integrantes del movimiento guerrillero y la prensa de Acapulco son mínimos según recuerda Díaz Clavel, "en una ocasión el periódico *Revolución*, de Pedro Huerta, con marcada línea de apoyo al gobierno estatal, resultó foco de un atentado al igual que el diario *Epoca*, de Manuel Galeana, en ambos casos el ataque a los periódicos consistió en la presencia de un automóvil sin identificación desde donde sus ocupantes con armas de grueso calibre, dispararon contra los edificios de los periódicos".

(44) DÍAZ Clavel, Enrique, Entrevista Personal 1 de mayo de 93

A pesar de sus características, los hechos no pudieron vincularse a actos de violencia perpetrados por los grupos guerrilleros, ya que estos nunca asumieron esta responsabilidad y tampoco se integró averiguación alguna, pues los dueños de los rotativos se negaron a presentar una denuncia.

Estos hechos y el envío de comunicados fueron los únicos vínculos de relación entre los grupos guerrilleros y los periódicos de esta época, y es que hasta 1969 con la aparición de "Novedades de Acapulco" seguían encuadrando en la descripción hecha por César Campodónico: "Tenemos una actividad periodística escasa de recursos y de información predominando los periódicos de corte amarillista de bajo tiraje, ediciones desprolijas de unas pocas páginas, generalmente no más de seis, que ofrecen pocas posibilidades al pueblo acapulqueño".(45)

c) Los grupos de poder y los periódicos contemporáneos

El periodo comprendido de 1960 a 1987 en el estado de Guerrero es sin duda ilustrativo sobre la forma en que los titulares del gobierno estatal participaron ya mas activamente en la pugna del poder y en la búsqueda de fortalecer su presencia al interior del estado. En esta lucha por afianzar su fuerza y crear grupos de poder político, destaca la forma en que los gobernadores de este periodo se involucraron en la creación de una nueva prensa en Guerrero vinculada a las grandes cadenas periodísticas nacionales.

Este apartado toma a la figura del gobernador como parte central de los hechos partiendo de la consideración de que este personaje es como lo define Teresa Estrada Castañón "depositario de un poder delegado cuya fuente es el Ejecutivo federal (...) a pesar de ello, es sin duda, la parte central en el sistema político guerrerense. En la relación con la sociedad civil sigue siendo la pieza clave del ajedrez político y figura como principal mediador en los conflictos. Más que el artífice de un proyecto regional o el líder de una fracción, el gobernador en Guerrero suele ser una figura "neutral" en el cotejo de las fuerzas políticas locales (...) Asume las funciones de un administrador de los recursos federales y un delegado del gobierno del centro al que ha de rendir cuentas; detenta por ello una autoridad con cariz de legítimo".(46)

Y es que el mandatario estatal en los últimos años ha representado una pieza de verdadero protagonismo en los sucesos registrado en el estado, no en vano en esta parte del territorio nacional se considera que en torno al gobernador gira toda la clase política de la entidad "el ascenso en su carrera política está determinado por su relación con el gobernador en turno, la lealtad a su grupo (...) la conformación tanto del PRI como del Congreso depende, en gran medida de las decisiones del gobernador, por lo que las acciones que realicen estas organizaciones están influidas por éste".(47)

(45) CAMPODÓNICO, César y Wilson Nerys Fernández, "*Crecimiento de Acapulco*". P.27

(46) ESTRADA Castañón, Teresa, "*Guerrero...*" op. cit., p.73

(47) PARRA, Mijangos, "*Conformación...*" op. cit. p.14

Pero esto no quiere decir que se trata de un poder omnipotente o desligado de cualquier injerencia, la presencia misma del gobernador a su vez está vinculada a su proximidad con el poder federal y el apoyo que le brinde el presidente a su gestión. Ello está vinculado a la escasa credibilidad de los procedimientos electorales que lo llevan al cargo y de ahí su condicionamiento a nivel central, como podrá observarse en los hechos que llevaron a que Nogueta Otero renunciara al cargo a dos meses de concluir su periodo como gobernador interino.

4. Israel Nogueta Otero.

Y es que si bien el mandatario acapulqueño pudo sortear las presiones de los integrantes de la Universidad y la guerrilla misma, estos hechos no dañaron tan severamente su fuerza política como el enfrentamiento con el grupo figueroista, estrechamente vinculado con Luis Echeverría Álvarez y que se inició en el secuestro del entonces senador Rubén Figueroa, por Lucio Cabañas.

El domingo 2 de junio de 1974, la guerrilla de Lucio Cabañas comunicó que tenía en su poder al senador Rubén Figueroa, a quien aseguraban dejarían en libertad cuando el gobierno cumpliera sus peticiones que daría a conocer a través de los medios de comunicación.

Relata Rafael Rodríguez que el vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas y presidente de la Alianza de Camioneros de la República Mexicana, Figueroa; era virtual candidato del PRI al gobierno de Guerrero. En esa calidad hizo contactos con Lucio Cabañas para tratar de entrevistarse con el jefe guerrillero. Según afirmaba, a Cabañas podía convencerlo de aceptar la amnistía y bajar de la sierra. "A las armas lo empujaron los pésimos políticos que ha tenido", aseguraba. Sólo se supo de él a través de un comunicado del Partido de los Pobres, firmado por Lucio Cabañas y sus lugartenientes(...) En ausencia del senador, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI lo postuló como candidato a la gubernatura en una asamblea en Taxco el día 12 de junio del mismo año".(48)

En la ausencia del candidato priista a la gubernatura del estado, Nogueta Otero aprovechó el momento para librarse de quien consideraba su rival en el poder político, pues como ya se ha mencionado representaba un grupo de poder claramente definido "por lo que sus seguidores festinaron tal acontecimiento que dejaba al seguro gobernador fuera de la contienda, aunque momentáneamente. El gobierno noguedista nada hizo para procurar la liberación de Figueroa, más bien obstaculizó las negociaciones".(49)

Este hecho fue suficiente para que una vez en libertad Figueroa hiciera uso del poder e influencia que tenía tanto en la Región Norte como Tierra Caliente, al capitanear una importante empresa transportista, y decidió enfrentar a los copreros de la Costa Grande - quienes respaldaban a Nogueta Otero- con lo que se desató una pugna caciquil intensa.

(48) PARRA, Mijangos, *"Conformación del poder político en Guerrero"*, op. cit. p.6

(49) SALDAÑA Rodríguez, Marcial, *"La Desaparición de poderes en el estado de Guerrero"*, p. 168

Para entonces las acciones guerrilleras en la Costa Grande ya habían llevado al debilitamiento de los grupos tradicionales de poder local en esta región -quienes habían sido los más afectados por los robos y secuestros, obligándolos a emigrar de la zona- por lo que el grupo de Nogueada Otero perdió fuerza.

Y mientras el conflicto armado se extendía, Rubén Figueroa esperaba su turno para la próxima gubernatura pues estaba seguro de los vínculos que había consolidado en el centro y de su cercanía con el presidente de México, lo llevarían a ser nominado. Después de todo trabajó con Echeverría en su cargo como vocal ejecutivo del Balsas, y esto sin duda influyó para que el Partido Revolucionario Institucional lo seleccionara como candidato a la gubernatura cuando se desempeñaba como senador por Guerrero. Figueroa Figueroa sabía que tenía el poder para saldar cuentas con el gobernador Nogueada Otero. Y así lo hizo.

El enfrentamiento Figueroa-Nogueada llevó hasta la desaparición de poderes en el estado, pues según relata el mismo Rubén Figueroa "cuando doña María Esther Zuno de Echeverría iba a llegar a Acapulco, en un crucero procedente del Caribe, no faltó quien le platicara que el entonces gobernador interino había desalojado el poblado del Ejido de Chapultepec, de la Isla de Saucedo, municipio de San Marcos, para complacer las exigencias de Jesús Robles Martínez, entonces director de Banobras, quien aseguraba la propiedad del predio. El cruento desalojo provocó la muerte de todos los integrantes del comisariado ejidal y el incendio de todas las casas del poblado.

Tanta fue la indignación de doña Esther que envió de inmediato un telegrama al presidente -Primera dama del país se niega a dar la mano ensangrentada de un gobernador asesino-. En ese momento se decidió la suerte política de Nogueada Otero"⁽⁵⁰⁾

Entonces a sugerencia del gobernador electo -Rubén Figueroa- el presidente emitió una resolución presidencial para entregar estas tierras a los ejidatarios, misma que hasta la fecha no ha sido efectiva y veinte años después los ejidatarios siguen enredados en un conflicto judicial en contra de la Inmobiliaria Papagayo, quien se niega a entregar las tierras que les fueron otorgadas.

Por los beneficios que le representaron, es innegable el considerar la intromisión que Figueroa Figueroa o su grupo tuvo en las maquinaciones contra el gobernador en turno y fue precisamente él quien resultó comisionado para promocionar el desafuero, según lo confesó tiempo después.

El mismo Rubén Figueroa comentó luego a periodistas "pero aún mi Congreso no estaba en funciones -sostuvo- le encontramos una fórmula; Salvador Avila Ignacio, dirigente agrario en el ejido del Cayaco, mostró copias de los cheques -que supuestamente había dado a Jesús Silva Herzog, entonces director de Infonavit- a la señora Leticia Pineda de Nogueada, también supuestamente destinados al Instituto Nacional para la Protección a la Infancia- que la señora endosó a cuenta de su esposo por 13 millones de pesos"⁽⁵¹⁾

(50) Revista Proceso, No. 751, 25 de marzo de 1991 p.21

(51) Revista Proceso, No. 751, op. cit., p.23

Con esta acusación Figueroa consiguió que se declarara la desaparición de los poderes en Guerrero y el procurador del D.F., Horacio Castañeda Coutino, dictó orden de aprehensión, por lo que Noguea Otero salió de la capital y con ello se puso fin -por lo menos temporalmente- al enfrentamiento directo entre estos grupos, se fortaleció el gobernador entrante y esto le permitió poner en marcha programas con miras a la estabilidad de Guerrero, aunque para ello tuviera que recurrir a la fuerza.

Con la remoción de Noguea Otero esta entidad pasó a ser el primer estado en número de casos en donde haya tenido que decretarse esta disposición y son ya un total de 63 los gobernadores que de 1879 a 1975 no pudieron concluir su mandato.

Es importante el apuntar que el primero de abril de 1987, día que marca el inicio de la administración de José Francisco Ruiz Massieu como gobernador, el figueroista Salvador Avila Ignacio fue acribillado en la zona turística de Acapulco y Noguea Otero asumió el cargo como coordinador de Empresas Paraestatales del Gobierno del Estado de Guerrero y su presencia en actos públicos desde entonces ha sido frecuente. Es importante señalar que al termino del mandato de Figueroa Figueroa la lucha entre los grupos políticos dejó de ser abierta y tanto figueroistas como noguedistas tuvieron que pasar a vivir y convivir en Guerrero.

A pesar de la agitación que vivió Guerrero y el puerto a lo largo de la década de los setentas, estos sucesos no interfirieron con la aparición y desarrollo de los periódicos locales de la época y según la antología efectuada por Humberto Tejedo del Castillo, durante los años comprendidos entre 1969 y 1982, iniciaron su edición en Acapulco un promedio de 63 nuevos periódicos, algunos de los cuales aunque con vida muy fugaz, pasaron a formar parte de la historia de la prensa porteña.

En el listado aparecen "Noticiero Acapulco México (1969), Novedades de Acapulco (1969), Avance (1969), La Voz de Guerrero (1969), Noticiero Gráfico México-Acapulco (1969), Interrogación (1970), Diario del Pacífico (1971), Fiat Luz (1971), El Olímpico (1971), Acapulco Gráfico (1971), Así (1971), Crónica Gráfica (1971), La Hora de Guerrero (1972), la Voz Obrera (1972), Acapulco Gráfico (1972), El Diablo (1973), Ecos de Guerrero (1973), Epoca (1973), La Gran Tribuna (1973), Hablemos de Futbol (1973), Panorama de Acapulco (1973), Boletín Rotario Internacional (1973), Acapulco Día y Noche (1973), Acapulco Joven (1973), Informatur (1974), La Opinión (1974), El Imparcial (1974), Política (1974), Puerto (1974), Tropicquín (1974), Crítica (1974), Deportivo Gráfico (1974), Reseña de Acapulco (1975), Guía de Futbol (1975), Denuncia (1975), Relieve de Guerrero (1976), El Gastronómico (1976), Impacto (1976), La Opinión (1977), Ultima Hora (1977), Ambiente (1977), Tribuna (1978), Tribuna del Sur (1979), El Popular (1979), El Sol de Acapulco (1979) y la Antorcha (1979). En la década siguiente figuran La Hora (1980), Humanidad (1980), Campo y Tribuna (1981), La Voz de Guerrero (1981), Voz de Acapulco (1981), Renacimiento (1981), Praxis (1981), Destinos de Guerrero (1982) y Nueva Era (1982)."⁽⁵²⁾

(52) TEJEDO, Humberto, "Cuatrocientos años de prensa en Acapulco", p.34

La mayoría de estos periódicos tenían su origen en la idea o inquietud de algún periodista por contar con una tribuna de expresión, es innegable que muchos de ellos surgieron al calor de la crisis política que vivía el estado o bien durante los procesos electorales en donde los periódicos se vinculaban o acercaban a los partidos. En casos muy contados como el de Voz Obrera y El Gastronómico estos se ligaron a alguna organización sindical concreta o como el caso del Boletín Rotario Internacional servían de medio de información a los grupos se servicio.

De este listado de periódicos sólo una decena de ellos sigue en operación en estos años: sin embargo existen algunos cuyo estudio es importante ya que su aparición vino a trastocar la vida informativa porteña, como es el caso de Novedades de Acapulco y El Sol de Acapulco. Estos periódicos debido a su peculiaridad de pertenecer a dos grandes cadenas periodísticas nacionales, han tenido la posibilidad de mantener una política editorial con mayor independencia con respecto al poder estatal, pues con su autosuficiencia económica están en condiciones de negociar con los órganos de gobierno, siempre en una posición más ventajosa que la de sus competidores, maniatados al apoyo publicitario gubernamental.

Es innegable el afirmar que estos rotativos, cuentan además con la posibilidad de manejar su información como instrumento de fuerza política, ya que en cualquier momento pueden ser utilizados como una tribuna desde la cual los grupos empresariales que les dan vida, manifiestan su apoyo o descontento hacia aquellas acciones de gobierno que pudieran poner en riesgo sus intereses económicos, o sus millonarias inversiones en otros renglones económicos.

Pero no debemos perder de vista que estos diarios también fueron concebidos como una empresa prestadora de servicio informativos rentable, por lo cual a diferencia de los otros periódicos que hemos referido, cuentan con una estructura administrativa y comercial perfectamente definida. Las guerras mercadotécnicas entre ellos dan buena cuenta de la lucha que estos sostienen por la venta de sus ejemplares, pues una mayor circulación y penetración les da la garantía de participar en condiciones más ventajosas en el mercado en donde encuentran clientes para sus espacios publicitarios. Así que el manejo de éstos ya no solamente está orientada hacia la presencia política, sino también comercial dándole a su contenido un matiz que habremos de analizar más adelante.

A finales de la década de los 60's el periódico más importante de Acapulco era sin duda alguna "Trópico", un modesto rotativo de ocho páginas cuyo primer número salió a la circulación el 9 de septiembre de 1939, con un precio de 15 centavos el ejemplar, bajo la dirección de Humberto Tejedo y para el 16 de junio de 1949 había regularizado su emisión diaria con un precio de 20 centavos el ejemplar.

Para los lectores de estos años "Trópico" era la mejor oferta del mercado pues tenía a los más experimentados reporteros entre quienes se encontraban Enrique Díaz Clavel, Anituy Rebollo, Arturo Parra Zúñiga, Andrés Bustos Fuentes y Arturo Escobar.

Los reporteros de aquellos años presentaban los hechos de mayor relevancia para la comunidad acapulqueña a través de sus páginas de información general, policiaca y sociales, en donde éstas últimas resultaban importantes pues reseñaban desde fiestas familiares hasta los eventos en donde participaban los artistas de Hollywood, que en aquellos años gustaban de disfrutar las bellezas naturales del puerto.

Este periódico contaba además con un "anuncio clasificado" completo donde concentraba la mayor parte de las transacciones en la vida comercial de puerto, y fue quizá por estas características que Trópico resistió durante más de una década la llegada de los modernos periódicos de las cadenas nacionales, quienes tuvieron que hacer grandes esfuerzos para robarle el liderazgo.

a) Novedades de Acapulco.

El rotativo inició cuando un grupo de empresarios de gran influencia económica nacional integrado por Rómulo O'Farrill y Miguel Alemán Velasco, realizaron un viaje para supervisar sus inversiones turísticas en Acapulco y decidieron poner en marcha un proyecto periodístico vinculado a Novedades Editores, por lo que se dieron la tarea de estudiar la opción de comprar un diario en Acapulco, proceso en el que consideraron como la opción más inmediata precisamente a Trópico.

Iniciaron las negociaciones. Sin embargo el propietario, Manuel Pérez Rodríguez, presentó a los inversionistas la exigencia de un pago que consideraron exagerado, por lo que las pláticas no prosperaron.

De acuerdo a la versión de Mauro Jiménez Mora, director fundador de Novedades de Acapulco, tanto don Rómulo O'farrill como Miguel Alemán determinaron entonces buscar otras posibilidades, y fue cuando llegaron hasta el Diario del Pacífico, que en aquellos años editaba el propio Mauro Jiménez.

Según comentarios de Jiménez Mora, "entonces mi periódico era uno de los más modestos pero modernos, se trataba de un tabloide de seis páginas, editado para su distribución en las empresas de la zona turística, tenía un buen formato, fotografías a color e información ligera, pero de buen gusto enfocada a las bellezas de Acapulco, consejos para los visitantes y algunas columnas en inglés y francés".(53)

Quizá por estos elementos Jiménez Mora fue contactado por los inversionista a través de un amigo, quien le consiguió una entrevista con los empresarios en la que comentaron sobre el proyecto y acordaron que el periodista sería director fundador del periódico y tendría además la posibilidad de participar en la Sociedad Anónima, aunque las acciones se limitarían a un dos por ciento.

(53) JIMÉNEZ Mora, Mauro, Entrevista personal , 30 de julio de 1989

El periodista reconoce que el ofrecimiento fue irresistible para él, así que se puso a trabajar en este proyecto que tendría como características el ser una filial de Novedades cuya historia se remonta al acta constitutiva de Publicaciones Herrerías, S A. "Aparecen como socios o accionistas las siguientes personas: Vesta Montoya de Herrerías, Ignacio Herrerías, José Portilla Lascuráin, Gonzalo Herrerías y Pedro Herrerías (...) A los tres años de su fundación, el periódico sufre un embargo por parte de la "Caus Priting Press Company". En este lapso muere el fundador y accionista mayoritario del periódico".

"Este diario cambia de dirección y adquiere nuevo personal justamente con el inicio del gobierno de Miguel Alemán, quien ejerce influencia personal en este periódico hasta el presente. Más tarde la lista de accionistas de Novedades se transforma y aparecen Rómulo O'Farrill Jr., Miguel Alemán Velasco, Víctor Hugo O'Farrill Avila y Fernando Canales Lozano".(54)

Bajo los auspicios de este grupo, el 4 de abril de 1969 salió el primer ejemplar de Novedades de Acapulco que a ocho columnas destacaba "Cien mil turistas en las playas de Acapulco" del reportero Manuel Galeana. En el Editorial subrayaba "Novedades de Acapulco es consciente de que al ejercitar en este jirón de patria, es derecho a la libertad de informar conforme a la grave responsabilidad de respetar la moral, las buenas costumbres, la vida privada y la dignidad de los miembros de la comunidad a la cual servir con objetividad, veracidad y oportunidad".(55)

El comienzo para "Novedades de Acapulco" en el mercado porteño no fue sencillo, a pesar del interés de los inversionistas por ofrecer un producto de primera calidad y las ventajas en diseño, inclusive el mejor contenido de la información que ofrecían sus reporteros Manuel Galeana Domínguez, Rosendo Serna Ramírez, Rafael Castrejón, Rodolfo Salmón y Bella Hernández, la tarea de ganar la preferencia de los lectores fue ardua.

Entre los obstáculos a vencer por el nuevo rotativo estaba la desventaja de la impresión foránea. Cada día el material del periódico debía quedar listo muy temprano para su envío a la ciudad de México, donde se imprimía y regresaba a este puerto, ello ponía en riesgo la frescura del material y una limitante para las noticias de última hora.

Otro inconveniente era el ganar preferencia en el gusto de un público acostumbrado a la lectura de las columnas y chismes de Trópico, con una visión marcadamente localista de los lectores, para quienes la información nacional e internacional tenía poca trascendencia. En vista de lo anterior y de que el formato del rotativo contaba con limitaciones para ofrecer más información de la región, los integrantes de la nueva empresa tuvieron que poner en marcha sistema novedosos de circulación, que pronto ofrecieron buenos resultados.

(54) FERNÁNDEZ, Christkeb, Fátima, "Los medios de difusión masiva en México". op. cit. p. 54

(55) Novedades de Acapulco, 4 de abril de 1969, No. 1

Según relata Mario Bustos García, actual gerente general de la empresa, "nuestro primer punto de ataque fue la circulación; entendimos que Trópico ofertaba solamente mil ejemplares y que por cuestiones técnicas no estaba en posibilidades de tirar más, así que comenzamos a trabajar con el claro objetivo de llegar a un mayor tiraje que el de nuestro competidor y así estar en condiciones de ampliar la circulación en busca de nuevos mercados.

También sabíamos que Trópico solamente se ofertaba entre los voceadores del centro de la ciudad, de tal manera que si algún lector estaba interesado en el ejemplar y vivía en otra área debía trasladarse hasta esta zona para adquirir su ejemplar. Fue así que decidimos atacar mediante mejores mecanismos de entrega del periódico y "Novedades de Acapulco" comenzó a ser vendido en las misceláneas, tiendas, mercerías, farmacias y todo aquel establecimiento dispuesto a distribuirlo. A cambio ofrecíamos a los comerciantes un ejemplar gratis del periódico, las comisiones de venta respectivas de publicidad, la que por cierto en un principio era escasa, y alguna mención en nuestro periódico, además de las facilidades del crédito para nuestros distribuidores, exhibidores, cartulinas y demás."(56)

Pero las innovaciones del gerente comercial -con más de veinte años al frente de la empresa- llegaron hasta la realización de una campaña abierta de venta de anuncio clasificado, se abarataron los costos y se integró a las inmobiliarias y agencias encargadas de la compra y venta de automóviles para que se anunciaran a través de paquetes especiales en donde pagaban, solamente la mitad del servicio y se les aseguraban los buenos resultados de sus anuncios. Inclusive se llegó hasta garantizar la efectividad de los anuncios, así que si en un determinado número de días el anunciante no lograba el resultado esperado, entonces se mantenía la edición del anuncio.

Con estas iniciativas de la gerencia comercial, una buena presentación y un material periodístico interesante "Novedades de Acapulco" creció, y como relata su reportera Bella Hernández "mientras el periódico extendía su circulación hacia las costas, la efervescencia social de la sierra había llegado a límites insospechados. Genaro Vázquez y Lucio Cabañas calaban hondo y había que dar seguimiento a los secuestros de Donaciano Luna Radilla y Francisco Sánchez. En tanto los reporteros eran desplazados para cubrir estos acontecimientos en el lugar de los hechos, Mario Bustos -actual gerente- se alegraba de que el tiraje había subido a cinco mil ejemplares y que nos habían autorizado un pliego de papel más para que tuviéramos material para dos secciones, más de diez páginas". (57).

Con un precio de 60 centavos el ejemplar, el aún joven periódico, el jueves 17 de julio de 1969 presentaba a ocho columnas "La Hazaña Espacial del Siglo Conmociona a toda la Orbe", fechada en el centro espacial de Houston, con lo que sus lectores tenían conocimiento sobre el viaje a la luna que emprenderían los astronautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins.

(56) BUSTOS García, Mario, Entrevista personal, 30 de mayo de 1994

(57) Novedades de Acapulco, 10 de abril de 1972

Y fue así como el rotativo rompió poco a poco la visión localista de los lectores y con información fresca y novedosa de diversas latitudes se logró interesarlos para que entendieran la trascendencia de la visita de los Onassis al puerto, sin dejar de lado las quejas de los lugareños por los problemas viales, la escasez de agua potable, las implicaciones de la matanza de los copreros, en la que un grupo de productores por problemas caciquiles en Costa Grande dieron muerte a 28 personas en un hecho sin precedentes. (58)

Fue así como el periódico del Grupo Novedades empezó a crecer mientras su competidor "Trópico" se debilitaba, seriamente afectado por la muerte de su director y propietario Manuel Pérez Rodríguez así como por las disputas y fallas en la administración por parte de sus hijos.

Por problemas internos Mauro Jiménez Mora se retira de la dirección de "Novedades de Acapulco" y se integra a un nuevo proyecto, ya que a través de su hijo, Mauro Jiménez Lazcano, director de Difusión y Relaciones Públicas de la Presidencia durante el periodo de José López Portillo, el director fundador de "Novedades de Acapulco" consigue el vínculo que necesitaba para acercarse a otro grupo importante de poder: los echeverristas representados por Mario Vázquez Raña, presidente de Organización Editorial Mexicana.

Es así como el 26 de octubre se 1979 se edita el primer ejemplar de "El Sol de Acapulco", un eslabón más de la extinta Cadena García Valseca, y que para estos años bajo la sigla Organización Editorial Mexicana se consolidaba como la red de periódicos más grande del país.

Pero los inversionistas de Novedades de Acapulco habían entendido ya que ésta era una noble empresa que demandaba más capital para resistir los embates de la competencia. Fue así como el 30 de junio de 1979 se colocó la primera piedra de lo que más tarde serían sus oficinas en la principal arteria turística del puerto.

Esta fecha marcó la aparición de un nuevo socio en la conducción de Novedades de Acapulco, el señor Andrés García Lavín, quien es actualmente el presidente general del Grupo Sipse, en el que se integran una cadena de siete periódicos y tres estaciones de radio y televisión en la Península de Yucatán. Fue condecorado el 7 de agosto de 1989 con la presea "Marriot Golden Award", de la cadena internacional "Hoteles Marriot" por su trabajo realizado en pro de la industria turística tanto en el ámbito nacional como internacional.

Y es al igual que los socios fundadores de Novedades de Acapulco, este nuevo integrante cuenta con una participación importante en el desarrollo turístico del sureste del país, con líneas de transporte aéreo regional y demás empresas del ramo.

(58) Novedades de Acapulco, 8 de mayo de 1981.

El 7 de mayo de 1981 "luego de una enfermedad que le ocasionó un paro cardíaco murió a los 84 años de edad, don Rómulo O'farrill sr., presidente y gerente general de Novedades Editores, Sociedad Anónima" (consignaba la edición 4040 de Novedades de Acapulco. El 9 de noviembre de 1981 en el cabezal del mismo periódico aparecen como presidente Rómulo O'farrill Jr., el gerente general Miguel Alemán Velasco y el gerente general C.P. Andrés García Lavín destacan la noticia en su rotativo "José López Portillo inaugura Novedades de Acapulco ayer", "Gran estímulo para superarnos", y se relata "El presidente de la República, licenciado José López Portillo inauguró anoche, al filo de las 20.00 horas, el edificio y la planta de producción de NOVEDADES DE ACAPULCO ...Al agradecer su visita don Rómulo O'farrill Jr., presidente y director general expresó: "Tenemos fe absoluta en el presente y en el futuro, usted ha mantenido una irrestricta libertad de prensa; nosotros con su presencia sabemos que es un nuevo y gran estímulo para obligarnos a superarnos y hacer una mejor tarea".(59)

Y es que las familias accionistas de Novedades de Acapulco de aquel tiempo "controlan gran parte de la televisión privada, tienen concesiones para las estaciones radiofónicas XEW, XEQ y XEX(...) además de Editorialia Mexicana y el Grupo Herrerras, la primera una editorial latinoamericana, proimperialista, de gran poder y el segundo con interés en la distribución de automóviles y en la empresa turística".(60)

Como se ha mencionado ya, el grupo financiero Alemán O'farrill está vinculado a las empresas turísticas de Acapulco, por lo cual son promotores del desarrollo en este sentido y ven en el periódico además de una empresa más, una buena tribuna para protestar o debatir sus puntos de inconformidad con las decisiones tomadas por el aparato de gobierno.

A lo largo de estos 24 años, Novedades de Acapulco se ha consolidado como un medio efectivo de expresión y defensa de los intereses de sus propietarios, pero también como una empresa altamente redituable con un tiraje promedio de 30 mil ejemplares diarios -líder en todo el estado en cuanto a circulación- "de los cuales el 47 por ciento se distribuye bajo sus sistema de *semana vencida*. Esto indica una venta garantizada de por lo menos 15 mil ejemplares que cada mañana llegan a la casa de cientos de lectores".(61)

Con esta buena circulación el denominado "Diario de la Familia Guerrerense" ha podido asegurar una buena cartera de anunciantes y prueba de ello es que un poco más del 40 por ciento de su paginado diario está destinado a espacios comerciales, es decir que un promedio de 15 a 20 planas de publicidad (esto durante la temporada turística regular o en los festejos decembrinos) se vende a un costo de 2 mil 800 pesos cuando se trata de mensajes comerciales y 4 mil 500 por plana política (publicidad redaccional) además de los 25 mil pesos que se obtienen por la venta de ejemplares y de papel desperdicio a lo que debe restarse unos 40 mil pesos.

(59) Novedades de Acapulco, 9 de noviembre de 1981.

(60) FERNÁNDEZ, op. cit., 76

(61) PINEDA Pineda, Francisco, *Exposición en el Congreso Internacional de la Sociedad Interamericana de Prensa*, Acapulco 89

De esta forma el rotativo ha podido crecer y extender su circulación hacia áreas foráneas y ser capaz de generar más de 350 empleos, por lo que Novedades es considerada una de las grandes empresas del puerto.

Su actividad informativa diaria es sólo una parte de la capacidad de aprovechamiento de la planta instalada, la que se utiliza también para la elaboración de suplementos especiales de promoción turística o ediciones especiales en los procesos electorales, en los informes de gobierno, inauguración de grandes obras, como la Autopista del Sol y demás. Tanto la elaboración de estos suplementos como la firma de convenios con organismos, estatales, municipales, paraestatales o partidos políticos para el manejo de información y boletines mediante una aportación mensual, son ingresos extras de este rotativo.

En cuanto a los detalles de los convenios, comprende el compromiso de publicar fotografías, boletines, convocatorias o demás información importante para los organismos gubernamentales, se advierte que el contenido de las mismas y su colocación está sujeto a la determinación de los directivos del rotativo -libertad con la que no cuentan los diarios de menor circulación, quienes por este concepto están sujetos al control gubernamental-.

Indudablemente este tipo de convenios toman mayor fuerza durante las campañas electorales ya que "frente al temor del abstencionismo -bien fundado por cierto- agravado por la ausencia de candidatos de la *oposición*, el aparato propagandístico del partido de gobierno fue apuntalado como nunca; sus ideólogos-publicistas, auxiliados por otros profesionales de la comunicación se dieron a la tarea de convencer al pueblo *incrédulo* de que un voto puesto en las urnas, así sea anulado, es un voto en pro de México"⁽⁶²⁾.

Es así como en menor medida, Novedades dedica también ciertos espacios a la venta de propaganda oficial, aunque la mayor parte de las veces los "boletines" no llegan hasta la primera plana, pues las cotizaciones en estos espacios son verdaderamente elevados (cien nuevos pesos el centímetro), amén de que el periódico prefiere el no tener que recurrir al uso de este material en su carátula, como una forma de independencia editorial.

Claro que este manejo de la información resulta poco acorde con los intereses de los propagandistas oficiales, quienes observan a los periódicos locales como un medio para su propaganda "que es el instrumento que les permite consolidar el poder, conservarlo y hacerlo aceptar. Todos los gobiernos están interesados en organizar o reforzar esto a través de *oficinas de información, de relaciones públicas, de comunicación* y de otros eufemismos que tratan de disfrazar su actividad real: propaganda política...es difícil cuantificar cuánto se canaliza para financiar a los propietarios de los medios de gobierno"⁽⁶³⁾

(62) SAHAGÚN, op. cit., p.213

(63) Ibídem, p.51

Por ello el arreglo para las publicaciones oficiales en muchas ocasiones no se da de manera mecánica, pues cuando los periódicos cuentan con la posibilidad seleccionar y descartar el material a través de su independencia económica, están en condiciones para llevar a los propagandistas oficiales hasta la mesa de las negociaciones, en donde se puede abordar el arreglo de situaciones que preocupan a los propietarios de los rotativos.

Inclusive en este re juego de intereses, se han dado rompimientos y pugnas marcadas entre los detentadores del poder político y económico, y es así como se inicia una guerra en donde se maneja una baja en la canalización de la propaganda oficial, denuncias hacia funcionarios para después llegar a una reconciliación de intereses en beneficio de ambos.

Uno de estos casos tuvo lugar en el año de 1985, cuando el presidente municipal de Acapulco, Almirante Alfonso Argudín Alcaraz, propuso a Novedades de Acapulco impulsar conjuntamente la realización de la feria anual de la "Nao de China". Se justificaba el evento con el fin de promover el puerto turísticamente, así como el revivir una vieja tradición de cuando los mercaderes del lejano oriente acudían a vender aquí sus mercancías.

Esto indudablemente representaba para el Ayuntamiento municipal ingresos por la venta de los espacios comerciales, las concesiones a juegos de azar y demás; para el periódico era una buena venta publicitaria y el incrementar su circulación a través de la publicación de "boletos" para la elección de la reina.

Al principio las cosas salieron bien, pero los ejecutivos del rotativo se dieron cuenta de algunas trampas en el concurso, así que rompieron con el Ayuntamiento. El problema se transformó en un enfrentamiento en donde el periódico se dio a la tarea de exhibir todas las irregularidades de la administración municipal. Los funcionarios municipales cerraron filas e iniciaron un bloque informativo para que Novedades no tuviera acceso a la información, a los reporteros se les impedía la entrada a los actos y ellos luchaban cada día por recabar información que revelara las fallas de la administración.

Pero a la par del conflicto el presidente municipal también rompió con el entonces gobernador Alejandro Cervantes Delgado y se quedó solo frente a un periódico que cada día vendía más ejemplares de los lectores satisfechos por los artículos de denuncia. Así que la batalla fue a favor del periódico, a quien no le afectó con el retiro de la publicidad del Ayuntamiento y se consolidó en el gusto del público a la par que estuvo en condiciones favorables para cualquier negociación.

Es obvio que estas diferencias se han suscitado con otros rotativos en diferentes épocas, pero estos no siempre benefician a las empresas periodísticas, sobre todo cuando están sujetas al subsidio gubernamental.

A pesar de su presencia como medio de información se carece de estudios o investigaciones sobre la penetración de Novedades de Acapulco en el puerto. Solo se cuenta con algunos sondeo de mercado por parte de la empresa para comprobar la

efectividad de sus promociones publicitarias, sin embargo estas encuestas son escasas e incompletas.

Uno de los estudios más recientes es un trabajo escolar elaborado por un grupo de estudiantes de la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero, en donde se capturaron los datos de 300 lectores del periódico de todos los niveles y ocupaciones. Sin embargo con un predominio en un 80 por ciento el de ingresos medios es decir empleados hoteleros, burócratas y demás.

"Dentro de estos, que en su totalidad son considerados dentro de la población activa, el 75 por ciento de los lectores son originarios de Acapulco y el 25 restante proviene de otros puntos del estado. De acuerdo al sexo el 65 por ciento de los lectores son hombres y el resto mujeres. Las razones por las que se da predisposición a la lectura de este periódico son: el 45 por ciento se dedican a alguna actividad industrial y comercial, por lo que requieren de información en torno a la tarea que desempeñan, el 35 por ciento son lectores diversos interesados por la información de sociales, policiaca y espectáculos y el resto se catalogan como lectores ocasionales sin el interés de algún material en especial".(64)

b) Avance.

Con el lema "Diario de la Playa" la cadena nacional "Avance" también intentó incursionar en el mercado local y sacó a la publicidad el primer número de su rotativo para Acapulco el primero de abril de 1969, bajo la dirección de Humberto León Quezada, hermano, socio y accionista de la cadena de Federico León Quezada.

En las escrituras de constitución de la "Compañía Periodística Avance S.A.", aparece Federico León Quezada a quien más tarde se le reconoce como presidente y gerente de este rotativo que antes de 1974 tenía como estados sede de sus ediciones a Tabasco, Yucatán, Guerrero y Estado de México, además del Avance de Chetumal, Campeche y Ciudad del Carmen, cuyas publicaciones hasta la fecha se encuentran suspendidas por los conflictos internos, que llevaron a la salida del accionista mayoritario y de un grupo de trabajadores.

Más tarde aparecieron en el nuevo grupo de accionistas "Fernando Alcalá Bazón, Jorge Tello, Manuel Barbachano Ponce y Miguel Alemán Valdés...lo que revela una primera injerencia del grupo alemánista en la prensa de la Ciudad de México".(65)

Sin embargo cuestiones administrativas y los conflictos internos llevaron a este rotativo hacia algunos desajustes a nivel central, hecho que indudablemente repercutió en sus filiales de provincia, lo que en Acapulco se complicó con la salida de Federico León Quezada y su hermano que fungía en el puerto como director.

(64) Novedades de Acapulco, 24 de octubre de 1990

(65) FERNÁNDEZ, op. cit., p.49

Asumió entonces la titularidad del rotativo en Acapulco, Ricardo Morlett Sutter y más tarde Gaudencio Valente Campos quienes con una limitada experiencia en la administración de periódicos, hicieron que Avance cayera en una aguda crisis hasta que a mediados de la década de los 80 's el periódico tuvo problemas insalvables para mantener la continuidad de su edición.

El Avance de Acapulco nunca contó con maquinaria de impresión propia, su material local se suscribía a sólo una parte de la edición, razón por la cual el público acapulqueño lo consideró siempre una "periódico nacional con una plana diferente". Hecho que limitó su entrada al público lector así como en el mercado publicitario.

Además según relato de Rafaél Rodríguez "como una víctima más de la austeridad dejó de aparecer el periódico Avance. Su dueño y director, Fernández Alcalá Pérez, a la vez subdirector de noticias de Televisa fue acusado de desconocer obligaciones laborales. Se negaba a pagar liquidaciones y comisiones de publicidad pendientes. En su denuncia ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, los reporteros denunciaron que Avance trabajó siempre en condiciones irregulares (...) Alcalá cambió entonces la razón social"⁽⁶⁶⁾ Sin embargo esto significó para su filial en Acapulco su retiro de la circulación.

c) Los Alemanistas.

Como se ha visto anteriormente la influencia de algunos capitales nacionales y su capacidad para asociarse con grandes transnacionales resultó decisiva para la integración de la industria turística de Acapulco. Estos empresarios pasaron a jugar un papel decisivo en este rubro pues fueron ellos quienes realmente resultaron beneficiados con el apoyo de los gobiernos federales y estatales en esta actividad.

Sin embargo resultaría limitado el considerar que su influencia fue solamente económica, pues debe entenderse que estos empresarios debieron, en defensa de sus intereses, establecer relaciones con los políticos y financieros. En el primer plano, debido a la eventual necesidad de obtener su respaldo, mediación o represión respecto a los conflictos laborales y negocios; en el segundo caso, en función a requerimientos políticos.

La forma en la que se han dado estas "relaciones" son presentadas en un estudio sobre la clase empresarial en Guerrero elaborado por José Antonio Balderas, quien define que "es común la fusión de intereses económicos y políticos en una misma persona y existen empresarios políticos situados en diversos niveles de gobierno(...) Los empresarios influyen o llegan a controlar algunos espacios de la administración pública estatal y municipal, aún cuando ello no ocurre a través de sus organizaciones gremiales, éstas se erigen en interlocutoras privilegiadas del sector público, participan en la planeación del desarrollo regional y estatal".⁽⁶⁷⁾

(66) RODRÍGUEZ, Castañeda, "*Prensa Vendida...*" op. cit., p.241

(67) BALDERAS Cañas, José Antonio, "*El sector privado*" en: Parra José Luis, "*La Conformación del poder en Guerrero*", op. cit. s.p.

Y es que a pesar de su debilidad o la fragmentación de la iniciativa privada debido a la variedad de sus actividades productivas, los miembros de este sector han logrado una coincidencia en los mecanismos que les permitan garantizar la permanencia de sus intereses. Es precisamente con este fin que llegan a la integración de bloques, grupos empresariales con claras afinidades, que al tomar fuerza pasan a convertirse en verdaderos "grupos de poder", los que siempre buscarán contar con la presencia necesaria para influir sobre quienes toman de las decisiones políticas, económicas y administrativas en cada región.

Esto explica la causa de que en la actualidad "Miguel Alemán Velasco (heredero de la fortuna y el poder político de su padre, Miguel Alemán Valdés) y Rubén Figueroa Figueroa (heredero del poder político de los maderistas-carrancistas, Andrés, Ambrosio, Francisco y Rómulo Figueroa, prósperos empresarios en los primeros años del presente siglo), son las cabezas visibles de los dos grupos más poderosos de Guerrero".⁽⁶⁸⁾ De hecho se considera que la nominación a la gubernatura de Alejandro Gómez Maganda y de Israel Noguea Otero, dueño de la concesión de "Leche Lala" y propietario de la fábrica envasadora de tal marca de leche, estuvieron determinadas por la injerencia del grupo alemanista en las nominaciones a nivel central.

El primero, de quien nos ocuparemos en este apartado, es un grupo que si bien no tiene antecedentes muy remotos en Guerrero, está integrado por empresarios asociados al capital extranjero y con fuertes intereses en el turismo y los bienes inmobiliarios; de hecho crece y se consolida en la década de los cuarenta al poner en operación una campaña de Acapulco como un destino de playa con fuerte presencia en el mercado turístico nacional e internacional. La vinculación del grupo alemanista con el turismo explica el porqué se encuentra en este municipio su principal punto de influencia en el estado, e incluso justifica el interés de algunos empresarios de este grupo para poner aquí filiales de las compañías periodísticas que operaban a nivel nacional, es decir Novedades de Acapulco y Avance.

De acuerdo al estudio elaborado por Balderas Cañas, el grupo de Miguel Alemán tiene sus antecedentes más remotos durante el periodo presidencial del *Cachorro de la Revolución*, Miguel Alemán Valdés (1946-1952), coincide con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de un largo ciclo de expansión de la economía. Simultáneamente surge el turismo como una empresa genuinamente capitalista (la llamada *industria sin chimeneas*). Con el desarrollo, por el Estado, de la infraestructura básica en comunicaciones y transportes (carreteras, aeropuertos, teléfonos), durante la década de los setenta, se consolida e institucionaliza el turismo, lo que indudablemente les permite reforzar sus inversiones.

(68) BALDERAS Cañas, José, "El sector..." op. cit. s.p.

Inicialmente el capital del Grupo Alemán se asocia en forma paulatina, pero firme, a las corporaciones transnacionales (como hemos visto en el apartado relativo a la gestación de la industria turística en Acapulco). Asimismo extiende sus inversiones hacia otras actividades que gravitan en torno al turismo como son la operación de agencias de viajes, restaurantes, el mercado inmobiliario, centros nocturnos y en la construcción misma de infraestructura. Los más destacados son: la Familia Azcárraga, O'farril y los grupos Monterrey y Chihuahua. "El grupo Alemán ha dominado, tradicionalmente, el Fideicomiso Acapulco (heredero de la Junta Federal de Mejoras Materiales, creación del Avilacamachismo), pieza estratégica de la urbanización del puerto y, por lo tanto, de los negocios inmobiliarios. Cabe precisar, sin embargo, que la conversión de la Junta en Fideicomiso (durante el sexenio de Luis Echeverría) coincide con la destitución de Israel Noguera Otero, copiscuo representante del alemanismo".(69)

Al entender la presencia política y económica de los integrantes de este grupo en Guerrero, podemos concluir que estos empresarios contaban con los elementos para desarrollar aquí sus filiales periodísticas: tenían una matriz a nivel central, es decir la apertura de una filial en el puerto no representó para ellos una inversión novedosa o riesgosa; en segundo lugar, a través de este periódico estaban en condiciones de abaratar sus costos publicitarios para la oferta de los servicios de sus empresas e inclusive atender a otros empresarios que en aquel tiempo no contaban con un periódico acorde a sus necesidades; el tercero y seguramente el más importante, tenían un medio de expresión y de presión política que les garantizara presencia aún y cuando sus miembros no estuvieran dentro del aparato de gobierno.

Y es que en Guerrero se continuó con la misma mecánica que a nivel central "el sector privado nacional se abrió importantes posibilidades directas e indirectas de influencia sobre los medios de comunicación masiva en México y sobre la política de comunicación social en general, por un lado de manera informal a través de las cámaras industriales y, por otro, a través de sus propios medios de comunicación, de la vinculación de bienes con la empresa, del financiamiento de los medios (...) los propietarios privados de los medios persiguen, como cualquier otro empresario, objetivos orientados hacia la maximización de las ganancias. Además, los medios masivos se prestan como medios para ejercer influencia política. La forma de organización de las sociedades anónimas permiten en especial la imposición de los intereses particulares."(70)

De esta forma, concluimos que para el grupo alemanista, vinculado a la industria hotelera y con fuertes intereses económicos en el puerto de Acapulco, el contar con periódicos en esta zona del país resultó de gran utilidad. Esto al margen de los datos que hemos presentado en donde se muestra que por lo menos en el caso de Novedades de Acapulco, ésta resultó además una empresa altamente redituable desde el punto de vista financiero.

(69) BALDERAS Cañas, José, "El sector..." op. cit. s.p.

(70) BOHMANN, Karin "Medios de Comunicación y sistemas informativos en México" p.273

Al igual que a nivel nacional, los rotativos locales tuvieron que responder a los intereses de los empresarios que les dieron forma. Esto puede comprobarse con una ligera revisión sobre el contenido editorial de *Novedades de Acapulco* y la posición que este rotativo asumió en momentos de inestabilidad como en el caso de la guerrilla de los setentas. Quienes dirigen estos medios de información están obligados a reflejar las posiciones asumidas por sus propietarios, por lo que en la mayoría de las ocasiones las noticias presentadas y los editoriales -cuya mayoría son enviados desde su empresa matriz en la ciudad de México- estarán a favor de todo aquello que aliente el desarrollo turístico y económico aunque cuidando en no dejar de lado la problemática local, pues de otra manera estaría en riesgo de perder la preferencia de sus lectores. Dicho compromiso en ocasiones genera pequeñas fricciones con las instancias de gobierno, sin embargo el rotativo cuenta con independencia económica que le permite continuar con la defensa de los intereses de los propietarios como algo prioritario.

5. Ruben Figueroa Figueroa.

Mucho se ha dicho y escrito de este hombre que nació en Huitzucu, Guerrero, en el seno de una familia de clase media y que según sus propios relatos inició su fortuna comerciando con aceite especial de linaloe para luego comprar "cuatro camioncitos" hasta que consolidó la alianza de Transportistas de la República Mexicana, y fue dueño de la Flecha Roja y de más de cien unidades entre pipas, trailers y camiones urbanos.

Pero la fortuna de este empresario guerrerense comenzó en 1969, cuando luego de haber sido diputado en dos ocasiones, apoya a Luis Echeverría en su campaña para la presidencia de la República y durante ésta es nombrado candidato a senador, junto con Vicente Fuentes Díaz. Cuando Echeverría es presidente, designa al senador Figueroa vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas, cargo que había pertenecido al general Lázaro Cárdenas, hasta su muerte en 1970.

El también propietario de *Figuermex*, fue secuestrado en mayo de 1974 por el Partido de los Pobres durante 103 días, hasta que el ejército mediante la Operación *Atoyac*, en la que se afirma participaron más de cinco mil soldados, lo liberaron dejando un saldo de 300 desaparecidos, que aún son reclamados por el Comité Nacional de Perseguidos y Presos Políticos. Durante este periodo fue declarado candidato en ausencia a la gubernatura del estado de Guerrero y resultó electo para el periodo de abril de 1975 a marzo de 1981.

La presencia de *Figueroa Figueroa* fue trascendente en la historia de Guerrero. Con su llegada al poder coincidieron aspectos importantes que le permitieron la pacificación de un estado por estos años fuertemente convulsionado. Y es que lejos de cualquier misticismo en torno a la figura de este personaje, hay que entender que el "Tigre de Huitzucu" pudo realizar muchas acciones, incluso consideradas osadas, pues su actuación respondió tanto a la fuerza que había adquirido, como a las circunstancias y necesidades que el grupo empresarial consideraba debían establecerse en el estado, el arribo de Echeverría y el

establecimiento de una nueva política, requería rehabilitar el papel del gobierno como motor del desarrollo en Guerrero.

En este periodo de gobierno el aspecto central tanto a nivel estatal como federal fue el proceso de transición y correspondió a Rubén Figueroa Figueroa el superar la crisis política gestada por sus antecesores, tarea que pudo realizar gracias a una coincidencia: él mismo, resultaba heredero y representante de los poderes locales económicos y políticos, vinculados a la agroindustria en la zona norte y, lo más importante, por su trabajo al lado de Echeverría Alvarez estuvo siempre favorecido y apoyado por el gobierno federal.

Y es que si bien la gestión gubernamental de este gobernador representa "posiblemente la expresión más clara de la vigencia de los cacicazgos en la entidad, fue también la imposibilidad de conformar un bloque dominante de dimensión estatal. El mandato de Figueroa muestra una institución caciquil, no obstante, representar un poder tradicional, una forma anacrónica de ejercicio de la dominación, es compatible con la modernización capitalista"⁽⁷¹⁾ en otras palabras, Figueroa pasó a tomar los rasgos de personalidad de un cacique, centralizando el poder y estableciendo una relación personalizada de éste, por encima de las normas, es decir comportamientos políticos subordinados a la lealtad, la confianza o temor hacia aquél antes de que a un orden jurídico. Claro que siempre en atención al poder emanado del centro del país, en donde el cacique utiliza su fuerza para responder a un programa de gobierno nacional.

Lo anterior fue posible debido a que este mandatario, magnate del monopolio camionero, consiguió "una transición entre el paradigma de gobierno autoritario que caracteriza a la década precedente y la búsqueda de un modelo de dominación más consensual. No hay que olvidar que pese a ser éste un gobernante ampliamente imputado por su autoritarismo y por sus reiteradas y flagrantes violaciones a los derechos humanos (secuestros, torturas, asesinatos y demás), Figueroa promueve en 1978 -un año antes de que a nivel nacional hiciera lo propio José López Portillo- un decreto de amnistía que, a diferencia del de éste, sí incluía a los presos políticos involucrados en hechos de sangre".⁽⁷²⁾

Pero con el aniquilamiento de la guerrilla que llevó a los gobiernos estatales a comprimir aún más los derechos humanos y políticos a través de una secuela de represión, el partido gobernante también entendió que la única manera para debilitar los elementos que habían dado origen al movimiento armado estaban en lograr recuperar su credibilidad. Entendió la necesidad de flexibilizar las reglas del juego político y fortalecer el sistema de partidos. Por ello se puso en marcha la reforma política de 1977, la que si bien tuvo carácter de respuesta emergente, contenía un intento por modificar la relación gobierno sociedad, apelando a la persuasión y no ya a la represión.

(71) ESTRADA, Castañón, "Guerrero...", op. cit., p. 50

(72) *Ibidem*, op. cit., p. 109

Por ello, según versión de los propios guerrerenses, Figueroa Figueroa presentó ante sus gobernados la figura de un representante fuerte y de gran habilidad en las negociaciones tanto para la resolución de los conflictos internos como para obtener respaldo y apoyo del gobierno central, que desde aquellos años Guerrero tanto necesitaba. Salió bien librado de los conflictos con los transportistas, los maestros, la reubicación de los precaristas del anfiteatro e inclusive del enfrentamiento con Israel Noguera Otero, que llevó hasta la destitución de dicho gobernador, pero lo cierto es que muchas de estas cosas no hubieran sido posible sin el afianzamiento del gobernador a nivel central.

Y es que sin hacer a un lado los méritos propios de este gobernador, debemos entender que él contó con muchas condiciones a su favor; la principal fue sin duda los propósitos aperturistas del presidente Luis Echeverría, quien llevó a cabo una ampliación de los instrumentos del estado a nivel nacional e implantó un modelo económico tendiente a la aplicación de políticas de bienestar para "redundar sobre bases neopopulistas el poder del Estado y la cohesión del sistema político. Esta estrategia que apuntaba al viejo pacto social corporativo se fincaba en un discurso nacionalista y estatista, pero en los hechos incentivaba las ganancias del sector privado, promovía el endeudamiento externo y ampliaba la inversión extranjera directa".(73)

Y es que a nivel presidencial se contaba con una percepción mecánica de la problemática social de Guerrero y se entendía que el atraso de la entidad guerrerense era la causa única de inestabilidad política. Por ello se optó por respaldar al gobernador con un amplio apoyo financiero y técnico con recursos del gobierno federal y se logró la participación de instituciones financieras internacionales para obras y programas en el campo, proyectos en la infraestructura de comunicaciones que buscaban integrar territorialmente la entidad y restarle bases logísticas a la guerrilla mediante una amplia red de caminos rurales, además de acciones e inversiones en el renglón social como fue la construcción de escuelas, centros de atención médica, servicios urbanos y demás.

Fue así como el gobierno se convirtió en el principal promotor del desarrollo con la aplicación de importantes recursos financieros en obras materiales para el desarrollo rural, se promovió la agroindustria y las obras de irrigación. Se creó la infraestructura física para la zona industrial del valle de Iguala, se amplió la red de carreteras y se continuó impulsando a las zonas turísticas.

(73) ESTRADA Castañón, Alba, "Guerrero...", op. cit., p. 58

La atención del gobernador hacia Acapulco no disminuyó a pesar de sus acciones con tendencias populistas y como primer punto le dio un papel prioritario al manejo de la distribución de la tierra. El 21 de junio de 1976 desapareció la Junta Local de Mejoras Materiales -hasta entonces bajo el control de los alemanistas- y creó el Fideicomiso Acapulco (Fidaca) como un organismo coordinador de la inversión federal en el puerto, que tenía las características de un superorganismo, al que formalmente estaban supeditadas dependencias federales y las no pocas estatales y municipales. De esta forma Fidaca resultó el organismo idóneo para adquirir, urbanizar, fraccionar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles para el desarrollo del puerto, es decir manejar buena parte de los abundantes recursos que el gobierno federal enviaba a Guerrero con el fin primordial de debilitar la guerrilla y nulificar su impacto al exterior.

Pero además el Fideicomiso estaba habilitado para asesorar, proveer y financiar programas de fomento y desarrollo, y se establecía como uno de los puntos medulares de su creación el atender hacinamientos humanos que rodean la bahía y contaminan sus aguas, así como las que sirven para el servicio municipal y el consumo humano.

En el decreto de creación se establece que Fidaca además quedaba encargado de la creación de un "fondo legal de Acapulco en la franja costera comprendida entre el Río Papagayo y la Laguna de Coyuca, elaborando al efecto el plan maestro de la zona (...) Se le responsabilizó de atender los hacinamientos humanos que rodean la bahía y la contaminación de sus aguas, así como las que sirven de consumo humano. Pero lo más importante es que el novedoso organismo fue dotado de poder, al otorgársele la facultad para aprobar la aplicación de presupuestos de las dependencias federales para Acapulco. Los recursos los entregaría el fideicomiso para que éste gestione su aplicación a través de las propias dependencias".(74)

Pero poco tiempo después de su fundación, el fideicomiso comenzó a mostrar los verdaderos propósitos que le hicieron nacer, cuando bajo la administración de Alberto Tapia Carrillo pasó a convertirse en agente inmobiliario, iniciando una etapa de expropiaciones sucesivas de predios para venderlos, "incluso se dio a la tarea de ubicar terrenos vacíos en la ciudad para luego expropiarlos".(75)

(74) El Sol de Acapulco, op. cit., p.1

(75) Revista Proceso, No. 639, 30 de enero de 1989

Una muestra de los abusos cometidos por el Fidaca es el litigio que desde hace 22 años tienen los militares encabezados por Roberto de la Barrera y Gonzalo Retana Guerra, quienes denunciaron ante el presidente Luis Echeverría el despojo de un fraccionamiento que construyeron en Acapulco. No se les indemnizó, a pesar de que invirtieron todos sus ahorros y se endeudaron, ni se les reubicó en otra zona. Argumentan que la excusa para quitarles las 55 hectáreas del Fraccionamiento Acapulco de la Industria Militar, ubicados entre Acapulco y Puerto Marqués a 3.5 kilómetros de la Base Militar de Icaacos, fue para dotar de tierras al ejido de Cumbres de Llano Largo y más tarde mediante otro decreto los expropió a los ejidatarios para desarrollos turísticos. Pero "a la fecha no se ha hecho ningún desarrollo turístico y se han vendido lotes a terceras personas. En 1988 la señora Carmen Romano de López Portillo inauguró ahí un restaurante de los empresarios Rullán, ésta es la única obra turística que se ha hecho".(76)

El Fideicomiso Acapulco también realizó la remodelación de la costera Miguel Alemán, el cuestionado paso a desnivel del Parque Papagayo, el monumental Centro Cultural y de Convenciones "Benito Juárez", así como obras de infraestructura para el "Acapulco Dorado". Con un fuerte apoyo del gobierno federal, Figueroa Figueroa en 1979 anunció que este organismo se encargaría de la Ciudad Modelo de Renacimiento, donde se trasladarían cinco mil familias de la parte alta del anfiteatro para evitar la contaminación de la bahía.

Pero independientemente del beneficio real para cientos de familias que fueron reubicadas, el proyecto figueroista tenía fines claros; el concentrar en áreas específicas las colonias populares para dejar libre la zona para las inversiones turísticas. Fue así como se realizó el reacomodo con el cual quedó libre de asentamientos humanos la parte alta del anfiteatro, mientras las personas eran conducidas a los ocho mil lotes de ciudad Renacimiento.

Un proyecto de tal magnitud hubiera enfrentado serios problemas sin el apoyo constante del uso de la fuerza pública y el respaldo de la prensa. Un ejemplo se encuentra en la versión presentada por Novedades de Acapulco el 23 de febrero de 1981: "Allá en las partes altas se escenificó una zacapela entre colonos y policías por el eminente desalojo de que eran objeto, donde en forma sorpresiva, empleados del Fideicomiso Acapulco encabezados por Jorge García y Joaquín Ingelmo, acompañados de 100 elementos de la policía preventiva, irrumpieron en las partes altas de la colonia Alta Cuauhtémoc y Mártires del 68. Siete heridos, entre ellos un policía, fue el saldo de esto que fue considerado una batalla campal. Todos fueron hospitalizados en el Servicio Médico Universitario".(77)

(76) El Sol de Acapulco op. cit. p.3

(77) Novedades de Acapulco, 23 de febrero de 1981

Los afectados por las acciones de la autoridad buscaron explicar que esto más que un enfrentamiento era una agresión directa. Rafael Trejo Moreno, catedrático universitario y uno de los activistas del movimiento opositor a la reubicación, asegura que dentro del comité los afectados integraron algunas comisiones, uno especialmente se encargaría de dar información a la prensa, a través de boletines informativos en los principales rotativos para su difusión. Sin embargo los periódicos se quedaron callados y no dieron respuesta a las versiones de los desalojados así que ellos optaron por la imprimir sus propios comunicados, elaborados en viejos mimeógrafos escolares y en una desgastada imprenta de una preparatoria universitaria, que una vez listos se repartían por toda la ciudad, principalmente en el área turística.

Lamentablemente las fallas de organización del movimiento impidieron el conservar un archivo de estos documentos y los únicos testimonios de los hechos quedaron plasmados en las ediciones de la prensa local, para quien estos años hubo un flujo constante y abundante de recursos económicos hacia los periodistas y otros apoyos, como la integración de la Colonia del Periodista, en donde a través de la intervención del gobernador Rubén Figueroa, el presidente José López Portillo autorizó la donación de una extensa franja territorial a un costado de la avenida Ruiz Cortines, una de las principales arterias viales del puerto.

Los periódicos manejaron la reubicación y el uso de la violencia como decisiones acertadas y necesarias para el desarrollo urbano del polo turístico. Las extravagancias y abusos del "Tigre de Huitzuco" no los escandalizaron ni al gobierno federal, ni se reflejaron en los periódicos de aquel entonces, pues se consideró parte del proyecto estabilizador.

Ya para el 28 de febrero de 1981 los rotativos estaban más ocupados en reseñar el VI informe del gobernador Rubén Figueroa Figueroa, quien "mero en su tierra" por que así lo dispuso, ratificó "El camino está trazado", en tanto el presidente López Portillo señalaba que este mandatario era capaz de todo esfuerzo. Se llegó así a lo planeado "para los 80's es evidente que las instituciones del Estado se habían consolidado, se logra superar la fase de crisis y afianzar la hegemonía en la entidad. Esto es lo que permite explicar porqué hasta la fecha el cambio del Ejecutivo se da sin que existan conflictos políticos relevantes".(78)

a) El Sol de Acapulco.

El primer periódico que surge en Guerrero con el nombre de "Sol de Acapulco" aparece el 18 de junio de 1948 bajo la administración y dirección de Reemberto Valdés Ortega, dicho semanario de información social y política se transforma en diario para el 25 de septiembre de este mismo año, hasta su desaparición el 12 de septiembre de 1954.

Sin embargo, el rotativo mencionado no guarda relación con el periódico homónimo que ahora circula en el puerto. El moderno "El Sol de Acapulco" inició su edición el 26 de octubre de 1979 como una filial de Organización Editorial Mexicana (OEM), cuyo director y presidente general es Mario Vázquez Raña.

(78) LÓPEZ Max, "Estudios....", op. cit., p. 63

El antecedente de la OEM se encuentra en la Cadena García Valseca que inicia su operación en 1941 por iniciativa del coronel José García Valseca, misma que para los años 70's contaba ya con 37 diarios y tenía posibilidades de abrir otros 15 más. Uno de sus rotativos principales era precisamente El Sol de México, "cuya escritura del 8 de diciembre de 1949 de Editorial Panamericana S.A.; aparece como accionista José García Valseca, quien aporta bienes muebles e inmuebles, así como Manuel Gutiérrez, Eduardo Fuentes, Ezequiel Alvarez y Juan Castillo".(79)

A lo largo de su historia el consejo de administración de Organización Editorial Mexicana registra cambios importantes, para 1974 se queda como presidente y director general el coronel José García Valseca Para el 10 de octubre de este año Humberto Hiriart Urddavinia es sustituido por Jorge Viart Ordóñez. Estos cambios en el consejo de administración, es resultado de una intervención gubernamental debido al endeudamiento de la cadena periodística con el Estado.

Sin embargo a pesar de que en otras ocasiones el gobierno se mostró dispuesto a llegar a un arreglo para dar facilidades a los editores con problemas financieros en el caso de García Valseca la administración de Echeverría exigió el pago y el coronel tuvo que recurrir al apoyo de otros grupos financieros como el de Eugenio Garza Sada que ofrecía un préstamo de "21 6000 000.00 (US.\$) pagaderos en 10 años con intereses del 12 por ciento". Este ofrecimiento nunca se concretó debido a la muerte del empresario del Grupo Monterrey y otros hechos que condujeron al coronel García Valseca a "firmar la venta de sus diarios al gobierno federal, ante el Lic. Mario García Lecuona, notario número 92. Somex fijó un precio de 125 millones de pesos, pagaderos en bonos durante dos años".(80)

Es así como el 24 de octubre de 1973 los periódicos de la cadena García Valseca se convirtieron en una cadena estatal, hasta que en abril de 1976 los 36 periódicos fueron silenciosamente vendidos a un grupo de cinco personas, y así curiosamente esta era la única empresa de un total de 800 que el gobierno entregaba a la Iniciativa Privada."El aviso previo se dio el 26 de abril de 1976 al Registro Público de la Propiedad, libro III, Volumen 986, sección primera "A", número 119. La escritura de la compraventa se había hecho ante el notario público, Mario García Lacuona. Como comprador aparecía la Organización Editorial Mexicana, constituida con un capital de 160 millones de pesos".(81) El mismo Salvador Borrego advierte que el primer accionista era el funcionario público Mario Vázquez Raña, conocido como amigo íntimo del presidente Luis Echeverría Alvarez. El señor Vázquez Raña con acciones por valor de 120 millones de pesos. Nadie se explicaba su repentino interés por el periodismo.

(79) FERNÁNDEZ, op. cit., p.57

(80) BORREGO SALVADOR "Como García Valseca fundó y perdió 37 periódicos". p104

(81) FERNÁNDEZ, op. cit., p.59

Las interrogantes sobre la sorpresiva venta de la cadena periodística no sólo captaron la atención de los periodistas del país, sino que incluso "The New York Times publicó y Excélsior de México lo reprodujo el 17 de mayo de 1976) que el presidente Echeverría era, prácticamente, el verdadero propietario de la antigua Cadena García Valseca(...)La especializada revista de Negocios y Bancos también publicó una información semejante en su número del 15 de junio del mismo año".(82)

Para refutar estos comentarios Vázquez Raña afirmó "tengo claro, todo lo que abarca Organización Editorial Mexicana (OEM). Cuando compré esto, aquí se perdían muchos millones de pesos diarios. Tuve que vender muchas cosas para sacarla adelante. Esto me costó 16 millones de dólares cash' y otros 84 millones de dólares que era lo que debía la compañía" aseguró que él participaba en un 100 por ciento para la elaboración del Sol de México y en lo que respecta a su amistad con el primer mandatario de México dijo"me siento orgulloso de ser amigo de políticos, he sido amigo de Luis Echeverría, amigo de José López Portillo y amigo de Miguel de la Madrid. Soy amigo de Carlos Salinas de Gortari".(83)

Pero al margen de esta discusión a nivel nacional, lo cierto es que cuando Mauro Jiménez Mora propone la fundación de El Sol de Acapulco, a su hijo, Mauro Jiménez Lazcano entonces director de Difusión y Relaciones Públicas del presidente Echeverría, encontró muchas facilidades y apoyo.

Mauro Jiménez Mora relató que luego de algunos conflictos con los accionistas de Novedades de Acapulco decidió apartarse de la dirección, pero para entonces estaba consentente sobre la importancia que estaba cobrando el periodismo en este puerto y la posibilidad de que un periódico pudiera convertirse en una empresa redituable. Por ello se dio a la tarea de integrar un periódico que conservara algunas características de Novedades de Acapulco, es decir un diario filial de una cadena nacional, de buena calidad, y con un buen mecanismo de distribución, para ello recurrió a su hijo Mauro, quien de inmediato estableció los contactos con personajes que se mostraron muy interesados en participar en este proyecto.

Luego de ver a diversos grupos de inversionistas, el propio Jiménez Mora advierte que los más interesados fueron los de la OEM, con quienes de inmediato procedió a ultimar los detalles sobre un nuevo eslabón de la cadena en el puerto de Acapulco le ofrecieron ser director-gerente de la empresa, pero se descartó cualquier posibilidad de ingresar como accionista.

Así se emprendió la búsqueda para un local en donde iniciar operaciones con un cuerpo de reporteros desde donde se conformó el primer ejemplar de El Sol de Acapulco salió a la luz el 26 de octubre de 1979.

(82) BORREGO, Salvador, "*Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos*", p.104

(83) RODRÍGUEZ, Rafael, "*Prensa Vendida*". op. cit., p.175

En el caso de este periódico, la instalación de sus talleres, a escasos metros del Novedades de Acapulco, tuvo lugar a sólo cuatro años de haber iniciado sus emisiones, aunque para entonces ya Mauro Jiménez Mora había abandonado las directrices del rotativo "por cuestiones personales" y estaba en su lugar Ricardo Del Valle del Peral.

En la experiencia periodística del nuevo director se encontraba el haber sido responsable de la sección de estados e internacional de El Sol de México así como subjefe de información de este mismo rotativo, director fundador de El Sol de Cuernavaca en 1979 y en 1988 fue nombrado vicepresidente de la agencia de servicios para la UPI (Agencia Informativa de Noticias) en el área de México y El Caribe.

La mecánica de funcionamiento del periódico fue muy similar a la de su competidor, sin embargo nunca ha podido superar en circulación al Novedades de Acapulco, incluso el propio Del Valle del Peral en 1989 aseguraba que su tiraje promedio diario era de 18 mil ejemplares, aunque sus competidores aseguran de que este no sobrepasa los 10 mil, él mismo advirtió que Novedades de Acapulco afirmaba editar 25 mil, mientras ellos sólo le reconocían 20 mil.⁽⁸⁴⁾

Ya lo señalaba Bernal Sahagún: "Las cifras de circulación de los periódicos resultan engañosas, pues a menudo estas son infladas con el propósito de obtener más anuncios, hay un número indeterminado de personas, empresas y organismos oficiales que reciben dos o más ejemplares de todos los diarios, lo que distorsiona el promedio, además de los miles de ejemplares que son devueltos diariamente sin que se pueda expresar su cantidad, ya que ésta es mantenida oculta por cuestiones de prestigio y conveniencia".⁽⁸⁵⁾

Desde su fundación el Sol de Acapulco puso especial atención a los problemas de conflicto que vivía el estado, principalmente en las costas, sin embargo se mostró mesurado en las críticas al gobierno cervantista y en los inicios mismos del periodo de Ruiz Massieu.

Para enfrentar al líder del mercado, el rotativo reforzó sus aspectos técnicos con la adquisición de una de las mejores maquinaria de la región, uno de los sistemas de impresión de más alta nitidez, aunque su política editorial hasta mediados de los años 80's fue un tanto mesurada. Ideó sus propias campañas publicitarias, de promoción, rifas, regalos en suscripción y demás mecanismos que sólo le permitieron ocupar el segundo sitio en cuanto a presencia en el mercado.

En 1987 luego de un marcado respaldo de este rotativo hacia la candidatura de José Francisco Ruíz Massieu, a la gubernativa del estado por el PRI, sobrevino un rompimiento por algunas diferencias entre el director y el ya entonces primer mandatario estatal por lo cual durante los años siguientes el periódico se alejó de la publicidad gubernamental y dio un giro menos conservador a su información, como podremos observar en el siguiente apartado.

(84) DEL VALLE del Peral, Ricardo, Entrevista personal, 22 de septiembre de 1989

(85) BERNAL, Sahagún. *Anatomía de Publicidad en México*, p.156

Ricardo del Valle del Peral, sin duda uno de los directores de periódicos de mayor presencia en el puerto, definió claramente su visión sobre el papel a desempeñar por los medios de comunicación en una entrevista con mujeres periodistas en 1989 y cuyo contenido reproducido en el Sol de Acapulco presentamos a continuación:

LA PRENSA DEBE CRITICAR NO OBSTANTE LA PRESIÓN DEL ESTADO

*La libertad de expresión conjura el totalitarismo.

La prensa debe ser vigilante y crítica de la función pública, así como dar cabida a todos los núcleos de la sociedad como fuentes de información, a pesar de que el Estado pretenda eliminarla, corromperla o seducirla, señaló el licenciado Ricardo del Valle del Peral (...) El periodismo es política, nosotros somos políticos en la medida en que formamos parte de un grupo de presión muy importante en una sociedad, como es la prensa y los medios de comunicación, y no podemos quedarnos ajenos, en cuanto a nuestra influencia que debemos tener hacia otros grupos políticos, y hacia el Estado.

El poder se ejerce dentro de los medios de la comunicación, sobre todo el poder de la persuasión.

Los grupos de poder son organismos que se encuentran en un sitio intermedio, entre el Estado, la autoridad y los ciudadanos, los grupos de presión vienen a constituirse como representantes de una sociedad, que los partidos políticos no pueden hacerlo, esta es la gran diferencia entre una sociedad democrática, son los grupos de presión, en la medida que estos existen, se da una sociedad democrática y más moderna...

Estos organismos son equilibradores del poder del Estado, son el contrapeso del poder de la autoridad, su función es evitar la hegemonía de un poder absoluto.

Deben de influir, estos grupos, como es la prensa, en las determinaciones del Estado, para que de alguna manera, si nosotros alcanzamos a definir qué es el pluralismo, debemos de pensar que se tiene que dar por dos razones, uno es que nadie está ejerciendo el poder absoluto, y otra es que existe una pugna constante o se intenta sojuzgar a la prensa como lo que sucede en Guerrero, ya que hay actitudes que intentan hacerlo todo no sólo a la prensa, sino a todos lo grupos de presión que vivimos y trabajamos aquí (...) Es una actitud sumisa de negociación o una actitud de crítica; una actitud sumisa, es el reportero que se siente empleado del señor funcionario, que recibe mensualidades para estar feliz de la vida, ese periodista está castrado, es el término exacto, no esta ejerciendo su función como vigilante de un crítico que debe crear el debate.(86)

b) Los Figueroistas.

Este grupo es heredero de la participación revolucionaria de los hermanos Rómulo, Ambrosio y Francisco Figueroa y de su primo Andrés, a partir del levantamiento armado de Huitzuc en 1911, Rómulo fue comandante de la Zona Militar del Sur del Estado de Guerrero, Ambrosio fue Comandante de la Zona Militar de Cuernavaca y más tarde gobernador del Estado de Morelos, después de las tomas de Iguala y Chilpancingo, los principales jefes revolucionarios nombraron gobernador provisional de Guerrero al profesor Francisco Figueroa (mayo a noviembre de 1911). Andrés fue Ministro de Guerra y Marina en el gobierno de Lázaro Cárdenas, y se le mencionó como candidato a sucederlo. Al morir Andrés Figueroa , es sustituido en el cargo por quien fungía como oficial mayor, Manuel Avila Camacho.(87)

(86) El Sol de Acapulco, 23 de septiembre de 1989, no. 3577

(87) PARRA Mijares, Jose Luis, "El Sector Público" s.p.

Los integrantes de la familia Figueroa siempre estuvieron ligados al poder político no sólo de Guerrero, sino a nivel central. Para los estudiosos de este grupo político la cabeza de ésta corriente política en la historia reciente fue Ruffo Figueroa "quien fue secretario general de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, diputado federal, senador, subdirector de pensiones civiles con Ruiz Cortines y López Mateos y gobernador del territorio federal de Quintana Roo de 1965 a 1967, puesto que desempeño hasta su fallecimiento, se le mencionó entre los precandidatos a la gubernatura del estado de Guerrero en la elección de Gómez Maganda y para la sustitución de Caballero Aburto y en la de Abarca Alarcón".(88)

Pero al morir Ruffo Figueroa, toma su lugar el hermano Rubén Figueroa quien aprovechando su presencia como presidente de la Alianza de Camioneros de la República Mexicana consigue incursionar en la política con gran éxito, consolidando no sólo su poder económico como transportista y empresario agroindustrial en la zona norte de Guerrero, sino el afianzamiento de su grupo político con el respaldo del presidente Luis Echeverría Álvarez.

Figueroa Figueroa consolidó a su grupo como empresarios-políticos vinculados directa o indirectamente al sector público que al igual que los miembros del grupo alemanista, supieron combinar sus negocios con los puestos de elección popular, como lo muestra la participación constante de los integrantes de esta familia no solo en la revolución armada, sino el paso de ellos en la administración de Madero, Carranza, De la Huerta y Cárdenas, como reseñamos anteriormente.

Desde el punto de vista económico "el grupo Figueroa, bloque de capitalistas agrocomerciales en la entidad, al arribar a la gubernatura expresa su punto más alto a su desarrollo político y, asimismo su incapacidad para transformarse en burguesía industrial(...) Este grupo es más una amalgama de agiotistas-agroindustriales, acaparadores de productos agrícolas, caciques, terratenientes y ganaderos (cuyo núcleo central está en las regiones Norte y Tierra Caliente). (...) Sus mayores empresas capitalistas formalmente establecidas son Figuermex y Líneas Unidas del Sur, S.A., Flecha Roja, ambas en el rubro del transporte de carga y pasajeros, respectivamente. Pero además los integrantes del grupo dominan buena parte de los ayuntamientos del área rural. Influyen además en algunos espacios de la administración pública estatal, el Congreso local y el Poder Judicial".(89)

Así podemos entender cómo Rubén Figueroa pudo resultar un contrapeso a la fuerza política desarrollada por empresarios que ejercían cacicazgos en las costas, como lo demostró su intervención en la destitución de Noguera Otero, pero no sólo eso, sino que explica el porqué desde la gubernatura recibió un importante apoyo a través de operativos militares que le permitieron finiquitar con las acciones guerrilleras en el estado.

(88) BALDERAS Cañas, Antonio, "El sector empresarial. Conformación del poder..." s.

(89) *Ibidem* s.p

A diferencia del caso de Novedades de Acapulco y Avance, en donde su vinculación con el grupo alemanista resulta bastante claro, los nexos de los figueroistas con los periódicos de la localidad resultan más difusos y sólo pudiera encontrarse en la cercanía que tanto el Sol de Acapulco como los figueroistas tuvieron con el expresidente Luis Echeverría Álvarez.

Lo cierto es que según propias palabras del autor de este proyecto, Mauro Jiménez Mora en la instalación del rotativo se contó con el respaldo del mandatario estatal y años más tarde, en 1992 cuando Mario Vázquez Raña procedió a la inauguración de una fastuosa residencia en Acapulco, en la lista de invitados figuraba precisamente Rubén Figueroa Alcocer, heredero de la dinastía y ahora la cabeza visible de este grupo político y económico.

6. Alejandro Cervantes Delgado.

Contraria a la imagen de fuerza proyectada por su antecesor, éste mandatario estatal presentó una actitud conciliatoria, negociadora, quizá en búsqueda de lograr el consenso. Esto sin duda a causa de las circunstancias que lo llevaron al poder y que presentaron su nominación como algo casual. Pues como señala Parra Mijangos "Cervantes Delgado fue nombrado candidato a pesar de que se habían manejado otros nombres; Daniel Molina Miranda, secretario particular de Arturo Durazo Moreno; Miguel Osorio Marbán, Píndaro Urióstegui Miranda, Vicente Fuentes Díaz, Jorge Montúfar Araujo, general Eduardo Aponte y Jorge Soberón Acevedo, quien falleció antes de que se lanzara la candidatura del PRI. Cervantes Delgado surgió como un candidato a gobernador de compromiso, para evitar la perpetuación del grupo de Figueroa y la prevalencia de otros grupos regionales".⁽⁹⁰⁾

De esta manera el profesor y licenciado en economía, originario de Chilpancingo, asume el poder con una relampagueante carrera política y administrativa. Había sido director de Hacienda y Economía con Raymundo Abarca Alarcón, diputado federal y senador durante la presidencia de José López Portillo, presidente de la Confederación de cooperativas y presidente del IEPES (Instituto de Estudios Políticos y Sociales).

Es así como el gobierno de Cervantes Delgado se caracteriza por el papel del gobernador como un instrumentador de una política de consenso y legitimidad, sus acciones públicas se encaminaron hacia este sentido. Con él se inicia la creación de instrumentos jurídicos y normativos para legalizar acciones que permitieran una reforma estatal. Y es que en su gestión las cosas se complicaron: la crisis económica se agudizó y generó movilizaciones de los universitarios para demandar más subsidios, creó descontento entre los burócratas por sus bajos salarios, y entre la población en general que veía debilitar su poder adquisitivo.

(90) PARRA, Mijangos. "El sector público..." op. cit., s.p.

El mandatario respondió a estos conflictos tratando de alentar y reforzar la participación de todos los sectores y grupos, a fin de sentar bases más prácticas de estabilidad social y aminorar las probabilidades de un resurgimiento de la guerrilla. Durante su administración se reconoció el triunfo electoral a un partido de la oposición para asumir la presidencia municipal en Alcozauca, uno de los municipios de La Montaña. Enfrentó la lucha de los choferes de la "Flecha Roja" en 1984, en donde el gobernador asumió un papel de moderador.

En su administración participaron figueroístas y noguedistas, así como los dirigentes de los sectores magisteriales, cetemistas, cenecistas y él nunca manifestó un grupo de poder propio o una presencia fuerte, por lo cual se considera su periodo como de "conciliación y calma". En la economía se impulsó el modelo de desarrollo compartido a través de programas como "dando y dando", "aulas comunitarias", "crédito a la palabra", con los que se buscó restablecer la comunicación con la sociedad civil, comprometiéndola a la vez con las actividades diseñadas por el gobierno.⁽⁹¹⁾

En este periodo se destinaron inversiones millonarias para caminos y obras que permitieran la agroindustrialización del estado, ello con miras a aminorar los conflictos sociales surgidos precisamente en este sector y contener la corrientes migratorias del área rural hacia los polos de desarrollo, sin embargo el éxito de este proyecto fue escaso, la falta de capacitación y experiencia de los productores del campo, la corrupción, así como la falta de continuidad de las acciones en los renglones de comercialización y mantenimiento de las plantas instaladas provocó que la mayoría de ellas no se consolidaran y hoy estén abandonadas. Se intentó reforzar el aspecto industrial de la entidad con la creación de la Ciudad Industrial del Valle de Iguala, el que años más tarde pasó a ser un proyecto muerto.

En el aspecto turístico Cervantes Delgado puso en marcha las bases para el desarrollo de lo que se denominaría el "Triángulo del Sol", es decir la atención de Acapulco- Zihuatanejo y Taxco como parte de un programa de atención especial a este sector. Se inició un proceso de descentralización de la delegación de Turismo, apoyando todos los proyectos de este sector, canalizando los recursos y garantizando la continuidad de las acciones en esta materia a lo largo de su sexenio, pues el titular de la Secretaría Estatal de Fomento Turístico, Santiago Medina Torres se mantuvo en el cargo por seis años.

Es por ello que se afirma "los aspectos que le interesaron resaltar al ejecutivo se refieren a la consolidación de la legitimidad y la legalidad de sus funciones, es decir no bastaba ostentar el título del poder, sino que también se insistió en el acatamiento de las normas jurídicas, factores que incidieron en la obtención del consenso social".⁽⁹²⁾

(91) LÓPEZ Hernández, Max, "*Proyecto Político*", p.53

(92) *Ibidem*, p.52

Este gobernador amplió la participación de las comunidades rurales y sectores sociales carentes de instancias de representación corporativa en el proceso de gestión pública, amplió la interlocución y reconoció la capacidad de gestión de organismos independientes. Lo más importante, abrió los cargos de su administración tanto a funcionarios de gobierno de otras administraciones, como a profesionistas egresados de la Universidad e incluso con militancia en la oposición.

Su política de comunicación social muestra rasgos de esta apertura y afianzamiento de una relación más consensual entre los integrantes de la administración y los gobernados. "Este periodo estuvo orientado hacia el fortalecimiento de la identidad nacional, a la difusión de la cultura y fomento a la participación ciudadana".(93) Creó el Instituto Guerrerense de Radio y Televisión e inició sus trabajos el Centro de Producción Audiovisual; fue elaborado el Plan Estatal de Comunicación Social y extendida la radiodifusión del noticiario "Al Sur", y "Radio Actividad" a la región de La Montaña. Radio Guerrero, definió su concepción de radiodifusión estatal y cultural y se muestra como un organismo autosuficiente y sano financieramente.

En Chilpancingo se llevó a cabo el Primer Taller de Periodismo y se convocó al Primer Certamen Estatal de Periodismo "Ignacio Manuel Altamirano", como medios para elevar la calidad y el profesionalismo de quienes se dedican a él. De acuerdo a las versiones de los reporteros su relación con los periodistas fue tanto o más conciliatoria que con otros sectores, se evitaron enfrentamientos y se dio un trato preferencial.

Fue así como Guerrero luego de los conflictos armados y de inestabilidad política dio un giro, al pasar de la fuerza, represión y violencia, a raíz de los movimientos populares, para llegar a un periodo de conciliación y calma de donde partió la administración de Ruiz Massieu.

7. Acapulco y sus periódicos de circulación limitada.

El estudio de los periódicos de mayor circulación en Acapulco es interesantes, pero lo es más la investigación de un sinnúmero de publicaciones que por décadas han estado vigentes en el mercado, a pesar de su reducida penetración entre los lectores, su deficiente cobertura informativa y poco atractiva presentación.

Estos diarios, que por mucho años representaron la única opción informativa en Acapulco, para el inicio de la década de los años 80's según datos de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno estatal sumaban un promedio de cuarenta y ocho medios escritos que salían cotidianamente en el municipio entre semanarios, diarios y revistas.

(93) CERVANTES Delgado, Alejandro, IV Informe de Gobierno, Novedades de Acapulco, 3 de abril de 1985. p.1,5,6 y7.

Este número ha variado constantemente en las últimas dos décadas pues la emisión de las publicaciones, como habremos de observar más adelante, está condicionada al uso y manejo que los editores dan a sus periódicos, por lo que en ocasiones su vida es efímera, cambian de nombre o sencillamente aparecen sólo en temporadas perfectamente definidas, sobre todo vinculadas al calendario político electoral, pues como a nivel nacional "con cada cambio sexenio se repite en México el fenómeno de la fundación de nuevos periódicos y revistas. Están comprometidos ya sea con un candidato (...) o bien sólo intentan probar suerte especulando con créditos del nuevo gobierno para el desarrollo de su empresa. Muchos de ellos no logran imponerse en el mercado periodístico ya sea por cuestiones económicas o políticas". (94)

Sólo las filiales de las cadenas nacionales por sus características mismas, parecen ajenas a lo anterior y garantizan su continuidad como "El Sol de Acapulco" con Mario Vázquez Raña, como presidente y director general y Xavier Galeana Lorenzana, director adjunto; "Novedades de Acapulco" como presidente y director general, Rómulo O'farrill Jr.; gerente y director general, C.P. Andrés García Lavín, y director José Tomás Rodríguez.

Con menor tiraje estaban en circulación diaria "Ultima Hora de Guerrero -La alternativa del Periodismo Crítico, Justo, Objetivo y Libre-", con su director general Ernesto Caballero Vela; "Revolución II Epoca", director general Pedro Huerta Castillo; "Diario del Pacífico. -Diario Independiente-", director general Arturo Caballero Vela; "Diario de Acapulco, -en la noticia-", presidente y director general Alfredo Lobato; "La Verdad de Guerrero", editor y director general Reynol Gómez Escalera; "El Gráfico, -Tribuna del Pueblo-", director general José María Severiano Gómez; "Relieve de Guerrero", Periódico de Información General", director Antonio López Silva; "Sol de Guerrero, -Auténtico diario del pueblo-", director Donato Valdés; "Tribuna del Sur, -Periodismo sin mordaza-", editor Alfredo Lobato Castro y director Enrique Ramírez Avila; "Puerto", bajo la dirección de Luis Manuel Torres; "Trópico", director Raúl Pérez García y gerente Andrés Pérez García; "Epoca, -diario del sur-", director general Manuel Velazco Cruz; "El Heraldo de Acapulco", director general Emilio Ochoa Carranza; "El Noticiero, -Periodismo en acción contra la corrupción-", director general, Francisco Zárate; "Nueva Era de Guerrero", director Jesús González Jiménez; "El Mundo de Guerrero", director Edmundo Alanco; "Crítica de Guerrero", directora Melanea Calderón; además de otros en condiciones más irregulares como el "Cuarto Poder. -Diario al servicio de la comunidad guerrerense-", de Julio Ortiz Montealván; "Fiat Lux", director Alfonso Ramírez Calleja; "Prensa Libre", José María Severiano Gómez; o la "Voz de Guerrero", bajo la dirección de Carlos Martínez Ochoa. (95)

(94) BOHMANN Karín, *"Medios de comunicación y sistemas informativos..."*, op. cit. p. 155

(95) PASTA Tabliabue, *"Cuatrocientos..."*, p.60

La lista integra a periódicos que si bien guardan sus propias características de acuerdo a las condiciones económicas y los intereses políticos de sus propietarios, también cuentan con similitudes que permiten estudiarlos como un grupo homogéneo, pues coinciden con la descripción hecha por Teresa Estrada Castañón "sólo tienen una circulación local (...) sobreviven merced a los subsidios que les otorga el gobierno estatal y constituyen, por tanto, portavoces incondicionales de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, cuyos boletines oficiales tienen la virtud de uniformar la opinión pública guerrerense y crear falsos consensos, donde la oposición, particularmente el PRD, es el villano. Aunque no están totalmente cerrados a las plumas que escriben en el flanco izquierdo que en ocasiones publican algún artículo, carta o protesta, su oficialismo es abrumador".(96)

La descripción anterior, si bien pudiera resultar desalentadora para quienes ejercen el periodismo desde estas tribunas periodísticas, guarda estrecha relación con la realidad, pues la mayoría de los periódicos mencionados mantienen una dependencia preocupante de los organismos gubernamentales. Sin embargo se vincula a las características y limitaciones mismas de su edición y no sólo al capricho de sus editores.

Estos periódicos hasta principios de los ochentas eran ediciones de ocho o doce páginas, impresos con el viejo sistema "en caliente", es decir con prensas y linotipos, esto limita sus posibilidades para la presentación de gráficas, fotografías y hasta anuncios que les permitiera hacer más atractiva su presentación a los lectores, pues la ilustración requería de la elaboración de placas especiales, con un alto costo para estas empresas familiares.

La mayor parte tenía imprenta propia y algún inmueble en donde improvisadamente realizaban sus actividades de oficina de atención al público y talleres. En cuanto a su personal, se limita a dos o tres personas encargadas de la impresión, en tanto su director y un ayudante operan como reporteros, columnistas, editorialistas, fotógrafos, formadores, administradores, cobradores de facturas y demás trabajos necesarios para la edición.

Cuando existe ya una planta reporteros y fotógrafos, que en la mayoría no suman más de cuatro elementos, algunos unidos por algún parentesco. Estos periodistas, producto de la improvisación, carecen de capacitación para el desempeño de su actividad y su preparación y actualización se limita a las instrucciones de su editor en la elaboración de su material. A cambio de largas y agobiantes jornadas de trabajo reciben pagos casi simbólicos por lo que tienen que recurrir a los "apoyos" de políticos menores, a la venta de su información o a la comercialización directa de lo publicado dan cabida al lucimiento de funcionarios y políticos priístas, aunque no dejan de ser un espacio donde se reflejan las pugnas entre funcionarios de segundo y menor rango. El gobernador, el presidente y el dueño del periódico son desde luego intocables.

(96) ESTRADA Castañón, "Guerrero...", p.78

Sobre este punto es importante remarcar que si bien en un suplemento del séptimo aniversario del periódico la Jornada señaló "en Acapulco y Zihuatanejo trabajan alrededor de 170 reporteros en 21 diarios y semanarios ... algunos cobran 125 mil pesos semanales y otros un millón 100 mil mensuales"⁽⁹⁷⁾ lo cierto es que las condiciones laborales de los reporteros y fotógrafos están llenas de irregularidades, pues además de publicistas y cobradores, en ocasiones su incorporación a un periódico pequeño representa la entrega de una "credencial de periodista" para que ellos busquen sus propios medios de ingresos financieros a través del halago, el chantaje o la extorsión e inclusive tienen que mejorar sus percepciones con su participación en dos o más publicaciones.

A cambio de lo anterior los reporteros a los periódicos entregan material de marcada línea oficial o lleno de compromisos, en su mayoría se trata de pequeñas notas sensacionalistas o columnas de opinión tendenciosas que junto con pequeñas crónicas de sociales, relatos policíacos o con las noticias de agencias nacionales permiten completar el material de cada edición. Mientras el lugar preferente estará casi siempre destinado a los boletines oficiales.

Por todo lo anterior, las posibilidades de penetración de estos periódicos resulta limitada, la escasa oferta de material editorial y el reducido margen de inversión se complica con sus deficiente circulación, pues el equipo de distribución de estos rotativos en el mejor de los casos consiste en un viejo vehículo (con un enorme rótulo que dice PRENSA) provisto de un altavoz, con el cual se realiza la entrega a puestos de vocadores principalmente en el centro de la ciudad y luego en este mismo coche se lleva acabo el reparto a colonias periféricas "cuando hay una buena nota roja". Estos elementos propician el que la emisión de ejemplares diarios de estas publicaciones sea reducida.

Saber el tiraje real de estos periódicos es mucho más complicado que el de las filiales de las cadenas nacionales debido a que por su manufacturación familiar es difícil penetrar en el conocimiento de estos datos, si se recurre a un cuestionamiento directo a los editores sobre el número de ejemplares de cada edición, estos "inflan" sus porcentajes a fin de recibir una mayor tajada por parte de los funcionarios o dependencias de gobierno, o sólo por el hecho de aparentar más presencia política de la que realmente tienen.

Por lo anterior, los datos recopilados por Karin Bohmann a través del la revista Medios Publicitarios en 1981 ⁽⁹⁸⁾ resultan fuera de realidad, ahí se asegura que en Guerrero se tiraban 209 mil 900 ejemplares diarios, de los cuales 101 mil 500 obedecía a las publicaciones Diario de Acapulco, Diario del Pacífico, Última Hora, Trópico, El Gráfico, Trópico, Revolución, Últimas Noticias, La Verdad, La Opinión y Sol de Guerrero, lo que representa un promedio de 9 mil ejemplares cada día; sin embargo estos datos no corresponden a la realidad si consideramos los factores antes mencionados.

(97) La Jornada, Suplemento del VII Aniversario, p.3

(98) BOHMANN Karin, "*Medios de comunicación...*", op. cit, cuadro 3-A p. 358

Resultan más congruentes los datos proporcionados por quienes cuentan con muchos años en el oficio periodístico, como Anituy Rebolledo, quien señala: "La gran mayoría de estas publicaciones no cuenta ni con el papel ni las condiciones técnicas para imprimir más de 50 o 200 ejemplares diarios, lo que pasa es que hábilmente los editores colocan algunos de ellos en puestos vistosos de la ciudad y en los escritorios de las principales oficinas públicas, especialmente cuando hay algún ataque o un buen comentario de un funcionario, ellos sienten que así ganan presencia aunque en la realidad los ataques o halagos llegan solo a un grupo muy reducido de lectores sin repercusiones".(99)

Esto también permite a los editores de estas publicaciones el cuidar a sus voluntarios o involuntarios anunciantes ya que como él mismo comenta resulta curiosa la forma en que algunos logran convencer a quienes ahí aparecen que sus ediciones son de carácter estatal. Y es que estas ediciones comparten las mismas características que otras publicaciones en el resto del país, "los diarios pequeños con un tiraje reducido y pocos ingresos provenientes de los anuncios comerciales sólo pueden contratar a pocos periodistas, lo que los hace depender más de las fuentes de información oficial y de algún material de las agencias noticiosas"(100) así se cierra nuevamente el círculo: un deficiente contenido lleva a una escasa circulación y por lo tanto a bajos márgenes de venta de publicidad, lo que indudablemente redundará en una mayor dependencia de los subsidios oficiales.

Ante la apremiante necesidad de contar con ingresos vía la comercialización de sus espacios, estos periódicos operan una forma peculiar para la venta de publicidad, la mayor parte de esta basada en licencias de licitación de dependencias estatales o municipales, anuncios sociales sobre el cuidado del agua, campañas de vacunación y demás mensajes oficiales, en cuanto a los anunciantes privados establecen con ellos una relación fuera de toda formalidad, hay anunciantes que admiten que sus publicaciones han sido producto de una casualidad, pues en ocasiones llegan hasta su negocio alguno de estos periodistas con anuncios ya publicados o fotografías, platica "con su amigo el dueño del negocio" para solicitarle una compensación económica o bien en mercancía a cambio del espacio otorgado.

El arreglo, celebrado la mayor parte de las veces de manera directa por el editor, comprende la publicación posterior de algún comentario o fotografía, incluso explotan las aspiraciones políticas de algunos empresarios locales y luego al término de la transacción, el periodista se retira obsequiando un buen paquete de ejemplares para que el comerciante los distribuya entre sus conocidos o amigos.

Pero esta venta de publicidad es sólo uno de los beneficios las publicaciones brindan a sus propietarios, pues éstas van más allá, para los propietarios de periódicos estos deben ser negocios redituables ya que de otra manera no se explica el hecho de que durante años hayan seguido vinculados en esta actividad tomando en cuenta que sus empresas, desde el punto de vista de comercialización y circulación, se encuentran prácticamente estancadas.

(99) REBOLLEDO Ayerdi, Anituy, Entrevista personal, 31 de julio de 1991

(100) BOHMANN....op. cit., p.168

Y es que coincidiendo con las afirmaciones de Ricardo del Valle del Peral, muchos de estos directores han aprovechado sus tribunas periodísticas como importantes espacios de presión, que aunque vulnerables por la dependencia que existe a los subsidios oficiales, estos pueden garantizarles cierta presencia dentro de su comunidad, "la subordinación irrestricta de los medios escritos a la directriz gubernamental se da no sólo por la penuria económica y sus limitaciones de circulación, sino también porque sus propietarios hacen de ellos instrumentos de lucha política y están directamente involucrados en el poder público"⁽¹⁰¹⁾ y prueba de ello es que muchos de ellos a través de este acercamiento con funcionarios públicos y políticos han conseguido incursionar en la administración pública.

Lo anterior sin considerar otro tipo de canongías como son licencias para la instalación de negocios donde se expenden licores, permisos para operar puestos ambulantes y otras actividades paralelas que les permiten diversificar sus ingresos, pero que tienen su sustento en el periodismo como fuente de poder. Para ellos es importante el tener siempre un lugar preferente entre quienes pueden tomar decisiones, "además de las comisiones publicitarias se cuentan con otros canales de influencia para motivar a los periodistas a que estos publiquen la información que les resulte conveniente. Una manera más "amable" de influir indirectamente la representan los contactos personales, que se acostumbran cultivar, por ejemplo, en desayunos comunes."⁽¹⁰²⁾ Así los editores con su actividad reciben otros incentivos de los "poderosos".

Pero lo fundamental es la relación comercial entre las instituciones de gobierno y estos rotativos mediante la publicación de boletines o entregas de apoyos económicos directos. Basta un recorrido por las páginas de estos periódicos para entender que los diarios cuentan con un ingreso fijo que indudablemente proviene del presupuesto estatal entregado por las oficinas de "comunicación social".

Lo curioso del caso es la relación a todas luces evidente, en la mayoría de las ocasiones es negada tanto por los editores como por los funcionarios de gobierno, aún sin que ninguno pueda justificar la extensa cobertura que estos periódicos ofrecen a las acciones de gobierno, misma que se complementa con el escaso contenido crítico en cada edición. Los editores ocultan su dependencia al subsidio oficial asegurando que sus ganancias proviene de la venta de publicidad y circulación, a pesar de lo poco factible de esta versión

Estas "relaciones comerciales" entre los editores y los políticos solamente salen a relucir cuando hay puntos de fricción para el pago de los acuerdos convenidos como el ocurrido una semana antes de que José Francisco Ruiz Massieu relevara en la gubernatura a Alejandro Cervantes Delgado. El cambio de administración y el retraso en los pagos inquietó a algunos editores como lo ejemplifica la nota publicada en el periódico "TRIBUNA DEL SUR" a ocho columnas del 31 de marzo:

(101) ESTRADA Castañón, "Guerrero...", op. cit., p. 98

(102) BOHMAN, "Medios de", op. cit., p. 276

EL GOBIERNO DEL ESTADO SE NIEGA A PAGAR ADEUDOS POR PUBLICIDAD A LA PRENSA.

Pérez Vargas debe ser investigado por fraude.

Por: Víctor Meza de la Sancha y Blanca Laura Galeana.

-Primera de Tres Partes-

- * Al descubierto sucias maniobras.
- * Vigueras señalado de orate.
- * Marcadas diferencias políticas de Cervantes Delgado.
- * Tribuna del Sur desenmascara y destapa la cloaca.

Chilapa, Gro.. A escasas horas de que concluya el régimen del licenciado Alejandro Cervantes Delgado, una vez más quedó demostrada la falsedad de sus declaraciones, ya que en días pasados afirmó públicamente que su administración no dejaría deudas a su sucesor.

Lo anterior salió a relucir ayer, cuando se presentaron a cobrar los editores las facturas pendientes por concepto de publicidad sobre el Sexto Informe, las cuales no fueron cubiertas porque "No había dinero", argumentando que los pelmazos contadores Teodoro y Lázaro no lo habían solicitado....

El licenciado Terán Pérez Vargas tal parece haber olvidado los adeudos pendientes con Tribuna del Sur por concepto de la publicación de notas informativas atacando al senador Filiberto Vigueras Lázaro, acusándolo de fracasado político y orate entre otras cosas.

Esto se originó por las diferencias políticas que tuviera Filiberto Vigueras Lázaro y Alejandro Cervantes, Tribuna del Sur por órdenes pagadas de Terán Pérez a su edición del 2 de agosto y 10 de octubre de 1986.(103)

El análisis de esta nota informativa elaborada en el periódico de Alfredo Lobato Castro podría llevarnos a las siguientes conclusiones:

- 1) Es un reclamo directo hacia Terán Pérez Vargas, en aquel entonces director de Comunicación Social del Gobierno del estado, a quien supuestamente se le señala como autor de un fraude sin sustento alguno.
- 2) Se advierte que ésta es la primera de una nota en tres partes, sin embargo parece que esta forma de presión cumplió su cometido pues nunca se publicó el resto del texto.
- 3) Queda claro que hay un reclamo por un pago en donde el periódico presentó notas informativas bajo consigna y con el claro interés de obtener algún pago a cambio.
- 4) El lugar y en la fecha en que se publicó indica una clara premura por obtener el pago de la propaganda antes de que concluya el periodo administrativo.
- 5) Es importante el considerar que los dos reporteros que firman la nota (que curiosamente se fecha en Chilapa, siendo que el periódico solamente circula en Acapulco) nunca aparecen en otra edición, por lo que se entiende como un seudónimo del director que con esto pudiera rehuir cualquier responsabilidad de tipo legal.

Este tipo de notas difícilmente tendrían cabida en los rotativos de mayor circulación, pero en la prensa localista es una forma de presión muy socorrida para el cobro de sus partidas. pues por muchos años la relación entre la prensa y los ejecutores del poder se ha desarrollado en una maraña de intereses y presiones, no en vano Julio Sherer comentaba "La prensa tiene en el *embute* uno de sus vicios más arraigados (...)Institución longeva, el *chayote* o *sobre*, cobró auge en el sexenio de Miguel Alemán, desde entonces fluye el dinero como un río subterráneo hasta los directores de los periódicos pasando por los reporteros, columnistas, caricaturistas, fotógrafos, pero esto no se habla entre las personas bien educadas, se maneja como una sucia enfermedad (...)Muchos colegas no sólo reciben sino que exigen *embutes*, también es cierto que muchos jefes de prensa, publirrelacionistas, asesores o intermediarios inflan las listas y se embolsan el dinero destinado a los periodistas".(104)

Y es que hasta aquí sólo hemos analizado una "cara de la moneda", la relativa a los beneficios que tanto editores como sus trabajadores obtienen de sus publicaciones cada día, pero dejamos pendiente un aspecto relevante, el que se refiere a la importancia que estos periódicos de circulación limitada y de contenido poco atractivo tienen para las instancias de gobierno.

Es fundamental el analizar cuál es el provecho que los funcionarios y organismos obtienen de sus partidas destinadas a la propaganda, la publicación de boletines y demás información oficial. También es interesante el entender las causas por las cuales manejan tan celosamente los presupuestos destinados a este rubro. Y sobre todo el ver porqué esta relación sigue vigente a través de tanto tiempo.

Como hemos comentado, existe un claro interés de las instancias de gobierno de que sus boletines tengan cabida en los medios de comunicación "un canal de influencia importante radica en la manipulación informativa a través de las oficinas de prensa y la publicación de boletines. Por este camino el punto de vista oficial de los acontecimientos políticos llega a la prensa (...). A menudo, los periódicos publican literalmente los boletines, sin siquiera alterar la fecha, lo que lleva a que los lectores conozcan sólo una versión, que es la que quiere dar el gobierno, sobre determinado acontecimiento (...) Gracias a la práctica de los boletines, ampliamente difundida en la prensa, el Estado logra una férrea centralización de la información política. Los medios de comunicación realizan, de una segunda vuelta y de acuerdo con su línea política, una selección de información a partir de reducido material".(105)

(104) SHERER García, Julio, "El poder. Historia de familias", p.57

(105) BOHMANN, Karin, "Medios...", op. cit, p.288

De esta manera el supuesto ahorro que representa a los periódicos de menor circulación el contar con un flujo constante de boletines representa una verdadera *trampa informativa*, pues los somete a dar a conocer sólo aquello que las dependencias quieren presentar, pues en ellos el Estado se reserva el derecho a señalar los términos en que debe publicarse la información oficial, al boletinar las notas diarias generalizadas, por lo que se da "un sometimiento forzoso que se traduce en una sola versión del acontecer nacional(..) produciéndose una falta de coincidencia entre las ocho columnas de los diarios gubernamentales y estatales"(106). Además de que deja abierta la posibilidad de que las oficinas de prensa estén en condiciones de ocultar información o *maquillarla* de acuerdo a sus propias conveniencias.

Pero a pesar de lo evidente del hecho, pues sólo basta revisar los periódicos para observar la injerencia del Estado en su manejo informativo, las dependencias oficiales guardan celosamente los datos sobre el pago que realizan por estos servicios, pues el reconocerlo llevaría a un cuestionamiento sobre la canalización que se hace de los recursos públicos para la *compra de imagen* y, lo más grave, sería aceptar el lamentable papel que desempeñan los medios de comunicación como instrumentos de legitimación y consenso, situación que dista mucho de la retórica que tanto funcionarios como editores utilizan en los festejos del día de la "Libertad de Expresión".

Pero si ésto no fuera suficiente, los periódicos sujetos al subsidio oficial son además escaparates de noticias intrascendentes "algunas publicaciones llegan a dedicarse exclusivamente al elogio desmedido y no pocas veces al ridículo de los más pequeños actos de los funcionarios de gobierno, con el fin de obtener unos mendrugos del *Banquete de la Revolución* y en ocasiones cobran altas tarifas no para que se informen ciertas cosas sino para que no se divulguen".(107)

Pero no debemos perder de vista que la relación antes descrita va más allá de la información controlada y en algunos momentos este intercambio puede transformarse en un eficiente mecanismo de censura, pues los compromisos financieros llevan implícito un *silencio oficial* cuando surgen momentos de crisis para el Estado. Esto lo podremos analizar más de cerca al observar el comportamiento que algunos periódicos tuvieron en Guerrero durante los conflictos electorales de 1988; "en momentos de crisis del Estado, éste requiere de solidez en sus bases de legitimación. En dichos momentos los periódicos actúan como tribunas que garantizan esta legitimidad".(108)

(106) BOHMANN, op. cit., p.287

(107) SAHAGÚN, op. cit., p.135

(108) FERNÁNDEZ, op. cit., p.81

Es aquí donde podemos entender mejor la utilidad de los periódicos de limitada circulación para las dependencias oficiales, pues a través de ellos el Estado cuenta con voceros "oficiales" incondicionales, que bajo el tinte de organismos independientes les sirven para engrosar las cifras sobre sus acciones en comunicación social. No en vano en cada informe de gobierno los gobernantes hablan de la divulgación de tantas acciones y el manejo de un vasto presupuesto para *garantizar la libertad de expresión*. Son estos mismos editores quienes acompañan a los funcionarios en las celebraciones del 7 de junio.

Es así como se logra una mecánica en la que "más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay autocontrol, una especie de "censura ambiental". Los periódicos "saben hasta donde pueden llegar ". O saben por lo menos, hasta dónde quieren llegar . Los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios. Las empresas periodísticas son centralmente lo primero y sólo lateralmente periodísticas".(109)

Pero además de todo esto los editores afianzan sus compromisos a través de los mecanismos de corrupción impuestos por los funcionarios y lo mismo reciben *iguales*, es decir sumas fijas que se les pagan mensualmente, para que difunda información acorde a sus intereses; buscan *el sobre* después de las conferencias de prensa; disfrutan de la *cortesía de fin de año* de las diferentes oficinas gubernamentales y que consiste en canastas navideñas o regalos y por supuesto buscan afanosamente las *sacaplanas* que consiste en la dotación de publicidad por parte de un funcionario a fin de que manejen una información que a él le interesa. Este último es especialmente recurrido por los líderes sindicales, los políticos en campaña y los integrantes del partido oficial.

El chayote que es una forma particularmente comprometedora de corrupción pues es la entrega de dinero por el encargo para la publicación de una noticia determinada también se desliza suavemente por las manos de algunos editores de estos diarios pequeños, no en vano ellos han hecho de su actividad un lucrativo negocio que ha soportado la competencia de las filiales de las cadenas periodísticas nacionales y siguen vigentes en Acapulco después de dos décadas.

II. LA PRENSA EN ACAPULCO Y JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU.

Cuando José Francisco Ruiz Massieu fue nominado por el Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura de Guerrero, los conflictos políticos habían cesado. Los principales grupos de poder aceptaron las reglas del juego político y se integraron al llamado de unidad convocado por el casi seguro ejecutivo estatal. Sin embargo esto no garantizaba un triunfo electoral arrasador, su designación confirmó la primacía del centro en las decisiones totales del proceso político local y "el peso nulo de las bases priistas en la decisión más trascendente de dicho proceso, la designación del gobernador".(1)

Y es que Ruiz Massieu, hasta entonces, no figuraba en la lista de los precandidatos del PRI manejada por la prensa y los propios militantes, en la que sólo aparecían: Miguel Osorio Marbán, Netzahualcóyotl de la Vega, Guillermo Soberón Acevedo, Filiberto Viguera Lázaro, Píndaro Uriostegui Miranda, Valdemar Soto Jaimes y Jorge Montufar. A pesar de ello los priistas se disciplinaron, pues sabían que "cualquier aspirante a político verá allanado su camino y tendrá garantizado su ascenso si, además de cualidades oratorias o dotes de liderazgo, se cuenta con un *padrino* bien relacionado en la ciudad de México".(2)

El ahora candidato parecía tenerlo, muchos hablaban de un patrocinio de Guillermo Soberón Acevedo, ex rector de la UNAM y secretario de educación, quien supuestamente había declinado en favor del joven acapulqueño, y otros mencionaban ya sus nexos de parentesco político y gran afinidad al grupo de jóvenes tecnócratas en donde destacaba el entonces secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, su excuñado y quien fue nominado a la Presidencia de la República poco tiempo después.

Lo cierto es que se trataba de un político *moderno* desvinculado de los caciques y los viejos dinosaurios políticos guerrerenses, era un personaje ilustrado y teórico de la *nueva política* que carecía de antecedentes electorales, antes de su designación como gobernador de Guerrero no había ejercido ningún cargo de elección popular. Su carrera como funcionario público transcurrió en la ciudad de México -solamente al finalizar el mandato de Rubén Figueroa Figueroa aparece en el escenario guerrerense como secretario de Gobierno en un breve periodo-. Sus méritos resultaban primordialmente académicos y administrativos.

Así llegaron unas elecciones con una escasa participación de los votantes en los comicios del 7 de diciembre de 1986 para elegir gobernador, ayuntamientos y diputados locales. La abstención alcanzó niveles alarmantes: 77% en promedio a nivel estatal y 92%, 87.9% y 84.2% en Acapulco, Taxco e Iguala, respectivamente. Pero contaba con fuertes nexos en el centro y esta parecía ser su mejor carta.

(1) LÓPEZ Hernández, Max ., "*Evolución de la política.*"En la *Conformación Política*, op. cit. Inédito s.p.

(2) ESTRADA, Castañón . "*Guerrero...*" op. cit. p. 140

1. Proyecto Sexenal.

A nivel nacional el presidente Miguel de la Madrid Hurtado puso en marcha un nuevo proyecto económico en donde el "Estado intervencionista" adquiere un corte pretendidamente liberal, así que desde el inicio de su administración José Francisco Ruiz Massieu instrumenta medidas marcadamente económicas en este sentido, lo que representó para Guerrero un contraste con la política implementada por Alejandro Cervantes Delgado.

Los elementos más relevantes del Programa de Gobierno anunciado por el nuevo mandatario estatal, se enfocaban a un Guerrero como una entidad agrícola pero sujeta al turismo, esto a pesar de que *la industria sin chimeneas* "no ha repercutido ampliando sus beneficios y el gobierno de la entidad federativa se encamina a emprender una obra económica diseñada dentro de un programa integral".(3)

Se estableció el rezago económico como "algo integral", y se reconoció que la atención excesiva al turismo, sector privilegiado por más de 40 años, había causado el abandono y retraso en el desarrollo del sector primario. pues a pesar de que Guerrero es un estado básicamente agrícola y ganadero, estas actividades reflejaban en los últimos años una baja producción y una marcada escasa productividad.

El origen de este problema, según el diagnóstico hecho por la iniciante administración y plasmada en un documento, estaba en las relaciones de producción vigentes, basadas en actividades primarias, la obsolescencia de los métodos de trabajo, la carencia de infraestructura productiva, los vicios en la comercialización y la precariedad de los caminos y las comunicaciones.

Las fallas en las políticas de apoyo al campo, se reconoció, se reflejan en que el potencial cultivable del agro guerrerense. Entre 1983 y 1987 atendido con fertilizante sólo creció un 3.6 por ciento; debido a la carencia de créditos, escasez de medios de transporte y falta de capacidad de almacenamiento y, esto sin tomar en cuenta que la mayor parte de las tierras cultivables son de temporal.

Se advertía que como producto de esta falta de desarrollo integral estaba en una industria prácticamente ausente de la entidad, con empresas que no pasaban de la estructura manufacturera familiar.

Se admitieron deficiencias en materia de comunicaciones y en la salud de la población con una alta incidencia de las *enfermedades de la pobreza* como causas principales de morbilidad y mortalidad.

En el diagnóstico hecho por el gobernador electo se advirtió sobre la preocupante situación entre los guerrerenses a causa de la desnutrición, el analfabetismo, la escases de servicios básicos y de vivienda. Así como unos servicios educativos y culturales abandonados.

(3) "Plan Sexenal 1987-1993 del Estado de Guerrero". Julio 30 p.63

Frente a este panorama Ruiz Massieu, al tomar protesta como gobernador, puso en marcha el Programa de Acción Inmediata (PAI), con vigencia de abril a diciembre de 1987, cuyos propósitos, se aseguraba, eran el de garantizar continuidad en el funcionamiento gubernamental, ordenar con criterios de prioridad la demanda popular y el iniciar procesos básico de gobierno, en tanto se terminaba la formulación del plan sexenal.

En el documento se enumeraban como programas específicos: los Sectoriales, Regionales y Especiales con referencia a la reforma agropecuaria, desarrollo forestal, pesca, industria, sector social, minería, agroindustria, artesanías, comunicaciones, transportes, desarrollo urbano y vivienda, ecología, educación, cultura y deporte, salud, asistencia social, población y desarrollo económico, comercio y abasto, política laboral, modernización administrativa, desarrollo político, reforma municipal, turismo y finanzas públicas.⁽⁴⁾

En el PAI Guerrero se integraba por regiones: Tierra Caliente, Región Norte, Región Centro, La Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco y con Programas Especiales: Programa Social de La Montaña, Participación de la Mujer, Juventud y Justicia y Seguridad, mismas que más adelante dieron pauta a la creación de nuevas organizaciones como son la Procuraduría Social de La Montaña, la Secretaría de la Mujer y el Instituto del Deporte y la Juventud.

El PAI destacaba: el avanzar en estrategias de desarrollo social fundadas en mínimos de bienestar, la corrección del modelo de desarrollo tomando al turismo como la actividad económica preponderante, que actuará como catalizadora del desarrollo agropecuario y de la industria de bienes de consumo, la concertación del sector privado para la realización de inversiones socialmente provechosas y el apoyo a las empresas del sector social, la integración de las regiones en términos de infraestructura y vocación socioeconómica, la participación ciudadana como expresión de la democracia, la modernización de la administración pública, la racionalización del gasto público y la descentralización concertada entre el estado y los municipios. Con ello el programa del gobernador mostraba similitud con los planteamientos de reorientación económica propuestos a nivel nacional.

Buena parte de los puntos del PAI, aparentemente, se integraron al Plan Sexenal de Gobierno, sin embargo sólo el primero tuvo amplia difusión entre la comunidad. Sobre el Plan se manejaron tres anteproyectos pero el aprobado por el Congreso estatal nunca se presentó a la opinión pública.

El sus propias palabras, el gobernador garantizó que las prioridades de la administración comprendían "manejar con eficiencia el turismo; poner acento en el desarrollo regional; dar un enorme respaldo al Programa de Justicia y Seguridad Pública; respaldar el desarrollo político regional; apoyar a La Montaña, a las mujeres y a los jóvenes; concentrar con el sector privado acciones de inversión para el desarrollo de la entidad; dar gran impulso a la exportación agropecuaria; desarrollar una política cultural articulada y novedosa, y realizar una tajante reforma administrativa para modernizar, aligerar y abaratar el aparato burocrático; y como proyecto prioritario estaba la democratización política en su región".⁽⁵⁾

(4) GUERRERO Orozco, Omar. *"La administración pública en el estado de Guerrero."* p.15

(5) Periódico El Nacional, *"JFRM Un gobernador de la nueva política"*, p.1, 15 de abril 1987

Así el trabajo del gobierno se enfocó hacia cinco megaproyectos: 1) la ejecución de La Red de Autopistas, integrada fundamentalmente por la vía Acapulco-Cuernavaca, el acceso a Taxco, las carreteras troncales de Tlapa a Marquelia y los proyectos de la autopista Acapulco- Ixtapa- Lázaro Cárdenas; 2) la Modernización Turística Integral, sustentada en la construcción de la nueva zona de desarrollo Acapulco Diamante -con una reserva de 10 millones de metros cuadrados y unos 20 kilómetros de playa- esto además de la renovación de Acapulco, Taxco e Ixtapa; 3) el desarrollo forestal con la construcción de la carretera a Filo Mayor de 240 kilómetros -a lo largo de la sierra donde se ubica la zona de mayor producción-; 4) la creación de Industrias Forestales de Guerrero, con un apoyo de 50 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo para mejorar la comercialización de estos productos; 5) en apoyo al agro se diseñó un Sistema de Irrigación para la conclusión de los sistemas en esta materia iniciado hace 30 años a fin de incrementar en un 50 por ciento la superficie agrícola de riego así como el Proyecto de Bienestar Integral, el que a través de recursos del Programa Nacional de Solidaridad, se orientó a los rubros de la regularización de la tenencia de la tierra, una mejor operación en los centros de salud, crecimiento de la infraestructura médica, el agua potable y los caminos.

En la práctica, los dos primeros puntos resultaron prioritarios para la administración de Ruiz Massieu y por ello recibieron más apoyo y atención en la política de comunicación social, en donde se buscó constantemente destacar el desarrollo del proyecto Punta Diamante, cuya cuantiosa inversión requería conformar una imagen de progreso y tranquilidad en Guerrero, que garantizara la confianza de los grandes capitales. A la par los medios de comunicación fueron conducidos para minimizar las reacciones de inconformidad y protesta que se presentaron en la expropiación de los terrenos de la nueva zona turística en proyección.

Ruiz Massieu también se respaldó en los medios de comunicación, especialmente la prensa, para llevar a cabo reformas difíciles para cualquier administración, como lo fue una drástica reducción al aparato de gobierno, en donde el listado de personal pasó de 18 mil 248 a 17 mil 024 empleados.⁽⁶⁾

Pero este no fue el único servicio que la prensa local brindó a la aplicación del nuevo programa de gobierno, en los espacios periodísticos se destacaron las acciones en apoyo a las inversiones y al desarrollo turístico, pero nunca se discutió la aplicación del programa de "desarrollo integral" en el que nuevamente se terminó por priorizar a la industria sin chimeneas y se dejó de lado programas efectivos de apoyo al agro.

(6) GUERRERO Omar, "*La administración...*", op. Cit., p.18

En los reducidos espacios de análisis y opinión de los medios informativos tampoco se discutió que este programa de gobierno y la ejecución de los megaproyectos no era otra cosa más que la "aplicación casi ortodoxa de las medidas fondomonetaristas que a nivel nacional impulsaba el gobierno"⁽⁷⁾ pues el recogimiento del sector público, comprendía el ceder al sector privado el papel protagónico en la economía guerrerense, ya que eran los inversionistas foráneos los más beneficiados con la reducción del Estado, mediante su adelgazamiento y reorientación del gasto. Además de que los megaproyectos antes mencionados, y que materializaron la obra pública del sexenio, terminaron por beneficiar primordialmente al gran capital nacional, pero sobre todo al extranjero.

En los espacios periodísticos estuvieron ausentes cuestionamientos sobre los costos de la reducción del gasto público y los ajustes presupuestales. La única ocasión que los medios de información escritos abordaron el tema fue a raíz del discurso pronunciado por Ruiz Massieu en un acto oficial del 18 de febrero de 1989, en donde el gobernador anunció que esta limitación de las partidas presupuestales vendría a impactar el rubro correspondiente al pago de publicidad. La amenaza que alertó a los directivos de los rotativos locales, como veremos más adelante, nunca se cumplió.

a) Nueva Política.

Durante su campaña política electoral, el aspirante priista postuló una política de unidad, y promovió que los integrantes de la planilla de diputados representara diversas generaciones y corrientes políticas. Definió el planteamiento de la *nueva política* como una nueva concepción del poder, como la actividad "...orientada a conciliar los grupos de poder con el ánimo de avanzar en el proceso social". Los resultados de la selección de candidatos del PRI a presidentes municipales evidencia la influencia decisiva de Ruiz Massieu y sus intentos de aplicación de esta nueva política.

Y es que el nuevo mandatario estatal no se circunscribió a los programas de acción en materia económica. Desde su campaña a la gubernatura manejó un discurso enfocado a la legitimación del Estado como representante de la sociedad, "subrayando la intención de respetar y profundizar la democratización del sistema político guerrerense y de abatir las prácticas del cacicazgo, violencia y patrimonialismo político".⁽⁸⁾

En sus mensajes buscó la consolidación de la hegemonía, con el llamado constante a los grupos de poder para superar viejas prácticas políticas y acceder a su incorporación a los procesos políticos e institucionales de la entidad. Para ello se comprometía a respetar y profundizar la democratización del sistema político guerrerense y de abatir las prácticas de cacicazgo, violencia y patrimonialismo político: "Discurso que superaba las propuestas de la oposición e hizo evidente la presencia de un nuevo político, formado en tiempos de crisis y con una visión más contemporánea del quehacer público y de la importancia de la participación política de la sociedad civil".⁽⁹⁾

(7) Novedades de Acapulco. "Guerrero 6 años después". Suplemento de marzo de 1993. p.2

(8) ESTRADA Castañón, "Guerrero...", op. cit. p. 142

(9) LÓPEZ Hernández, Arturo. "Estudios Regionales", op. cit. P.20

Pero esta búsqueda de la hegemonía no se concretó solo al llamado discursivo, lo llevó a la realidad con la conformación de su equipo administrativo en el que figuraron miembros de diferentes grupos de poder en el estado, "resultado de la puesta en práctica de la nueva política de la unidad guerrerense, esto, además de darle fuerza, le permitió asegurar la continuidad en programas de gobierno(...)Del grupo de Israel Noguera Otero se incorporó Teófilo Berdeja Ayvar, Florencio Salazar Adame; del grupo de Rubén Figueroa, el propio Rubén Figueroa Alcocer y Virgilio Gómez Moharro; del grupo de Alejandro Cervantes Delgado, Angel Heladio Aguirre Rivero, Jorge León Robledo, Antonio Arredondo Aburto y Jesús Ramírez Guerrero". (10)

Asimismo presentaba como sus intenciones principales la modernización del Estado en todos los ámbitos y niveles de la sociedad a través de estimular el fortalecimiento y la capacitación de la administración municipal; en lo jurídico habló de revisar y actualizar el sistema legislativo con la disidencia. El compromiso era de respetar los procesos democráticos electorales y a las organizaciones legales; con la Universidad Autónoma de Guerrero se comprometió a establecer apoyos financieros para su superación; en lo administrativo, evitar la duplicidad de funciones en las dependencias; y finalmente, impulsar y mejorar las prácticas políticas del partido oficial, consolidando a sus sectores obrero, campesino y popular.

En la realidad, el gobierno ruizmassieuista participó en la caída de importantes cacicazgos, como fue el del sindicato magisterial con Antonio Jaimes Aguilar, mantenía en Tierra Caliente, desde donde se manejaba la asignación de plazas, nombramientos y, en una palabra, la fuerza política de 40 mil maestros y trabajadores de la Secretaría de Educación Pública de toda la entidad. En este caso, el gobierno se mostró tolerante para los profesores disidentes que en abril de 1989 buscaron derrocar el cacicazgo de Carlos Jongitud y que en Guerrero representaba un golpe para los maestros *calentanos*.(11) "La destrucción de Vanguardia Revolucionaria significó la fractura de uno de los pilares del poder político en Guerrero, ya que la estructura de poder más organizada era esta vía(...) Iba desde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pasando por diputados federales, estatales y hasta presidentes municipales; toda la red daba cobertura al mejor sistema de coordinadores políticos".(12)

Otro caso fue el derrocamiento de Filiberto Vigueras Lázaro, viejo líder cetemista amigo de Fidel Velázquez, quien desde el principio manifestó una clara oposición al gobernador y que durante su periodo perdió la diputación federal por el segundo distrito así como su posición como líder. Esto ocurrió cuando en noviembre de 1988 un grupo de trabajadores denominados de la Unidad Obrera, tomaron por asalto la CTM generando un enfrentamiento y promoviendo la creación un grupo interno dispuesto a debilitar el poder del hasta entonces principal representante sindical de los trabajadores prestadores de servicios en Guerrero.

(10) LÓPEZ Max, Arturo. *"Evolución de la política..."*, op. cit., s.p.

(11) *"Los calentanos"*, era un grupo de profesores de la región de Tierra Caliente, quienes con el apoyo de su paisano Antonio Jaimes consiguieron por varias administraciones intervenir en la designación de funcionarios en la SEP estatal y en el nombramiento del titular de la sección XIV del SNTE.

(12) ESTRADA Castañón, *"Guerrero..."*, op. cit. p.95-

Este conflicto del líder obrero y el gobernador, estuvo influido por una pugna de poder, pero también era parte de la "nueva política" de los jóvenes tecnócratas, entre los que se destacaba Ruiz Massieu, para quienes los cacicazgos deberían ser debilitados para una mayor participación de otros sectores de su partido. A nivel nacional coincidió con el encarcelamiento del líder petrolero, Joaquín Hernández Galicia "La Quina". "El bloque salinista desea dismantelar la estructura corporativa oficial porque constituye, a pesar de su servil subordinación a las directrices gubernamentales, un obstáculo para flexibilizar las relaciones laborales y porque las grandes centrales con sus cuotas de poder y los sectores con su lógica de clientelas resultan onerosas para el funcionamiento de un *Estado mínimo*".(13)

Sin embargo estas acciones tendientes a debilitar los cacicazgos, que por años sustentaron el poder del Partido Revolucionario Institucional, resultaron contraproducentes para el gobernador, pues se le dificultó continuar con las prácticas de "acarreo" y "fraude" en los procesos de votación, como veremos más adelante.

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Guerrero el gobernador cumplió su compromiso de asignar recursos financieros para la construcción de una nueva rectoría y la rehabilitación de inmuebles, sin embargo también fue acusado de promover y financiar las campañas de otros candidatos a la Universidad tratando de restar influencia a los wencistas, especialmente por el hecho de que Rosalío Wences afianzó los vínculos de la institución universitaria con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Pero no fue sino hasta abril de 1993 cuando el wencismo dejó el poder en la universidad, luego de que su líder falló en su cuarto intento por alcanzar la titularidad universitaria. En su trabajo a favor del partido oficial, en donde militó desde 1967 y comenzó a desempeñar funciones partidarias a partir de 1981, se propuso estimularlo para que mejoraran sus formas de quehacer político pues aseguraba que este estaba obligado a convertirse "en un válido interlocutor de las demandas sociales".

Sin embargo su proyecto de modernización en el PRI encontró serias resistencias, la primera estuvo presente en 1988, cuando la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, representó para los campesinos de esta entidad el recuerdo de su padre Lázaro Cárdenas, "a partir de 1988 el caudillismo, con su culto al héroe y su confianza providencialista en el líder unido a la memoria cardenista y el surgimiento del PRD, logran de que por primera vez en Guerrero, un partido le dispute al PRI no sólo votos y curules sino la fidelidad de un pacto social y una ideología hegemónica que había sido monopolio de este partido".(14) La presencia de Cuauhtémoc Cárdenas en estas elecciones federales se reflejó no sólo con una alta votación para la coalición del Frente Democrático Nacional, que en dicha elecciones logró la votación más alta después de Michoacán, Morelos, Estado de México, Distrito Federal y Nayarit, sino que además esta entidad que figuraba entre "los estados que más votaban por el PRI. Guerrero fue también la entidad donde la votación cayó más drásticamente".(15)

(13) ESTRADA Castañón., op. cit. p.68

(14) ESTRADA Castañón. "Guerrero..." op. cit. p.72

(15) *Ibidem*, p.133

En al menos cinco municipios guerrerenses hubo protestas por los seguidores del candidato frentista: Teloloapan, Tecpan, Coyuca de Benítez, Coahuayutla e Iguala. En Coyuca de Benítez, Atoyac de Alvarez, Petatlán, Mártir de Cuilapan se promovieron tomas de alcaldías en demanda de respeto al sufragio y reconocimiento del candidato frentista.

La situación para los priístas y el gobernador se tornó aún más difícil después de los comicios locales del 3 de diciembre de 1989, pues se considera que éstas fueron las votaciones más concurridas y las más competidas en la historia guerrerense. El entonces ya Partido de la Revolución Democrática afirmaba haber triunfado en 16 de los 75 municipios del estado y reclamaba la revisión de 35 más, mientras se le reconocían oficialmente sólo tres.

Se agudizó el conflicto; los perredistas iniciaron bloqueo de carreteras, toma de edificios e intentaron establecer municipios paralelos en donde ellos aseguraban haber triunfado. Con ello el discurso de diálogo y concertación del gobernador subió de tono, los amenazó con la aplicación de sanciones legales y llamó al PRD *el partido de la sangre y la violencia*. El resultado final otorgó al PRD, que se autodenominó *el partido del Sol Azteca*, las alcaldías de Ajuchitlán, Cutzamala, Tecpan, Petatlán, Coyuca de Catalán, Alcozauca, Metlatónoc, Zirándaro y Xochihuehuetlán, así como el VIII con cabecera en Coyuca de Catalán.

Ante estas complicaciones en las votaciones, el mandatario estatal dejó de lado su propuesta de la "selección interna de los candidatos priístas", y es que para la nominación de 1989 en cada municipio se elaboraron ternas a fin de que supuestamente las bases llevaran a cabo la nominación de los mejores candidatos, sin embargo lejos de salir fortalecido el partido oficial en este proceso, hubo acusaciones e impugnaciones en estas votaciones internas, las acciones resultaron contraproducentes y el proceso terminó por fraccionar más al Revolucionario Institucional.

Fue entonces cuando se buscó debilitar al enemigo del PRI, pero por otro cauce, el reforzar y alentar la participación de los partidos minoritarios, quienes abiertamente guardaban subordinación al mandatarios estatal o bien cooptando algunos dirigentes.

Se alentó la creación de los partidos regionales de menor tamaño como el Progresista de Guerrero, el Cívico Guerrerense, el Partido Revolucionario Unificador y el Partido Ecologista de Guerrero, los que abrieron espacios para ex militantes del PRD y del PAN, especialmente aquellos que propugnaban por un mejor entendimiento con el gobernador.

El PRD sufrió también fracturas y pugnas internas "entre 1989 y 1991 se suceden impugnaciones y denuncias: primero sobrevino la renuncia de Rodolfo Ortiz Peralta, aspirante derrotado a la dirección del Comité Municipal y a la alcaldía de Acapulco en 1989. Luego la salida de Pilar Campos Tapia y Ventura Reyes Urióstegui, ex miembros de la guerrilla. También se expulsó a Salvador Flores Bello, presidente municipal de Tecpan y excombatiente guerrillero por supuestos acuerdos ilícitos con el gobernador. Le sigue la salida de Zenón Santibañez y Abel Salgado, acusados de recibir apoyo del gobierno".(16)

(16) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*" op. cit. p.,127

Se realizaron las reformas electorales para evitar las coaliciones que permitieran conformar un opositor fuerte al partido oficial, se canalizaron los recursos del Pronasol para dar presencia al tricolor, pues los beneficios de este programa de bienestar social pasaron a ser un componente de la oferta política, sobre todo en las elecciones de 1991. "Siete de los diez candidatos a diputados fungieron como coordinadores de Pronasol en Guerrero. Los candidatos priistas a la senaduría y a las diputaciones basaron su campaña en oferta de obras y promesas de gestión. La propaganda del Comité Municipal Acapulco a favor de los candidatos a senador y de los distritos IV y VII anunciaba : *Por eso vamos a votar; por más lecherías populares, por más y mejores escuelas; por la regularización de la tenencia de la tierra; por más calles pavimentadas; por un mejor nivel de vida para los acapulqueños; por una real justicia social.*"(17)

Se buscó incorporar a los grupos de empresarios locales, principalmente acapulqueños, a las acciones de "financiamiento" para el Partido Revolucionario Institucional bajo el manejo de que con ello se lograría recomponer la imagen PRI-gobierno, al presentarlo como un organismo con recursos propios emanados de las aportaciones de sus militantes.

La nueva política perseguía la consolidación de la imagen como un Estado comprensivo que llevaba la conducción de un estado hacia el progreso, campo fértil para las millonarias inversiones. Claro que para ello se reforzaron las acciones propagandísticas tanto al exterior como al interior del estado, lo que vinculó, aún más, al gobierno estatal con los medios de comunicación como lo reseñaremos más adelante.

Y mientras esto ocurría, Guerrero siguió sin resolver sus problemas de desempleo y pobreza además de que la apertura democrática nunca pasó del discurso; "un balance del mandato de Ruiz Massieu muestra un panorama de cambios que perfilan una modernización excluyente amenazada por el desfasamiento de un proceso político pensado para mantener el poder bajo el control del partido oficial, lo que ha limitado aún más los cauces de la vida democrática y configuran un panorama de inestabilidad y violencia".(18) Esta fue en la realidad la *nueva política*.

En este aspecto sin duda resulto definitivo la falta de arraigo del gobernador en el estado, en su fortalecimiento del partido sólo consideró la participación de nuevos sectores, pero perdió de vista la participación de las bases priistas para quienes la selección interna de candidatos resultó un engaño más. Asimismo la oposición también enfrentó una política selectiva por parte del ejecutivo estatal, éste solo negociaba con los pequeños partidos que no se atrevían a cuestionar e impugnar sus decisiones, en tanto los otros, principalmente los del PRD pregonaban que en Guerrero había un ejecutivo estatal cerrado al diálogo y a la concertación, siguiendo por supuesto la política que en este sentido se llevaba a cabo a nivel nacional con Carlos Salinas de Gortari.

(17) *Ibidem* p. 117

(18) *Ibidem*, p. 154

b) Turismo como Prioridad.

Como se ha comentado el proyecto económico de este sexenio estaba perfectamente definido, se consideraba que el motor del desarrollo para que el estado pudiera superar sus rezagos, estaba en la inversión privada, la cual obviamente debía canalizarse hacia las zonas turísticas, en una política modernizadora que aseguraba que esta riqueza tarde o temprano vendría a impactar a otros rubros menos atendidos. “Por ello este gobierno canalizó una fuerte inversión pública a la *industria sin chimeneas* cercana a un billón 622 mil millones 308 mil pesos y una marcada tendencia de la inversión privada con una cifra total de ocho billones 650 mil millones 383 mil pesos”⁽¹⁹⁾ lo que se reflejó en un crecimiento sin precedentes de la infraestructura y los servicios. Así al culminar los desarrollo turísticos en construcción, iniciado durante este periodo, la oferta hotelera creció en más de 22 mil espacios -entre habitaciones, suites y villas de gran turismo- cifra muy próxima a los 24 mil edificados a lo largo de los últimos 25 años en la entidad.

Pero además de esto, las acciones de Ruiz Massieu no se limitaron a la canalización de recursos financieros. En materia de Renovación Turística de Guerrero se promulgó la Ley de Tiempos Compartidos, se inició y concluyó la Autopista Cuernavaca-Acapulco, la Ley del Equilibrio Ecológico, la construcción de ocho campos de golf, se institucionalizó el Festival Acapulco, se decretó la Ley de Fomento Turístico, se crearon Fondos Mixtos de Promoción Turística, se promovió, a través de universidades privadas, la creación de la licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, se estableció una agencia del Ministerio Público en materia Turística y se incluyó la cartilla turística en los planes de estudio de los niños de primaria en Guerrero.

Se buscó resolver el problema de la contaminación de la bahía y la proliferación de vendedores en la zona turística, con la instauración de la Planta Tratadora de Aguas Negras y el Programa de Regulación del Comercio Ambulante. Se reforzaron acciones de impulso turístico de Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco. En la *ciudad platera* se puso en operación la carretera Taxco-Amacuzac, la restauración de Santa Prisca, la zona de Monumentos Históricos y las Jornadas Alarconianas.

Por supuesto que ninguno de estos aspectos se compara con el apoyo y respaldo que el gobierno ruizmacieuista dio al proyecto Acapulco Diamante, en donde con una reserva territorial de casi 10 millones de metros cuadrados desde la avenida Escénica hasta Barra Vieja, se construyó un polo de desarrollo exclusivamente de gran turismo y de clase especial. La construcción de este desarrollo, según cifras oficiales, inició en 1992 con la edificación de unos mil 744 cuartos, un mil 615 villas, 434 departamentos y una marina para 400 embarcaciones.

(19) Novedades de Acapulco, “*Guerrero Seis Años Después*”, suplemento p.4

Para atender este proyecto, el gobierno estatal a través de Promotora Turística de Guerrero, se dio a la tarea de ejecutar obras de infraestructura y equipamiento urbano, que han significado una erogación por más de 18 mil millones de inversión pública a través de la institución de un fideicomiso con el consorcio Grupo Mexicano de Desarrollo, mediante el cual los empresarios se comprometieron a invertir 70 millones de dólares para la infraestructura de 265 cuartos.

En Playa Diamante se impulsó en su primera etapa el desarrollo de nueve grandes lotes hoteleros y un club de playa, lo cuales al término del sexenio de Ruiz Massieu ya tenían un avance del 90 por ciento en vialidades, central telefónica, agua potable, drenaje y electricidad.

Pero la puesta en marcha de Punta Diamante, desarrollo turístico al que comprende Puerto Marqués y unas 265 hectáreas comunicadas al puerto de Acapulco por la carretera costera que conduce al Aeropuerto Internacional, "Juan N. Alvarez", no resultó sencilla para el gobierno estatal, su ejecución requirió de una serie de ajustes, principalmente en lo relativo a la posesión de la tenencia de la tierra de estos predios, que por su ubicación estratégica en cuanto a bellezas naturales hoy se cotizan a precios estratosféricos.

La historia de estos terrenos se remonta al siglo pasado cuando estas tierras pertenecieron a la Hacienda del Potrero, adquirida por los hermanos Hung Herry y William Stephens, originarios de Nebraska -según consta en documentos del Registro Público-; estos vendieron parte de la hacienda, para ser más exactos 240 hectáreas a un precio de 500 pesos por hectárea.

Esta finca fue afectada en una extensión de 624 hectáreas por la donación concedida a un grupo de pobladores de Puerto Marqués, con lo que se integra este ejido, esto a través de la resolución presidencial del 15 de julio de 1931. A la par se expropió el ejido de Los Amates para la construcción del Aeropuerto Internacional de Acapulco.

Según relato de los lugareños, fue de aquí de donde se iniciaron los problemas, pues los campesinos afectados jamás recibieron en permuta otras tierras, "aprovechándose de esta situación irregular no faltó quien considerara el Potrero como parte del feudo legal y para congraciarse con algunos de los santones de la Revolución -entre ellos Manuel y Maximiliano Avila Camacho y otros personajes de la política como Miguel Alemán, Melchor Perrusquia, Aaron Sáenz, Javier Rojo Gómez, Arsenio Farrell Cubillas-, se repartió lo que ahora se conoce como Punta Diamante mediante contratos de donación, aunque tampoco esta operación fue formalizada.

Es esta la primera de una serie de disputas por estas tierras rodeadas de mar y bellos paisajes, pues ya para entonces los socios de la compañía Stephens y Cía. habían fallecido y los sucesores la dieron por finiquitada, reconociendo tácitamente la titularidad entregada a los políticos; pero inesperadamente. en 1979, una norteamericana radicada en Los Angeles, representada por Héctor Alvarez Mancilla, arguyó la posesión de los terrenos e

interpusieron demanda de amparo contra el Ayuntamiento de Acapulco señalado como terceros perjudicados a los políticos de marras".(20)

La demanda fue desechada por carecer de sustento jurídico real, por lo que Enrique Ortega Arenas- yerno del entonces gobernador Rubén Figueroa Figueroa- a través de algunas maniobras logró que el Juez de Distrito en Acapulco le concediera la protección de la justicia federal. Pero ya para entonces el delegado agrario en Guerrero, Jesús Velázquez Carrasco llevó hasta el gobernador un proyecto para edificar en Punta Diamante un casino exclusivo para el *jet set*, internacional en donde se trasladaría a los invitados en modernos helicópteros desde el Aeropuerto Internacional a una zona de verdadero lujo.

Ante la protesta de algunos lugareños que dudaron de las "bondades" de este Montecarlo a la mexicana, el gobernador Figueroa Figueroa respondía con un: "No seamos rascuaches, con el casino podríamos captar miles de dólares para el desarrollo social de Acapulco"(21) Sin embargo inexplicablemente este proyecto quedó sepultado.

Por su parte los ejidatarios en voz de su exdirigente, Luis Hernández García advirtieron que después de la expropiación de 624 hectáreas en favor de la Junta Federal de Mejoras Materiales de Acapulco en 1949, no han recibido más que golpes y hostigamiento por parte de quienes se quedaron con sus tierras. Citan el caso del Hotel Princess y por ello recurrieron ante Ruiz Massieu en busca de una respuesta, aunque sólo encontraron un mayor interés por parte de su administración para quedarse con las tierras.

Pero este no es el único reclamo que se presentó en la ejecución del gran proyecto turístico de Punta Diamante, para 1990 muchos de los terrenos aún se encontraban en litigio y aún no podía probarse o acreditarse la causa de utilidad pública que fundamentó la expropiación. Sin embargo los trabajos para la infraestructura turística a través de la virgen área peninsular se ejecutaban a toda marcha.

El proyecto quedó a cargo de Guillermo Carrillo, virtual inversionista del mismo, ex secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y ex director del Fideicomiso Acapulco, quien desde esta posición fue el encargado de la reubicación de las familias que habitaban las partes altas del anfiteatro a Ciudad Renacimiento en la administración de Figueroa Figueroa.

Sin embargo el éxito de este emporio turístico se sustentó más bien en el fundamento legal otorgado por el gobernador Ruiz Massieu, quien el 15 de agosto de 1987 promulgó la Ley de Fomento al Turismo en la que se establece la regulación del desarrollo de la infraestructura básica y la creación de reservas territoriales necesarias para el desarrollo de las empresas, estímulos fiscales, bases de cooperación en desarrollo y otras facilidades.

(20) Revista Proceso 703, "Ruiz Massieu construye, por encima de..." p.19

(21) *Ibidem*, p.22

Textualmente el artículo sexto de dicha legislación establece como causa de utilidad pública "la construcción y privación de reservas territoriales para establecimiento de conjuntos de hoteles, parques recreativos y equipamiento turístico o para cualquier otra actividad similar o conexas que contribuya a la captación de divisas, a la ordenación del crecimiento urbano y a la creación de empresas".(22)

Esta misma ley buscó ser lo suficientemente clara en el manejo de los recursos, especialmente previendo casos como el de Punta Diamante por lo que en su artículo noveno estableció también la creación de la Promotora Turística de Guerrero (Protur), bajo la forma de un organismo público descentralizado del gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Fue así como todo quedó listo para que el 27 de agosto de 1987 el presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado emitiera el decreto de expropiación de la superficie de dos millones 653 mil 788 metros cuadrados de Punta Diamante a favor de Protur, misma que se ejecutó el 31 del mismo mes.

La rápida actuación del Ejecutivo es una muestra del interés por desarrollar Punta Diamante a cualquier costo, a pesar de que unos 40 pequeños propietarios afectados iniciaron los trámites legales, a través del jurista Ignacio Burgoa, a fin demostrar la improcedencia de la expropiación. De nada sirvieron sus argumentos en torno a que sus predios tenían características de propiedad privada en donde la *utilidad pública*, para la construcción de grandes hoteles no era justificada. Finalmente el 6 de marzo de 1991 se colocó la primera piedra de lo que habría de ser el Desarrollo Turístico "Brisa Diamante".

No obstante el decreto que fundamentó el desarrollo de la infraestructura de este polo turístico incluyó la anexión de Copacabana, colonia conformada por asentamientos irregulares de vecinos de La Poza, quienes invadieron los terrenos en 1981 asegurando que se trataba de una recuperación de los terrenos arrebataados al ejido por el decreto presidencial de 1948.

Los precaristas enfrentaron primero el rechazo de los pequeños propietarios del lugar, quienes primero les permitieron limpiar y fraccionar los predios y luego promovieron desalojos violentos por parte de las autoridades.

En ambos casos los colonos recurrieron a la solidaridad de otras organizaciones y celebraron plantones en una lucha por un terreno que difícilmente sería suyo. Fue así como sus esfuerzos y dinero fueron quedando en manos de líderes, funcionarios y ambiciosos especuladores quienes durante la década de los 80's se aprovecharon de los buenos deseos de los colonos.

(22) Ley de Fomento Turístico. *Gobierno del Estado de Guerrero*. p.1

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En diciembre de 1988 un grupo de trabajadores de la Promotora Turística encabezado por Héctor Alba, Javier Islas, Gil García y Netza Peralta Figueroa construyeron una improvisada caseta en medio de una huerta de coco en Copacabana, para controlar el intermediarismo entre unos 250 campesinos posesionados de esta área y el organismo encargado de efectuar la venta del consorcio turístico Vidafel en las 300 hectáreas que formaban parte del proyecto.

De acuerdo a un reportaje del reportero Roberto Ramírez Bravo en "El Sol de Acapulco", el propio representante de los posesionados denunció que estos funcionarios "con engaños y presiones obligaban a las personas a traspasarles los terrenos y luego ellos los vendían a Protur a precios más elevados.

El 12 de diciembre de este año dijeron que no habría más dinero para pagar y quienes no aceptaran ser reubicados en esta fecha serían desalojados sin indemnización. Cuando compraban hacían una simulación: le decían al comprador que la operación se realizara como si fuera un desalojo y quemaban la casa, incluso compraban camas o muebles viejos para hacer más aparatoso el desalojo. Luego iban con los vecinos y les decían "si no te vas, te va ha pasar lo mismo".(23)

Sin embargo estos relatos, así como otras versiones relacionadas con fraudes en los avalúos y abusos en el pago de los terrenos, si bien pudieron ser captados por los periodistas, tuvieron una escasa presencia en los medios de comunicación locales, pues para todos era inequívoco un hecho: Punta Diamante era el programa de gobierno más importante para Ruiz Massieu.

Las protestas de quienes se inconformaron con el hecho, cedieron su lugar en los medios informativos locales a las versiones de los beneficios de este proyecto, pues se aseguraba que el proyecto sería depositario de los SWAPS negociados para obtener una reducción importante en los pagos de servicios y amortización del monto de la deuda externa mexicana. Y no solo eso, el propio gobernador sostenía que su impacto se extendería a otras regiones, "el gobierno de Guerrero propondrá al presidente Carlos Salinas un proyecto que ser al cofinanciado, con las utilidades que genere en un futuro el desarrollo turístico de Acapulco Diamante, servirá para concluir la infraestructura hidráulica de Tierra Caliente".(24)

Sin embargo los resultados de todos los anuncios nunca resultaron poco claros, hasta el momento la opinión pública desconoce los nombres de los inversionistas en el proyecto. Se especula sobre la participación de algunos políticos importantes de nivel central y funcionarios que en sus giras de trabajo por el estado recorrían en avioneta la zona para supervisar sus inversiones.

(23) Revista Alternativa, 15 de septiembre p. 1

(24) Discurso de JFRM ante el presidente, en Zihuatanejo. Reunión Nacional de la Banca 13 de agosto de 1990

Lo único claro es que el propio gobernador Ruiz Massieu nunca mostró disposición para difundir los nombres de los socios y las condiciones de la negociación. Cuando algún reportero intentó obtener más datos, sólo se hacía referencia a grandes inversionistas nacionales y extranjeros, para abril de 1988 se mencionaban la incursión en el proyectos de empresas estadounidenses, canadienses, la empresa mexicana llamada Vidafel de un grupo empresarial de Puerto Vallarta así como la cadena hotelera Niko, de origen japonés, que en poco tiempo retiró sus inversiones al asegurar que en Punta Diamante era un proyecto a muy largo plazo.

Y mientras el proyecto crecía y se consolidaba, los medios de información en el estado se limitaban al silencio y en limitadas ocasiones a la crítica suave de este proyecto "el negocio claro está, radica en la apropiación de terrenos por parte de los inversionistas y promotores, La plusvalía irá creciendo a medida que avancen los trabajos de dotación de infraestructura, accesos, servicios y construcciones"⁽²⁵⁾. Y es que seguramente todos los involucrados en el manejo de la información tenían bien en claro una situación, Punta Diamante era considerado como uno de los proyectos prioritarios de esta administración al que había de respetarse y cuidarse aunque los únicos favorecidos fueran unos cuantos.

Y es que los beneficiados fueron los inversionistas y los afectados los guerrerenses que vieron cómo los recursos de obras y dotación de servicios públicos eran canalizados a un lugar en donde los ganadores nada tenían que ver con el discurso de la *justicia social*.

2. Directrices de la Comunicación Social.

En sus acciones de proselitismo durante su campaña a la gubernatura Ruiz Massieu se reunió con los representantes de los medios de comunicación y visitó a los periódicos más importantes de la región, pero no fue hasta la presentación de su Programa de Acción Inmediata cuando dio a conocer los puntos básicos de su política de comunicación social.

Ahí hizo referencia a "Una política institucional de comunicación social que permita la difusión veraz, oportuna y suficiente de las decisiones públicas, de los programas gubernamentales y de los acontecimientos nacionales, estatales y municipales de interés general; mejorar la calidad cultural e informativa de los medios estatales de comunicación y ampliar su cobertura; elaborar el Programa de Comunicación Social; crear un Sistema Estatal de Comunicación Social con los medios propios del Estado; estimular la formación y desarrollo de los Medios de Comunicación Escolar y de las agrupaciones sociales; establecer mecanismos de colaboración con el sector social; instrumentar un programa editorial que apoye a la Comunicación Social y racionalizar el gasto destinado a los Programas de Comunicación Social".⁽²⁶⁾

(25) "Sol de Chilpancingo" 16 de mayo de 1986. p.1 y 5

(26) Programa de Acción Inmediata 1987, Gobierno del Estado de Guerrero, p.71

En cuanto a la relación con los medios de comunicación privados, en el PAI quedó plasmada la decisión de auspiciar su libre participación, proporcionarles apoyo, promover su asistencia en los actos oficiales, reconocer la calidad periodística de los comunicadores, así como facilitar el disfrute efectivo de las garantías individuales que incidan en la Comunicación Social. En este documento, pero en el apartado relativo al aspecto político, se remarcaba nuevamente la garantía de "respetar la libertad de expresión y el ejercicio de la comunicación social".

Pero al margen de lo estipulado en éste y otros documentos, así como en los discursos oficiales -especialmente durante la tradicional celebración anual de la Libertad de Expresión- lo cierto es que durante el gobierno de Ruiz Massieu la Comunicación Social pasó a ser una prioridad, manejada en ocasiones directamente por el mandatario, quien supo hacer de ella un instrumento para la consolidación de su imagen, como un buen gobernante, dentro y fuera de Guerrero. Concibió a los medios de información como un mecanismo de consenso y apoyo en las situaciones de conflicto por lo que les brindó prioridad en sus programas, como podrá comprobarse más adelante.

Es por ello que, si bien en el principio de la administración se anunciaron acciones de racionalización del gasto de publicidad y propaganda, en la realidad el presupuesto estatal fluyó sin dificultad hasta los medios de comunicación tanto estatales como privados y los ajustes sólo alcanzaron a la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado que "fue reestructurada de acuerdo con la política de racionalización del gasto, por lo que las unidades administrativas pasaron de 27 a 7 y el personal disminuyó de 123 a 76, no obstante se emitieron mil 350 boletines en los que se informó con oportunidad de las acciones, disposiciones y acuerdos que se tomaron en las mil 498 reuniones, 141 giras de trabajo celebradas".(27)

Para ejemplificar lo anterior consideremos que sólo en los medios electrónicos -pues los impresos los veremos en detalle más adelante- se utilizó el radio para difundir de lunes a viernes el noticiero "Al Sur", a través de 13 estaciones para la cobertura del 90 por ciento del estado, se realizó producción local para aprovechar el espacio de 30 minutos que cedió la Secretaría de Gobernación en el programa de amplia cobertura "La Hora Nacional".

Se fusionaron Televisión Educativa y Radio Guerrero, para dar lugar a Radio y Televisión de Guerrero, la cual fue trasladada a la ciudad de Acapulco a fin de facilitar sus posibilidades de "comercialización", para lo que se necesitó dotar al sistema de un nuevo local y moderno equipo y demás aspectos que le permitieran incrementar la producción de programas de contenidos locales, acción que se complementó con la firma de un convenio en abril de 1992 con Canal 22.

(27) GUERRERO Orozco, Omar, *"La administración..."*, op. cit. p. 35

En cuanto al sistema de radio, éste fue también ampliamente respaldado. "se hizo frente a los pasivos acumulados, se regularizó su situación laboral y se definió una política de programación a fin de equilibrar los programas culturales y educativos, los informativos y los de esparcimiento familiar".(28)

Y a pesar del hermetismo con que se manejaron las partidas presupuestales, se reconoció la inversión de más de 540 millones sólo para la instalación de nuevas estaciones en Ometepe, Zihuatanejo y Taxco de Alarcón.

Los medios privados por supuesto también recibieron un fuerte impulso, pues el gobierno estatal estuvo dispuesto al pago de espacios en donde semanalmente el mandatario establecía un "diálogo" con sus gobernados, esto además de la cobertura de las acciones de gobierno, la transmisión de spots y demás acciones propagandísticas directas, especialmente en los momentos previos a los informes de gobierno o los procesos electorales. A nivel nacional se realizaron avances técnicos para mejorar la captación de señales de Imevisión y Televisa en la capital.

El 27 de abril de 1990, apareció en el Diario Oficial del Estado de Guerrero, un acuerdo mediante el cual se creó la Subsecretaría de Comunicación Social del Gobierno del Estado y que establecía:

Artículo Primero.- Estará adscrita a la Secretaría de Coordinación.

Artículo Segundo.- Entre sus facultades se encuentra el difundir oportunamente y con eficiencia programas del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal que se realizan en Guerrero y su ejecución por los medios de comunicación; difundir asuntos de interés general; favorecer las relaciones del gobierno del estado con los medios de comunicación y comunicadores; llevar a cabo la contratación de servicios profesionales y técnicos para desarrollar actividades.

Artículo Tercero.- Las facultades que en materia de comunicación social delegue el titular del Ejecutivo estatal.

Artículo Cuarto.- La Secretaría de Coordinación a través de la Subsecretaría de Comunicación Social establecerá contacto con los medios de comunicación para la difusión de las acciones de gobierno.

Artículo Quinto.- Atenderá las deficiencias de comunicación que presenten los organismos públicos descentralizados.

Artículo Sexto.- La Secretaría de Coordinación y la Subsecretaría de Comunicación Social serán dotados de los recursos necesarios para realizar las tareas que les han sido encomendadas.

Transitorios

Primero.- Abroga todos los términos al Acuerdo que crea la Dirección de Comunicación Social del 29 de julio de 1981.

Segundo.- La Secretaría de Coordinación será la encargada de elaborar reformas y proyectos al acuerdo

Tercero.- La Secretaría de Finanzas y Administración debe proveer de los recursos necesarios y a la brevedad posible a la Secretaría de Coordinación, para el cumplimiento de sus obligaciones.

Cuarto.- En vigor...(29)

(28) *Ibidem...* op. cit. .p.36

(29) *Obra legislativa* . Volúmen IV p.26

La creación de esta subdirección es importante no por el hecho de la reducción en el aparato burocrático, sino más bien desde el punto de vista operativo, pues de esta manera quien se encargaría del manejo de la publicidad y el contacto con los medios de información quedaba sujeto a la Secretaría de Coordinación, nueva figura creada durante la administración ruizmacieuista y que en la práctica operaba como una "supersecretaría privada del gobernador" que a cargo del licenciado Juan Carlos Hinojosa Luelmo era sobre quien descansaba buena parte de la operación del gabinete estatal.

a. El Manejo de la Imagen.

Cuando José Francisco Ruiz Massieu fue nominado como candidato a la gubernatura de Guerrero, un 12 de agosto de 1986, los diversos sectores económicos y políticos del estado respaldaron esta decisión remarcando los beneficios de su proximidad con el gobierno central, pues entendían que la fuerza en la conducción del mandatario estatal dependía del apoyo presidencial, y por su trabajo en la administración federal, ventajas que el candidato acapulqueño aparentaba tener.

Para muchos, el joven aspirante a la titularidad estatal era un hombre estudioso, brillante, con una carrera administrativa y académica fuerte, pero con escasa presencia en Guerrero, en donde su desempeño se había limitado a la Secretaría General de Gobierno, la presidencia del Instituto de Administración Pública en Guerrero, la presidencia del Consejo Técnico del Instituto de Administradores Públicos y la presidencia de la Comisión de Legislación de la Federación de Organizaciones Populares de Guerrero.

Es decir que por su trayectoria, el entonces subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud tenía como estigma el ser un político traído de la ciudad de México un 14 de agosto de 1986 sólo para registrarse como candidato a la gubernatura, no en vano Martín Álvarez escribió en la revista *Impacto*: "Ruiz Massieu es un ideólogo, un politólogo, pero le falta enfrentarse a una prueba fundamental: la prueba de la realidad".(30)

Esta realidad guerrerense, el nuevo mandatario la fue descubriendo a través de su primera campaña electoral a un cargo de elección popular, y más tarde al delinear su Programa de Gobierno. Sin embargo también entendió que este reconocimiento debía ser recíproco y se necesitaba de los medios de información que le permitieran tener presencia en todos los rincones del estado.

Fue así como desde su campaña, el aspirante a la magistratura se hizo acompañar de representantes de los periódicos y medios electrónicos locales y nacionales, pues se necesitaba que los guerrerenses conocieran de cerca a su próximo gobernador, pues como él mismo admitió: "Confío en la penetración del radio, por lo que crearemos radiodifusoras estatales, pero sobre todo en el peso de la prensa, por lo que debe pensarse en periódicos obreros".

(30) Revista *Impacto*. "Ruiz Massieu una.". Álvarez Martín 19-IV-87

Quizá la visión más clara del gobernador sobre la importancia que tienen los medios de comunicación, se encuentra plasmada en uno de los apartados de su libro "Ideas a Tiempo", en el que desglosa los retos del Partido Revolucionario Institucional. Ahí advierte que los medios de comunicación deben contemplarse en "la relación - particularmente financiera e ideológica- de los partidos con otros poderes sociales y extranjeros"(31), asegura que "los principales protagonistas de la vida política con los que el PRI ha entablado entendimientos hacia afuera -dejo sin examen a los que integran la trama de entendimientos hacia adentro, como los obreros, campesinos y grupos que se engloban en las llamadas clases populares- son los empresarios, los intelectuales, los medios de comunicación, el Ejército, la Iglesia Católica, los partidos de oposición, a las instituciones de educación superior y los Estados Unidos".(32)

Menciona en su texto las condiciones de la relación, la asignación de los presupuestos y la independencia que estos pueden adquirir para alejarse del control estatal "nuevos medios - especialmente impresos y estaciones de radio- y su protagonismo y su mayor densidad analítica y crítica, es propio de una sociedad evolucionada y madura. A esto se añade que varios de esos medios están firmemente sostenidos por la sociedad civil, grupos empresariales o por cooperativas, propiciándose así que tengan un más sólido poder de negociación frente al gobierno para efectos de subsidio o pago de propaganda, se apoye en publicidad privada en mayor medida, o simplemente tengan un costo político alto la utilización de los medios disuasivos que tiene a la mano el Estado".(33) Sustenta así que la relación entre quienes buscan hacer uso de los medios deben pensar en torno a dos vertientes, el aspecto financiero y el persuasivo.

Es así como Ruiz Massieu advierte: "Con los medios colectivos de comunicación el nuevo entendimiento no podrá ignorar que son expresión del pluralismo social, y con cautela tendrá que hacer frente a las relaciones económicas entre ellos, el estado y otros poderes, y entre los medios y los propios periodistas".(34)

Partiendo de estos conceptos, el mandatario estatal definió en teoría cuáles serían las bases para su relación con los medios de comunicación, para que estos proyectaran su imagen a la comunidad guerrerense.

Pero los proceptos marcados en la teoría pronto tuvieron que irse adecuando a la realidad de los circunstancias. La primer medida para buscar el *entendimiento* se tradujo en la canalización periódica de publicidad para los pequeños periódicos, a fin de que estos mantuvieran la añeja práctica de publicar en lugares preferenciales los boletines emitidos por la ahora Subdirección de Comunicación Social, en donde se reseñaban las acciones o actos del gobernador y principales funcionarios.

(31) RUIZ Massieu, José, "Ideas a Tiempo" Ed. Diana p. 48

(32) Ibídem op. Cit. P. 51

(33) Ibídem op. cit 52

(34) Ibídem op. cit. 55

Obviamente dicha mecánica nada tenía que ver con una nueva concepción para el uso de los medios. Si acaso su rasgo personal se encontró en entrega de apoyos directos para la compra de maquinaria y equipo, favoreciendo a algunos privilegiados, como veremos en el apartado correspondiente.

Aún antes de rendir protesta el gobernador entendió cuál debería ser el verdadero trato para algunos sectores de la prensa. Tuvo que enfrentar la inquietud de los pequeños editores, quienes expresaron la necesidad de saber qué pasaría con sus apoyos, en una forma por demás peculiar, como en el periódico El Gráfico en el que una plana fue utilizada para reproducir el mensaje denominado "Urbi et Urbi", firmado por Alfonso Ramírez que decía:

+++++

¿REALMENTE LE INTERESA AL PUEBLO LO QUE
HAGA O NO JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU? (35)

Desinformar o informar con celo o mal hecho de toda actividad, de lo que dice o no dice José Francisco Ruiz Massieu, no creemos que sea una situación que interfiera la vida diaria de los porteños, quién sabe si en los hechos el resto de la entidad, sin concretar; están interesados de los pasos del actual gobernador.

Es más, los periódicos en general en Acapulco no deben ser más ociosos de lo que en un momento dado pudiera ser o hacer la Dirección de Comunicación Social del Estado o de su propio director, quien hasta el momento el Señor Gobernador del Estado como tampoco el Señor Secretario General de Gobierno han tenido la atención, ni la gentileza, de presentarlo a la prensa en general de Acapulco, o por lo menos a los principales editores de Acapulco.

Si existen tales descuidos o definiciones concretas ya fijadas por los funcionarios que ejercen el poder en Guerrero, y que si viven o ya están viviendo de los impuestos que pagan los guerrerenses, tienen la obligación de decir a los guerrerenses por ley o responsabilidad moral cuales son las normas concretas que en información oficial van a caracterizar a este gobierno, como también si el pueblo que lee periódicos en la entidad y no solo en Acapulco podrá tomar en serio todos los boletines o sólo los que defina como veraces la Dirección de Comunicación Social.

...Finalmente, debe aclararse, si las actividades oficiales del gobernador en Guerrero hasta que termine su sexenio o sea depuesto por el sistema antes o sólo cuando el gobernador lo disponga y tenga a bien atender a la prensa o al pueblo, que no en actos privados, en fines de semana o cuando vaya en compañía de su familia, con tales aclaraciones el pueblo y los comunicadores deberán ser respetuosos de la bondadosa aclaración, para que después no se malinterpreten acciones, actos y privacidad (que de hecho no deben ser en un funcionario público) del gobernador como del resto de sus colaboradores... Quizá todo sólo sea porque hasta hoy los periodiqueros locales no han sido tomados en cuenta por la nueva administración y estén en el limbo, en cuanto información, sobre el futuro económico con la supuesta Dirección de Comunicación Social.

Y el gobernador respondió a estas inquietudes en forma hasta directa, los propios periodistas reconocieron en innumerables ocasiones que él actuaba como su propio jefe de prensa, pues según Ricardo Infante Padillo, editor de la capital, "El gobernador actuó como periodista. Las relaciones con la prensa las manejó a nivel de colega".(36)

(35) Periódico El Gráfico, 20 de abril de 1987 no. 10, 160

(36) VAZQUEZ Malda, José, ¿Deveras avanzamos?, Dirección de Comunicación Social de Guerrero, p.60

Pero Ruiz Massieu también se ocupó con una forma esmerada de su comunicación con los rotativos de mayor circulación, que eran en esos años Novedades de Acapulco y El Sol de Acapulco. Hacia ellos la administración estatal canalizó los recursos a través de la compra directa de planas publicitarias a los actos de gobierno, el pago para la elaboración de suplementos conmemorativos e inclusive la firma de convenios mediante los cuales el Estado otorgaba un presupuesto mensual para la publicación de fotografías o textos pequeños.

En ambos casos existía un compromiso tácito, quizá englobado en lo que el gobernador definió atrás como mecanismos persuasivos, y que implicaba una relación de intercambio de conveniencias entre la empresa periodística y el gobierno estatal. La primera quedaba con cierto compromiso a dar un buen trato a su cliente, mientras que el político pagaba puntualmente su factura y tenía la posibilidad de contar con un servicio y también con un aliado que pudiera responder cuando se necesitara, sobre todo en momentos de crisis.

Al inicio de esta administración los rotativos de mayor circulación en Acapulco eran: "El Sol de Acapulco", de Organización Editorial Mexicana bajo la dirección general de Mario Vázquez Raña; "Novedades de Acapulco", con Rómulo O'farrill como presidente y director general .

Entre los de menor circulación figuraban los nombres de la "Última Hora, -La Alternativa del periodismo-", bajo la dirección de Ernesto Caballero; "Diario del Pacífico, -El diario Independiente-", con su director general Arturo Caballero Vela y "Revolución", con Pedro Huerta Castillo como director general; "Diario de Acapulco, -En la noticia-", con la dirección de Alfredo Lobato, representante en México de la Agencia Mexicana de Información; "La Verdad de Guerrero", bajo la dirección de Reynol Gómez Escalera; "El Gráfico.-Tribuna del Pueblo de Guerrero-", con José María Segoviano como director; "Relieve de Guerrero, -Periódico de información general-", con la dirección de Antonio López Silva; "Sol de Guerrero, -Auténtico, diario del Pueblo-", con la dirección de Donato Váidez; "Tribuna del Sur, -Periodismo sin mordaza-", con su editor Alfredo Lobato; "Trópico", bajo la dirección de Raúl Pérez García; "Epoca, -Diario de Sur-", con la dirección de Manuel Velazco Cruz; "El Herald de Acapulco", con la dirección de Ermilo Ochoa García; "El Noticiero, -Periodismo en Acapulco-", con la dirección de Francisco Zárate y "Nueva Era de Guerrero", director Jesús Gonzalez Jiménez.

El periodista Apolinar Palacios Guarneros sostuvo que en este periodo se gestó una marcada dependencia económica sobre todo por los rotativos de mayor circulación, "me atrevo a decir que si el subsidio que el gobierno otorga a la prensa, disfrazado de publicidad, se retirase en ese momento, todos los periódicos locales dejarían de circular (...)al gobierno le interesa que su imagen se maneje en forma positiva. La prensa se convierte, entonces, en la caja de resonancia de las tesis oficiales. No las cuestiona, las apoya. Los periódicos oficiales se manejan a base del boletín oficial. No se toman la molestia de verificar la información. Tal como la reciben, así la transmiten".(37)

(37) VÁZQUEZ Malda, José. ¿Deveras avanzamos? op. cit., p. 60

Pero tanto o más importante para el gobernador José Francisco Ruiz Massieu, fue el manejo de su imagen externa, pues no hay que olvidar que en su ascenso al cargo, este hombre acababa de cumplir los 40 años, por lo que se consideraba al inicio de una larga carrera política que lo obligaba a seguir vinculado a los círculos de poder que gravitaban en el centro del país.

Fue así como desde el inicio de su administración el gobernador estuvo siempre cerca de los corresponsales nacionales, con quienes tuvo un trato preferencial, que en algunas ocasiones llevó a estos periodistas a ser centro de ataque y señalamientos sobre casos de corrupción. Mantuvo su actividad como articulista de diarios nacionales y estuvo cerca de los reporteros y editores de las cadenas de circulación nacional. Sólo como una muestra del interés del mandatario por mantener su vigencia en el centro del país están las ediciones de los textos "Crónica de un Sexenio", que consisten en una recopilación de todos los editoriales nacionales que se emitieron con comentarios favorables al gobierno ruizmassieuista.

Invitó a periodistas nacionales a pertenecer a los jurados de los certámenes de periodismo, a dar cursos en los diplomados para los trabajadores del área, a elaborar prólogos para la fructífera producción editorial, a presenciar las actividades de promoción turística, a estar en Guerrero durante los informes de gobierno, en una palabra, la prensa nacional y sus representantes tuvieron siempre un espacio especial en la política de comunicación social de esta administración estatal.

Dichas acciones incomodaron a integrantes de la prensa local que vieron afectados sus cotos de poder y cuestionaron esta política "indiferente" a los periodistas regionales, como lo señaló la columna política del 30 de octubre de 1992 del periódico de mayor circulación en el estado. "A lo largo de todo el periodo gubernamental, ya casi por concluir, la estrategia de Comunicación Social del Gobierno del Estado fue basada en proyectar la imagen oficial hacia el exterior, particularmente hacia la capital del país. Para ello se armó una estrategia basada en apoyar la actividad que realizan en esta entidad los corresponsales nacionales y procurar convenios con estos mismos... Parecería pues que la legitimación y los consensos necesarios de las medidas gubernamentales no apelaran a la ciudadanía guerrerense sino a otros sectores...

La reacción que generó esta promoción de imagen gubernamental en el exterior fue incluso contraproducente, ya que se abrieron varios frentes de crítica al gobierno...La estrategia de proyectar al jefe del Ejecutivo a un cargo de trascendencia federal no resultó lo exitosa que se pensó. Finalmente, el cargo que ocupó no fue el que tenía en la mira y la gran cantidad de recursos invertidos para ello resultaron prácticamente perdidos..."(38)

(38) Novedades de Acapulco, Columna "En esta esquina", p.4 , 30 de octubre de 1992

Un elemento fundamental en el manejo de la imagen de este gobernador fue sin duda su habilidad discursiva. Recurrió siempre a la oratoria en forma magistral, improvisando discursos con mensajes claramente elaborados y acordes a la circunstancia de cada ocasión. Le bastaban unos cuantos minutos, y algunas anotaciones previas en una pequeña libreta de la que siempre se acompañaba, para tomar un micrófono y capturar la atención de los asistentes a cualquier evento.

Pero no sólo eso, Ruiz Massieu disfrutaba quizá como pocos funcionarios públicos los acercamientos con los reporteros. Respondía con habilidad a los cuestionamientos sobre cualquier tópico, los inducía a realizar preguntas con más sentido o atrevimiento, y respondía lo que a él le interesaba difundir. Fue tal prontitud de las respuestas del funcionario y la naturalidad con que respondía, que en un principio se despertó la suspicacia de algunos periodistas, quienes consideraron la posibilidad de que el gobernador tuviera acceso al conocimiento de lo que se le iba a preguntar, sin embargo con el tiempo todos se dieron cuenta de que esto no era así.

El gobernador abordó en su discurso tópicos que durante mucho tiempo eran considerados tabú entre la clase política guerrerense. Así fue el 30 de enero de 1988, cuando aún fresco el enfrentamiento entre figueroistas y noguedistas, Ruiz Massieu tomó el micrófono para hacer un público reconocimiento al exgobernador Israel Noguera Otero, desafortado en enero de 1975, a quien llamó "*un político limpio y honesto*", y según relato de los propios periodistas "la frase fue externada en la misma mesa, donde estaba a cuatro sillas, Rubén Figueroa Alcocer, con muletas, que ni se inmutó. Sólo se le notó un tic nervioso -apretón de mandíbulas- que lo evidenciaba todo".⁽³⁹⁾

También habló sobre el dedazo en la designación de los candidatos a los cargos públicos y los caciques que ejercieron el control político de la entidad y sostuvo: "Ni yo, ni el dirigente estatal de la CNC tenemos relación de negocios, ni de amistad o cacicazgos políticos con los especuladores de fertilizantes, es más les garantizo que a partir de hoy en el medio rural todos los alcaldes deberán ser campesinos y en el urbano cuando menos debe haber un edil del mismo sector. No queremos ediles de esos que algunas veces ha pasado, que disque son muy buenos, muy estudiosos y muy bien formados, pero que viven en la ciudad de México y que a veces van de pasadita como presidentes municipales, pero sólo los fines de semana".⁽⁴⁰⁾

(39) El Sol de Acapulco, 30 de enero de 1988 p.1

(40) El Sol de Acapulco, Columna "*Teléfono Rojo*", 01 de agosto de 1989.

Sin embargo uno de los discursos pronunciados por gobernador con mayor impacto, fue el pronunciado el 12 de agosto de 1989, en Acapulco. Ahí sostuvo que el Partido de la Revolución Democrática, era *el partido de la sangre*, habló sobre las cualidades de los funcionarios priistas y cerró de tajo la discusión con los partidos de oposición al señalar "ninguna sola palabra cruzará el PRI con quien no respete al presidente", "El PRI es el partido de la ley, el que se opone al partido de la violencia; el PRI es el partido de las instituciones, no es el partido de la sangre, como uno que hay por ahí, al que no vamos a dejar pasar, señaló el gobernador José Francisco Ruíz Massieu (....) Expuso a los priistas "Díganle al pueblo que vote por nosotros porque somos los más trabajadores, los más honrados, los más justos, los que queremos al pueblo de Guerrero, los que no destruimos, porque los priistas de Guerrero somos creadores, constructores, hombres de ley, de paz y de progreso....

...Ruíz Massieu con rostro tenso levantó la mano derecha: "No todos los partidos de la oposición son el partido de la violencia, ni el partido de la sangre. Hay algunos partidos de la oposición chiquitos por cierto, débiles es cierto, pero que saben que no le conviene a Guerrero, ni al pueblo guerrerense que haya violencia, que saben que hay que respetar la ley pues con ella se puede crecer. (41)

Por su trascendencia, las palabras del mandatario tuvieron eco a nivel nacional. Días después Heberto Castillo, uno de los dirigentes de la izquierda le respondió:

"Guerrero tiene una historia negra de crímenes, muertes, desaparecidos, secuestros, asesinatos de índole político -como aquél del 20 de agosto de 1957, "la matanza de los cooperos"- por eso me parece ilógico que ahora el gobernador Ruíz Massieu haga mención del Partido de la Revolución Democrática como el "partido de la sangre y la violencia", cuando el partido ha surgido de la legalidad, declaró el ex candidato a la presidencia de México por el desaparecido Partido Socialista....".(42)

Pero los argumentos de los dirigentes perredistas de nada sirvieron. El gobernador, a partir de entonces, encaminó su discurso responsabilizando al PRD de la violencia en el estado. Así puede observarse en su artículo de opinión titulado "*Un rostro del PRD*" publicado en el periódico Excelsior en enero de 1990 y en el contenido del mensaje de su Tercer Informe de Gobierno: "En los dos últimos meses, se ha ejercido toda suerte de presiones, incluidas una infundada denuncia de juicio político, en los más diversos escenarios de la acción política, a partir de tesis elementales: se cree en el voluntarismo, más que en la voluntad política; en el antihéroe, más que en los procesos colectivos; en el maximalismo más que en los esfuerzos progresivos; en el instinto totalitario, más que en la convicción plural; en la violencia homeopática, focal, más que en el uso de la negociación". (43)

Esta fue para los políticos priistas y los integrantes de su administración la línea discursiva a seguir, quienes presurosos aprovecharon los espacios periodísticos para enfrentar al PRD. Las impugnaciones en la prensa y el reclamo para que se actuara con mayor fuerza para reprimir a estos supuestos auspiciadores de la violencia fueron cada vez más constantes.

(41) El Sol de Acapulco. 13 de agosto de 1989 p.1

(42) El Sol de Acapulco, 23 de agosto de 1989, p.1, No. 3547

(43) Tercer Informe de Gobierno leído ante el H. Congreso de Estado, por el C. José Francisco Ruíz Massieu, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, en Chilpancingo el 9 de febrero de 1990

Así lo muestran titulares aparecidos de julio a diciembre de 1989: "Acusación penal del Partido Popular Socialista contra el PRD por alterar el orden en Coyoaca de Benítez", El Observador; "Se amparan los líderes secuestradores del PRD", Diario 17; "Castigo enérgico para los vándalos: PRI", Diario 17; "Cardenistas Rabiosos agreden al pueblo: Filiberto Viguera", El Observador; "Los Vándalos del PRD deben recibir el peso de la ley", Diario 17; "Estamos cansados de desórdenes, argumentan coyuquenses", Última Hora; "Ni desórdenes, ni sangre se permitirán en Coyoaca, advierte el procurador", Diario 17; "Castigo para el que haya violado la ley: el procurador. No por sus ideas sino por sus delitos", Diario 17.

Así pues a pesar de los lineamientos diseñados en un principio en esta administración sobre una política de comunicación tendiente al fortalecimiento de los periodistas y de pleno conocimiento de la sociedad a las acciones de gobierno, así como la reducción en los gastos destinados a esta área, la realidad fue en la práctica en el sentido inverso: tendiendo hacia acciones claramente propagandísticas de la imagen gubernamental con la canalización exagerada de recursos a los medios informativos, especialmente en momentos de crisis como hemos visto en este apartado pero que comprobamos más detalladamente a lo largo del presente apartado.

b. Las Crisis.

Durante los primeros meses de la administración de Ruiz Massieu se presentó la imagen de un gobierno en calma y estabilidad, sólo con algunas pugnas entre los líderes de la Confederación de Trabajadores de México. De hecho el primer problema de imagen para la administración ocurrió el 23 de mayo de 1988 cuando el Procurador de Justicia del estado, René González de la Vega fue destituido por un incidente vergonzoso en un viaje aéreo.

De acuerdo a la versión de la prensa nacional y luego local, el funcionario, considerado como uno de los hombres de mayor confianza y fuerza en el gobierno estatal, "golpeó a una azafata en el vuelo 510 de Mexicana de Aviación el 19 de mayo por la noche, mientras viajaba de Acapulco a México acompañado por sus colaboradores Jaime Valencia y Alberto Pérez.

Estos en estado de ebriedad, mantuvieron a punta de pistola a 150 pasajeros que iban en el avión y sus tripulantes. Además golpearon a la aeromoza Rita Maclovio, a quien agredieron con un envase de cerveza y que al llegar a tierra fue atendida médicamente víctima de una crisis nerviosa.

Al ocurrir lo anterior el comandante de la nave, capitán Roberto Domínguez Osorio se comunicó a la torre de control del aeropuerto de la ciudad de México, dando cuenta de lo ocurrido. Así al llegar a la capital los rijosos fueron sometidos, mas no detenidos, quitándoles una pistola Colt de diez tiros.

Con la complicidad del jefe de la Policía Judicial Federal destacamentada en el aeropuerto "Benito Juárez", el procurador y sus amigos pudieron salir del local.

Raúl Aburto Reyes, secretario de Conflictos de la Asociación Sindical de Pilotos (ASPA), tranquilizó a los tripulantes y fue quien se encargó de denunciar los hechos ante las autoridades. A su vez, la Federación Internacional de Pilotos Aviadores reprobó la conducta del funcionario, esperando sólo su renuncia, propuesta a la que el gobernador dio curso".(44)

Lo interesante de este hecho es que la actitud del procurador fue del conocimiento de la comunidad acapulqueña después de casi cinco días de haber ocurrido los hechos y una vez que estaba designado ya Arturo Nozari Morlet, presidente de la Federación Nacional de Colegios de Abogados como sustituto en el cargo.

La crítica o el análisis sobre el comportamiento de quien tuvo en sus manos la impartición de la justicia en Guerrero y por tanto estaba obligado a una conducta ejemplar, no tuvo cabida en la prensa local, quien solamente se concretó a dar conocimiento de un hecho que ya había sido ventilado fuera del estado. Lo relevante del caso es que éste es un buen ejemplo de cómo la prensa sabe guardar silencio en los momentos y situaciones que pudieran empañar la buena imagen del gobierno estatal.

1) Conflictos gremiales.

Las relaciones entre los grupos cetemistas en Guerrero durante la administración de Ruiz Massieu estuvieron marcados de conflictos; sin embargo lo relevante se encuentra en la forma en que estos se involucraron con la administración estatal al grado de entremezclarse en un rejuogo de intereses y acusaciones mutuas.

Los antecedentes se encuentran seguramente en la nominación misma del nuevo mandatario y la aspiración del dirigente estatal de la CTM, Filiberto Viguera Lázaro para ocupar esta posición, pues el entonces senador consideraba que así debía ser pues estaba en las listas de los precandidatos manejados por la prensa y Ruiz Massieu ni aparecía. Además tenía el apoyo de un gran número de afiliados cetemistas, una larga experiencia en campañas políticas y puestos de elección popular y sobre todo, contaba con el respaldo de uno de los sectores pilares de la fuerza política del PRI, lo que antes le había valido para cambiar de la senaduría a la diputación federal y de esta a la senaduría por varias ocasiones. Molesto, el dirigente obrero manifestó abiertamente su inconformidad por la nominación de Ruiz Massieu en la presentación del candidato, al grado de que los periódicos titularon: "Viguera se disciplina, pero le incomodó la nominación de JFRM". El mismo reforzó más comentarios sobre su distanciamiento con el candidato cuando dijo el 20 de agosto de 1986 "incondicionalmente no apoyaremos a nadie".

(44) Novedades de Acapulco, 23 de mayo de 1988

Dijo a la prensa que Ruiz Massieu debía "demostrar que puede gobernar la entidad *vamos a ver primero como se desenvuelve en la campaña y luego diremos si estamos a gusto con su nominación* -aún rabioso por haber tenido que ser quien destapara a Ruiz Massieu, admitió- que la designación fue del partido "y yo me disciplino". "Tal vez la intención de que yo lo destapara fue para dar la apariencia de que contaba con mi apoyo, agregó, "nosotros no damos incondicionalmente nuestro apoyo; claro que tendrá que ganar".(45)

El 29 de agosto el senador Viguera rectificó públicamente los comentarios hechos hasta entonces y se acercó al precandidato. Sin embargo la incisión entre los cetemistas y JFRM era ya profunda. Inclusive tiempo más tarde en un acto público el viejo líder obrero "olvidó" el nombre del mandatario estatal y lo llamó irónico "este gran hombre", en referencia a su baja estatura.

Los conflictos entre los secretarios seccionales por los contratos colectivos se agudizan y con ello se complica la situación de Viguera Lázaro como principal representante de la CTM en Guerrero. Confía en el apoyo de su amigo Fidel Velázquez, pero el problema crece.

El 20 de enero de 1988 un grupo de trabajadores liderados por Celerino Peláez Ramos llevan al paro laboral a una de las tiendas comerciales más importantes del puerto así como en el "Princess", hospedería de gran turismo que sufrió pérdidas cercanas a los 120 mil dólares diarios, mientras los dueños aseguraban que se trataba de "un conflicto sindical entre vigeristas y celerinistas".

Aún así la central obrera se sintió con fuerza para demandar participación en las candidaturas del PRI a los curules del Congreso de la Unión en las elecciones de 1988, en donde aparecieron Netzahualcóyotl de la Vega, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión, como candidato a la senaduría, y la lista de aspirantes a diputados federales incluía a Filiberto Viguera por el II Distrito (Iguala) y Pedro Lagunas Román, VII Distrito (Acapulco).

Pero su poder estaba mermado, y a pesar de la maquinaria desplegada durante el proceso electoral, Lagunas Román perdió la diputación frente al candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Pablo Avalos Castro, mientras que Viguera Lázaro mantuvo su aparente triunfo electoral hasta el final. En agosto de 1988, su contendiente perredista a la diputación, Félix Salgado Macedonio, llegó hasta la Cámara de Diputados, donde estaba por calificarse el proceso electoral, cargando costales de boletas electorales quemadas supuestamente a favor del PRD.

Esto obligó a Viguera Lázaro a sentarse en la mesa de las negociaciones y perdió el cacicazgo político por mucho tiempo detentado, cuando tuvo que aceptar su derrota, y abandonar la diputación por el II Distrito, dejando la posición en manos del perredista, quien pasó a ser "el diputado costales".

(45) Novedades de Acapulco, 20 de agosto de 1987

Debilitado por su derrota electoral, tiempo más tarde, el viejo líder cetemista tuvo que hacer frente a nuevas adversidades, cuando bajo la figura de Celerino Peláez, sus opositores demandaban su retiro de la dirigencia estatal de la CTM. El 30 de octubre de 1988 "la intensa pugna por el poder, por el control político de la Federación de Trabajadores de Guerrero (filial de la CTM) adquirió el color de la tragedia cuando un grupo del secretario de esta organización, Filiberto Vigueras Lázaro, y sus opositores de la llamada Unidad Obrera se enfrentaron a balazos, pedradas y garrotazos, con un saldo de un muerto y aproximadamente 17 heridos, entre estos 10 de ellos de gravedad". (46)

Entre los dirigentes de la denominada "Unidad Obrera" figuraban Celerino Peláez Ramos (sección 20), Sebastián Mojica (sección 14), Bautista Lobato Serna (síndico municipal) y Artemio del Carmen (sección 12), quienes intentaron tomar por asalto las oficinas de la central, en cuyo interior se encontraban los líderes cetemistas Filiberto Vigueras Lázaro y Eloy Polanco Salinas, estos dos últimos después la trifulca fueron trasladados a un hospital de la ciudad, pues su estado de salud era delicado. Las versiones confusas de los testigos impidieron saber a ciencia cierta lo que ocurrió, así como el establecer la responsabilidad en la muerte de Benito Benítez Duarte, quien fue alcanzado por una bala.

Este conflicto que en apariencia tenía tintes de una pugna interna, fue interpretado por los afectados como un acto de revanchismo del gobernador en contra de su enemigo que por más de 30 años había estado al frente de la CTM, "inclusive el propio Vigueras Lázaro, dijo que la culpa de estos hechos es del gobernador José Francisco Ruiz Massieu, quien propició el hospedaje porque quieren que caiga el dirigente de los cetemistas"(47).

Pero nadie se dio a la tarea de investigar estas denuncias y en la prensa sólo tuvieron cabida los señalamientos de sus enemigos denominados "Los Lobitos" de la Unidad Obrera, que acusaban a Vigueras por oponerse a la democratización.

Los hechos llevaron la sepultura política para Filiberto Vigueras, quien pagó caro su soberbia al enfrentarse al mandatario estatal, pues a pesar de que la mayoría de los periódicos trataron de ocultarlo, los mismos integrantes de la Unidad Obrera manifestaron a los cuatro vientos que pertenecían al grupo de los agraciados por el gobernador, quien estaba feliz con "sus cuatro lobitos", de los cuales por lo menos dos iniciaron una fructífera carrera política en el estado: Bautista Lobato pasó a la diputación local y luego a la sindicatura para el Ayuntamiento de Acapulco (94-97) y Celerino Peláez pasó primero a una sindicatura y más tarde intentó llegar a una diputación.

(46) Sol de Chilpancingo, 31 de octubre de 1988.

(47) Sol de Chilpancingo, 31 de octubre de 1988

Mientras esto ocurría Vigueras Lázaro, uno de dirigentes cetemistas contemporáneos de Fidel Velázquez, pasó a vegetar abandonado por sus seguidores, amigos y parientes a una casa de la avenida Ruiz Cortines en Acapulco. Sólo por citar un caso, Eloy Polanco Salinas, uno de los líderes seccionales más cercanos de Vigueras y quien resultó herido de bala en el enfrentamiento armado, poco tiempo después pasó a integrar las filas de seguidores de Ruiz Massieu, logró su perdón y se incorporó nuevamente a la política, pasó a ser regidor en Acapulco de 1994 a 1997. En tanto Porfirio Camarena, un dirigente del centro del país llegaba al frente de la FTG para calmar los ánimos y limar las asperezas entre la organización obrera y la administración estatal.

Pero esta súbita designación de un líder, que si bien era guerrerense había desarrollado su carrera en la CTM en el centro del país, fue para muchos la señal de que Fidel Velázquez estaba dispuesto a hacer frente a Ruiz Massieu. Nombró en la representación de Guerrero a uno de sus hombres de confianza y éste jamás se manifestó dispuesto a negociar con "Los Lobitos", pues estos ya eran considerados gente del entonces gobernador estatal y un instrumento para acabar con el cacicazgo de Vigueras, como parte del proyecto salinista para aniquilar los feudos de poder dentro del PRI.

Pero éste no fue el único conflicto entre los sectores más fuertes del Revolucionario Institucional, sustentados en el cacicazgo de sus líderes, luego vinieron los conflictos al interior del Sindicato de Trabajadores de la Educación, que a nivel nacional y por supuesto en Guerrero tuvo que enfrentar una de sus más fuertes crisis internas.

En 1988, Antonio Jaimes Aguilar recorrió Guerrero en campaña para ocupar el cargo de senador por el Partido Revolucionario Institucional. Su arraigo y presencia en la entidad eran cuestionables, sin embargo su nominación y triunfo obedeció sin duda alguna a la fuerza que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación había desarrollado en el estado, principalmente en Tierra Caliente y a nivel nacional el sindicato de maestros en la CNOF.

Y es que el monopolio de poder de Carlos Jongitud, líder vitalicio del SNTE, había florecido con gran éxito en Guerrero, precisamente en Tierra Caliente, de donde por muchos años se habían integrado cuadros de incondicionales, quienes con el *padrinazgo* de su líder nacional participaban de la política interna del sindicato y presionaban a la SEP, designando secretarios seccionales e imponía funcionarios en la administración de los recursos de unos 40 mil trabajadores que la Secretaría de Educación Pública tenía en Guerrero.

Pero su fuerza había ido más allá. El corporativismo del partido oficial permitía al sindicato de maestros el exigir posiciones y cuotas de poder en cada proceso electoral, por lo cual entre los funcionarios municipales o estatales, entre los regidores o diputados, siempre había un representante magisterial, obviamente ligado a la directiva nacional del SNTE.

Por muchos años las cosas siempre marcharon bien para los llamados *vanguardistas* (48) de la entidad, hasta que a principios de 1989 cuando un grupo de profesores afiliados siempre a los movimientos democráticos y con antecedentes en el viejo Movimiento Revolucionario del Magisterio y de los Consejos Centrales de Lucha, se integraron a la protesta nacional contra la dirigencia del SNTE y que tuvo su mayor consistencia en la sección IX del Distrito Federal, Oaxaca y Chiapas. Las demandas eran: democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y aumento del 100 por ciento, con las que el 19 de febrero de ese año realizaron su "primer paro nacional de maestros" en el que exigían además la destitución de Carlos Jongitud Barrios. Para el 7 de marzo tuvo lugar otro paro en donde apareció la figura del dirigente nacional del Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Teodoro Palomino.

En el estado, antes de su caída, el dirigente del SNTE, Baltazar de la Sancha defendía la legalidad del Congreso realizado el 20 y 21 de enero, a la vez que manifestaba: "No aceptamos los ataques arteros, que algunas organizaciones han perpetrado en forma falaz en contra de Vanguardia Revolucionaria, corriente ideológica que ha logrado aglutinar la aceptación, apoyo y fortaleza que genera la decisión de la mayoría de los trabajadores de la educación (...) apoyamos y ratificamos al compañero Carlos Jongitud, presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria y asesor permanente del SNTE".(49)

Un millón 100 mil alumnos de Guerrero quedaron sin clases el 17 de abril por el paro nacional de 24 horas programado por 40 mil maestros de la Coordinadora Estatal, aseguraban los dirigentes del movimiento, mientras el titular de la SEP en Guerrero y vanguardista, Jorge Albarrán Jaramillo aseguraba que menos del 15 por ciento habían participado en la protesta. Pero las cosas se complicaron aún más cuando el 24 de abril la Coordinadora inició un paro indefinido, en donde contrarío a las afirmaciones oficiales, la protesta comprendía más maestros, que iniciaron marchas, plantones, mítines y la suspensión de clases en las principales escuelas oficiales de Acapulco, Chilpancingo, Iguala y La Montaña, en donde tuvo su mayor presencia el movimiento, ya con la exigencia bien definida de destituir a Baltazar de la Sancha, como líder de la sección XIV en Guerrero.

Los maestros disidentes poco a poco seguían fortaleciendo su movimiento al destituir en asambleas por zonas escolares a los añejos líderes vanguardistas. El 21 de mayo un grupo de profesores se declararon en huelga de hambre indefinida en el zócalo de la capital y fue hasta el 24 de mayo cuando se declaró finalizado el paro de maestros con la firma de un convenio por parte de los dirigentes de la CETEG y un enviado del CEN del SNTE, Manuel Lares del Toro, en el que se establecía la integración de una comisión ejecutiva para la Sección XIV, en la que participarían en forma paritaria un 50 por ciento de la CETEG y los integrantes de las otras fracciones sindicales.

(48) vanguardistas es el término para definir a los seguidores de la corriente "*Vanguardia Revolucionaria*" en apoyo a la dirigencia que encabezaba Jongitud Barrios.

(49) El Sol de Acapulco, 22 de febrero de 1989.

Aquí se acordó también el cese del dirigente seccional Baltazar de la Sancha, oriundo de Tierra Caliente y persona ligada a Jongitud Barrios y se convocó a un congreso extraordinario en septiembre en donde fue electo Pedro Alvarez de Dios, maestro oriundo de Costa Grande, sin carrera dentro de la política sindical y por ello desligado de cualquier grupo interno del SNTE.

Lo curioso del caso fue que el gobernador buscó y logró mantenerse siempre al margen del conflicto sindical, a pesar del llamado de los grupos disidentes para que apoyara su lucha. Esto resulta explicable por el hecho de que Ruiz Massieu entendía que la democratización en el SNTE no era tarea suya; formaba parte de un proyecto nacional.

La prensa por su parte durante la primera etapa respaldó las medidas del movimiento, pero una vez que este concluyó oficialmente, comenzaron a criticar a los profesores que supuestamente se oponían a regresar a las aulas donde más los necesitaban. Y es que los medios de información en Guerrero tuvieron que asumir nuevamente su papel como "promotores de la estabilidad social" y defensores del orden y las instituciones del Estado.

Así que si en un principio sus mensajes se enfocaron hacia: la difícil situación económica de los maestros, los vicios que por años había traído el cacicazgo magisterial, de la venta de plazas, los "aviadores", la falta de maestros en las zonas rurales, luego de que el gobierno y las autoridades educativas sostuvieron que el conflicto se había arreglado con la "apertura" al interior del SNTE, los periodistas recibieron instrucciones precisas para "bajar el volumen al conflicto magisterial". Así que la política editorial de muchos diarios dio un giro, y empezó la preocupación por las clases perdidas, los derechos de alumnos y padres de familia por tener la instrucción ofrecida y se dijo "el maestro debe luchar desde el pizarrón".

Pero resultaba innegable que con este movimiento en Guerrero quedó sepultado con los vanguardistas un latifundio de poder que no sólo había logrado despilfarrar los escasos presupuestos asignados al rubro de la educación pública, sino que había empantanado el sistema de instrucción, motor del desarrollo. Además, quizá sin proponérselo, dejaron el camino libre para que Ruiz Massieu y los grupos de poder a nivel central pusieran en marcha un proyecto ambicioso, la descentralización de los servicios educativos para que cada estado maneje los recursos en materia educativa. Una vez logrado esto se habló de la desincorporación de las secciones sindicales a su central nacional, propuesta que no tuvo eco, pero que representó ya una muestra de que difícilmente el SNTE estaría en condiciones de restablecer su cacicazgo político, esta era en la práctica, la *nueva* política.

ii.) La fuerza de la protesta ciudadana.

Situado en el corazón del puerto de Acapulco a lo largo de más de 20 hectáreas se extienden los terrenos del antiguo hotel Papagayo, propiedad de la familia Almazán-Andrew, que fue

expropiado en 1979 por el entonces gobernador Rubén Figueroa Figueroa con el fin de establecer ahí uno de los parques más bellos de México.

Sin embargo la historia para la consolidación de este proyecto ha enfrentado conflictos y, precisamente en el régimen de Ruiz Massieu, fue cuando se protagonizó el mayor escándalo sobre el destino y propiedad de este lugar, en donde estaba asentado ya un parque provisto de lago natural, aviario, zoológico, restaurante, fuente de sodas, pista de karts, patinaje, atracciones mecánicas, plaza de toros y estacionamiento.

En una aparente posesión el terreno pasó de la administración de Rubén Figueroa Figueroa a la de Alejandro Cervantes Delgado, quien en 1983 lo convirtió de Fideicomiso "Ignacio Manuel Altamirano" a un Organismo Público Descentralizado y llegó a Ruiz Massieu donde fue fusionado con el Instituto Coordinador de Centros Recreativos.

En 1989 el gobierno estatal decidió construir en este predio un adusto edificio para el ayuntamiento municipal; la medida provocó la protesta de algunos organismos de la sociedad civil, como el Colegio de Arquitectos del Estado de Guerrero, quienes advirtieron que esto desvirtuaba el propósito original de proyecto expropiatorio fundamentado en "el bien común". Sin embargo, en unos meses las quejas fueron acalladas, mientras los profesionistas recibían facilidades del mismo gobierno estatal para comprar un terreno y un jugoso donativo de 300 millones de viejos pesos para construir su nueva sede.

A la par de esto la administración estatal enfrentó problemas jurídicos por este predio, pues si bien Figueroa Figueroa había dado por hecho la expropiación, ésta nunca se finiquitó, pues estaba pendiente cubrir la indemnización, por lo que correspondió a la administración de Ruiz Massieu el hacerlo a través de un *pago en especie*, dictado el 2 de enero bajo los siguientes términos: "para que no se debiliten las finanzas ni se comprometen los presupuestos de la próxima administración (...), pero queda cerrada la vía, de manera preventiva, para impugnar judicialmente el monto de la indemnización constitucional."⁽⁵⁰⁾

Fue así como Moisés Assa Dueck, originario de Damasco, Siria, naturalizado mexicano en 1975 y a sus hijos Isaac, León, Mario, Salvador Assa Mizrahi recibieron los lotes 20 y 22 de Punta Diamante, con una superficie de 19 hectáreas, según decreto aprobado por el congreso local en 1990.

Sin embargo no hubo *pago en especie*. Ese mismo 1990, el 22 de noviembre, el notario número 3, Hugo Pérez Bautista protocolizó la escritura número 3652 que ampara el contrato de compraventa celebrado por parte del gobierno del estado de Guerrero - representado por Edgar Elías Azar, Ignacio Murgía Gutiérrez y Carlos Valcárcel Sabah, secretario de Finanzas, contralor general y director del Instituto Coordinador de Centros Recreativos, respectivamente, y los señores Moisés Assa Dueck y sus hijos.

(50) Revista Perfiles, edición semanal, abril de 1992

"El cierre de la transacción de 18 mil 700 metros cuadrados del Parque Papagayo, se pactó en 10 mil 667 millones de pesos. La compraventa -se interpreta- fue adicional al pago *en especie* de 1.5 hectáreas que establece el decreto del 3 de enero de 1990.

Este acuerdo consistió además en otras garantías como la exención del 50 por ciento en el impuesto sobre adquisiciones de bienes inmuebles, en el registro público y certificado catastral; donación al 100 por ciento de pagos en licencia de construcción y uso del suelo comercial, así como de la escrituración".(51)

Además los representantes del gobierno se comprometieron a entregar la fracción del predio totalmente desocupada a más tardar en 30 días a partir del 28 de noviembre de 1990 y en el artículo quinto quedaba claro que ambas partes "declaran que el precio convenido es justo, sin que haya dolo, error, lesión, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilegítimo y, por lo tanto, renuncian a demandar la nulidad del contrato"(52)

Lo interesante es que todo esto fue acordado y oculto a la población hasta que los funcionarios tuvieron que responder a lo pactado en los documentos, y en los últimos meses de 1991 la población acapulqueña se encontró con la noticia de que una parte importante del parque era cercada con alambrado de púas y ocupada por pesadas máquinas que arrasaban con la vegetación detrás de un letrero que decía: "PROPIEDAD PRIVADA".

El hecho preocupó a sociedad civil y especialmente en los ciudadanos que acostumbraban hacer uso del parque para sus ejercicios matutinos. Fueron ellos quienes iniciaron espontáneamente una protesta para impedir que Moisés Assa Dueck tomara posesión de unas dos hectáreas del parque, en donde se desforestaron más de 300 árboles.

Entre los dirigentes del movimiento estaban Elena Kant, empresaria vinculada a una empresa televisora de Acapulco, Ricardo Zermeño Arenas, empresario de la localidad y Carmen Varela Chávez, ama de casa.

Los participantes del movimiento acordaron dejar fuera la participación de cualquier partido político y establecieron sus propios mecanismos de lucha que iniciaron con el envío de cartas, pegaron de letreros y repartieron volantes, en los que exigían la reconsideración del gobernador Ruiz Massieu sobre lo que ellos consideraban un atentado a uno de "los pulmones" del puerto de Acapulco. Organizados para enfrentar lo que consideraban un despojo al patrimonio común de los acapulqueños visitaron escuelas y reclamaron la solidaridad de los grupos civiles, más adelante intentaron conformar una cadena humana para impedir que la máquinas siguieran derrumbando árboles. Emprendieron marchas, mítines y plantones.

(51) Revista Perfiles, Semanal, marzo de 1992

(52) *Ibidem* op. cit.

El gobernador por su parte permanecía hermético, a través de boletines oficiales canalizados en los periódicos se intentó hacer circular la versión de que el terreno entregado a Assa Dueck era parte del pago de la indemnización del predio. Los "Defensores del Parque" negaban la versión asegurando que el litigio del predio había sido con "Blancos Sucesores" no con Carnival, y que "sabían de buena fuente" que esta compra-venta era independiente de la expropiación, pues se había llevado a cabo con dinero constante y sonante que el empresario, sirio, había entregado a funcionarios del gobierno en una clara compra-venta del predio.

Los Defensores del Parque siguieron buscando el apoyo de los grupos civiles, colegios de profesionales y medios de comunicación, pero obtuvieron una escasa respuesta y cuando la hubo, ésta fue acompañada de acciones de represión por parte de las autoridades como ocurrió con algunos profesores que se sumaron al movimiento, mismos que fueron amenazados de ser despedidos de su trabajo, según relató la periodista Verónica Castrejón, reportera del periódico El Sol de Acapulco, único rotativo en la localidad que siguió de cerca los pasos del movimiento.

La protesta de los Defensores del Parque cobró más fuerza cuando Carmen Varela Chávez, ama de casa, determinó iniciar una huelga de hambre para reclamar que se retrocediera en el trato. En la inauguración de una muestra de pintura, la reportera de sociales Areli Eunice aprovechó la oportunidad para entrevistar al gobernador sobre este hecho y él respondió molesto: "Cada quien es libre de manifestarse como le parezca, yo no tengo nada que opinar al respecto".

Pero la indiferencia del mandatario era solo aparente; la misma Verónica Castrejón sostuvo: "quienes dimos mayor cobertura al movimiento, es decir Jorge Valdés y yo, fuimos llamados a la Secretaría de Coordinación en Chilpancingo por su titular, Juan Carlos Hinojosa, ahí en entrevistas separadas se nos cuestionó sobre el apoyo que dábamos al movimiento a través de nuestro trabajo. Yo dije que se trataba de un movimiento auténticamente ciudadano, que no creía que existieran intereses ocultos, que era justificada la protesta. Ante ello, el funcionario ya no quiso agregar nada. Lo curioso es que a partir de esta fecha Valdés Reyceñ perdió el interés que había mostrado por el caso".(53)

Lo cierto es que mientras crecía la protesta, la mayor parte de los periódicos asumieron una actitud indiferente, pero el impacto de la lucha comenzó a rebasar a los medios locales y pronto estuvieron en Acapulco enviados especiales de la revista Proceso y de algunos medios nacionales, quienes se percataron que inexplicablemente sus corresponsales habían dado poca cobertura a los hechos a pesar de su trascendencia.

La situación se complicó más cuando el propio Moisés Assa Dueck se manifestó engañado, pues nunca tuvo posesión de un predio prometido. Por ello el 17 de febrero de 1992 envió un telefax al gobernador -mismo que más tarde fue manejado por los medios nacionales- en el que la dirección de Carnival, fabricante de corsetería en general reclama por los hechos.

(53) CASTREJÓN Román, Verónica, Entrevista personal, 25 de mayo de 1994

Ahí advirtió: "Acudo ante usted en un acto de evidente desesperación y angustia (porque) se puede deducir que está a punto de cometerse un acto deleznable, que originará sin lugar a dudas, no sólo en nuestro país, sino en el exterior la impresión de que en México, y particularmente en Acapulco, no se respeta la propiedad privada y que los elementos de gobierno se burlan de los ciudadanos y lo que es más grave, les mienten y tratan de obtener beneficios personales".(54)

A lo largo de su exposición el empresario sirio-mexicano expuso al primer mandatario la forma y garantías en que le fueron otorgados los predios en el Parque Papagayo y en los que se le había eximido de licencia de construcción para edificar un centro comercial, obra que a través de la presión de la ciudadanía tuvo que clausurar la Sedue el 23 de enero de 1992, debido a que la autoridad encontró responsabilidad en la tala de 325 árboles.

Expuso que "La doctora Graciela de García Gasca, directora general de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales de la Sedue en forma amable y diligente ordenó el levantamiento de los sellos, pues se cercioró de nuestro compromiso e interés de respetar el medio ambiente... Sin embargo en forma por demás oficiosa y de manera que me atrevo a calificar de furtiva, autoridades estatales y municipales se apersonaron a clausurar lo que ya estaba clausurado por la federación...a partir de este momento fue un triste y humillante peregrinar de mi hijo León Assa y de mis abogados ante funcionarios que juraron y garantizaron que sólo que pasara su informe levantarían los sellos".

En su documento el afectado involucró al gobernador en los hechos, al mencionar: "Inclusive estaban dispuestos a que usted me firmara una carta-compromiso, el propio Edgar (secretario de finanzas) me llamó a Tel-Aviv para asegurarme que se quitarán los sellos de mi propiedad".

Enfrentó al mandatario: "No veo ni lejanamente la seria decisión de quitar los sellos en mi propiedad, sellos colocados de manera arbitraria, al parecer por razones políticas, ofendiendo el respeto que se debe a la propiedad privada, y lo más triste, dejando en evidencia la palabra empeñada por usted en escritura pública. Se me está orillando a formular una denuncia pública, no sólo de nacional, sino internacionalmente, del despojo de que estoy siendo víctima por las mismas personas que me vendieron y cuyo dinero pagué íntegramente en las condiciones y formas que me pidieron. Esas mismas personas en su carácter de autoridad obligadas por su investidura al respeto de las leyes, me están desposeyendo de mi patrimonio en forma tan flagrante, de vergonzante trascendencia".(55)

(54) Revista Perfiles, op. cit., p. 1.

(55) Ibidem, op. cit., p.1.

Advirtió que "Abrigo la esperanza, señor gobernador, que al leer estas líneas considere el estado de desesperación en el que me encuentro, el cual me orillará a conducirme con toda energía y valor que el caso requiere; es inconcebible que una veintena de individuos vistos con simpatía gubernamental estén dando al traste con la propiedad privada, el respeto a la ley y, sobre todo, a la palabra empeñada por usted y por la Presidencia de Acapulco". (56)

Estas líneas mostraban el real estado de ánimo del multimillonario empresario, quien estaba dispuesto a recurrir a todos los medios por hacer valer lo pactado con el gobernador a través de sus funcionarios estatales y seguramente por ello recurrió a lo que consideró una mejor medida de presión, la amenaza de un escándalo público más allá de las fronteras contra el joven y prometedor político guerrerense. En respuesta el gobernador puso en marcha de inmediato, una campaña publicitaria a fin de aminorar el impacto de este escándalo, responsabilizando del hecho a las anteriores administraciones, quienes supuestamente no se habían preocupado ni ocupado en resolver el problema de un decreto expropiatorio, que su administración encontró "a medias".

Sin embargo el problema cobraba cada vez mayores dimensiones cuando los Defensores del Parque decidieron llevar a cabo una marcha a la ciudad de México, a la par que integraban una comisión para solicitar personalmente la intervención del presidente Carlos Salinas de Gortari durante su visita a Guerrero, y quien curiosamente había sido galardonado a nivel internacional por los avances de su administración en materia ecológica.

Los marchistas fueron atendidos en la ciudad de Chilpancingo y el Ejecutivo de la nación al tomar conocimiento de los hechos se comprometió a buscar una solución. A partir de este momento el movimiento cayó en un proceso de letargo hasta que unos días antes de su informe de gobierno, Ruíz Massieu dio a conocer que todo estaba arreglado, el parque en su totalidad seguiría siendo del pueblo.

La opinión pública tuvo dificultades para conocer el "arreglo" con el empresario judío, pues éste siempre se mostró hermético con la prensa y nunca concedió entrevistas para hablar sobre el tema, pero según las versiones manejadas por los Defensores del Parque éste consistió en la entrega de terrenos que duplicaban la superficie del parque en el complejo turístico de Punta Diamante y el de un pago adicional. Lo cierto es que Assa Dueck nunca tuvo que cumplir su promesa de enfrentar a Ruíz Massieu a un escándalo internacional.

Curiosamente en su VI Informe, el gobernador dio a conocer, sin más detalles, que todo había quedado listo y que los grupos civiles habían mostrado en este conflicto una fuerza que debía ser tomada en cuenta. Y es que ésta fue, quizá, una de las lecciones que el mandatario tuvo que aprender, al igual que la prensa misma, quien a pesar de haber minimizado y atacado el movimiento, nunca pudo mermarlo.

(56) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*", op. cit., p.114

Al término del conflicto los Defensores del Parque pasaron a integrarse a otros grupos. Por un lado los "Guerrero Verdes", con tendencia claramente ecologista, y por otro en la promoción de los Derechos Humanos, dando origen al "Frente Cívico" que a través del Partido de la Revolución Democrática se integró a la lucha política.

Por este tiempo también se gestó una protesta por parte de un grupo de colonos del fraccionamiento Magallanes, quienes aseguraban que la administración estatal estaba procediendo a la venta de los andadores de su colonia a favor de unos inversionistas (Grupo K, del grupo Salinas y Rocha) quienes con toda impunidad procedieron a la instalación de un centro comercial, sin embargo en este caso la protesta no tuvo trascendencia.

Asimismo los integrantes del Colegio de Arquitectos del Estado de Guerrero cuestionaron un supuesto canje de terrenos que la misma administración realizó con un hotel instalado sobre la costera Miguel Alemán para la instalación una universidad privada, en la que figuran como inversionistas familiares del mandatario. Lo curioso del hecho es que en la transacción comprendía calles de tránsito vehicular, andadores, así como áreas comunes. Pero los profesionistas no se atrevieron a lanzar acusaciones directas y los rumores sobre esta irregularidad no merecieron cabida en los periódicos locales, quienes callaron cualquier exigencia a este respecto.

111) El crac de las elecciones de 1988.

Las elecciones del 6 de julio de 1988 marcaron para Guerrero el inicio de un proceso democratizador que cobraría fuertes costos a Ruiz Massieu, nominado el promotor de la Nueva Política del PRI.

Pues si bien los resultados de las votaciones presidenciales representaron un momento difícil para los militantes del tricolor de todo el país ante los avances de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y su coalición del Frente Democrático Nacional, el gobernador de Guerrero tenía un compromiso tácito: ser de los políticos de la nueva guardia promotores de la negociación y el diálogo, el ser miembro del *grupo compacto*, en donde estaba incluido el candidato del PRI, así que por lo menos en su estado, el triunfo contundente en esta contienda debería ser para su amigo y ex cuñado Carlos Salinas de Gortari.

Pero el compromiso superó las posibilidades del mandatario estatal. Las cifras mostraron una alteración, el creciente abstencionismo característico en pasadas rondas de votación, condición favorable al PRI, ahora se vieron alteradas por una inesperada participación ciudadana que esta ocasión decidió apoyar al hijo de Lázaro Cárdenas en su intento por llegar a la Presidencia.

Fue así como el recuerdo de *El General* y Frente Democrático Nacional al canalizar el descontento provocado por la crisis y el reclamo democrático de la sociedad, logró niveles

de votación cercanos al 36 por ciento, sin precedentes para un partido de oposición en el estado. En contraste, el PRI vio descender su votación de 87 por ciento al 60 por ciento. Las medidas para minimizar el impacto del cardenismo fueron inmediatas y contundentes, y es que el 7 de julio de 1988 Novedades de Acapulco aseguró: "Proclamó el PRI su triunfo claro, contundente e inobjetable", de acuerdo a las declaraciones de Jorge de la Vega Domínguez, presidente del CEN del PRI. Pero la nota secundaria decía: "En esta ciudad, Cuauhtémoc obtuvo ligera ventaja sobre Salinas".

En esta edición se reseñaba la respuesta espontánea que los votantes habían tenido para el candidato del FDN y las medidas que el partido oficial necesitó implementar para poder adjudicarse el triunfo. Lo curioso es que el día siguiente las versiones periodísticas del mismo diario cambiaron, se presentó la versión oficial y se minimizó la protesta de los opositores.

Y es que como lo describe Rafael Rodríguez en su libro *Prensa Vendida*: "Las elecciones del miércoles 6 de julio de 1988 se efectuaron bajo sospecha. Hubo prácticas fraudulentas aún antes de los comicios, empezando por un padrón electoral lleno de vicios, sin embargo el 7 de julio los principales titulares de la prensa coincidieron en su mayoría, en apoyarse en las afirmaciones de Jorge de la Vega Domínguez, líder nacional del PRI, quien sin datos oficiales se apresuró a proclamar el triunfo de Salinas, *inobjetable, contundente y legítimo.*"⁽⁵⁷⁾

El 13 de julio se anunció el triunfo de los candidatos al Congreso de la Unión para los candidatos priistas y se trató con mesura la noticia sobre las marchas organizadas el 16 de julio en la ciudad de México y el 20 de julio en las ciudades de Chilpancingo y Acapulco en las que Cuauhtémoc Cárdenas invitó a la población a defender su voto sin violencia.

Así que la "línea" ya estaba dada, las marchas de los partidos de la oposición se ignoraron como muestra de inconformidad y pasaron a ser para los periódicos *acciones que entorpecían el libre tránsito de la población e incomodaban a los habitantes de las ciudades.*

Pero José Francisco Ruiz Massieu, *el ideólogo de la política moderna* para los priistas, trató de prevenir nuevos descalabros a su partido en el proceso convocado para el 3 de diciembre de 1989, para la postulación de 75 candidatos a ocupar las presidencias municipales y renovar el Congreso local en la selección de 24 diputados de mayoría y seis plurinominales.

Guerrero pasó a ser *laboratorio social* -según lo expresó el propio Salinas de Gortari a su regreso de Estados Unidos- al celebrarse aquí el primer proceso de selección abierta para los candidatos a cargos de elección popular por parte del PRI.

(57) RODRÍGUEZ, Rafael, "*Prensa Vendida*", op. cit., p. 302

En Acapulco el primero de octubre se registraron para este fin René Juárez Cisneros, Antonio Arredondo, Juan San Román Ortiz y Adrián Mayoral, priístas que con toda seriedad emprendieron un auténtico proceso de lucha, conformando grupos de apoyo, integrando campañas publicitarias mediante spots de radio y desplegados de respaldo en los periódicos, así como acciones de proselitismo directo en las colonias y la zona rural del municipio. En un competido proceso de votación el triunfo fue de René Juárez Cisneros, quien realmente parecía el único beneficiado con la contienda, pues los priístas entraron en una mecánica de desgaste y resabios que difícilmente se pudieron subsanar. Algunos de ellos, como Antonio Arredondo Aburto, llegaron inclusive a contraer deudas millonarias por pago de publicidad en los periódicos y otros compromisos que nunca cumplieron.

Además de esto sus seguidores y los de otros candidatos perdedores ante el resultado observaron el proceso de selección interna entre los miembros del tricolor con desilusión y resentimiento hacia su partido que, para ellos, les negó la candidatura que creían merecida. Además se presentó la desconfianza del mismo proceso de selección y hay quien aseguraba que los candidatos ya habían sido señalados en el Palacio de Gobierno en Chilpancingo, antes de las votaciones.

Así las teorías de los nuevos políticos para fortalecer a su partido terminando con el tapadismo y el dedazo, dejó sólo un PRI dividido, pues los perdedores en las votaciones internas cayeron en triquiñuelas electorales como acarreo de votantes, golpes bajos y demás. Según Alvaro Leyva Reyes, dirigente de la Corriente Crítica, "el PRI está dividido y en peligro de perder varios municipios, entre ellos Xochihuehuatlán, Huamuxtlán, Xalpatlahua, Atlixtác, Cruz Grande, Tecoaapa, Tecpan, Coyuca, Coahuayutla, Petatlán, Cocula, Tepecoacuilco, Atlapahuaya, Huitzucó, Altamirano, Tlapehuala, Zirándaro, Chichihualco, Apango y Zumpango. En el PRI hay *primitivismo* político en vez de *política moderna*".(58)

El periodista Pedro Julio Valdés Vilchis manifestó "en Guerrero las elecciones internas del PRI resultaron una experiencia dolorosa. Ruiz Massieu quería abrir un proceso democrático interno, pero los resultados demostraron que muchos aún no están preparados".(59)

A la par de esto, el 18 de octubre de 1989, el PRI con el apoyo del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Partido Acción Nacional, el Partido Popular Socialista y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana hizo que la "comisión electoral acordara una serie de modificaciones en el registro de los candidatos para cerrar la puerta a quien pudiera poner en peligro sus nominaciones", ya que sus candidatos débiles por la selección interna enfrentaban además la amenaza de otros contendientes, que sin militancia partidista estaban dispuestos a integrarse a las ternas de los partidos de oposición.

(58) Revista Proceso, No. 678, 30 de oct.. 1989, p.19

(59) VÁSQUEZ José, ¿Deveras avanzamos?, p.62

Pero la principal preocupación del gobernador fueron las acciones de protesta que afectarían la imagen de estabilidad que le interesaba proyectar, por lo que varias semanas antes de las elecciones, las autoridades advirtieron a los guerrerenses que hubieran decidido acudir a las urnas electorales el 3 de diciembre, que la cárcel era el destino inmediato y largo de quienes no se ajustaran a las leyes durante los procesos para renovar el Congreso local.

Y es que en Guerrero, estando bajo la conducción de uno de los ideólogos de la *nueva cultura política*, las autoridades electorales y policíacas recurrieron al Código Penal y extrajeron los artículos relativos a la tipificación de las faltas y las sanciones a las que podían hacer acreedores quienes llevaran a cabo acciones de protesta durante y después de los procesos electorales, las que difundieron a través de folletos en todo el estado con el argumento de alertar a los *ciudadanos sobre las faltas y delitos en los que pueden incurrir, así como las sanciones correspondientes*.

Esto formó parte de una campaña que buscaba influir entre quienes podrían participar de las protestas poselectorales; las sanciones ya no sólo se planteaban de manera individual sino que se enfocan hacia la dirigencia de los partidos políticos, a militantes y simpatizantes..."al final del catálogo que exhibe la pesada mano del gobierno estatal, la Comisión Electoral recuerda que no sólo los ciudadanos en lo individual se les puede castigar, sino también a los partidos. *A estos se les puede cancelar el registro si incitan a actuar o a realizar conductas al margen de la ley.*"⁽⁶⁰⁾

El 14 de diciembre de 1988, el gobernador del estado envió al Congreso una propuesta para la creación de una nueva figura jurídica referente a "los delitos que afecten a los usuarios del servicio público, subsanando su misión de trascendental importancia, en virtud de que en nuestro estado tiene importante proyección, tanto nacional como internacional, debido a la afluencia turística que propicia el desarrollo económico y mejor prestación de servicios; pero que de igual modo, se ve empañada la hospitalidad guerrerense, por la conducta asumida por personas que haciendo uso de instalaciones del servicio público, aprovechando que por su naturaleza su ocupación se encuentra en los delitos previstos por el Código Penal en vigor, para ejecutar actos de liderazgo o incitación, conduciéndose con dolo ante los usuarios a los que se les causan agravios de diversa índole, causando al estado un gran desprestigio ante el turismo mundial (...) El pandillerismo (...) también se contempla adicionalmente el delito de la privación ilegal de la libertad bajo los siguientes términos: Artículo 128.- Al que prive de la libertad personal a otro, se le aplicará prisión de seis a treinta días y de 50 a 200 días de salario mínimo como multa de el hecho cuando éste se realice con el propósito de: a) obtener un rescate; b) que la autoridad realice o deje de hacer un acto de cualquier índole; o c) causar daño o perjuicio al secuestrado".⁽⁶¹⁾

A la par de esto, un día antes de las elecciones, la Dirección de Seguridad Pública y las policías Montada y de Caminos, realizaron un desfile por las calles de la capital mostrando sus habilidades en el manejo de los equipos de tiro, karate y box en un despliegue que fue calificado por la oposición como una táctica para amedrentar a la población contra cualquier acción de protesta.

(60) Revista Proceso, No. 685, 4 de diciembre de 1989, p.19

(61) El Sol de Acapulco, 14 de diciembre de 1988, p.1

Asimismo se trató de comprometer a los partidos a través de un Pacto de Limpieza Electoral, mismo que fue rechazado por el Partido de la Revolución Democrática al que propio gobernador *promotor del debate ideológico y político*, ya había bautizado como el *partido de la sangre y la violencia*.

Por su parte, los periódicos locales realizaban encuestas y circulaban comentarios para reforzar la idea sobre la importancia de la paz social, el derecho de todos por transitar libremente por las carreteras y el daño para el turismo que tendría cualquier demostración de inconformidad: "la posibilidad de que la violencia estallara en el periodo poselectoral se vislumbraba con anterioridad a los comicios. Las declaraciones oficiales del PRI en torno a las posibilidades de la coacción física comienzan a aparecer en la prensa, Gustavo Olea Godoy, procurador general de Justicia del estado afirma: *se procederá conforme al derecho contra todo aquel que propicie la violencia en las elecciones*".(62)

Nadie conoció, o por lo menos, difundió la puesta en operación del operativo de seguridad denominado "Democracia", reseñado sólo por la revista Proceso: "En puntos críticos y áreas conflictivas se reforzó la vigilancia para localizar grupos disidentes o individuos que traten de sembrar descontento mediante actos de terrorismo, atacando instalaciones electorales, secuestrando funcionarios de casillas, robo de urnas y documentación electoral".(63)

Este *Plan Democracia* inició desde las seis de la mañana del sábado 2 de diciembre con la obligación de que los operativos mantuvieran información permanente con el Secretario de Gobierno y se estableció en los municipios considerados de mayor conflicto: Chilpancingo, Acapulco, Taxco, Tecpan de Galeana, Coyuca de Benítez, Zihuatanejo, Ometepepec, Tierra Colorada, Ayutla de los Libres y San Jerónimo.

No obstante estas medidas, el gobernador Ruiz Massieu tuvo que encarar las protestas de los perredistas quienes el mismo mes de diciembre de 1989, antes de que iniciaran los trabajos de calificación electoral, organizaron acciones de protesta en lugares públicos con mítines, plantones y marchas para exigir su triunfo en 27 ayuntamientos. "Si bien la jornada se desarrolló sin incidentes y fue, según los reportes, la más organizada en la defensa del voto, la escasa transparencia del cómputo municipal y distrital y la violencia con la que el gobierno reprimió la protesta ciudadana desencadenaron el conflicto poselectoral más prolongado y virulento de que se tenga memoria en Guerrero".(64)

Como en Tloloapan, Pedro Pablo Urióstegui, candidato del PRD a la presidencia, y Arquímedes García, aspirante a la diputación, a pesar de las advertencias de cárcel y represión, amenazaba con "acciones enérgicas" en contra de lo que consideraban un fraude electoral, esta situación favorecía al gobernador, pues le servía para reforzar la idea de que todos los perredistas eran partidarios de la violencia.

(62) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*", op. cit., p.146

(63) Revista Proceso, 4 de diciembre de 1989, op. cit., p.19

(64) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*", op. cit., p.149

Resulta claro el manejo del gobierno al conflicto electoral, "se basó en un doble patrón: mientras el gobernador llamaba al diálogo a la oposición y clamaba por la vigencia del derecho, sus funcionarios empleaban la fuerza pública para desalojar opositores o dejaban manos libres a pistoleros y bandas de antorchistas para agredir a perredistas (como en Coyuca de Benítez, Alcozauca y Alpoyeca); mientras el procurador de Justicia Rubén Robles Catalán se mostraba diligente para ejercer acción penal contra militantes del PRD, en el caso de los antorchistas posesionados de las alcaldías de Alcozauca y Alpoyeca actuaban con complacencia, presentando incluso su saludo personal en la visita a la zona; reiteradamente se declaraba que en Guerrero no pasa nada, que todo está tranquilo. Mientras se conminaba a la oposición a respetar el orden jurídico, los funcionarios gubernamentales manipulaban las instancias legales a lo largo del proceso de acopio y calificación del voto e instrumentaban acciones que favorecían abiertamente al partido oficial y violentaban el orden constitucional".(65)

Frente a ello el partido del Sol Azteca respondía con plantones y mítines en diversos puntos del estado y sus representantes, especialmente el diputado local, Efraín Bermúdez, utilizaron la arena parlamentaria para exhibir las supuestas irregularidades del gobernador llegando hasta la amenaza de un juicio político. Llegaron hasta la demanda para su destitución, inhabilitación y desafuero al responsabilizarlo de la malversación de fondos al pago de nóminas en las que curiosamente figuraban algunos periodistas. El 15 de diciembre los perredistas encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas desfilaron por las calles de Chilpancingo demandando a la población que apoyara la demanda del juicio político.

A esto el gobernador respondía que la denuncia "sólo encuentra su lógica en la presión política y fue difundida generosamente por algunos días, a pesar de su inconsistencia jurídica que llegaba a la frivolidad (...) ésta se montaba en lo siguiente: la transferencia de 51 mil millones de pesos del erario al PRI, para 45 días de campaña, violaciones al voto popular y quebrantamiento del principio de división de poderes. Las comisiones congresionales, en una larga sesión desecharon ésta como otras seis denuncias en contra de funcionarios federales, que consideraron improcedentes".(66)

El primero de diciembre de 1990 la violencia surgió nuevamente con la toma de posesión de los ayuntamientos. Los perredistas optaron por la "toma de 24 palacios municipales en buena medida con militantes armados, según dio cuenta la prensa local y nacional de más diverso signo".(67) Así pues, sustentado en la bandera de la "legalidad", el 11 de diciembre el gobernador ordenó el desalojo de perredistas del palacio municipal de Leonardo Bravo a fin de recuperar los paquetes electorales. Con ello se dieron a conocer las calificaciones de las elecciones que supuestamente quedaban de la manera siguiente: 56 ayuntamientos municipales para el PRI, 9 del PRD, 2 del PARM, 1 del FCRN, y 1 del PRT, así como 6 concejos municipales que protestaron encargo de ley el 1 de enero de 1990.

(65) *Ibídem*, p.72

(66) RUIZ Massieu, José Francisco, "*Ideas a Tiempo*", p. 162

(67) *Ibídem*, p.165

El primero de diciembre de 1990 la violencia surgió nuevamente con la toma de posesión de los ayuntamientos. Los perredistas optaron por la "toma de 24 palacios municipales en buena medida con militantes armados, según dio cuenta la prensa local y nacional de más diverso signo". Así pues, sustentado en la bandera de la "legalidad", el 11 de diciembre el gobernador ordenó el desalojo de perredistas del palacio municipal de Leonardo Bravo a fin de recuperar los paquetes electorales. Con ello se dieron a conocer las calificaciones de las elecciones que supuestamente quedaban de la manera siguiente: 56 ayuntamientos municipales para el PRI, 9 del PRD, 2 del PARM, 1 del FCRN, y 1 del PRT, así como 6 concejos municipales que protestaron encargo de ley el 1 de enero de 1990.

Sin embargo ésta era la primera batalla de una guerra que amenazaba con extenderse. En la madrugada del 2 de enero, en Coyuca de Benítez se produjo un enfrentamiento entre perredistas y hombres armados, identificados como elementos de seguridad al servicio del PRI, con un saldo de cuatro muertos y cinco heridos por el lado del PRD.

Así mientras el gobernador intentaba "apaciguar los ánimos" y tener todo listo para su Tercer Informe de Gobierno, los militantes del Sol Azteca continuaban con sus acciones de protesta e inclusive intentaron penetrar al recinto oficial e increpar al mandatario (hecho que fue evitado con un fuerte dispositivo de seguridad). Realizaron pintas y plantones en las oficinas de la representación que el gobierno del estado tiene en la ciudad de México, acusándolo en el Congreso de la Unión y tratando de abrirse espacios entre el férreo control gubernamental en los medios de información.

Esto molestaba cada vez más a Ruiz Massieu, quien señaló: "En la implantación de esas tácticas, por cierto, dirigentes y legisladores perredistas difundían cotidianamente y con plena intención confusionista en los medios colectivos de comunicación supuestos triunfos, como lo hacían también en el Congreso de la Unión y en sus escritos a las autoridades".(68)

Fue así como comenzaron las negociaciones entre los representantes del PRI y del PRD para llegar a un acuerdo que nunca se consolidó, inclusive se solicitó y permitió la participación de Gobernación federal sin éxito.

A finales de febrero los hechos se recrudecieron cuando los perredistas, cansados de lo que llamaron *promesas incumplidas* por parte del Ejecutivo estatal, se retiraron de la mesa de negociaciones e intentaron canalizar las medidas de presión hacia el punto más vulnerable del proyecto económico de esta administración: la imagen turística. Amenazaron con celebrar marchas y plantones en las zonas destinadas al recreo de los visitantes a fin de que se difundiera que en Guerrero había impunidad y falta de respeto al voto.

Con machetes en mano desfilaron por la costera Miguel Alemán y el 21 de febrero los perredistas impidieron el paso vehicular por cerca de seis horas para el aeropuerto de Zihuatanejo. El 28 de el mismo mes intentaron una acción simultánea hacia la terminal aérea de Acapulco, en donde fueron reprimidos violentamente por elementos policiacos.

(68) *Ibidem*, p. 166

De acuerdo a un comunicado de prensa dado a conocer por el secretario de Gobierno, Jesús Ramírez Guerrero, y por supuesto difundido en todos los periódicos locales, "en acciones simultáneas, militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) intentaron apoderarse ayer de los aeropuertos internacionales de Acapulco y Zihutanejo, pero fueron impedidos por la fuerza pública. El saldo de los enfrentamientos fue de dos muertos -un perredista y un policía- y decenas de heridos".

En el documento oficial se aseguraba: "Alrededor de 300 perredistas de distintos municipios de Costa Grande, encabezados por el diputado federal por Iguala, Félix Salgado Macedonio, secretario de organización del Comité Estatal del PRD, hirieron con arma de fuego a 6 miembros de la Policía Preventiva en la carretera federal Ixtapa-Zihuatanejo, cuando la fuerza pública impidió su paso al Aeropuerto. En el enfrentamiento falleció un miembro del PRD, Florentino Salmerón García, de 48 años de edad del municipio de Petatlán, así como un elemento de seguridad(....) Por otro lado la Policía Preventiva de Acapulco impidió que cerca de 500 miembros del PRD dirigidos por el diputado federal, Rosalío Wences Reza, presidente estatal de este partido, que se aproximaban al aeropuerto de Acapulco Juan N. Álvarez, avanzaran hasta tomar éste. Resultaron heridos tres perredistas...así como 23 personas lastimadas por toletes de goma y gases lacrimógenos y ocho policías heridos con machetes y palos... Este enfrentamiento tuvo lugar después de que René Juárez Cisneros, presidente municipal de Acapulco, dialogó con los perredistas por varias horas.

El Partido de la Revolución Democrática fue aperebido el día de ayer lunes 26 por la Secretaría de Gobernación de que sus intentos significaban una provocación y después de que se les señaló que podían dar lugar a delitos federales por afectar vías generales de comunicación y la prestación de servicios públicos federales, como son los aeroportuarios, igualmente los representantes del Gobierno del Estado, como se ha hecho en anteriores ocasiones, han expresado a los perredistas que sus acciones de violencia afectan a los turistas y lesionan la imagen turística de Guerrero".(69)

Asimismo se les amenazó: "La Procuraduría de Justicia podrá activar acciones más enérgicas de seguir en peligro la paz pública de los ciudadanos de Guerrero, aplicando lo estipulado en las modificaciones al Código Electoral".

Sin embargo las versiones de los perredistas se contraponían a lo difundido por los órganos de gobierno. El propio Rosalío Wences Reza relató a los periodistas -y cuya versión mereció un menor espacio que la oficial- "nunca pensamos en tomar el aeropuerto, se trataba de una marcha de inconformidad sólo a los límites de las instalaciones, además si se trataba de campesinos que en ocasiones se incorporaron a la marcha después de su jornada de trabajo, lógicamente llevaban los machetes, pero no como arma de ataque".

(69) Sol de Chilpancingo. 28 de febrero de 1990.

Aseguró que numéricamente resultaban inferiores, pues en el operativo participaron más de mil quinientos efectivos de diversas corporaciones policiacas y de la Marina, fueron detenidos 18 militantes por delitos del orden federal, hubo un saldo de 50 heridos graves, once desaparecidos y 22 personas presas. La procuraduría estatal integró averiguación previa en contra de aproximadamente 200 militantes encabezados por Wences Reza, Juan García y Gildardo Valenzo.

Negó que hubiera elementos armados entre los marchistas y acusó a las autoridades de violar lo pactado, pues según él antes de iniciar la marcha en la entrevista con el presidente municipal se establecieron los límites a los cuales los manifestantes podían llegar, sin afectar a la población, "y fue precisamente metros antes donde fuimos brutalmente reprimidos por los policías".(70)

Pero las quejas y el impacto de la creciente inconformidad perredista debía ser acallada, así que militantes priistas prepararon con éxito una magna concentración en donde contingentes de diversas partes de la entidad y hasta de otros estados salieron a la calle para "manifestarse contra la violencia y para exigir la aplicación de la ley en contra de quienes han puesto en peligro la integridad física y el patrimonio del pueblo de Guerrero", rezaba la exposición de motivos al mitin convocado para el 2 de marzo de 1990.

La dirigencia del PRI en pleno encabezó estas "demostraciones de fuerza" a la par que firmó desplegados en los periódicos locales exigiendo la salida de grupos perredistas que según ellos habían venido de otros estados con el fin de desestabilizar a Guerrero. Los funcionarios ocupaban espacios en los periódicos editorializando en contra del "partido de la sangre y la violencia", en una clara campaña contra el PRD.

Pero la "guerra en el papel" iba más allá. Se comenzó a difundir en los periódicos mensajes como el de que: "EL PRD HA DAÑADO LA IMAGEN DE GUERRERO: CANACO ACAPULCO. El comercio organizado, la industria, el transporte, los empresarios, restaurantes y hoteleros del estado de Guerrero, se manifestaron en contra de las acciones de agitación y violencia desplegada por grupos minoritarios y se pronunciaron a favor de la concertación y el diálogo promovidos por el presidente Carlos Salinas de Gortari y el gobernador José Francisco Ruiz Massieu..." En estos reclamos los empresarios participaron a favor del gobierno, como lo refleja la posición del presidente de la Canaco local, Antonio Peláez Herrera quien en los periódicos señalaba : "Las acciones del PRD han afectado la imagen turística del puerto en tal forma que hubo una infinidad de cancelaciones en las reservaciones en las hospederías de este destino de recreo internacional".(71)

(70) El Sol de Acapulco, 27 de febrero de 1990.

(71) Novedades de Acapulco, 30 de febrero de 1990

Una vez que la administración estatal sintió que había consolidado su presencia emprendió de nueva cuenta sus actos de rudeza contra los seguidores del partido del Sol Azteca. El 5 de marzo aún permanecían 20 municipios ocupados por militantes del PRD quienes además llevaban acciones para operar como ayuntamientos paralelos, pero el 6 de marzo fueron desalojadas ocho presidencias municipales en posesión del PRD. En Ometepec el presidente municipal del gobierno paralelo, Eloy Cisneros Guillén, fue aprehendido cuando "unos 800 elementos de Seguridad Pública y de la Policía Judicial del Estado de Guerrero abrieron fuego sobre el Palacio Municipal de Ometepec, ocupado durante tres meses"(72) El saldo de esto fueron ocho desaparecidos y 30 heridos y una docena de detenidos, esto de acuerdo a las instrucciones para la puesta en marcha de la Operación Relámpago antes comentada.

Esta misma operación que tuvo lugar en forma simultánea en Cruz Grande, en donde "durante siete horas se produjo un enfrentamiento derivado del desalojo resultando cuatro muertos y 72 heridos. En los municipios de Arcelia, Tixtla, Ciudad Altamirano, Tlalchapa, Tierra Colorada y Ahuacotzingo las alcaldías son recuperadas por la fuerza pública, aunque con menos violencia y en otros casos como Ixcateopan, Ixcapuzalco, Tlacoehistlahuaca, Apaxtla, Igualapa Mártir de Cuilápan y Tlapehuala, se llegó a una negociación."(73)

Sin embargo la situación aún no estaba resuelta: "la operación la ordenó el gobernador José Francisco Ruiz Massieu y se realizó en la madrugada del martes 6 de marzo, justamente el día en que se habían programado las negociaciones en la Secretaría de Gobernación para resolver los conflictos poselectorales en la entidad... Por si fuera poco, el Ejecutivo estatal se desentendió de la Secretaría de Gobernación -donde las partes están negociando con el titular, con quien el mandatario tiene presumibles pugnas- para llegar a acuerdos por su cuenta en algunos municipios en conflicto".(74)

Luego de los desalojos los priístas, en calidad de supuestos triunfadores del proceso electoral, tomaron los edificios y reforzaron la vigilancia de los inmuebles, mientras unos 5 mil perredistas salieron a las calles de la capital a reclamar justicia y enfrentaron al mandatario estatal reforzando la operación de "ayuntamientos populares", en donde los lugareños comenzaron la ejecución de sus trámites públicos, desafiando con ello a los gobiernos legalmente constituidos y con el apoyo del mandatario.

Pero siempre a la par de sus acciones, Ruiz Massieu estuvo atento a reforzar su imagen pública. El mismo 6 de marzo, el mandatario declaró a la televisión que en Guerrero no había actos de violencia, sólo recuperación de las alcaldías y que el estado volvía a la normalidad: *"todo está en paz, no hay mítines, no hay plantones y no hay movilizaciones, los 15 municipios recuperados están siendo administrados ya por auténticos alcaldes, ocho por los desalojos y siete por un convenio que firmaron unánimemente las fracciones del Congreso del estado"*.

(72) Revista Proceso., número 647. 12 de marzo 1990, p.8.

(73) ESTRADA Castañón, "Guerrero...", op. cit., p.150

(74) Revista Proceso, Ibídem, p.9

Este mismo día la oficina de Prensa del Congreso del estado de Guerrero, envió un desplegado a los periódicos que asentaba: "Con las medidas se pone fin a conflictos electorales", sin embargo en este documento aparece la rúbrica del diputado perredista Zenón Santibáñez, quien más tarde fue desconocido por su partido al haber firmado. El PRD descalificó el pronunciamiento como un acuerdo parlamentario y su vocero, Angel Villalva sostuvo: "Es un ardid publicitario del gobernador para confundir a la opinión pública".

Y es que como el propio dirigente perredista Félix Salgado Macedonio comentó: "Ruiz Massieu no fue del todo demócrata, fue mano dura, fue un tacto dictatorial, pero reconoció las circunstancias y ante ellas abría la posibilidad de diálogo, pero lo más importante fue su visión para maniobrar con malicia a fin de someter a las fuerzas políticas"(75)

Parte de dichas maniobras fue sin duda el hábil manejo que sabía hacer de la información y el lenguaje, Ruiz Massieu intentó así convertir el desalojo de los palacios municipales en "acciones necesarias para quienes detentaban ilícitamente funciones". Los perredistas armados de palos y machetes pasaron a ser los autores de "actos de vandalismo en poder de armas prohibidas". Todo ello le permitió justificar la aplicación de la fuerza.

Tenía además de su lado el apoyo de la prensa local y corresponsales nacionales quienes afanosamente circulaban versiones en torno a que "Continúan perredistas causando graves problemas en municipios", "Ordenes de aprehensión contra dirigentes que causan desórdenes en Coyoaca".(76)

Un ejemplo claro de este manejo informativo se encuentra en una entrevista hecha al gobernador por el periódico La Jornada, el 18 de marzo de 1990, y cuyo contenido fue reproducido por los priístas y difundido a lo largo del estado. En ella el gobernador sostenía: "La intervención de la fuerza pública canalizó el regreso del PRD al diálogo. En algunos casos resultó la única opción y sólo se utilizó de manera excepcional... Estamos en el umbral de la solución definitiva -agrega- se habla de muertos, heridos, desaparecidos y detenidos perredistas pero sólo cinco (de los 20 que se contabilizan) tienen vinculación directa con el gobierno, los demás son conjunto de noticias poco probadas; no hubo heridos con lesiones que tardaran más de 15 días en sanar, no hay desaparecidos políticos; el PRD no tiene pruebas de ello y los detenidos perredistas no son presos políticos, sino políticos presos"(77).

En esta misma entrevista define su posición al agregar: "No es posible acceder a través de la prensa, de la presión verbal, del despliegue de acciones de violencia o la presión parlamentaria, a otorgar triunfos de ayuntamientos que no se obtuvieron en las urnas, ni tampoco se pueden obtener triunfos una vez concluido el proceso de calificación electoral a través de resoluciones del Congreso del Estado, que son como la Constitución, resoluciones inapelables".

(75) Periódico El Reportero, 11 de febrero de 1990, p.

(76) Periódico El Financiero, 30 de septiembre de 1994, p.38

(77) Periódico La Jornada, 18 de marzo de 1990, p.4

En este mismo periódico, -cuyo corresponsal Carlos Yáñez, según veremos más adelante fue señalado como uno de los más favorecidos por el régimen de Ruiz Massieu- desmiente las versiones sobre su virtual enfrentamiento por el poder con el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, y dice: "Los que han hablado son algunos periodistas que han construido una especie de falta de armonía entre don Fernando y yo, fruto del desconocimiento". Ahí mismo el reportero le pregunta "¿Se magnificó la problemática político- electoral en Guerrero?" y responde: "Tal vez uno, dos o tres periódicos nacionales de los 13 o 15 que circulan, se preocuparon extensamente; los demás no se preocuparon tanto y de los primeros daría la impresión que hubo más interés que conocimiento, información y buena fé.".(78)

Por supuesto el mandatario no ahonda en este tema ni explica qué intereses son los que condicionaron la posición de algunos medios de comunicación, ni el periodista se atreve a preguntarlo. Sin embargo es cierto de que con esta entrevista el gobernador intentó dar una visión propia de los hechos y su vinculación a los círculos de poder que operaban desde la ciudad de México, pues esto favorecía su imagen.

Pero finalmente los líderes del movimiento perredista terminaron por ceder, se pactaron los acuerdos y se olvidaron los agravios, o por lo menos así lo hizo parecer el gobernador quien después de mucho esfuerzo logró recuperar la confianza de que concluiría su mandato al frente de la administración guerrerense. Sin embargo los conflictos electorales habían revelado ya el contraste entre los propósitos y realizaciones del mandatario, éste teórico de la modernidad, catedrático del derecho e ideólogo de la nueva política que en los momentos de conflicto tuvo que recurrir a los recursos más tradicionales del sistema en Guerrero: el fraude, la manipulación de los instrumentos jurídicos y legislativos y una prensa siempre dispuesta a ser su mejor aliada.

Y es que los medios informativos, principalmente aquellos de cobertura local, supieron guardar el silencio cuando la administración estatal así lo ameritaba. Nunca cuestionaron la veracidad de las cifras oficiales; tampoco se atrevieron a poner en duda los resultados de los procesos electorales en el que evidentemente el Partido de la Revolución Democrática mostraron una fuerza inusitada.

Pero no solo eso, la prensa cerró sus espacios a los líderes de la oposición y les permitió dar su versión en espacios reducidos, para después abrir todo un despliegue a los argumentos oficiales. Por si esto fuera poco, cuando el estado optó por el camino de la fuerza, primero lanzando acusaciones a sus opositores de ser promotores de la violencia, los periódicos se sumaron a estos señalamientos e implícitamente justificaron los despliegues policíacos y hasta la represión en contra de militantes del PRD. Después de todo en los espacios periodísticos los habían presentado ya como personas interesadas en poner en riesgo no solo la estabilidad en el estado, sino hasta de estar entorpeciendo las acciones de promoción y desarrollo que con tanto esfuerzo se llevaban a cabo para que los principales polos de desarrollo turístico recuperaran la presencia y fuerza de otros tiempos mejores.

(78) Periódico La Jornada, 19 de marzo de 1990, Entrevista a Ruiz Massieu

El mandatario estatal al asumir el cargo advirtió que su periodo, debido a la crisis económica nacional e internacional, tenía serios problemas en el renglón del turismo: "Enfrentamos la caída del flujo turístico por la modesta promoción desplegada en el exterior así como por la crisis en la capacidad de gasto de los mexicanos, esto aunado a la recesión de la economía norteamericana llevaron a que el año de 1987 y 1988 fueran malos en cuanto a la actividad turística".(79)

Sin embargo aseguró que esto no cambiaría su visión sobre el modelo económico para el estado: *El turismo sigue siendo la columna vertebral de la economía guerrerense*, tesis que defendió al intensificar las acciones de promoción e inversión en infraestructura. Entre las prioridades se consideró al desarrollo del proyecto Punta Diamante, se intentó revivir la Reseña Mundial de Cine en coordinación con algunos empresarios nacionales, se mantuvo la celebración del Tianguis Turístico Internacional para la promoción de los servicios a mayoristas y con la presencia del secretario de Turismo, Carlos Hank González se integró el Consejo Mixto de Fomento Turístico, para la canalización de recursos frescos al área de promoción.

Se implementó junto con Televisa el "Festival Acapulco", mismo que se aseguraba tendría una derrama de 12 mil millones de pesos en la presencia de los visitantes, esto además de los beneficios de promoción que tendría para el destino de playa el contar con miles de televidentes a lo largo de Estados Unidos y América Latina.

Pero la difusión sobre los "atractivos" no fueron siempre a favor de la política gubernamental, como ocurrió cuando salió a la luz pública la escandalosa participación de algunos funcionarios públicos en la protección y operación directa en la propiedad de lugares en donde se ofrecían espectáculos de "topless, striptease, travesti, desnudos masculinos y "touche dance"."

De acuerdo a la versión del entonces secretario de Fomento Turístico, Eduardo Sáenz Viesca, estos espectáculos eran parte de la "competencia turística" del destino de diversión: "El turista viene a hacer en Acapulco lo que no se atreve o no puede hacer en la ciudad de México o en su país. Aquí beben y se desvelan más. Cambian su actitud. Y este tipo de espectáculos, con control y seguridad, se convierten en atractivo turístico, pues son una novedad".(80)

La misma dependencia admitió la existencia de 42 centros nocturnos y 38 bares a lo largo de la costera Miguel Alemán. Pero independientemente de esta visión sobre las ventajas del "turismo sexual" el escándalo se suscitó cuando aparecieron nombres de políticos, funcionarios públicos y hasta periodistas como dueños y protectores de algunos de estos lugares.

(79) Novedades de Acapulco, 14 de febrero de 1992

(80) Sol de Chilpancingo. 12 de marzo de 1989 pag.1

Así fue como trascendió que "la Operadora Artística Cotton S.A. de C.V. es la razón social que administra los video-bar Cotton Club y Foxy's con striptease en cada mesa. Este último estrenó el domingo 7 espectáculo "chip and dale" con desnudos masculinos. El padrino fue Raúl Cordero Cordero, exguardaespaldas del gobernador Rubén Figueroa y actual corresponsal de Notimex. Cordero golpeó al fotógrafo de el Sol de Acapulco, Florencio Pérez Hernández, cuando intentó tomarle una placa en el momento en que una de las chicas bailaba en su mesa sin prenda alguna. El propietario y administrador del Cotton Club y del Foxy's es Heriberto *El Mocho Soberanis*, tío de Israel Soberanis Nogueta, expresidente municipal de Acapulco, actual coordinador del Congreso del estado y mencionado como posible sucesor del actual gobernador, José Francisco Ruiz Massieu".(81)

Por su parte, la dirigente de los comerciantes en pequeño de Acapulco, Dalia Serna, ex regidora municipal y suplente en el Congreso de Soberanis Nogueta, admitió en declaraciones de prensa ser dueña del bar con topless "Pirata's". Además denunció que un diputado local, Miguel Terrazas Sánchez se dedicaba a proteger burdeles y cantinas en La Sabana, colonia ubicada en el área conurbada de Acapulco. Bautista Lobato Serna, líder cetemista y diputado local, también fue señalado de proteger el topless bar "La Ola". El 23 de diciembre de 1990 él mismo declaró que el secretario del Ayuntamiento, Julio César Hernández Serna "es un enfermo de poder que debería estar en la cárcel por sus antecedentes ilícitos", en referencia a la protección que otorga a las casas de citas de la colonia Progreso disfrazadas de Unisex".(82)

Es así como con la participación de funcionarios, que supuestamente consideraban los espectáculos de desnudos como una forma para fortalecer el turismo, se extendieron como un lucrativo negocio ignorando lo dispuesto por el Reglamento de Espectáculos y Centros Nocturnos, promulgado por el municipio el 19 de noviembre de 1991.

Los señalamientos por parte de la prensa local en este sentido fueron limitados, pues era obvio de que el Ejecutivo estatal no contaba con la voluntad de atender la expansión de estos lugares que cada vez se ubicaban más lejos de la vieja "zona de tolerancia" de la ciudad y siempre más próximos de las áreas turísticas y de los centros de educación. Pero la falta de continuidad en los señalamientos hechos por los medios informativos quizá también se vinculó a la corrupción que rodea la operación de estos lugares y en la que fácilmente pueden quedar enredados los comunicadores. Lo cierto es que estos lugares de "espectáculos para adultos" proliferaron en forma escandalosa durante la administración ruizmassieuista convirtiéndose en una importante fuente de ingresos no sólo para los propietarios, sino para el propio Ayuntamiento y la administración estatal.

Así que la tarea de algunos funcionarios, como en el caso del secretario de Turismo que hemos mencionado, estuvo encaminada hacia la justificación sobre la operación de estos lugares, situación similar a la ocurrida con las expropiaciones, la puesta en operación del Programa de Reubicación del Comercio Ambulante, en donde si bien los beneficiados fueron en realidad los líderes, todas las acciones se toleraron y llevaron a cabo bajo la justificante de que era "en bien del turismo".

(81) Revista Proceso, No.755, 22 de abril de 1991

(82) Novedades de Acapulco, 21 de enero de 1990. Reportaje de Ricardo Corte.

3. Los finos hilos de la Censura y la Concertación.

Como buen promotor de la política moderna, académico empeñado en producir leyes y aplicar sus teorías en la práctica, el gobernador Ruíz Massieu supo conjugar todas sus habilidades en el manejo de la relación prensa- gobierno durante su administración. Algunas veces desde el terreno legislativo, otras mediante formas innovadoras de apoyo a los comunicadores y en otros casos a través de la censura y la presión, el mandatario guerrerense encontró los caminos para cortejar, corromper y hasta reprimir a los comunicadores, a fin de contar con una prensa sumisa e incondicional que respondiera a su proyecto gubernamental y su proyecto político personal.

Durante este sexenio algunos periodistas sintieron como nunca la proximidad del poder y se integraron en grupo privilegiado dejándose adular, cortejar, corromper y seducir con el compromiso tácito de ponerse al servicio de la administración pública. Su cercanía con el ejecutivo estatal los condujo a la obtención de becas, créditos para maquinaria, viajes, nombramientos, apoyos especiales, premios y todo aquello que comprometía el que su trabajo estuviera siempre orientado a fortalecer la imagen del gobernador.

Pero también hubo otros dispuestos a romper las reglas impuestas por el gobernador de Guerrero, los que se resistieron a integrarse al complicado engranaje del proyecto de comunicación social del mandatario. Para estos el funcionario estatal recurrió a otros mecanismos de *convencimiento* como el condicionamiento publicitario, la normatividad jurídica y hasta los mecanismos de presión como veremos a continuación.

a) Límites legales.

Como licenciado en Derecho, Ruíz Massieu puso en marcha acciones de actualización jurídica de alcances trascendentes en Guerrero. Su obra legislativa se condensa en cuatro enormes tomos de 300 cuartillas en donde se establecen normatividades como la Ley de Tiempo Compartido, la integración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos - conformada meses antes de la que opera a nivel nacional-, el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo, la Procuraduría de la Defensa del Campesino, así como algunas reformas a los lineamientos jurídicos para la aparición de figuras como: los divorcios administrativos, el delito de hostigamiento sexual y demás cambios que vinieron a revolucionar los lineamientos en materia jurídica, civil y penal en la entidad.

Con toda esta experiencia y por la perspectiva de mirar a Guerrero como un territorio donde podría ponerse a prueba reformas, que más tarde tenían cabida a nivel nacional, el gobernador se atrevió a poner en vigor algunas modificaciones al Código Penal Estatal que implicaban limitantes al derecho de la información, intento que si bien no prosperó generó el primer "*desencuentro*" entre los periodistas y el mandatario estatal. El gobernador de Guerrero encontró entonces que este gremio dividido, fraccionado y en la mayoría de las ocasiones disperso contaba aún con fuerza para defender sus intereses.

1) Ley de la Mordaza.

En febrero de 1988, antes de concluir el primer año de gobierno de la administración de José Francisco Ruiz Massieu, el entonces coordinador del Congreso local, Miguel Bello Pineda "dió luz verde a los periodistas guerrerenses para enviar a la Cámara de Diputados un proyecto de iniciativa de ley para legislar sobre el derecho a la información en la entidad, lo que pondría a Guerrero como el primer estado de la república con su propia reglamentación"⁽⁸³⁾

Este anuncio, dado a conocer por un rotativo local, comprendía la propuesta a los periodistas "para que utilicen su derecho de presentar iniciativas que legislen sobre el derecho a la información", -según relató el reportero Jorge Valdés Reyce, quien agregó que este tema salió a colación luego de que Bello Pineda se quejara de que algunos medios de comunicación impresos "se meten en la vida privada de los funcionarios, con insultos sin que se les pueda acusar. Admitió que actualmente no existe ninguna ley sobre estos abusos, vicios y actos de desinformación por lo que pidió a los periodistas el presentar un proyecto de iniciativa para reglamentar el derecho a la información".

En su crónica el periodista sostuvo que el coordinador calificó de necesario legislar al respecto. Sin embargo la noticia que no mereció más que un pequeño espacio en la página dos del rotativo, fue considerada como una propuesta a iniciativa personal de un funcionario molesto por algún ataque periodístico, así que la mayor parte de los diarios se ocuparon de los preparativos del Primer Informe de Gobierno y pasaron por alto el hecho, hasta que éste tomó forma a finales del mismo año.

Fue el 14 de diciembre cuando el reportero antes mencionado desde la capital del Estado envió una noticia que mereció título a ocho columnas en El Sol de Acapulco y decía:

"PELIGRO DE APROBACIÓN DE UNA LEY MORDAZA" ⁽⁸⁴⁾

Estudia el Congreso reformas al Código Penal

* Amenazan con encarcelar a periodistas.

Chilpancingo, Gro.- Lo que podría ser la primera "Ley Mordaza" que se estudia legislar en la República Mexicana, está siendo discutida en el Congreso del estado de Guerrero, según la iniciativa de decreto de reformas y adiciones al Código Penal que envió el gobernador José Francisco Ruiz Massieu a la Cámara de Diputados y que ayer se leyó por segunda ocasión.

Entre lo sobresaliente destaca el aumento a 40 años de prisión como pena máxima, la inclusión como delito contra la salud por el contagio de SIDA "con dolo empleado"; no se penará el aborto siempre y cuando se realice de manera responsable e informada, con atención médica y sin poner en peligro la vida, entre otros.

Sobre lo que podría interpretarse como "Ley Mordaza", que ahora será sancionada penalmente, el Ejecutivo estatal propone lo siguiente:

(83) El Sol de Acapulco, 11 de febrero de 1988, p.1 No. 2994

(84) El Sol de Acapulco, 14 de diciembre de 1988, p.1 No. 3297

Artículo 151.- "Al que mediante comunicación dolosa impute a una persona física o colectiva un hecho que cauce a esta descrédito, deshonra, afecte su reputación, se le impondrá prisión de seis meses a 3 años y de diez a 50 días de multa.

Y añade: "Fracción II. Cuando el hecho imputado esté declarado cierto por sentencia irrevocable y el acusado de con motivo de interés público o por interés privado o legítimo y sin aviso de dañar".

Artículo 157.- "Cuando la injusta difamación o calumnia sea contra el Estado o cualquiera de los tres poderes del mismo; se perseguirá de oficio y el Ministerio Público deberá hacer acusación sin necesidad excitiua del gobierno. En igual forma se procederá cuando se ofenda al Gobernador del estado o a los demás servidores públicos a que se refiere el artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, siempre que se cometa teniendo en consideración el cargo que desempeñe el ofendido.....En total se pretende reformar los artículos 25, 40, 47, 99, 100, 101, 103, 108, 113, 117, 126, 128, 134, 139, 140 y 141; se adicionan los artículos 53, 56, 60A, 60B, 70, 71, 72, 74, 76 bis, 94, 103 A, 103 B, 103 C, 104, 109 A, 109 B, 115, 121, 127 bis, 129, 129 bis, el Capítulo IV, del Título IV, Sección Primera del Libro Segundo, que se denomina "robo de infante 133 bis, 137, 142, 145, 150 bis, 157, 164, 166 bis, 168, 172, 174, 177; el capítulo XI del título X, sección primera del Libro Segundo, que se denomina "delitos que afectan a usuarios del servicio público", 182 bis, y el Capítulo XI, para a ser Capítulo XII, el Capítulo bis del Título. Y, sección tercera libro segundo que se denomina...Todo lo anterior fue leído en segunda lectura por el pleno de la Cámara de Diputados. La primera lectura ocurrió en mayo pasado, sin que legisladores de la oposición participaran, así como colegas o asociaciones de abogados del estado.

La nota informativa se acompañaba de una caricatura de "Nacho's" que en la página 3 del mismo diario presentaba una viñeta del mandatario estatal con el mensaje: *"Señor Gobernador: Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley, ni ninguna autoridad puede establecer previa censura"*.(85)

También la columna institucional del rotativo hacía referencia al tema: "Si el actual gobierno tiene la intención de pasar a la historia por su afán legislativo, que hasta el momento ha sido la piedra angular del régimen, en nada lo enaltecería, por el contrario, ser recordado como la administración pública de país que lejos de enfocar una tarea de profundo beneficio social, tiene el propósito de amordazar la difícilmente conquistada libertad de expresión... Según iniciativas del decreto de reformas y adiciones al Código Penal que envió el gobernador a la Cámara de Diputados, y que hoy se leyó por segunda ocasión, se pretende imponer prisión a quien difunda "comunicaciones dolosas" según el artículo 151 y además se prevé conforme al artículo 157 que "cuando la injuria, difamación o calumnia sea contra el Estado cualquiera de los tres poderes del mismo, se perseguirá de oficio y el Ministerio Público, *sin necesidad de excitiua del Gobernador*. En igual forma se procederá cuando se ofenda al Gobernador del estado o a los demás funcionarios públicos "(...) En otras palabras, de ser aprobado implicaría un atentado sin precedentes al artículo sexto como séptimo constitucional, los cuales garantizan que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el ataque a la moral, los derechos de terceros, o que con ello se provoque algún delito o se perturbe el orden público.

(85) El Sol de Acapulco, 14 de diciembre de 1988, p.1 No. 3297

Si bien nuestra Carta Magna es clara al precisar que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, con lo que no se puede coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la moral a la paz pública, la iniciativa de la "Ley Mordaza" del gobierno de Ruiz Massieu vendría a contradecir radicalmente ese el espíritu libertario forjado a sangre y fuego a lo largo de la historia por tantos mexicanos mártires... La iniciativa de la ley adolece a simple vista, de fallas evidentes, cómo considerar digno de cárcel a quien trasmite "un comunicado doloso", cuando tal calificación es subjetiva, inadmisibles y con toda la posibilidad imputable para agredir a quienes el gobierno considere enemigos del régimen..... ¿Quién va a calificar entonces a lo que es doloso? ¿Acaso las autoridades judiciales altamente dependientes del Poder Ejecutivo? ¿O quizá algunos consejeros sabios escogidos por nuestro gobierno actual, quien ya ha dado muestra de miopía en la selección de muchos de sus funcionarios?...

... Ahora bien, si bien el aspecto es muy subjetivo, el que se pretenda perseguir de oficio a quien ofenda al Gobernador y a sus funcionarios, lo es más, pues dependerá del estado de ánimo de sus servidores públicos a quienes se critique como el grado de violencia de la Policía Judicial para reprimir o encarcelar a los opositores...El pretender aprobar una ley de alto riesgo para la libertad de expresión como ésta, debería poner en alerta a todos los defensores de las garantías individuales, dado que su aprobación por un Congreso sumiso, dañaría irremediablemente el supuesto espíritu de cambio que se intenta alentar...

Si bien corresponde al gobernador el derecho de iniciativa, sería de elemental justicia dentro del marco de la política moderna que se propugnara por hacer a todos los sectores sociales copartícipes de tal proyecto con el fin de escuchar la voz de la ciudadanía que le corresponde el derecho de participar en su proyecto de vida... Entonces firmemente convencidos de que la política moderna significa la participación popular y no por el contrario, afectar con decisiones cupulares, a la mayoría de los guerrerenses....El verdadero termómetro para determinar qué se ofende o no, habrá de ser formado por los grupos organizados de ciudadanos, quienes valoran mucho más la libertad de expresión que la posibilidad de cancelar el derecho a censura a funcionarios indolentes o corruptos...Ha sido norma de los regimenes republicanos el celo con que se ha garantizado el derecho a la crítica responsable, es de esperarse por ello que este gobierno no clause esa opción vital, lo que vendría a constituirse en un petardo contra el corazón de nuestra sociedad civil...La modernidad exige ampliar las libertades y las posibilidades de participación y no por el contrario, vulnerar los derechos que los mexicanos hemos conquistado con luchas fratricidas... Como candidato al gobierno de Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu el 26 de agosto de 1988 se comprometió en Chilpancingo, ante la ciudadanía y frente al presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, a "respetar a los medios de opinión pública" porque ello se constituiría en su concepto de adherirse a la *nueva política*... Ahora más que nunca es cuando el titular del Poder Ejecutivo necesita cumplir cabalmente con su promesa de campaña, para confirmar en los hechos su fraseología universitaria".(86)

Sin embargo hasta la fecha en que El Sol de Acapulco presentó y reflexionó sobre esta iniciativa ningún periódico local, por lo menos en Acapulco, había tenido conocimiento del hecho. Y es que si bien se asegura que ésta era una segunda lectura ante los diputados, la primera supuestamente tuvo lugar en mayo, unos meses después de los comentarios realizados por el Coordinador del Congreso y que nadie se ocupó en discutir.

Curiosamente el 14 de diciembre, cuando se publicaron los textos antes mencionados, los periódicos estaban más ocupados en otros tópicos. Novedades de Acapulco informaba: "A dos meses del Informe de Gobierno no hay recinto oficial"; Revolución: "Escaso el aumento, opina la CTM"; Diario del Pacífico: "Debe de modernizarse el PRI y sus Instituciones, JFRM"; Última Hora: "Juicio contra dos magistrados corruptos". Pero ninguno manejaba nada sobre la "Ley Mordaza".

Al día siguiente, Novedades de Acapulco se sumaba a la protesta con unos comentarios de una reportera que a manera de nota principal reseñaba el mismo tema pero desde otro punto de vista:

"PRETENDEN DEBILITAR LA LIBERTAD DE GUERRERO CON LA LEY MORDAZA"

* Debe ser derogada en vez de modificada

Por: Diana Castro

El Congreso del Estado, por instrucciones del Ejecutivo estatal continúa implementando las gestiones tendientes a fortalecer la ley mordaza, contra la libertad de expresión garantizada por la Carta Magna.

Esto ocurre justamente en Guerrero, estado que se ha caracterizado siempre, a través de la historia de México, como una región valiente y honesta que defiende contra todo y contra todos los derechos humanos y con esos derechos Guerrero ha defendido la libertad que ahora se pretende dosificar, y dar patente de corso a las autoridades elevados a la categoría de intocables.

Los medios de comunicación y la prensa toda se oponen categóricamente a todas aquellas instancias que pretendan legalizar la "Ley de la Mordaza en Guerrero".

La legislación de la misma, es lo que pretenden realizar con las modificaciones al Código Penal, que a continuación presentamos, mismos que deberían ser derogados, en vez de modificados...."(87)

En su nota secundaria el rotativo informa sobre la agresión a uno de sus reporteros gráficos por parte de una dirigente de comerciantes y regidora, Dalia Serna. Asimismo destaca una nota fechada en Brasil donde la asamblea Internacional de la Asociación Interamericana de Prensa, designaba al señor Andrés García Lavín, director del grupo SIPSE y directivo de la cadena Novedades, presidente del Comité Permanente de la Libertad de Expresión.

En la columna institucional de dicho rotativo, el tema de la "Ley Mordaza " mereció unas líneas: "Dalia Serna estaba presente y lo está, parece que ahora los comunicadores deben tolerarlo todo, no basta con la amenaza de la emisión de una Ley Mordaza que intenta aplicar el gobierno de Guerrero, sino que ahora los líderes y los vendedores ambulantes tendrán impunidad para atacar a los comunicadores..."(88) Asimismo el editorialista Félix J. López Romero dedicaba su artículo al tema bajo el título "*El mareo de poder*".

(87) Novedades de Acapulco, 16 de diciembre de 1988, No. 7135, p.

(88) *Ibidem*, p.4

Por su parte El Sol de Acapulco subía el tono de la protesta y bajo el título "REPUDIO UNANIME A LA LEY MORDAZA. Oposición generalizada a las pretendidas reformas al Código Penal", encabezaba tres notas que bajo ópticas diferentes abordaban el problema, en una recopilaba opiniones de abogados y grupos sociales de Guerrero que estaban en contra de que se afectara la garantía de la libertad de expresión, en otra recogía testimonios de periodistas en desacuerdo con la medida y, en la tercera, se presentaba la versión oficial, según la cual el procurador de Justicia, Arturo Nozari Morlet y el coordinador del Congreso, Miguel Bello Pineda, negaban la responsabilidad del Ejecutivo en torno a la iniciativa. Debido a la trascendencia de esta información la presentamos a continuación:

"NO HA ENVIADO EL EJECUTIVO NINGUNA INICIATIVA CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN"

El jefe del Poder Ejecutivo del estado en ningún momento ha enviado al Congreso local una iniciativa de ley que venga a coartar la libertad de ideas, declaró el procurador Eduardo Arturo Nozari Morlet, en tanto Miguel Bello Pineda, coordinador del Congreso, dijo que no se harán modificaciones o aprobación a los artículos 151 y 157 del Código Penal del Estado, sino que se suprimirá alguna fracción en el primero y se adecuará...(89)

Dicha nota coincidía con la versión difundida, a través de una inserción pagada en tamaño de media plana en los diarios de menor circulación, y firmada por el procurador:

A LOS COMUNICADORES SOCIALES A LA OPINIÓN PÚBLICA GUERRERENSE

El gobernador de los guerrerenses, José Francisco Ruiz Massieu, ha manifestado en varias ocasiones su respeto irrestricto a la libertad de ideas y sobre todo a la libertad de prensa, en cumplimiento a los preceptos constitucionales.

En base a lo anterior es preciso aclarar a los comunicadores sociales y a la ciudadanía guerrerense que en ningún momento el Ejecutivo ha enviado al Congreso del Estado una iniciativa de ley que venga a coartar la Libertad de Expresión, como equivocadamente se publicó el día de ayer en el periódico el Sol de Acapulco en las ocho columnas.

Las reformas al Código Penal que contiene la mencionada iniciativa son acordes con las políticas criminalísticas modernas y tienden a ser equitativas y protectoras de los intereses sociales.

Es importante aclarar también que el artículo 151, está vigente desde 1986 y no es de nueva creación.

En suma, la iniciativa propone derogar la fracción I del artículo 151 del actual Código Penal del Estado despenalizando el tipo que se refiere al delito de difamación que es un comunicado doloso que ha existido (...) Como se puede observar la nota informativa del periódico mencionado no se ajusta a la naturaleza y alcance de la iniciativa de reforma, ya que no se modifica el artículo sino que se deroga la fracción I. Chilpancingo, Gro., a 15 de diciembre de 1988. Atentamente, El Procurador General de Justicia del Estado, Arturo Nozari M. (90)

(89) el Sol de Acapulco, 16 de diciembre de 1988, p.1

(90) Periódico Última Hora, 15 de diciembre de 1988, página 3

Por su parte El Sol de Acapulco se defendía de las impugnaciones del funcionario en su columna *Teléfono Rojo*, subtitulada "*El procurador manipula*" y en donde precisó: "El procurador Eduardo Nozari firma una 'aclaración' gubernamental en torno a la información publicada... pagada en varios medios de comunicación, desmiente a este diario sobre la versión de la Ley Mordaza en donde en forma evidentemente premeditada, se omite explicar el contenido del artículo 157 del Código Penal y se limita a indicar la iniciativa que propone derogar la fracción I del artículo 151... Dada que esta publicación es pagada en varios medios de comunicación, Nozari Morlet no quiso hacer público el contenido atentatorio del artículo 157, en donde se establece intencionalmente lo relativo a *la injuria, difamación o calumnia, son contra el Estado o Gobierno del mismo, se perseguirá de oficio*... Con esta actitud el procurador intenta restarle importancia a una ley que no por estar vigente desde 1986 pierde su carácter punitivo, mismo que también por otros caminos se ha hecho presente en contra de la prensa guerrerense... El funcionario saca de contexto su supuesta aclaración, haciendo creer que la mencionada iniciativa es acorde con *políticas criminalísticas modernas* que a reserva de encontrarle una explicación sensata a tal galimatía, por razones obvias intenta ocultar el sentido de persecución política que en un momento dado podría otorgársele al artículo 157... Es una actitud más imparcial la del propio coordinador del Congreso, Miguel Bello Pineda, según publicamos en esta edición(...) lo que quiere decir que permanece intacta la parte medular en donde se especifica que se perseguirá de oficio a quien ofenda al Gobernador del estado y demás servidores públicos... Ante esta situación, si realmente el procurador pretende aclarar las reformas al Código Penal (...) ¿Porqué no se procedió desde el inicio del régimen a derogar la fracción en donde existe un cariz policiaco y atentatorio a la libertad de expresión? ...Por el contrario, el régimen únicamente depuró el artículo cambiando, como sostiene Bello Pineda, una sola idea y dejando lo esencial del significado....

...Lo importante es que hoy existe una ley atentatoria a la libertad de expresión y un repudio unánime de la ciudadanía a la ley que fue ocultada; además, es un hecho que el actual gobierno reformador y legislativo por excelencia no se encuentra, al parecer, dispuesto a modificar el artículo 157 que por consenso es rechazado por los diferentes sectores de la sociedad civil, lo cual aumenta la responsabilidad de Ruiz Massieu..."(91)

De esta forma, parecía que sólo El Sol de Acapulco y Novedades de Acapulco estaban interesados en llegar hasta el fondo del asunto; los periódicos de menor circulación seguramente complacidos con el pago del desplegado -sólo para mencionar un hecho curioso, el periódico *Crítica* reprodujo dicha publicidad textualmente cinco días después- se concretaron a dar realce en su nota principal a las afirmaciones hechas por el Procurador. Como ejemplo, *Diario del Pacífico* sostenía en su nota principal: " No hay mordaza a la Libertad de Expresión. Se preservarán las libertades y para ello se crean nuevos instrumentos jurídicos"; y *Ultima Hora* titulaba: "Jamás coartaría libertades el gobierno de Ruiz Massieu: Arturo Nozari".

(91) El Sol de Acapulco, Columna "*Teléfono Rojo*", 15 de diciembre de 1988, p. 1

Pero el día siguiente la discusión del tema continuaba. Novedades de Acapulco informaba "Total Rechazo a la Restricción de la Libertad de Expresión" y citaba los comentarios de empresarios, líderes obreros y las opiniones de los partidos de oposición en contra de la medida. El Sol de Acapulco encabezaba su edición con una nota: "Demandan derogar la Ley Mordaza". Es una amenaza para los diferentes sectores, señalan los líderes.

Fue hasta el 17 de diciembre que la discusión llegó a su fin cuando los rotativos anunciaron: "Quedaré derogada la Ley Mordaza", según la nota principal de Novedades de Acapulco en donde se informaba que "El reclamo popular, de periodistas y comunicadores en la entidad, en que se pedía y exigía la derogación del artículo 157 del Código Penal del Estado con el que se vulneraba la libertad de expresión fue derogada... El secretario de Gobierno, Jesús Ramírez Guerrero, presentó la comunicación oficial..."⁽⁹²⁾ En páginas interiores publicaba un desplegado firmado por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

El Sol de Acapulco publicaba: ⁽⁹³⁾

"DEROGARAN LA LEY MORDAZA".

* Está mal fundamentada, reconoce el gobernador

"Por considerarlo ocioso, que se aparta de la libertad de expresión y está mal fundamentada, el gobernador promovió la derogación del artículo 157 del Código Penal de la entidad, en los que tanto el coordinador de la Cámara, Miguel Bello Pineda, como el presidente de la misma, José Guadalupe Cuevas, están de acuerdo.

El anuncio en este sentido fue hecho ayer por la Dirección General de Comunicación Social mediante un comunicado.

José Francisco Ruiz Massieu, dijo que la "Ley Mordaza" está mal planteada, "si esto inquieta a mis amigos los comunicadores, muerta la ley se acaba el incipiente problema".

Cabe recordar que el artículo 157 del Código Penal señala (...) continuó el mandatario que debido a la preocupación que causó el artículo entre los comunicadores, envió al Congreso del Estado la solicitud de que se derogue ese artículo. "Espero que los miembros del Congreso del Estado coincidan con mis ideas y acepten la derogación del artículo 157 del Código Penal".

No estoy de acuerdo -continuó el gobernador- con la ley, de hecho está mal fundamentada, yo no la envié al Congreso, por eso ya solicité a los diputados la derogación de la misma".

Lo que manifiestan los comunicadores en el sentido de repudiar este artículo, coincide con lo que yo pienso, y si eso les inquieta, qué bueno que me enteré, pues pedimos que desaparezca, y se muera la incipiente polémica.

Aseguró el Gobernador de Guerrero que siempre ha manifestado su respeto a la libertad de expresión, "algunos medios de comunicación me han atacado y ofendido y jamás los he censurado, ni siquiera les pido una explicación, manifesté mi respeto y continuaré con la misma política hacia los medios de comunicación.

El mandatario estatal fue entrevistado en la capital cuando salía del Centro de Readaptación Social(...) manifestó que ha tomado conocimiento de la preocupación de varios periodistas sobre el artículo 157 "Este artículo está en el Código Penal desde 1986".

Reconoció que ha servido la pequeña polémica, que los periodistas de la entidad han instaurado con mucho celo, para que se estudie el artículo, "confieso que nunca me había puesto a reparar que en 21 meses de administración en este hecho, los periodistas que me favorecen buscándome todos los días, nunca me lo habían planteado.

Y como se ha presentado conviene que "es un artículo ocioso que se apartaría de la libertad de expresión y yo el miércoles envié una comunicación por parte del secretario de Gobierno para que por acuerdo mío el Congreso dé entrada a mi solicitud para que se derogue, espero que los diputados estimen mis argumentos y sea derogado".

Enfaticó: "yo les pido a ustedes que subrayen que yo no promoví ese artículo, porque yo no era gobernador en 1986".

(92) Novedades de Acapulco, 17 de diciembre de 1988, p.1

(93) El Sol de Acapulco, 17 de diciembre de 1988, p.1

Añadió que el artículo que se propone derogar no está incluido en la iniciativa de reformas que el Ejecutivo envió este año".

A la par de las afirmaciones del gobernador Ruiz Massieu, se dio cabida en todos los periódicos locales al siguiente texto: (94)

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA REFORMA AL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO. El pasado miércoles 14 de diciembre por acuerdo del gobernador del estado, José Francisco Ruiz Massieu, el Secretario de Gobierno, licenciado Jesús Ramírez Guerrero, en comunicación oficial, hizo saber al H. Congreso del Estado que el Ejecutivo de Guerrero coincide en que el artículo 157 del Código Penal en la entidad debe ser derogado.

La postura del Poder Ejecutivo se funda en los comentarios que en el seno del PRI, le han formulado varios diputados y que ha tomado conocimiento del punto de vista de importantes comunicadores de medios colectivos guerrerenses y grupos sociales.

Igualmente esa postura se funda en la convicción de que el citado Artículo 157, protege valores que son de inferior jerarquía a los que son titulados por las garantías de la Constitución en materia de libertad de expresión, incluyendo la libertad de prensa.

Es de señalar que el artículo que se propone derogar no se está incluyendo en la iniciativa de reformas penales que el Poder Ejecutivo envió este año, sino que figura en el Código Penal desde 1986, o sea antes de que Ruiz Massieu iniciara su mandato. El gobierno de Guerrero no había recibido a lo largo de sus 20 meses de mandato ninguna propuesta de ningún grupo social dirigido a proponer la desaparición del delito que se comenta.

El licenciado Miguel Bello Pineda, coordinador del H. Congreso, y el licenciado José Guadalupe Cuevas, presidente del mismo, han hecho saber al Ejecutivo que coinciden con la necesidad de derogar el delito establecido en 1986, y que se procederá en los términos de la Ley Orgánica para los trámites correspondientes.

Con todo lo anterior termina el debate que estaba suscitándose, reformándose el Código Penal de 1986. Dirección General de Comunicación Social del Estado de Guerrero.

Obviamente el haber sacado a la luz pública el contenido del artículo 157 y llevarlo hasta la derogación representó un acierto que el Sol de Acapulco tenía que destacarlo. Y así lo hizo.

Teléfono Rojo, la columna institucional, estuvo dedicada a esto. "La decisión del Poder Ejecutivo es ahora sí y sin regateos, un acto de nueva política, entendida sea ésta como armonización de intereses legítimos y de respeto a la pluralidad que caracteriza a nuestra sociedad... Es relevante destacar que en la afirmación hecha por el comunicado oficial, en el sentido de que el gobierno de Ruiz Massieu a lo largo de sus 20 meses de mandato, no había recibido ninguna propuesta de ningún grupo social, dirigida a proponer la desaparición del delito que se comenta, lo que viene a corroborar por una parte, que los grupos de interés de la sociedad guerrerense, entre los que se encuentran obreros, intelectuales, clérigos y periodistas, se empieza a también en constituir en un detonante del cambio social y por otra que las autoridades también les otorgan ya margen de acción para influir en las decisiones que afectan a todos... Si bien hacer política puede ser entendido como la lucha por el poder, también puede ser política el ejecutar determinaciones oportunas y efectivas en bien de la comunidad, como el ejemplo aludido... Remata la hilación de actos certeros, las posturas del coordinador del Congreso, Miguel Bello Pineda, y José Guadalupe Cuevas, presidente, quienes hicieron saber al gobernador que coinciden con la necesidad de derogar el artículo 157, reformándose así, de nueva cuenta y próximamente, el Código Penal... En horabuena para las autoridades y ciudadanos ante una determinación que viene a salvaguardar nuestra libertad de expresión."(95)

(94) El Sol de Acapulco, Columna *Teléfono Rojo* 18 de diciembre de 1988,

(95) El Sol de Acapulco, Columna *Teléfono Rojo* 18 de diciembre de 1988,

El domingo 19 los titulares principales de la prensa local fueron para felicitar al gobernador por su determinación: Novedades de Acapulco: "Derogar la Ley Mordaza, acierto de JFRM"; El Sol de Acapulco: "Una decisión seria y prudente la del mandatario: opinan empresarios, profesionistas, políticos y colonos"; Revolución: "Respeto a los comunicadores".

Sin embargo lo que nunca resultó lo suficientemente claro es si realmente existía algún interés por parte de la administración de Ruiz Massieu por imponer límites legales al ejercicio de la libertad de expresión en el estado, pues si bien es cierta la afirmación de que los artículos antes mencionados fueron puestos en vigor en 1986. ¿qué caso tendría entonces el llevar a la discusión del Congreso y exponerla a una rectificación? ¿Por qué si no existía un interés doloso por parte del mandatario, no se procedió a aclaración y se dejó el tema en medio de una discusión estéril? ¿Acaso quien filtró la información a la prensa buscaba otros beneficios?

Sobre esta última interrogante podemos presentar varias hipótesis: a) Se intentó poner en evidencia a El Sol de Acapulco, con quien el mandatario mantenía un fuerte distanciamiento desde varios meses atrás; b) en el fondo lo que se buscaba, y se logró con éxito, distraer la atención de la opinión pública hacia la defensa de la libertad de expresión y se dejó de lado un tema tan escabroso como el los "delitos que afectan a los usuarios de los servicios públicos" y que como hemos mencionado en otros apartados, iban encaminados a frenar las protestas de los partidos de la oposición a través de tomas de carreteras, plantones en espacios públicos y la posesión ilegal de alcaldías.

Personalmente y después de una recapitulación de los sucesos de esta fecha, me inclino por la segunda hipótesis, pues no hay que perder de vista que el mandatario siempre fue muy hábil en el *fino manejo de los medios de comunicación*, pues estos le resultaron de utilidad, cuando él así lo consideraba pertinente, aunque ellos no se dieran cuenta.

Partiendo de este hecho no podemos negar la importancia que tuvo para él que los periódicos se ocuparan de discutir y defender su libertad de informar y dejaran de lado otro tema de vital importancia como lo era la libre manifestación de las ideas en espacios públicos, especialmente en un estado tan politizado como Guerrero y frente a un partido como el del Sol Azteca, el que luego de la fuerza cobrada por su líder Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales, estaba decidido a realizar acciones de protesta abiertas para defender los triunfos electorales que consideraba propios.

11) Reglamentación profesional.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 46, de fecha 13 de noviembre de 1968, se publicó la Ley Reglamentaria Número 104 del ejercicio profesional de Guerrero, misma que fue promulgada por el Poder Legislativo el 5 de noviembre del mismo año.

Con el antecedente de esta normatividad, ya obsoleta, el gobernador José Francisco Ruiz Massieu envió al Congreso local en abril de 1990 el proyecto de "Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. A fin de poder determinar las profesiones y técnicas que requieren título para su ejercicio, las condiciones que deben satisfacer para obtenerlo, las autoridades que han de expedirlo, así como las reglas generales para aprobar actos, registros y procedimientos en materia del ejercicio profesional".(96)

Dicha propuesta, con marcada similitud al Anteproyecto de Ley General de Profesiones presentado el 9 de mayo de 1989 a nivel federal, encontró resistencia en dos sectores de la sociedad guerrerense: entre los profesionistas de diversas disciplinas quienes cuestionaron de inmediato lo relativo a la reglamentación del "secreto profesional" y entre los comunicadores que se vieron incluidos en la normatividad. En el primero de los casos los representantes de diversos grupos de profesionistas externaron su inquietud por la propuesta relativa a que quedaba a disposición de la autoridad estatal, para cuando ésta lo requiriera hacer uso del secreto profesional, de tal suerte que esta se erigía por encima de las garantías de su sector. Por ello los profesionistas organizados iniciaron reuniones para exigir la invalidez de esta propuesta.

Pero el escándalo fue mayor o por lo menos más difundido en la prensa estatal y nacional, cuando se encontró que entre las profesiones que requerirían título para su ejercicio en Guerrero se encontraba la Licenciatura en Periodismo; es decir, que quien ejerciera tareas relativas a la Comunicación debería tener un certificado debidamente expedido por una institución superior pues "quien lo ejerza sin poseerlo se le aplicarán las penas que señala el Código Penal vigente en el Estado de Guerrero según el artículo 75 de la propuesta.

Los periodistas recurrieron a sus agrupaciones a fin de que a través del Sindicato de Redactores de la Prensa, la Unión de Periodistas Democráticos, la Asociación de Mujeres de Prensa en Guerrero, la Asociación de Egresados de Ciencias de la Comunicación se rechazara la reglamentación. Iniciaron reuniones, plasmaron sus opiniones de rechazo en los periódicos, sacaron desplegados y recurrieron al apoyo de los diarios nacionales.

La Dirección de Comunicación Social salió presurosa a aclarar que la normatividad resultaba altamente beneficiosa para los profesionales del periodismo. Advirtió que se manejaba un concepto equivocado, en lugar de la Licenciatura en Periodismo (en la que por fuerza se afectaba a los empíricos de este oficio), la ley se enfocaba a fomentar la organización y superación de los egresados de las escuelas de Comunicación, es decir los Licenciados en Ciencias de la Comunicación.

(96) Novedades de Acapulco, 06 de agosto de 1989, No. 7967

Sin embargo, esto no disminuyó la actitud defensiva de los periodistas, quienes consideraban que de permitirse reglamentar sobre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, pronto serían incluidos todos los comunicadores sociales. Por ello de nada sirvieron los argumentos de los supuestos beneficios que les acarrearía el ser contemplados en la ley. El gobierno estatal propuso la sustitución de los términos para comprender sólo a los egresados de las aulas universitarias, pero finalmente la propuesta tampoco prosperó así que los periodistas y comunicadores quedaron fuera de la legislación que fue aprobada en agosto de 1991. De esta forma el único avance en materia jurídica implementados por el gobernador, José Francisco Ruiz Massieu fue la "Ley de Fomento a la Actividad de los Periodistas" publicada el 5 de junio de 1992 y que veremos más adelante.

b) Apoyos económicos.

A principios de septiembre de 1989, el recién nominado Premio Nacional de Periodismo, Fidel Samaniego, estuvo en Acapulco e hizo comentarios que parecían dibujar las relaciones entre los comunicadores de la entidad y el poder estatal: "El periodista de provincia está en virtual indefensión, mientras que las relaciones entre la prensa y el gobierno han sido viciadas tradicionalmente, con un trato vergonzante que debe cambiar. Los jefes de prensa deben dedicarse a informar y no a desinformar o manipular (...) En los gobiernos estatales hay una disparidad que encuentra en la prensa una auténtica amenaza, y hay casos de menosprecio hacia la prensa, con hechos palpables de indefensión y desprecio. Los mismos mandatarios estatales desprecian a la prensa estatal, no digamos a la local...(97)

Las relaciones que el periodista definió como vergonzantes, se referían al *entendimiento económico* basado en *iguales, sobres, embutes, cortesías de fin de año, sacaplanas* y hasta la venta misma de publicidad, elementos con los que los funcionarios, a través de sus oficinas de prensa, buscan condicionar la información presentada "Humberto Romero -director de Relaciones Públicas del Departamento del Distrito Federal en 1983- escandalizó al gremio periodístico con una frase lapidaria que reprodujo El Universal: "Un jefe de prensa nada puede hacer si no tiene dinero que repartir...Me enviaron a tratar a las fieras con un garrote en mano y nada más".(98)

Ante este re juego de intereses entre periodistas y dependencias oficiales, el Estado intentó responder el 22 de diciembre de 1992, cuando el Diario Oficial de la Federación publicó los lineamientos que "tienen por objeto establecer nuevos mecanismos de control y verificación en el ejercicio de los recursos públicos destinados a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y, en general, a lo relacionado con las actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la administración pública federal".

Hasta entonces la autoridad admitió que se requería -por lo menos en la teoría- marcar límites a las relaciones económicas "de conveniencia mutua" entre los medios de comunicación y los círculos de poder, que se daban tanto a nivel federal y a nivel estatal con más notoriedad.

(97) El Sol de Acapulco, 3 de septiembre de 1989, No. 3558

(98) RODRÍGUEZ Castañeda, "Prensa Vendida..." , p. 229

Y es que las partidas manejadas por las oficinas de Comunicación Social y no detalladas en la cuenta pública en cada una de las administraciones estatales o municipales, han comprendido desde pequeñas dádivas a los reporteros o fotógrafos hasta convenios millonarios para el cuidado de la imagen en algunos periódicos, o el manipuleo de la prensa nacional a través del compromiso de autocensura por parte de sus corresponsales a cambio de algún beneficio económico.

Pero esta relación de mutua conveniencia, que pone en evidencia la neutralidad y veracidad con que se conducen los medios de información, así como la mecánica de corrupción que implementan los círculos del poder para manejarlos a su conveniencia, se realizan con partidas presupuestales celosamente manejadas y prácticamente inaccesibles al conocimiento de la opinión pública. Pero, como presentaremos después, hay situaciones de conflicto en donde mediante denuncias mutuas éstas salen a relucir, como las que se sucedieron en el gobierno de Ruiz Massieu.

1) *Compensaciones.*

Los apoyos a reporteros se manejan principalmente a través de compensaciones directas a los involucrados en el manejo de la información de la "fuente" respectiva, es decir, la oficina de Comunicación Social del Gobierno del Estado y otras similares, integra una lista de los reporteros locales adscritos a la recopilación del material de esta área y corresponsales de diarios nacionales, a quienes facilitan transporte en las giras, alimentación, llamadas telefónicas y una partida presupuestal mensual, que según testimonio de los involucrados, oscila entre los mil 500 y 4 mil nuevos pesos al mes.

Aquí también se incluyen algunos directivos y editores de los periódicos locales, a quienes puntualmente les son otorgadas sus *mesadas*. Pero lo curioso del hecho es que estas *listas* son cuidadosamente manejadas por las dependencias respectivas, quienes disponen de ellas con mucho recelo. Por supuesto cuando existen eventos especiales la relación de los beneficiados crece y se integran otros reporteros, fotógrafos y columnistas que también reciben las partidas extraordinarias, especialmente cuando hay un claro interés para verse favorecido con un manejo determinado en alguna información.

Lo curioso del caso es que a pesar de la discreción que busca dársele a la entrega de estas partidas presupuestales, cuando la *mesada* no llega a tiempo a los interesados, los mismos periódicos son el mejor medio de reclamo de los afectados. Como muestra tenemos un texto tomado de la columna "En esta esquina" en el periódico "Novedades de Acapulco" publicado el 20 de mayo de 1991.

Si bien no hay un autor definido en este reclamo, pues la columna es firmada con el seudónimo de "Policéfalo", las intenciones son muy claras: "Desde hace varios días hay un malestar creciente entre los reporteros de algunos rotativos locales, ya que se han enterado que los recursos que el gobierno del estado ha destinado vía Comunicación Social, éstos no llegan a sus destinatarios... Algunos fueron afectados en fechas recientes mientras que otros llevan ya largo tiempo en esa lista y no lo saben. El que sí sabe y no quiere decir qué ocurre es Miguel Angel

Hernández Albarrán, subdirector de Comunicación Social del Gobierno del Estado en Acapulco... El célebre "Chicago Boy" como lo conocen algunos de sus amigos, pero nada tiene que ver con el personaje que con la maestría que interpretó Milton Friedman en aquella ciudad de la Unión Americana, es el responsable de que esos recursos no lleguen a manos de quienes están... Un grupo de reporteros tiene conocimiento de que esos cheques extraviados fueron depositados a una cuenta bancaria a nombre de Miguel Angel Hernández, y que con ello se está pagando una casa en Palmar de Carabali... Por lo que puede apreciarse esta práctica de utilizar el nombre de algunos reporteros ya es vieja y muy socorrida, y no es la primera ocasión que este funcionario incurre en una acción de ese tipo... Los reporteros están dispuestos a hacer llegar un escrito al gobernador a fin de que se aclare el destino final que tuvieron esos recursos"(99).

La situación planteada resulta clara; se refiere a la entrega asignada por esta oficina a algunos periodistas y que estos debido a la frecuencia con que los han recibido o bien por el compromiso existente, lo entienden como una obligación por parte de la dependencia correspondiente. Seguramente la queja tuvo los efectos esperados porque por lo menos en los números subsecuentes de estas ediciones el tema no volvió a ser tocado.

Este mismo tema fue tratado meses después por el periódico La Jornada, en 1993, donde se publicó una nota que decía: "Los oficiales mayores y los directores de Comunicación Social de las secretarías de Estado y organismos descentralizados recibieron ayer la instrucción presidencial de acabar con las compensaciones en especie y los pagos mensuales que hacen a reporteros, columnistas y caricaturistas..."(100), lo que confirma que estas partidas existen, sin embargo nadie parece interesado en que esto salga a la luz pública

11) Nóminas.

En el caso anterior los reporteros involucrados advierten que los pagos hechos por Comunicación Social tienen las características de una nómina, entendido esto como una relación de empleados que laboran para una empresa, ya que cada uno aparece en la relación y por cada cheque recibido está comprometido a firmar en el espacio correspondiente.

Sin embargo durante el periodo de Ruiz Massieu se dieron casos en donde las percepciones de los periodistas no estaban integradas a la relación de apoyos de Comunicación Social, es decir que se le incorporaba con un sueldo base o compensaciones especiales bajo las características de personal de confianza en las nóminas oficiales de otras dependencias.

El caso más difundido en este sentido tuvo lugar cuando Efraín Bermúdez Rivera, dirigente perredista en una sesión los primeros meses de 1990 en la Cámara de Diputados, aprovechó el foro donde se discutía acaloradamente la calificación a las elecciones municipales celebradas en 1989, y mostró a los legisladores unos documentos, supuestamente extraídos de la Secretaría de Finanzas, que comprobaban pagos irregulares y conceptos por comprobar del gobernador por la cantidad de 42 mil millones de viejos pesos.

(99) Novedades de Acapulco, 20 de mayo de 1991, p.3

(100) RODRIGUEZ Castañeda, "Prensa Vendida", op. cit., p.369

Lo curioso de este caso es que en los documentos, presentados ante los diputados y más tarde entregados a los periodistas para su difusión, figuraban por lo menos ocho correspondientes de diarios nacionales, quienes aparecían por conceptos, tales como un pago correspondiente a trabajos de *asesoría agropecuaria*, expedido a Carlos Yáñez Cruz, periodista de La Jornada.

Con base en estos documentos Bermúdez Rivera exigió que se realizara un juicio político al gobernador, "Aunque la demanda perredista no prosperó, el descrédito del gobierno ruizmassieuista y la evidencia de su complicidad con las fuerzas más retardatarias de la entidad fueron inocultables"⁽¹⁰¹⁾. A pesar de ello la denuncia de los periodistas tampoco prosperó y en poco tiempo quedó sepultada en el olvido.

111) Publicidad.

La asignación presupuestal canalizada a publicidad y propaganda tienen la característica de ser el apoyo menos selectivo y quizá por ello se ha erigido como el mas efectivo soporte para el control de muchas publicaciones, sobre todo las de circulación limitada. Y es que ante la escasa venta de sus ejemplares la mayor parte de sus ingresos dependen de las partidas presupuestales oficiales. De acuerdo a cálculos propios, por lo menos un 80 por ciento de los periódicos que circulaban en el régimen del gobernador José Francisco Ruiz Massieu, estaban sujetos a las condiciones que establecía la administración debido a la entrega de estos recursos publicitarios.

Por ello cuando el gobernador comentó sobre "incidentes" con algunos comunicadores y el 17 de febrero de 1988 en un acto oficial anunció "ajustes" en las partidas publicitarias a los rotativos, la noticia preocupó a los editores locales: "a partir del primero de marzo el gobierno estatal reduce sus gastos de manejo considerablemente, impondrá horarios a sus funcionarios, suspenderá prerrogativas, no habrá más vales de gasolina, retira la mayor parte de su publicidad, pues trabajará con un menor número de periódicos, suspenderá gastos de representación y evitará el dispendio (...) Las medidas del gobierno serán drásticas y no habrá marcha atrás(...) se reducirá el gasto de publicidad del gobierno.

Por ejemplo en Acapulco existen más de veinte periódicos y únicamente se trabajará con siete u ocho; en Iguala hay cinco y sólo se trabajará con uno; en Chilpancingo existen ocho y nada más se trabajará con cuatro. Estas medidas entrarán en vigor el próximo primero de marzo o a más tardar el 15 de este mismo mes"⁽¹⁰²⁾

(101) ESTRADA Castañón, "*Guerrero...*", op. cit., p.151

(102) Novedades de Acapulco, 18 de febrero de 1988, No. 6834

En busca de una respuesta a la medida, un reportero lo abordó en el evento con la pregunta ¿Se ha sentido agredido por la prensa local? A lo que respondió "No realmente, primero no hablé de la prensa, dije algunos, que no es lo mismo, y después expresé claramente que yo me ocupó de los asuntos de la prensa, los estudio, los leo, trato de entresacar las cosas que me ayuden, a veces tomo decisiones en función de alguna información que se recoge y se difunde, ha sido como lo expresé en mi informe, varios de los comunicadores sociales y varios medios, han sido coadyuvantes en mi gobierno. Yo diría que no hay ninguna aspereza, inclusive entiendo que en estos días me voy a reunir con los corresponsales y lo he hecho rutinariamente en Chilpancingo, por ser la sede de los poderes, pero creo que sería útil reunirme con otro tipo de periodistas, reporteros de la fuente, o editores, yo creo que siempre es útil el diálogo pero reconociendo que la prensa, como el gobierno, como cualquier empresa o profesión libre hay quienes colaboran más o colaboran menos, esto es lógico en cualquier actividad".(103)

Las declaraciones antes citadas parecieran integrar un mismo mensaje, el cual se semeja a una advertencia que los periódicos debían considerar, sobre todo en ese tiempo próximo a difíciles procesos electorales. Por un lado se hablaba de reducción a las partidas presupuestales y por el otro se indica que el gobernador personalmente se encargaría de los asuntos relacionados con la prensa, con una división bien definida: una prensa dispuesta a "colaborar con su administración" y otra con ciertos márgenes de resistencia.

Quienes al parecer entendieron estos mensajes, buscaron manifestar su disposición a colaborar con el mandatario, como puede observarse en el contenido de la siguiente columna política del *Novedades de Acapulco*: "El gobernador comentó que dedicará más tiempo a la sociedad. Puntualizó que los funcionarios se angustian, en primer término con las críticas de la prensa, en segundo lugar se enojan y en tercero se preocupan y en cuarto solamente se ocupan... por lo pronto se reunirá con los corresponsales para platicar...Seguramente en esta reunión se repetirá la información en torno a que se reduce la publicidad del gobierno y se trabajará con algunos, otros no será posible que reciban el apoyo... Sin duda Ruiz Massieu dio muestras de su capacidad de diálogo ayer y eso se debe de reconocer. Durante una reunión con los empresarios mostró una gran cualidad que no se debe pasar por alto, sabe escuchar y tolerar la crítica sana y constructiva porque sabe que ello le permitirá corregir fallas y errores. Sin duda es el gobernador de los guerrerenses, un político hábil que rebasa en mucho a sus funcionarios...(104)

(103) *Novedades de Acapulco*, Columna *REPORTERO PREGUNTÓN*, 18 de febrero de 1988, p.1

(104) *Novedades de Acapulco*, Columna *"En esta Esquina"*, 18 de febrero de 1988, p.1

Pero si la propuesta generó inquietud en los diarios de mayor circulación, los de menor tiraje y por tanto más sujetos al subsidio oficial sacaron inmediatamente sus argumentos ante la amenaza, como lo hizo el diario Revolución en su columna "*Ocupando Espacio*": "El gobernador José Francisco Ruiz Massieu puso en claro ante el sector empresarial de Acapulco su sentir respecto a la función de algunos medios de comunicación y dijo que estos no le satisfacen y muestran una seria deficiencia analítica respecto a los problemas que aquejan a la comunidad guerrerense... Por ello, agregó, he decidido ponerme en contacto con todos los grupos organizados, para cubrir estas deficiencias... De algún modo el gobernador hizo uso de su libertad de expresión y de crítica, como en algunas ocasiones los periodistas hacemos uso de la crítica contra la actividad gubernamental. Nada más sano que ello. Allá aquellos que se pusieron el saco en cuanto a las deficiencias sobre su misión informativa, pues de parte nuestra creemos que cumplimos con nuestra misión, siempre limitada por la falta de recursos materiales y humanos, y sobre todo económicos. Pero de eso a tomar a pecho la crítica del gobernador hacia la prensa y sobre todo cuando él, sabe que la prensa en general se desenvuelve en un estado crítico al igual que se encuentra la economía nacional(...) Fue en conclusión una reunión fructífera aunque algunos compañeros no les haya gustado".⁽¹⁰⁵⁾

Lo cierto que la reducción de las partidas presupuestales a los periódicos no volvió a ser comentada, por lo menos en foros abiertos. El 18 de marzo el oficial mayor del gobierno, Mario Melgar Adalid, anunció que como parte de las acciones de ajuste presupuestal el área a su cargo había notificado a los funcionarios sobre la prohibición para usar los vehículos oficiales los fines de semana y días festivos. "a los que se les sorprenda violando la disposición se harán acreedores a sanciones administrativas o hasta una responsabilidad civil o penal"⁽¹⁰⁶⁾. De la publicidad nada se dijo y durante el resto de la administración los diarios pequeños siguieron publicando como notas principales los boletines de gobierno, mientras en los de mayor circulación siguieron apareciendo convocatorias, gacetas y planas completas para reseñar actos de gobierno.

Los diarios filiales de las cadenas nacionales mantuvieron sin alteración dos cotizaciones en sus tarifas publicitarias, por un lado la de corte "comercial" para cobros de promoción de anuncios de empresas, servicios, anuncios económicos, fotografías de sociales y demás; y la otra llamada "publicidad de redacción política" para los mensajes de las dependencias oficiales, cuyo costo representa un 100 por ciento más que la publicidad comercial.

La contratación de esta publicidad comercial en ocasiones está a cargo de los propios reporteros que "cubren la fuente" o directamente con directivos de la empresa, los que al operar como intermediarios en el pago de estos servicios, obtienen comisiones publicitarias que representan una compensación salarial extraordinaria, pero sobre todo garantiza la posibilidad de que estos actúen como promotores o gestores en el cobro dada la cercanía que guardan con los círculos de poder.

(105) Periódico Revolución, 18 de febrero de 1988

(106) Novedades de Acapulco, 18 de marzo de 1988

A fin de no comprometer su línea editorial y fomentar la imagen de un periodismo más libre -es decir, diferenciarse de los periódicos pequeños que utilizan los boletines para el llenado de sus primeras planas- los editores de los periódicos de más circulación (cuya lista en aquellos años comprendía al Novedades de Acapulco y El Sol de Acapulco) optaban por la firma de convenios publicitarios.

Estos acuerdos comprenden la publicación de boletines informativos, desplegados y gacetas, enviados por la Subdirección de Comunicación Social y las dependencias interesadas, pero con la condicionante de que la posición y la publicación misma de los documentos esta sujeta a las consideraciones de los directivos de los diarios y a su línea editorial. En ellos el contratante se compromete a hacer llegar el material bajo ciertos horarios y al pago de acuerdo a las tarifas que en vigor tenga el periódico, así como el sujetarse a ciertos plazos para cubrir los montos de dicha publicidad.

Al margen de la fuerza jurídica de estos documentos, su firma implica un acuerdo tácito entre editores y funcionarios en los que si bien nunca se establecen compromisos para proteger la imagen de los funcionarios, el ingreso mensual que comprende la firma de los convenios sujeta a los medios de información a ser benevolentes con sus anunciantes.

En caso de que su cumplimiento no se hiciera o se retrasara, el periódico está en condiciones de ejercer cierta presión presentando comentarios o noticias que pudieran afectar la imagen que el funcionario público busca fortalecer o mejorar con el convenio mismo.

Es necesario aclarar que a la par de estos acuerdos con dependencias oficiales existen otros con los partidos políticos durante las campañas electorales, además de algunos apoyos extraordinarios para los informes de gobierno, las visitas del Presidente de la República o demás celebridades. "Para la campaña de sus candidatos en Michoacán, el comité directivo estatal del PRI, a través de su Secretaría de Información y Divulgación, elaboró un *Programa de Comunicación Social* para realizar convenios económicos con prensa, radio, cine y televisión por un total de 3 mil millones de pesos(...) El apoyo económico a periodistas es un mal necesario. Si se quiere, muchas veces es mejor pagar algo aunque no publiquen ninguna actividad a que publiquen algún error"⁽¹⁰⁷⁾ ésta descripción es quizá la mejor muestra de las implicaciones de los acuerdos.

Asimismo, previo a la celebración de actos que las instancias de gobierno consideran trascendentes y que por tanto requieren una divulgación especial, los editores de los periódicos y las oficinas de prensa ponen en marcha trabajos especiales, como es la realización de una entrevista extensa al gobernador antes o después de su informe de gobierno, a fin de que el funcionario involucrado exponga su punto de vista o de a conocer lo que a su parecer es lo más relevante de los hechos. Esta práctica también es muy socorrida cuando existen conflictos que ponen en riesgo la "imagen pública" de algún servidor público o político.

(107) RODRIGUEZ Castañeda, "*Prensa Vendida*", op. cit., p.340.

En conmemoraciones especiales los periódicos con más capacidad de impresión realizan ediciones especiales, a color y con información básicamente oficial que si bien no siempre son pagados por los organismos de gobierno, pues hay el pago directo de publicidad, ésta proviene de organismos sindicales, funcionarios, empresarios proveedoras de obras o demás personas que utilizan espacios publicitarios para felicitar al gobernador, al presidente municipal o al presidente de la república por acciones de beneficio común.

En estas ediciones las empresas periodísticas obtienen jugosas ganancias económicas y además fortalecen sus relaciones con las instancias de gobierno.

1v) Viajes, becas y créditos.

Al ser Acapulco, Zihuatanejo y Taxco espacios preponderantemente turísticos, los trabajadores de los medios de comunicación resultaron ampliamente beneficiados con las acciones de promoción emprendidas la Secretaría de Fomento Turístico con las caravanas turísticas efectuadas a nivel nacional y en otros países.

El periodo de Ruiz Massieu fue, sin duda, uno de los periodos gubernamentales en donde los periodistas más viajaron, no sólo para la cobertura de sus acciones de gobierno a lo largo de todo el estado, sino por la disposición de Sefotur para desembolsar partidas millonarias al pago de traslado, alimentación y hospedaje de un grupo de periodistas, que nunca faltaban a las caravanas turísticas, aunque muchos de ellos no dieran la cobertura esperada a estos "viajes de trabajo".

Obviamente que los beneficiados fueron los periodistas cercanos al mandatario, inclusive pareciera como si esta relación fuera el indicativo para la lejanía del viaje. Hubo quienes estuvieron presentes en Japón, Estados Unidos y Europa en la supuesta "apertura de nuevos mercados turísticos" o bien viajaban para estar presentes en reuniones con la representación del gobernador. En todos los viajes, según los beneficiados, la totalidad de los gastos eran cubiertos por el gobierno del estado. Sin embargo no fueron ellos los únicos que se pasearon, aunque sus viajes sólo se comentaba someramente entre los periodistas y nunca fueron presentados ante la opinión pública. Lo que sí fue escandaloso viaje, descubierto por la prensa el de un grupo de regidores que en junio de 1992 viajaron a Europa "quedaron varados en Madrid en donde deberían hacer una conexión en la línea Iberia para volar vía Madrid - Miami-México... Anoche mismo se comentaba que Pilar Campos Tapia no hizo el viaje a Europa porque mejor solicitó que le dieran el dinero en efectivo y así, se dice que recibió la friolera de 40 millones de pesos. Vaya que hay forma de gastar".(108)

En cuanto a las becas, se canalizaron recursos del fondo de Solidaridad exclusivamente para el apoyo de los hijos de periodistas, además de que el Fondo de Apoyo para los Periodistas creado por esta administración y bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social , organizó diplomados en los que los comunicadores integrantes al fondo, al cumplir con la totalidad de las asistencias, quedaban exentos de todo pago.

(108) Novedades de Acapulco, 4 de junio de 1992

El mismo organismo permitió efectuar préstamos con bajos intereses para que los comunicadores pudieran comprar los instrumentos de trabajo, "gastos funerarios tanto del periodista como de su cónyuge, hijos o ascendientes, financiamiento de cursos escolares y de capacitación en el estado y toda la República Mexicana, becas para los hijos y próximamente financiamientos para la vivienda a través del Instituto de Vivienda en Guerrero (Invisur)".(109)

v) *Créditos y Terrenos.*

Pero además de los apoyos antes mencionados en donde estos fueron abiertos a la totalidad de los comunicadores, hubo otros casos en donde el trato resultó más selectivo y en mayor cuantía como lo reseña la columna "En Esta Esquina" firmada por "Policéfaló" el 23 de diciembre de 1991:

"Un modesto semanario de Acapulco, llamado El Suriano, festejó ayer el segundo aniversario de su nacimiento. El hecho no tendría mayor relevancia de no ser porque su director general, Carlos Yáñez Cruz, es el retrato hablado y también escrito, de la dudosa relación que suele establecerse entre cierta prensa y el poder público.

La fastuosidad con que se realizó el evento -en el local de la Casa de la Cultura de Guerrero con la asistencia del gobernador, José Francisco Ruiz Massieu, y de casi todo el Cabildo porteño, del jefe de la Zona Naval, Rodrigo del Peón Alvarez, aunque con la ausencia notoria de la mayoría de los periodistas locales y corresponsales nacionales- merece también un análisis.

Yáñez Cruz, quien se desempeñó durante seis años como corresponsal de La Jornada, ha sido protagonista del escandaloso caso de un periodista que vio acrecentar, en forma por lo menos misteriosa, su fortuna personal en tiempos de Ruiz Massieu y de René Juárez Cisneros (entonces presidente municipal).

Actualmente es propietario de una residencia que está siendo construida atrás del exclusivo Club Britania, precisamente frente a la Base Naval de Icaacos. En el último año, logró adquirir recursos para comprar la maquinaria con la que se edita el semanario de su propiedad y tramitaba en febrero pasado la compra del inmueble donde se asientan sus oficinas en el barrio del Pozo de la Nación y en su haber cuenta con placas de taxi y al menos dos vehículos recientemente adquiridos.

En enero de 1990, Yáñez Cruz protagonizó un escándalo mayor, cuando fue exhibido en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como el beneficiario de un cuantioso desvío de fondos públicos. La acusación la hizo el entonces dirigente del PRD en Guerrero, Efraín Bermúdez, y se ventiló precisamente en el diario La Jornada, donde escribía precisamente Yáñez, quien apareció en la nómina del gobierno del estado como "asesor agropecuario". Tres meses más tarde -según se supo después-, a raíz de una investigación ordenada por el columnista Miguel Ángel Granados Chapa, en ese entonces director del diario, Yáñez fue separado prácticamente de sus funciones como corresponsal y su separación se oficializó al poco tiempo.

En la aventura del semanario El Suriano, Yáñez inició prácticamente en ceros en diciembre de 1989. Sin máquinas, sin mobiliario y sin empleados. Al finalizar 1990 ya tenía la maquinaria de impresión, un local completamente equipado y una plantilla de nueve empleados, a la mayoría de los cuales mantuvo por mucho tiempo con el nada honroso salario de 50 mil pesos semanales. Ahora la mayoría les paga ya el salario mínimo y ninguno está -por hablar sólo de una prestación de ley- incorporado al Seguro Social.

El 11 de febrero de 1990, en Ometepec fue asesinado el profesor Mario Bautista Santiago, que se desempeñaba como corresponsal de El Suriano en el municipio de Xochistlahuaca y que había recibido amenazas de muerte en aquella región.

(109) Revista Mujeres, bimensual, marzo de 1993, página 26

En su edición 56 se publica una carta firmada por Yáñez Cruz en la que se asiente "un día antes, nuestro compañero había sido visto discutiendo con tres sujetos que la gente identifica como feroces delincuentes de Ometepec, que tiene una larga historia de crímenes y robos, razón por la cual la población de Costa Chica les tiene un bien ganado pavor".

Aunque recibió el apoyo del gremio periodístico, y aunque los sospechosos estaban identificados - ¿o por eso?-, Yáñez se negó a demandar mayor energía en las investigaciones, y el asunto no sólo pasó al olvido, sino que el agente del Ministerio Público de Ometepec que se había negado a dar entrada a la denuncia, José Manuel González Bahena, fue ascendido a delegado de la Procuraduría en aquella región. Dos de los implicados -que habían sido detenidos ya- fueron liberados. El asunto se convirtió en un misterio, mediatizado desde Acapulco por Yáñez Cruz y oscurecido en Ometepec.

En el plano estrictamente profesional, serán pocos los periodistas locales que puedan decir con impunidad que sus trabajos no han aparecido en El Suriano -sin ningún cambio en el texto-, pero con la firma de otra persona. Este es el periodista que ayer festejó a toda pompa -con la asistencia de los periodistas nacionales que vinieron al Foro Nacional de Organismos Públicos de Radio y Televisión- el segundo aniversario de su periódico.

Y éste es el tipo de periodismo que ayer, con su presencia, pareció convalidar José Francisco Ruiz Massieu".(110)

El texto resulta ilustrativo en el tema sobre los "favores económicos" recibidos por los periodistas pero omite algunos aspectos interesantes que merecen ser tomados en cuenta como los antecedentes mismos de Carlos Yáñez, quien según relatos de reporteros, incursionó al periodismo a partir de su trabajo en algunas representaciones teatrales callejeras en donde conoció al hijo del director del periódico Revolución, Rodrigo Huerta Pegueros, además corresponsal de Uno más Uno y que es quien le transfiere la posibilidad de trabajar como corresponsal de un diario nacional. Ambos con sus corresponsalías nacionales, pasan a formar parte de los periodistas cercanos al gobernador y además de un trato preferencial, reciben apoyos crediticios para que Yáñez Cruz pueda fundar un semanario propio y Huerta Pegueros esté en condiciones de modernizar su maquinaria y transformar el viejo "Revolución" en un tabloide llamado "El Observador"

Sin embargo esta cercanía al gobernador también tenía un costo: el servirlo incondicionalmente, y así lo hicieron, por lo menos así lo explica el problema ocurrido entre Carlos Yáñez y un fotógrafo enviado por La Jornada para dar seguimiento a lo que el gobernador llamó "el trimestre de los desencuentros" y que comprendió el desalojo de los ayuntamientos, los mítines y plantones de los perredistas en los primeros meses de 1990.

Debido a que el material durante su recorrido por Guerrero resultó demasiado para las necesidades del reportero gráfico, éste, a solicitud del propio Carlos Yáñez, le hizo entrega de alguna fotografías que ya no tuvieron cabida en el diario nacional a fin de que fueran publicadas en El Suriano; sin embargo cual sería la sorpresa al encontrarse que este material, la mayoría inédito, sirvió para la composición de un libro editado anónimamente en el que se presentaban algunas supuestas fotos de periódicos con el claro fin de responsabilizar al PRD por el clima de violencia que estaba viviendo en Guerrero y en el que se acusaba a los dirigentes de estar trabajando en favor de una rebelión armada entre los campesinos de este estado.

(110) Novedades de Acapulco, Columna "En Esta Esquina", 23 de diciembre de 1991

Sin firma ni lugar de edición, el libro empezó a llegar a la casa de los periodistas y a ser regalado entre la población de los centros turísticos, ahí se mostraba a campesinos con machetes, pintas llamando a la violencia, obviamente todo buscando reforzar la imagen de "promotor de la violencia" que pesaba ya sobre el partido del Sol Azteca. Cuando el fotógrafo se enteró, reclamó a su corresponsal la osadía en este sentido, remarcando que sólo él tenía acceso a este material. Yáñez se defendió, pero el señalamiento de su compañero también contribuyó para que a partir del mes de abril el director de El Suriano ya no viera publicadas sus notas.

Fue también este mismo reportero quien el jueves 8 de marzo de 1990 formó parte de la comitiva del gobernador en una visita a Tecpan de Galena, municipio de la Costa Grande bastión del perredismo, en donde a pesar de la repulsa general, el mandatario había conseguido ya un acercamiento con el presidente municipal Salvador Flores Bello. El edil, a pesar de la oposición manifestada por los integrantes del Cabildo, decidió recibir al gobernador en el Ayuntamiento perredista. Todo marchó con tranquilidad, pero a su salida de la reunión el gobernador fue encarado por el regidor Reynaldo Soria Juárez quien lo increpó: "asesino váyase de Tecpan".

-¿Me lo puedes comprobar?, Contestó Ruiz Massieu.

-Ahí están las denuncias en Acapulco.(111)

Quienes estuvieron en el acto aseguran que el regidor buscó dar una bofetada al mandatario y éste respondió golpes de boxeo derribando a su adversario. Los perredistas enfurecidos intentaron participar en la riña, pero ahí estaba la escolta del gobernador y Carlos Yáñez, quien después se ufanaba de haber participado en la defensa del mandatario.

De ser esto cierto, el reportero había respondido a la preferencia que recibía del gobernador y hay quienes aseguran que esto mismo le valió para que, fuera de La Jornada, el mismo mandatario lo recomendara para obtener la corresponsalía de El Universal.

También por su cercanía con el mandatario, el director de El Suriano, aseguraba haber ajustado cuentas con quien elaboró la columna del 23 de diciembre de 1991 en Novedades de Acapulco y el reportero señalado como autor del texto, perdió su trabajo como jefe de prensa en una dependencia federal, supuestamente pagando así el atrevimiento de exhibir ante la opinión la relación entre el gobernador y algunos periodistas. Lo cierto es que al término del sexenio de Ruiz Massieu, Yáñez Cruz fue señalado por la dirigencia del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa de la sección XXV con sede en Acapulco, por haber especulado con terrenos de los periodistas otorgados por Invisur en "Navidad de Llano Largo" que, según el entonces dirigente, Domingo Gómez Gallardo, entregó a familiares y amigos, pero la denuncia no tuvo seguimiento.

(111)Revista Proceso, No. 697, 12 de marzo de 1990, p.12

Los editores de los periódicos de menor circulación como: *Crítica*, *Ultima Hora*, *Diario del Pacífico*, *La Verdad*, quienes supuestamente se la "jugaron" con el mandatario desde su nominación como candidato a gubernatura, aseguran haber conseguido durante esta administración préstamos superiores a los 30 millones de viejos pesos para modernizar su equipo; sin embargo debido a que los créditos fueron manejados directamente por el gobernador, se desconoce el monto y si alguna vez se realizaron los pagos.

c) Línea Dura.

El coordinador del Congreso del Estado de Guerrero, Miguel Bello Pineda en cierta ocasión reclamó a los periodistas: " la prensa tiene afán de crear enfrentamientos estériles o *amarrar navajas* entre funcionarios. Es mentira que exista apatía o desdén de los funcionarios públicos para atender a los informadores, lo cierto es que si bien hay periodistas que publican con veracidad lo que se dice, hay otros que *traspiversan todo*".(112)

Quejas como ésta, en donde servidores públicos reaccionaban molestos por alguna declaración o comentario aparecido en los periódicos, se sucedieron a lo largo del periodo que nos ocupa; sin embargo lo cierto es que los enfrentamientos nunca resultaron directos, pues como el propio gobernador aseguraba, era él quien se ocupaba del trato con los comunicadores y para ello tenía recursos económicos y otros medios de persuasión, que hacían que el uso de la fuerza para acallar algunos comentarios, fuera limitado.

Al término de la administración de Ruiz Massieu, el titular de la Dirección de Comunicación Social, Carlos Carrillo Santillán, sostenía: "El gobierno nunca ha ejercido un método coercitivo sobre alguna persona, no hay una sola denuncia que se presente directamente contra el gobierno del estado, contra él por algún atentado contra la libertad de expresión"(113).

Estas declaraciones concordaban con el contenido de los discursos en la tradicional comida de la "Libertad de Expresión", donde cada año el denominador común fueron los elogios mutuos entre el "responsable desempeño" del mandatario y los comunicadores. Sin embargo esta armonía en ocasiones fue trastocada por la rebeldía de algunos comunicadores por someterse al control de los detentadores del poder político, a lo que estos respondieron con energía, pero sobre todo con mucho disimulo, a fin de no afectar la imagen respetuosa de la libertad de expresión, que se colocaban y presumían cada 7 de junio.

(112) *El Sol de Acapulco*. 7 de septiembre de 1989. No. 3562

(113) *El Observador*. 15 de marzo de 1993

Es necesario reconocer que estos "desencuentros" entre comunicadores y servidores públicos nunca tuvieron finales trágicos, los periodistas involucrados nunca denunciaron acciones que hayan puesto en peligro su vida o integridad personal. Los decesos entre los comunicadores siempre obedecieron a otros hechos, como el registrado el 2 de marzo de 1987 cuando el corresponsal de Ovaciones, Martín Ortiz Moreno, fue asesinado con un revólver calibre .45 disparado por el lancharo Cuauhtémoc Roque Caro, como resultado de una discusión en una borrachera. En marzo del año siguiente los periódicos reportaron que el grupo de seguridad del aspirante panista a la Presidencia, Manuel de Jesús Cloutier Rincón agredió a la compañera Magali Eguía Liz, sin embargo el incidente no pasó a mayores.

El 15 de octubre de 1989 de tres machetazos en el cuello, fue asesinado el reportero de "Trópico", Rigoberto Coria Ochoa, de 53 años de edad, por un sujeto que se dio a la fuga. Los hechos ocurrieron a las ocho de la noche en el interior del domicilio del señor Benito García de la comunidad de San Isidro, con quien el periodista estuvo ingiriendo bebidas alcohólicas y se informó que el principal sospechoso es Aurelio Diotino Morales, quien los acompañaba.

1) Auditorías Fiscales.

Al principio de su administración el gobernador recibió ataques directos y hasta personales por parte del director de la revista La Opinión, Juan López, un periodista que por mucho tiempo había sido amigo cercano del político guerrerense. Esto desconcertó al resto de sus compañeros quienes siguieron atentos el resultado de esta pugna en donde en apariencia no había ningún elemento de trascendencia que justificara esta súbita pugna entre estos dos personajes.

Sin embargo un buen día los señalamientos de la revista cesaron, lo que causó aún más extrañeza a sus compañeros, para quienes Juan López sólo tuvo una respuesta, la Secretaría de Finanzas intempestivamente había realizado una revisión minuciosa sobre el pago de impuestos de la imprenta en donde el periodista manufacturaba su revista y realizaba otros trabajos de impresión y encontró graves fallas.

Vino entonces la amenaza de que la autoridad ahondaría en la investigación y se clausuraría definitivamente esta empresa, único sustento del periodista. Tiempo después él difundió que había llegado al mejor acuerdo con el secretario de Finanzas, Edgar Elías Azar, pues cesaría la publicación de La Opinión y el editor podría seguir imprimiendo publicidad y folletos que al final de cuentas era la mayor parte de sus ingresos. El compromiso se llevó a feliz término.

Después de esto Juan López no sólo se olvidó de su revista, sino de sus rencillas con el gobernador y al final del sexenio tuvo la oportunidad de manufacturar papelería oficial de algunas dependencias. Lo curioso es que para entonces el periodista negaba a los cuatro vientos la historia del "desencuentro" que años antes había contado a sus amigos.

11) *Falta de Tacto.*

Los tres primeros años de la administración ruismassieuista fueron de difícil relación con los periodistas, pero no por la actitud del gobernador, sino por el desempeño de quienes estando próximos al mandatario buscaron cerrar el paso a la actividad de los comunicadores.

El 4 de noviembre de 1990 en la columna de El Sol de Acapulco titulada "Teléfono Rojo" se denunciaba: "Hace algunos días los encargados de la Comunicación Social del gobierno del estado hablaron con un grupo de corresponsales considerados como no prioritarios a quienes dieron la orden tajante: durante dos meses no deben enviar ninguna nota que ponga en entredicho a la seguridad pública..... y no terminó ahí: durante este tiempo tampoco deben enviar notas en las cuales se ataque o critique a los candidatos del partido oficial... La Comunicación Social del gobierno da una vez más muestra de que ha funcionado bajo criterios simplistas: el autoritarismo, la negación sistemática de la verdad partir de sus propios prejuicios. Existen verdades y no la verdad; la única versión válida es la de las autoridades gubernamentales. Aquel postulado del ideólogo alemán de que la mentira mientras más fuerte se convierte en verdad, parece conservador..".(114)

El comentario anterior muestra la torpeza con la que algunos funcionarios buscaban *atajar* la información como parte de su intento para *manejar la política editorial a favor del gobernante*. Así como este incidente se sucedieron casos en que se impidió el acceso de los comunicadores, se les sacó de los actos oficiales, se les ocultaba la realización de los eventos o en el peor de los casos el director de Comunicación Social de aquel entonces, Federico Martínez Garibay, intentaba reprender algunos reporteros por la publicación de algunas notas que no consideraba del agrado del gobernador.

Pero si bien los periodistas de Acapulco tuvieron una endeble respuesta a estos hechos, los de Chilpancingo actuaron con más fuerza y el 14 de febrero de 1990 salieron a las calles de la capital para exigir respeto y el desistimiento de "la política sectarista y corporativista que ha buscado implementar el gobierno estatal".(115)

A escasos días después del tercer informe de gobierno de Ruiz Massieu, en donde el mandatario fijó su posición hacia la prensa, garantizando "respeto pleno al libre ejercicio de la información, respeto a la integridad física de quienes la ejercen", los periodistas mostraron lo contrario en su marcha en la que coreaban consignas en contra de la represión y los atropellos cometidos por funcionarios de segundo y tercer nivel, así como de los jefes de seguridad y elementos policiacos que les impedían trabajar con armonía.

(114) El Sol de Acapulco. 4 de noviembre de 1990. p.1

(115) Novedades Guerrero. 15 de noviembre de 1993. p.3

Relata Javier Maciel en su reportaje "habían transcurrido seis meses de los conflictos electorales de las elecciones de 1989, donde el PRD acusaba de fraude al gobierno y exigía el reconocimiento de varios ayuntamientos. Afloró la violencia y la sangre corrió en varios pueblos de Guerrero. Había que impedir a toda costa que la situación trascendiera a nivel nacional. ¿Qué hacer? Bloquear a la prensa. No había alternativa y era imperativo. Desde ese entonces hasta mediados de febrero de 1990, el gremio periodístico local sufrió los embates y hostigamiento de la Dirección de Comunicación Social, de Federico Martínez Garibay, apoyado por elementos de seguridad del gobernador, que bloqueaban el acceso a todo evento político del Ejecutivo para que éste no fuera cuestionado en torno a los conflictos poselectorales.

Hubo periodistas agredidos en diferentes formas. Se toleró porque así se decidía en las reuniones y sólo se publicaban manifiestos en sus medios, hasta que a principios de febrero, en el aeropuerto capitalino, un guardia del grupo de seguridad especial del gobernador agredió a empellones y pretendió decomisarle su cámara al reportero gráfico del "Sol de Chilpancingo", Roberto Memije del Moral, y más tarde la corresponsal de Notimex, Lilián Rivas fue sacada del acto del Tercer Informe.

Lo anterior se acompañó de presiones directas a otros reporteros a quienes se les impedía utilizar el teléfono, máquinas de escribir y fax de las oficinas de Comunicación Social para la elaboración de envíos de su material, por lo que los periodistas sabíamos que esto era un intento de Martínez Garibay para controlar el criterio de los periodistas a toda costa".(116)

Por ello a pesar del marcado divisionismo que siempre ha caracterizado al periodismo guerrerense, los trabajadores de la noticia se organizaron y salieron a las calles, portando mantas, gritando proclamas y encarando una actitud que para ellos resultaba injusta. Al término de su plantón frente a Palacio de Gobierno fueron recibidos por el secretario de Gobierno, Jesús Ramírez Guerrero, quien ante una comisión de los periodistas se comprometió a gestionar una entrevista con el mandatario y revisar el caso.

"Quedó pendiente una entrevista entre el Ejecutivo estatal y los periodistas o no se supo públicamente si se llevó a cabo, lo que sí es realidad es que después de este problema el titular de Comunicación Social del gobierno estatal, Federico Martínez Garibay, fue removido del cargo, el que pasó a ser ocupado por Carlos Carrillo Santillán".(117)

Al mismo Martínez Garibay y a sus actos de intolerancia, se le responsabiliza del decomiso del número 697 de la revista Proceso, que se titulaba "Las Batallas de Guerrero. Ruiz Massieu, la Intransigencia", que contenía un reportaje sobre la forma en que el gobierno guerrerense reprimió a los grupos perredistas inconformes que se habían apoderado del Palacio Municipal de Ometepecc.

(116) Novedades Guerrero 15 de noviembre de 1993.

(117) El Sol de Acapulco. 13 de marzo de 1990

De acuerdo a la versión del periódico El Sol de Acapulco "Unos cuatro mil ejemplares que Proceso enviaba para su distribución en el estado de Guerrero, sobre todo a Chilpancingo y Acapulco, fueron adquiridos en su totalidad por agentes del gobierno de Francisco Ruiz Massieu " (118), testigos de los hechos comentaban a los reporteros locales que por lo menos en el puerto la tarea estuvo a cargo de trabajadores de Comunicación Social, de Gobernación municipal y de la Comisión de Agua Potable de Acapulco. Los ejemplares fueron retirados en algunos casos liquidando su costo en los puestos de periódicos a fin que la población desconociera el contenido de la publicación.

En el siguiente número Proceso comentó: "No es la primera vez que ocurre algo semejante en ciudades de los estados de la República. La requisa disfrazada de compra impide que Proceso llegue a localidades en que los lectores pueden conocer informaciones alusivas a sus gobiernos estatales. Cada vez que ocurre un suceso semejante, decenas de llamadas telefónicas llegan a nuestra redacción para expresar la indignación del público avezado".(119)

Y es que los intentos por desaparecer la revista resultaron en vano, pues al tratarse de una revista nacional, hubo quienes se trasladaron a otros estados para comprarla y venderla en el mercado negro, especialmente el artículo en donde se reseñaba, con una visión poco favorable al mandatario, su desempeño en diversos cargos administrativos.

El éxito del trabajo desarrollado por Carlos Carrillo quizá le valió su transferencia al puesto de director de Comunicación del PRI durante la campaña a la gubernatura de Rubén Figueroa Alcocer y su ascenso, tiempo después, a la Dirección de Comunicación Social de la nueva administración estatal.

En una encuesta efectuada por el reportero Ignacio Hernández Meneses para el periódico Novedades de Acapulco a unos cuantos meses de que concluyera la administración de Ruiz Massieu, los periodistas de Acapulco señalaron: "En el presente sexenio no se han registrado asesinatos a periodistas, sin embargo se han suscitado casos aislados de amenazas, hostigamiento por parte de los jefes policiacos, señalaron los comunicadores.

Manifestaron que en Guerrero la relación prensa-gobierno ha sido de "respeto mutuo" y hasta el momento no ha habido abierta censura, pero sí sutilezas en el ejercicio de la libertad de expresión... Jorge Torres Palacios, reportero de la repetidora local de Televisa detalla que las relaciones con el poder político estatal son saludables con saldo blanco, pero impera la preferencia por parte del gobierno que se empeña en sectarizar a los periodistas guerrerenses, Ruiz Massieu ha tratado de establecer relaciones con todos los reporteros pero tiene a sus favoritos.

(118) *Ibidem* op. cit.

(119) Revista Proceso. No. 698 18 de marzo de 1990

Por su parte José Guadarrama, corresponsal de un diario nacional manifiesta que "el Ejecutivo ha sido flexible, pero no así algunos de sus colaboradores que en forma sistemática y selectiva han intentado aplicar "ley del garrote", entre ellos, Felipe Ferrer García Junco y Juventino Sánchez Gaytán, de la Policía Judicial del Estado, quienes constantemente amenazan a los reporteros de la fuente policiaca que publican y exhiben sus fechorías".(120)

En este mismo tenor la reportera de El Sol de Acapulco, Verónica Castrejón dijo días después, durante su participación como oradora en el acto conmemorativo a los festejos del "Día de la Libertad de Expresión" "reconocemos que en esta entidad no ha habido represión sistemática a la prensa, entendido esto en un término genérico, pero reprobamos y exigimos corrección en los casos en los que funcionarios menores se han visto involucrados, por un mal entendimiento de su profesión, o bien por intereses grupales. Resentimos los agravios y exigimos que no se repitan".(121)

Esto quizá en referencia a los casos registrados en Acapulco con el Comandante de la XXVII Zona Militar que mandó traer un reportero y lo tuvo a su disposición casi 12 horas para que "aclarara" algunas publicaciones contra su persona en 1989. Situación similar ocurrió con una juez federal en 1990, quien molesta por algunos señalamientos manejados por reporteros locales los amenazó con someternos a un proceso judicial para que respondieran a las acusaciones de difamación; sin embargo los periodistas presentaron su protesta y estos, como otros casos, no pasaron a mayores. Por lo que podemos decir que la situación fue tolerante para los trabajadores de los medios durante este periodo de gobierno.

d) De Periodistas a Políticos.

Pero el "manejo" de las relaciones entre el funcionario estatal y los periodistas sobrepasó los límites de las ambiciones económicas y los sutiles mecanismos de censura. Involucró de manera individual a algunos comunicadores en el proceso político y fomentó en algunos de ellos la idea de que la proximidad hacia el gobernador abría la posibilidad de alcanzar una posición dentro del engranaje del poder, "la subordinación irrestricta de los medios escritos a la directriz gubernamental se da no sólo por su penuria económica y su limitadísima circulación, sino también por que los propietarios buscaron hacer de ellos instrumentos de lucha política y el estar directamente involucrados en el sector público".(122)

(120) Novedades de Acapulco, 14 de marzo de 1992, p.1

(121) Discurso pronunciado el 7 de junio de 1992 en acto oficial.

(122) ESTRADA Castañón, "Guerrero..." op. cit. p.99

A la par de los beneficios que esta relación tenía para el gobernador, también fortalecía con ello sus tesis de la *nueva política* abriendo la participación de nuevos grupos organizados hacia la participación partidista. Es decir manejó el ascenso de los periodistas a los escaños de poder como una concesión gremial que indudablemente los conducía a una mayor participación partidista especialmente hacia el Partido Revolucionario Institucional.

Con este propósito llevó a algunos de sus amigos periodistas hasta posiciones dentro del Congreso estatal, donde los convirtió en promotores del "Fondo de Apoyo a los Periodistas". Lo curioso es que esto lejos de unificar a los comunicadores, los confrontó y dividió aún más, como se observa a continuación.

Esta historia comenzó a principios de 1990 cuando Pedro Julio Valdés Vilchis, editor del rotativo "Sol de Chilpancingo" y del vespertino "Tarde", y quien además fungiera como director de Prensa durante la campaña del gobernador José Francisco Ruíz Massieu, junto con el corresponsal de "Uno más Uno" y editorialista de uno de los rotativos más importantes de la capital, Salomón García Gálvez, fueron nominados como candidatos suplentes a diputados locales por parte del PRI.

Lo curioso del hecho es que una vez incorporados a las listas del Revolucionario Institucional, se trató de manejar la versión de que estas posiciones eran resultado de la participación que el PRI buscaba darle a los comunicadores.

Esto levantó polémica al interior de las organizaciones de periodistas, principalmente en la sección XVII del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa con sede en Chilpancingo y la Unión de Periodistas Democráticos, quienes de manera inmediata respondieron a las afirmaciones mediante un desplegado en los principales rotativos de la capital afirmando que de ser cierto eso, reclamaban el derecho de ser ellos quienes propusieran a los candidatos para ocupar estos cargos.

Sin embargo se formó una *cortina de humo* alrededor de esta propuesta, los periodistas seleccionados por el gobernador ocuparon sus puestos como suplentes y se integraron por lo menos de facto, a la LIII Legislatura.

Y como si todo estuviera listo para su nominación, un año y medio más tarde llegaron a la titularidad cuando el diputado por el Primer Distrito local, Florencio Salazar Adame, pasó a la candidatura para la diputación federal al igual que Efraín Zúñiga Galeana, del IV Distrito Federal, quien también se enfiló a esta posición.

Ante ello de poco sirvieron los reclamos de las agrupaciones de periodistas quienes buscaron dejar claro que los nuevos integrantes del Congreso eran diputados del PRI que entre sus actividades laborales se desarrollaban como periodistas, pero de ninguna manera debían considerarse periodistas desempeñando el cargo como diputados.

El editorialista del periódico Reportero, Apolinar Palacios Guarneros, dijo: "Ellos fueron designados básicamente por el gobernador. Además uno de ellos, Salomón García, no tiene

prestigio en el medio y no ha sido capaz de hacer un planteamiento serio, importante para la comunidad que dice representar".(123)

Frente a ello, Pedro Julio Valdés Vilchis se defendía: "Ahora los periodistas se interesan y participan en asuntos políticos. Quiero decirte que nunca se había dado el caso de que dos periodistas, como periodistas, ocuparan puestos de representación. Hubo casos aislados pero sin que esto fuera una tendencia sostenida. Creo que ahora habrá permanencia en la participación del gremio -defendía su independencia en su difícil posición-. Mira, ahora como periodista tengo ciertas limitaciones. No voy a negarlo. Pero no estoy maniatado. Las limitaciones no son determinantes para cambiar ni el enfoque, ni la línea periodística y editorial de mi periódico. Existe la necesidad de ser más prudentes, más cuidadosos con el manejo de la información...".(124)

Claro que de poco servían sus argumentos frente al ataque directo de sus compañeros como Juan Cervantes Gómez, corresponsal de El Universal, quien sostenía "Hay periodistas que se venden y los tenemos bien identificados, en el caso de los diputados ¿quién los nombró? Los periodistas no tuvimos ninguna participación en sus candidaturas. Además uno de ellos, ha sido enemigo acérrimo del gremio y te aseguro que ningún periodista le tiene simpatía. Pedro Julio Valdés Vilchis sí está identificado con el gremio, pero su candidatura no la propusimos nosotros".(125)

Fue así como mientras la designación de los periodistas trataba de manejarse como un "logro" por la fuerza y unidad del gremio periodístico, la situación impactó en el sentido inverso pues sólo acrecentó la división y el enfrentamiento entre los periodistas, especialmente cuando los diputados-periodistas fueron asignados para presentar ante la Legislatura local y los propios medios de comunicación la propuesta del Fondo de Apoyo a los Periodistas, con el cual Ruiz Massieu institucionalizaba sus apoyos al sector y apuntalaba con ello la imagen de un mandatario preocupado por el desarrollo económico y académico de los comunicadores.

Contrario a lo esperado, la Unión de Periodistas Democráticos, los miembros del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, delegación XVII, fueron los primeros en cuestionar la propuesta y marcar sus imprecisiones, señalando que se intentaba que los comunicadores actuaran como meros receptores sin participar en la toma de las determinaciones, lo que se consideró podría tener tintes para condicionar el desempeño de los periodistas con miras a verse favorecidos por los nuevos apoyos.

Vinieron entonces las reuniones de los periodistas para discutir la propuesta con los diputados. Algunos amigos de García Gálvez y Valdés Vilchis llegaron hasta el recinto oficial con mantas agradeciendo la propuesta y exigían su pronta aprobación, pero había otros que demandaban más claridad y discusión antes de la aprobación del Fondo.

(123) VÁZQUEZ Malda, José. ¿Deveras avanzamos en Guerrero? 1987-1993, p.46

(124) *Ibidem* op. cit., p.60

(125) *Ibidem*, op. cit., p.102

Así, en los momentos de mayor efervescencia política en Guerrero los comunicadores se entrevistieron en la aprobación y discusión de la propuesta gubernamental, hasta que a sus oídos llegó un mensaje: "el fondo era aprobado o de lo contrario iría al cesto de la basura no quedando nada a los trabajadores de los medios", la efervescencia cesó y el Fondo cobró vida incorporando en su primer año a unos 50 comunicadores dispuestos a disfrutar del seguro de vida, los préstamos para funeral, compra de equipo y la integración a los programas de vivienda.

La participación de los diputados periodistas nunca fue considerada trascendente; sin embargo sentó una experiencia que muchos quisieron repetir. A principios de 1993 dirigentes de la sección XXV del SNRP, ubicados en Acapulco, buscaron unirse a las otras filiales para integrar así una "coordinación general" que pusieron en manos de su dirigente Domingo Gómez Gallardo y más tarde en pleno rejuego preelectoral, enviaron una carta a la presidenta del PRI Estatal Guadalupe Gómez Maganda, solicitando que éste fuera tomado en cuenta en la integración de las listas de su partido para el nuevo proceso de las diputaciones locales.

Ante ello los integrantes del SNRP de Chilpancingo protestaron desconociendo a Gómez Gallardo y advirtiéndole que si bien el organismo era político de ninguna manera podía considerarse partidista y mucho menos priísta, reclamando que la participación de los interesados fuera a título personal, como lo era su militancia política.

Lo mismo tuvieron que hacer los integrantes de la Unión de Periodistas Democráticos de Guerrero para frenar las aspiraciones de sus compañeros Jaime Irra Castañeda e Isabel Ortega Morales, quienes buscaron sustentar en su actividad periodística sus posibilidades para alcanzar la titularidad y suplencia a la diputación local. Sin embargo sus intentos fracasaron y sólo Jorge Albarrán Jaramillo, exjefe de prensa del PRI y editor del periódico igualteco "Cambio XXI" alcanzó una diputación plurinominal que le permitió la entrada a la Legislatura guerrerense, mientras Jaime Irra Castañeda obtuvo una posición como suplente de Ernesto Ramírez Chávez diputado por el XV distrito. Por su parte Domingo Gómez Gallardo pasó a la jefatura de Prensa del municipio de Acapulco e Isabel Ortega Morales a la Dirección de Prensa del sistema de Colegios de Bachilleres, hasta esperar nuevas oportunidades.

Claro que antes de la fecha, el propio Domingo Gómez Gallardo en acciones que mostraban tintes de proselitismo, se presentó en diversos foros para hablar sobre los avances de su programa al frente del SNRP y citó entre los logros el estar combatiendo con efectividad la usurpación en el gremio periodístico. Se refirió al decomiso de por lo menos setenta acreditaciones falsas en manos de personas que nada tenían que ver con el gremio periodístico, pero que al amparo de las credenciales cometían infracciones de tránsito y no tenían en orden los documentos de sus vehículos.

También comentó sobre un operativo que el sindicato llevaba a cabo con la Dirección de Tránsito Municipal, mediante el cual se había procedido a revisar los vehículos que con la leyenda de "Prensa" eran operados por falsos periodistas, y se comprometió a seguir trabajando a fin de dar tratamiento jurídico a los autores de estas irregularidades.

En estas acciones de promoción a su persona, Gómez Gallardo reveló además las irregularidades en la asignación de predios que había hecho el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero en favor de Carlos Yáñez Cruz, uno de los periodistas más cercanos a Ruiz Massieu.

Claro que para muchos comunicadores las acciones realizadas por Gómez Gallardo tenían el propósito de lograr fortalecer la actividad de los periodistas y garantizar así una diputación local. Sin embargo el dirigente del sindicato tuvo que entender que el problema para su nominación estaba en la escasa voluntad del nuevo gobernador, quien a diferencia de su antecesor no se mostraba muy interesado por dar canonjías políticas a los reporteros.

A la par de esto la fiebre de la participación política alcanzó a otros comunicadores y en las elecciones a la LIV Legislatura local hubo un grupo de periodistas en Acapulco "que buscaron un partido político a través del cual pudieran lanzar una candidatura independiente. El Partido Acción Nacional recogió la propuesta de dos periodistas y lanzó la candidatura de José Antonio Rivera Rosales por el distrito XVII, llevando como suplente a Francisco Romo Castro, quien asumió la candidatura pero no la militancia del blanquiazul.

Dos semanas más tarde, los reporteros Mario García Rodríguez y Jorge Arriaga Garduño integraron otra fórmula independiente por el distrito XVIII por el Partido Popular Socialista...En forma simultánea el Partido Ecologista de Guerrero anunció la postulación de José Antonio Palacios e Ignacio Hernández"⁽¹²⁶⁾. Pero de todos ellos ninguno tuvo éxito.

e) Surgimiento de " Diario 17 "

Luego de la consolidación de los periódicos Novedades de Acapulco y El Sol de Acapulco, el periodista promotor de estos proyectos, Mauro Jiménez Mora, se dio a la tarea de integrar un nuevo rotativo, el que a diferencia de los anteriores tenía como característica primordial el contar con el apoyo financiero de capitales locales, los que por primera ocasión como grupo se mostraron interesados en participar en una empresa periodística.

(126) Revista Contexto, No. 1., p.10

De acuerdo a la propia versión del periodista, tuvo que esperar mucho tiempo para encontrar los inversionistas requeridos, ya que los integrantes de la iniciativa privada local siempre se habían mostrado reacios a colocar su dinero en inversiones nuevas: "la clase empresarial en Guerrero es reducida tanto social como económicamente (...) sus actividades se limitan al sector comercio y servicios: actividades ligadas a la rama turística, inmobiliarias, hoteles de baja categoría, restaurantes, ventas de materiales de construcción, supermercados, muebles artículos del hogar, tiendas de telas y ropa, ferreterías y papelerías"⁽¹²⁷⁾. Es decir todo lo relativo a la venta de productos acabados, por lo que la propuesta de la manufactura de un periódico les parecía arriesgado.

Sin embargo la perseverancia de Jiménez Mora pronto tuvo una respuesta favorable al conjuntarse dos factores fundamentales: por un lado el marcado interés de algunos empresarios por participar en la política y por el otro, un gobernador interesado en respaldar esta inclusión como parte de su *política moderna*.

El proyecto de un periódico como medio de expresión y tribuna de opinión para los empresarios locales les resultó atractivo, además de que les brindaba la oportunidad de trabajar conjuntamente en una inversión que pudiera fortalecerlos como grupo, pues como refiere Antonio Balderas en su estudio de la clase empresarial en Guerrero, hasta estos años, "su debilidad y fragmentación como clase y escasa integración de sus actividades productivas ha limitado fuertemente su organización corporativa y formación de un bloque hegemónico en la entidad".⁽¹²⁸⁾

1) Participación de los Empresarios Locales en el periodismo.

Como hemos visto a través de apartados anteriores los empresarios acapulqueños habían conseguido vincularse a las esferas de poder encargadas de la defensa de sus intereses, a través del grupo alemanista y figueroista. Pero, hasta la llegada de Ruiz Massieu, no se les había presentado la oportunidad de operar como un proyecto político alternativo.

Su participación como grupo en la política local estaba limitado a la participación de sus agrupaciones empresariales como la Cámara de Comercio, con más de 70 años de ejercicio, Consejo Privado de Acapulco, Grupo Acapulco, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos, entre otros, los que en momentos de crisis les permitían alzar la voz en contra de las disposiciones oficiales que afectarían sus intereses y ejercer alguna presión, pero siempre al margen de toda vinculación partidista.

(127) ESTRADA Castañón, "Guerrero..." op. cit. p.87

(128) *Ibidem* 87

A través de estos organismos los empresarios, en su mayoría ligados al comercio de mercancías, arrendamiento o el transporte, tenían una tribuna para discutir sus problemas y de ser necesario hacer oír sus puntos de vista y necesidades a los gobernantes. Sólo casos aislados como el del exgobernador Israel Noguera Otero, habían ascendido a cargos públicos, pero siempre con una participación individual y aislada, y no fue hasta que en los inicios de la administración de Ruiz Massieu cuando un grupo de jóvenes herederos de importantes fortunas y con estudios universitarios en otros estados y en el extranjero, fueron convidados por el mandatario estatal para integrarse al ejercicio del poder público.

Encabezados por Fernando Navarrete Magdaleno, concesionario de una importante firma de cemento y propietario de bienes inmuebles y casas para venta de materiales de construcción, los empresarios expresaron el 12 de agosto de 1986 su apoyo al entonces candidato a la gubernatura por el PRI, asegurando que la cercanía del mandatario a las esferas de poder a nivel central garantizaría el flujo de dinero fresco hacia el estado y particularmente hacia Acapulco.

El gobernador respondió al apoyo brindado por los empresarios al integrar a Navarrete Magdaleno a la nueva administración municipal, dejando bajo su mando la Comisión Municipal de Agua Potable (Capama), organismo paramunicipal con márgenes de autonomía importantes desde el punto de vista administrativo y financiero, pues manejaba recursos propios producto de las contribuciones de los usuarios y de las aportaciones estatales, los que canalizaba al mantenimiento del servicio y la ejecución de obras que la propia Capama determinaba.

Al frente de la Capama, el líder empresarial pasó a ser una pieza clave no sólo de la administración municipal sino estatal, por lo que a pesar de los embates y señalamientos de algunos grupos Ruiz Massieu respondió, "sobre la petición del representante de 106 comisarias municipales y comisariados ejidales, de destituir al director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAMA), Fernando Navarrete Magdaleno por déspota y prepotente, al que no se le puede hablar. Voy a estudiar esta solicitud".(129)

Sin embargo el compromiso hecho por el gobernador Ruiz Massieu nunca se cumplió, y lejos de reducir el margen de acción para el joven empresario, éste se convirtió en uno de los funcionarios más próximos al mandatario estatal. Siempre estuvo presente en las constantes visitas del gobernador al puerto. Por ello a nadie le pareció extraño cuando en 1991 el joven empresario fue nominado por el Partido Revolucionario Institucional como candidato a la diputación federal por el IV distrito (Acapulco urbano).

Este mismo personaje fue además la pieza clave en la integración del grupo de empresarios locales dispuestos a participar en una serie de proyectos concebidos por el mandatario estatal para reforzar la infraestructura turística de Acapulco.

(129) El Sol de Chilpancingo. 30 de julio de 1991 p. 1

Navarrete Magdalena procedió a integrar una sociedad anónima denominada "Grupo Guerrero", que promovió y dio forma a la "Impulsora Editorial de Guerrero" la empresa encargada de la publicación del nuevo periódico que se denominó "Diario 17", pues integraba la participación de 17 socios accionistas.

De acuerdo al acta constitutiva 14, 663 elaborada por el notario público Carlos España Rojas el 14 de julio de 1988, los empresarios Fernando Navarrete Magdalena, José Manuel Avila Gómez, José Antonio Juárez López, Rodolfo G. Therán, José Luis Bahena Cadena, Mauro Jiménez Mora, Enrique Pasta Muñúzuri, Víctor Manuel García García, José Villareal Nader y Eduardo Kaim Zacarías figuraban como integrantes de la Sociedad Anónima de "Impulsora Editorial de Guerrero", que tiene como objeto "la fabricación y compraventa de toda clase de periódicos y revistas, la comercialización de los mismos, la compra de maquinaria y de equipos necesarios para su elaboración, la compra, arrendamiento y subarrendamiento de locales comerciales, oficinas, bodegas y toda clase de implementos que sean necesarios para el establecimiento de la negociación y el arrendamiento, subarrendamiento de los mismos y la realización de toda clase de actos civiles y mercantiles permitidos por la ley en cuanto signifiquen el objetivo social".(130)

Todos ellos figuraban como socios fundadores con una aportación de mil pesos de capital individual y se establecía el nombramiento de Navarrete Magdalena como administrador general y único de la sociedad anónima. Sin embargo poco tiempo después la lista inicial se modificó hasta alcanzar 17 socios, entre los que se incluyeron Zeferino Torreblanca Galindo, José Luis Téllez, Mario Martínez, Jorge Trani Olmedo y el propio Arturo Ruiz Massieu, hermano del gobernador.

Esto último fue manejado con mucha discreción y se dio a conocer a la opinión pública cuando a principios de 1994. Jiménez Mora fue retirado de la dirección del periódico, por lo que se retiró de la sociedad anónima y su esposa tuvo que enfrentar a los socios "Impulsora Editorial de Guerrero" para exigir la liquidación del periodista que estaba ya en precarias condiciones de salud.

En este conflicto, Olivia Alarcón denunció ante la prensa "Sin esperar mucho, sin importar su larga trayectoria y prestigio de don Mauro, los dieciséis socios del Diario 17; con él se completa el número-, incluyendo a Fernando Navarrete Magdalena y a los Ruiz Massieu, lo excluyeron del cabezal del periódico, como si se tratara de cualquier trabajador, sin tomar en cuenta el nivel directivo que tenía".(131) Ante esta revelación el director de la revista Controversia y autor de la entrevista comenta "¿Incluyendo a los Ruiz Massieu? ¿Se refiere al gobernador?... Ella respondió: Si no él, cuando menos sus prestanombres. Yo te puedo dar esos nombres".(132)

Pero ésta no fue la única revelación que surgió a raíz de este conflicto. La misma Olivia Alarcón en su revista "Mujeres" del mes de febrero de 1994, publicó un editorial titulado "El diputado Fernando Navarrete Magdalena. Un político Inexplicable", que revela:

(130) Escritura Pública 14,663. 14 de julio 1988.

(131) Revista Controversia. 30 de enero de 1994 p.8

(132) *Ibidem*.

"Fernando Navarrete Magdaleno emparentado con una familia de millonarios coprerros y cafetaleros de la región de Atoyac, de pronto se hizo político al amparo de la sombra de sus amigos políticos José Francisco Ruiz Massieu, Israel Soberanis Nogueada, Israel Nogueada Otero. -Buuuum...! de pronto apareció como diputado por el Cuarto Distrito Electoral Federal, para lo cual obtuvo los votos necesarios de Ruiz Massieu y del exgobernador Nogueada Otero...¿Dinero para la campaña...? ... Los recursos fluyeron no sólo de Grupo Guerrero, sino de las arcas de la Comisión de Agua Potable y Obras de Interés Social del Municipio de Acapulco (Capouisma antes Capama) organismo paramunicipal que sufrió una gran descapitalización por la insana ambición de ser dueño de un diario, cuya proyección y organización se debió al periodista Mauro Jiménez Mora que organizó el Diario 17, y así salió el primer número de este rotativo el día siete de febrero; es decir, ese periódico acapulqueño cumple este mes cinco años".(133)

Pero antes de que se revelara lo anterior, ya se había manejado en forma extraoficial la participación del gobernador Ruiz Massieu en la integración y financiamiento de este rotativo. También habían versiones sobre la canalización de recursos públicos para su financiamiento, de hecho hay quienes afirman que por lo menos en los primeros meses la nómina para el pago de los reporteros del periódico (los que tenían los mejores salarios del mercado) salía directamente de la Capama.

Lo cierto es que lejos de ser un vocero de los intereses empresariales, el Diario 17 se distinguió por una política editorial escasamente crítica y con un exagerado interés por difundir y resaltar las acciones de gobierno realizadas por la administración ruizmassieuista además de minimizar aquellos conflictos o señalamientos que pudieran ir en detrimento de quienes encabezaban la administración estatal.

El propio Zeferino Torreblanca Galindo, uno de los socios del Diario 17 y quien a pesar de su proximidad al grupo empresarial contendió en 1993 por la alcaldía de Acapulco con el respaldo del Partido de la Revolución Democrática, comentó: "Mira, en el periódico el ser dueño es sólo un membrete. Nosotros participamos más por apoyo a Fernando que por un real interés de obtener algunas ganancias, pues de empresas periodísticas nosotros no sabemos nada. ¿Mi opinión sobre la línea editorial del rotativo? Creo que de un periódico empresarial no tiene nada y es que después de todo, quienes participamos hemos estado más interesados en respaldar a Fernando que en contar con un espacio de expresión. Así que mientras unos lo aprovechan para fabricarse imagen, nosotros sólo buscamos recuperar las inversiones a través de algunos anuncios publicitarios para nuestras empresas. De los señalamientos sobre la participación de funcionarios públicos en la empresa, eso sólo Navarrete lo sabe".(134)

(133) Revista Mujeres, Febrero de 1994 número 4

(134) Entrevista a Zeferino Torreblanca Galindo. 16 de enero de 1990.

11) Línea Editorial.

Independientemente de la forma en que la operación de la empresa periodística fue tomada por los socios involucrados, lo cierto es que los lectores encontraron en Diario 17 una oferta informativa muy similar a la que a nivel nacional proporciona el periódico El Nacional. Ejemplares de buena impresión, con grandes fotografías y viñetas, suplementos dedicados a la mujer, cuidados de belleza, eventos deportivos, celebraciones sociales. Sin embargo en cuanto a la información política, las notas principales durante el periodo de Ruiz Massieu conservaban una tendencia por hacer destacar las acciones de gobierno alejados de todo sentido crítico. Su columnas y editoriales se ocupaban más hacia los conflictos de los grupos políticos locales sin acercarse siquiera a cuestionamientos a la administración estatal.

El director del periódico El Sur, Juan Angulo comentó: "Mira en Acapulco las tendencias editoriales de los diarios de mayor circulación pueden observarse en un ejemplo muy sencillo. Un grupo de maestros sale a la calle para demandar aumento salarial, sobre ello Novedades de Acapulco sencillamente los ignora, El Sol de Acapulco asegura que fue de más de dos mil el contingente de los marchistas, El Sur trata de ser veraz afirmando que el grupo llegaba a 50 y el Diario 17, deja a un lado la marcha y se concentra en los perjuicios del bloqueo de las calles, los niños que no tuvieron profesor ese día, en una palabra, dicho periódico ocupa el lugar de un vocero oficial, y es que tal vez éste sea su papel".(135)

La falta de apertura crítica en sus contenidos obviamente ha incidido en una escasa penetración del Diario 17. Frente a este obstáculo los directivos del rotativo han buscado poner en marcha otros mecanismos mercadológicos que le permitan ser más atractivo a sus lectores, por ello recurre la inclusión de una sección en inglés, supuestamente elaborada en coordinación con el New York Times, además se ha dado a la tarea de presentar un suplemento especial para empresarios, mujeres, agentes de ventas, deportes y todo aquello que les facilite llegar a grupos de lectores perfectamente definidos.

El periódico, identificado con el slogan *la noticia que inquieta y divierte*, buscó su crecimiento incrementando su circulación hacia las costas de Guerrero, en donde ha puesto en marcha una agresiva campaña de promoción a través del obsequio de suscripciones, el abaratamiento de sus tarifas publicitarias y el manejo de información de estas regiones, todo aquello sin cambio alguno a la línea editorial que desde su fundación lo ha caracterizado.

Al término de la administración de Ruiz Massieu, que coincidió con la culminación del periodo como diputado federal de Navarrete Magdaleno y su regreso a sus empresas en el puerto, éste colocó a Miguel Angel Mata a la subdirección del rotativo. El nuevo directivo buscó la incorporación de un grupo de editorialistas, algunos militantes de partidos de oposición, a fin de dar una nueva imagen de pluralidad al contenido editorial, sin embargo para los lectores el cambio fue poco significativo.

(135) ANGULO Juan, Entrevista. 28 de enero de 1995

111) Búsqueda de la Imagen.

Por todo lo anterior el Diario 17, para muchos, respondió a los propósitos con los que había sido creado, abrió claramente sus puertas a la promoción de las acciones de gobierno, pero además sus espacios sirvieron para los propósitos de proyección de Fernando Navarrete Magdaleno, promotor de esta empresa periodística y quien recibió el apoyo del gobernador Ruíz Massieu para alcanzar en 1990 candidatura y el triunfo de la diputación federal por el IV Distrito Electoral .

Fue así, sin una militancia dentro de la bancada del PRI en Guerrero y desvinculado del trabajo político en el municipio, que este hombre de empresa logró primero la posibilidad de ser director de Capauma y más tarde en su campaña y luego en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Diario 17 tomó cuenta y reseñó cada una de las acciones de Navarrete Magdaleno, mientras el resto de los socios se mostraban condescendientes con los logros alcanzados por el joven empresario.

A cambio Navarrete los alentaba a sacar el mejor provecho de la cercanía lograda ya para entonces con el gobernador del estado a través del proyecto periodístico; por ello procedieron a la puesta en marcha de un proyecto turístico que por su forma resulta interesante: se trata de un acuario y centro de diversión infantil denominado "Mágico Mundo Marino", el cual fue instalado en un pequeño islote que conecta directamente con la playa de Caleta. Este islote, que en algún tiempo fue ocupado por la familia Almazán Andrew, es considerado por los lugareños propiedad federal, así que por diversos medios lograron arrebatárselo a la familia del excandidato a la presidencia de México. De esta forma el islote, de una belleza sin igual, quedó bajo la custodia federal a cargo de la Sedue, quien a su vez lo facilitó en calidad de préstamo para que la SEP instalara en el lugar un jardín de niños, aprovechando la casona construida por la familia Almazán Andrew.

A principios de la administración de quién, padres de familia y maestros fueron notificados que las instalaciones del plantel educativo serían trasladadas a un terreno sobre la avenida costera Miguel Alemán y de nada sirvieron las quejas y las protestas de los afectados, pues finalmente el lugar fue concesionado al Grupo Guerrero para que aparentemente los empresarios locales instalaran ahí Mágico Mundo Marino con el apoyo del gobernador.

Sin embargo esta aparente armonía entre el grupo empresario local y el Ejecutivo no estuvo exenta de algunos altibajos, entre ellos quizá el más notable a la opinión pública fue durante los comicios a las elecciones de la Presidencia municipal de Acapulco en 1989, cuando los integrantes de Grupo Guerrero decidieron apostar todas sus baterías al entonces precandidato a la representación del PRI, Antonio Arredondo Aburto, quien desarrolló una intensa campaña a través de los rotativos locales y especialmente en Diario 17.

El fracaso de Arredondo Aburto y la nominación de René Juárez Cisneros trajo consigo algunas muestras de desilusión y resentimiento por parte de los empresarios locales que se sintieron defraudados por el gobernador. Sin embargo esto nunca llegó a las planas de

Diario 17, quien se mantuvo siempre en su papel de promotor y respaldo a las acciones emprendidas por el mandatario estatal.

El único de los socios del proyecto que no mostró disciplina a esta regla fue Zeferino Torreblanca Galindo, joven empresario egresado del Tecnológico de Monterrey cuya familia logró acumular capital en el ramo de las tiendas de autoservicio. Este empresario asumió el liderazgo de los empresarios locales, primero en la Cámara de Comercio local y luego se dio a la tarea de fomentar la participación de su grupo a través de organismos desvinculados de los partidos políticos; como el Consejo Privado de Acapulco; cuyo propósito era el analizar y opinar sobre las acciones de gobierno y cuyo trabajo sentó las bases para la integración del Consejo Patronal de la República Mexicana capítulo Acapulco (filial de la Coparmex). Lo interesante de Torreblanca Galindo es que como representante de los empresarios locales en la titularidad de los organismos mencionados, este joven empresario se convirtió en uno de los más severos críticos de las acciones del gobierno municipal y federal.

Torreblanca Galindo lo mismo cuestionaba la política fiscal con un claro enfrentamiento a la figura de Edgar Elías Azar, secretario de Finanzas estatal y hombre cercano a Ruiz Massieu, que instaba a la participación ciudadana para lograr procesos electorales limpios, al grado que abrió los espacios de Coparmex para integrar foros de discusión en donde participaron representantes del Partido de la Revolución Democrática con un claro desagrado por parte del gobernador estatal.

Pero los espacios periodísticos para este empresario en la prensa local siempre fueron limitados y en el caso del rotativo Diario 17 estos casi se cerraron, y su figura fue ignorada, a lo que él argumentaba: "Bueno, yo entiendo que mi pensamiento y mis acciones no van acordes con la política del Diario 17; ellos buscan otra imagen que yo no puedo dar pues heriría la susceptibilidad de otros socios".(136)

1v) Grupo Guerrero y su vinculación con el turismo.

Las investigadoras Alba Teresa Estrada Castañón y Silvia Alemán Mundo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma de Guerrero (UAG), respectivamente sostienen en sus monografías y tesis profesionales que "Ruiz Massieu sólo privilegió al gran capital nacional e internacional y colocó al capital local en un callejón sin salida...reorientó drásticamente el gasto local y concentró la inversión en cuatro megaproyectos que buscaron incentivar la inversión extranjera y atraer el gran capital, lo que acentuó el carácter asimétrico y excluyente del modelo económico.

(136) Entrevista Zeferino Torreblanca Galindo. 16 de enero de 1990

Es claro que Ruiz Massieu arribó al poder del estado en el último tercio del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, cuando se daba prioridad a la lucha antiinflacionaria y al pago de los intereses de la deuda externa sobre cualquier reclamo popular, por lo que la primera etapa de su gobierno se caracterizó por la aplicación casi ortodoxa de medidas fondomonetaristas que a nivel nacional impulsaban el gobierno federal... resultó defraudante para el capital local escuchar del gobernador que bajo su mandato correspondería al sector privado el papel protagonista en el impulso de la economía guerrerense y después ser víctimas de un portazo".(137)

Lo anterior sin duda coincide con la realidad, pues la invitación a participar en los proyectos turísticos en esta administración fue para los grandes capitales nacionales y extranjeros, concretamente en el proyecto Punta Diamante en donde el gobernador tenía fijada toda su atención y recursos, sin embargo también es cierto el que los propios empresarios locales reconocieron que ellos mismo autolimitaron su participación.

Sólo como un ejemplo, por disposición del gobernador y con un acuerdo con la Cámara Nacional de la Construcción, en la asignación para la ejecución de obras publicas serían los empresarios locales quienes tendrían prioridad para las contrataciones. Sin embargo la escasa capacidad técnica y la falta de organización de los constructores regionales hizo que esta apertura fue aprovechada por unos cuantos.

Lo mismo ocurrió con la venta de acciones para la construcción de la Autopista del Sol, la edificación de estacionamientos y demás proyectos en donde las limitaciones de los empresarios locales los eliminó de toda participación. Quizá por ello el propio mandatario comentaba entre sus amigos "quiero que participen los empresarios de Acapulco, el problema es que todavía no conozco a ninguno".

Fue por ello que el grupo de empresario cercanos a Ruiz Massieu en Acapulco fue limitado y el respaldo para muchos resultó incipiente. Se puso en marcha la construcción de la Universidad Loyola de Acapulco a instancia de los egresados del Tecnológico de Monterrey, pero el apoyo no fue constante. Se buscó la vinculación de otros en la creación de las centrales de abastos, a otros se les ofrecieron apoyos para la creación de estacionamientos, pero de todos el único que quedó en marcha fue el de "Mágico Mundo Marino" y esto quizá tiene su origen en el servicio que Grupo Guerrero supo ofrecer al mandatario a través de su empresa periodística.

(137) El Financiero, p. 76, 3 de octubre de 1994

v) Empresa al fracaso

Después de haber concluido el mandato de Ruiz Massieu, los socios del Diario 17 han enfrentado una realidad poco alentadora. Cuentan con una empresa con grandes gastos que no reporta utilidades económicas. "Nosotros siempre entendimos que esto no era un negocio para ganar dinero, lo tomamos como una aventura pero para muchos de nosotros esta nos ha resultado ya un poco cara" dijo Torreblanca Galindo al referirse a su participación en el periódico y comenta que algunos socios buscan ya recuperar su inversión a través de la publicación de anuncios para sus negocios.

Lo anterior resulta explicable si se considera que con el término de la administración ruizmassieuista el apoyo de la administración estatal y municipal ha sido limitado, y por otro lado el mismo periódico cuenta con otro inconveniente, el manejo de su información les impide extender su penetración. Según Juan Angulo, director del periódico El Sur, no sobrepasa los 2 mil ejemplares. Con la salida de Navarrete Magdaleno de la participación política y la muerte de José Francisco Ruiz Massieu los días del rotativo parecieran estar contados, pues finalmente este rotativo no fue concebido ni como un proyecto económico, ni como un proyecto periodístico, sino como un proyecto político que cumplió su cometido y ahora sencillamente pareciera ya no tener razón de ser.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha buscado el reseñar las paradojas que parecen caracterizar a Guerrero, una entidad rica en recursos naturales y niveles de pobreza por debajo de los índices nacionales, sobre todo porque el desarrollo desigual se extiende hacia todos los ámbitos y la prensa escrita no podía ser una excepción.

Resulta interesante observar como en esta parte del país, en donde comenzaron a operar las primeras imprentas para la emisión de periódicos independentistas y en donde los rotativos han tenido una destacada participación en los movimientos ciudadanos, ahora tenga como única oferta periódicos de corte mercantilista o impresiones totalmente sujetas al subsidio oficial, sin ninguna alternativa periodística identificada con los intereses de la mayor parte de la población.

Destaca el caso de Acapulco, municipio que genera la mayor parte de los ingresos estatales, en donde a pesar de su crecimiento en infraestructura y alto índice poblacional no ha podido consolidarse un medio de comunicación escrito ajeno a los intereses del capital y capaz de satisfacer los requerimientos de lectores y periodistas interesados en un medio de comunicación crítico y veraz, apartado de los viejos vicios de manipulación y mercadeo.

Sería simplista buscar las causas de este fenómeno responsabilizando a los propietarios de los periódicos y a los propios periodistas del escaso desarrollo de estos medios de comunicación. Debemos entender que por sus características como instrumento de poder, la prensa escrita ha estado sujeta a una lucha constante de quienes buscan ejercer sobre ella la influencia necesaria, para que ella responda a sus intereses y presente a sus lectores la realidad que necesitan.

En esta mecánica destaca el papel del Estado, que a lo largo del trabajo hemos presentado bajo la figura del mandatario estatal, quien no sólo intenta constantemente sujetar a la prensa y conducirla a la conveniencia de su programa de gobierno, sino que además manifiesta un claro interés para que ésta no se desarrolle y siga envuelta a una mecánica viciada en donde los perjudicados son los lectores que confieren a sus ejemplares credibilidad y confianza.

Ejemplificamos con el caso del gobernador José Francisco Ruiz Massieu esta pugna por el control de la prensa, pero como ya hemos dicho no, sólo puede responsabilizarse a un actor del "mal desarrollo de la trama", por lo que en el presente apartado presentaré elementos que unidos armónicamente, pudieran ser los promotores del cambio hacia una prensa más libre y de mejor calidad para Guerrero, cuyo mejor comienzo tal vez se gesticone en Acapulco.

En la integración de un periódico existen tres elementos primordiales; por un lado los recursos humanos que hacen posible los periódicos, cuyo trabajo y desarrollo garantiza la buena calidad del producto; los editores y la relación que estos mantienen con el estado y sus anunciantes y comprende el financiamiento pero sin comprometer la calidad del diario y

por último el punto más importante, la participación de los lectores quienes como receptores de los mensajes son el principio y fin último de toda propuesta alternativa.

- CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Para muchos, especialmente de los periodistas de Guerrero, los mejores elementos para la elaboración de un periódico no son los emanados de las aulas universitarias, aseveración que resulta acorde con la realidad pero que también nos lleva a un análisis más profundo.

Independiente de cualquier posición academicista, a lo largo de este trabajo hemos podido constatar que por mucho tiempo el oficio periodístico en este estado fue precisamente esto, un trabajo cuya ejecución requería herramientas elementales, es decir una buena redacción, ortografía y una buena dosis de entrega. A los periodistas en las mesas de redacción se les hablaba de como "olfatear" una buena noticia, se les instruía sobre las fórmulas para presentarlas de manera espectacular y en algunos casos incluso se les orientaba sobre la forma en la que debían pulir su estilo.

Pero en la "talacha periodística" se dejó de lado dos aspectos fundamentales: el garantizar que estos periodistas contaran con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades básicas y, seguramente, en muy pocas ocasiones se les habló sobre los compromisos y responsabilidades que conlleva el ser comunicadores sociales.

Se les dotó, pues, de una libreta, un lápiz y de una máquina de escribir pero no se les explicó el difícil engranaje del poder en donde ellos, por su actividad pasaban a ser la pieza codiciada. Equivocadamente pensaron que los funcionarios eran sus aliados, con quienes podían y hasta debían establecer compromisos y se olvidaron del compromiso social hacia sus lectores.

Para muchos, pues en cada regla habrá siempre excepciones, el ser periodista significaba proximidad con los detentadores del poder, lo que se traducía en influencias, canonjías y hasta impunidad. Consideraban que los miembros del gobierno en turno estaban dispuestos a establecer con ellos compromisos mutuos, sin valorar que esta relación era a todas luces desigual, pues los funcionarios siempre estaban atentos a sacar el mayor provecho posible.

La vaga concepción sobre la responsabilidad en la trascendencia de su actividad y la mala remuneración al trabajo desarrollado, afianzaron los mecanismos de componendas y corrupción de los cuales ellos difícilmente podrían zafarse, pues involucraba a los propios editores.

Con la llegada de las filiales de las cadenas nacionales y la expansión de corresponsalías de los diarios de circulación nacional la situación cambió de forma, pero no de fondo. La paga resultó regular pero aún insuficiente, ya que la aplicación del salario mínimo profesional para periodistas tuvo lugar hasta finales de los ochentas y nuevamente hubo intereses que defender, ahora ya no de los funcionarios, sino del gran capital.

El pertenecer a un diario de mayor circulación les abrió espacios hacia más lectores, el manejo comercial de los periódicos brindaba más independencia en el manejo de la información oficial, pero los límites a la censura y autocensura casi no se movieron.

Sin embargo en la década de los ochentas las filas del periodismo porteño comenzaron a engrosar con la presencia de jóvenes periodistas, algunos de ellos con cierta preparación académica o formación profesional en los diarios nacionales, que llegaron al puerto en busca de mejores oportunidades y con mayor conciencia sobre la trascendencia de su trabajo.

Estos elementos si bien en ocasiones tampoco llegaron a ser puristas del lenguaje, la ortografía y la honestidad, en algunos casos intentaron o siguen intentando el hacer de sus espacios medios de comunicación más libres. Pero además su sola presencia movió las fibras de los viejos periodistas porteños, unos sencillamente salieron de la jugada o se refugiaron más en el periodismo y otros siguen con vigor enfrentando la competencia y en algunos casos han accedido a incorporarse a programas de capacitación.

En este rubro la administración de Ruiz Massieu tuvo un buen intento, con la instauración del Fondo de Apoyo a los Periodistas, el gobierno estatal abrió a los reporteros la posibilidad de realizar diplomados a fin de que entablaran contactos con profesionales del ramo con objeto de mejorar la calidad de su labor, los cuales tuvieron buena respuesta aunque escasa continuidad.

El hecho de que este fondo quedara bajo la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Estatal limitó la discusión sobre los contenidos de estas acciones de capacitación e impidió que se mantuviera el ritmo de trabajo al concluir la administración que le había dado forma. Sin embargo la asistencia de unos 40 periodistas a los diplomados sólo en Acapulco reflejó una realidad; hay interés por quienes ejercen el oficio para mejorar la calidad de su trabajo.

En 1987 la Universidad Autónoma de Guerrero puso en operación en la ciudad de Chilpancingo, una Escuela Técnica de Periodismo que más tarde pasó a ser la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Guerrero, la que empezó ya a generar los primeros cuadros de profesionistas del ramo en el estado. La mayor parte de estos siguen concentrados en la ciudad capital, sin embargo otros han comenzado ya a llegar al puerto con una visión un tanto más crítica de su labor.

Bajo los auspicios del mismo gobernador Ruiz Massieu, en 1993 se fundó en el puerto la Universidad Americana de Acapulco, ofreciendo la carrera de Licenciado en Comunicación y Relaciones Públicas, la que si bien presenta un plan de estudios más enfocado hacia la capacitación de publicrelacionistas para los hoteles y empresas prestadoras de servicios, ha permitido un mayor acercamiento de los periodistas y las aulas universitarias.

En el mismo año, un grupo de empresarios locales consiguieron el respaldo de la Universidad Iberoamericana para poner en operación la Universidad Loyola, la cual también prepara jóvenes en la especialidad de Ciencias de la Comunicación. En este caso el

plan de estudios es muy similar al que actualmente ofrece la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en esta especialidad, lo que abre la posibilidad de que pronto egresen de sus aulas periodistas con una visión más crítica sobre el trabajo de los comunicadores sociales y además cuenten con el arraigo para entender la problemática social y cultural del estado de Guerrero.

Quizá resulte demasiado optimista el considerar que con estas nuevas generaciones de periodistas el rumbo de la prensa en Acapulco cambiará vertiginosamente, sin embargo no se puede negar que son los reporteros el primer eslabón en la larga cadena de la elaboración de las noticias y que si en ellos existe conciencia sobre la importancia y la responsabilidad de su trabajo, el lector quizá pueda observar mejores resultados.

No hay que perder de vista que la cercanía de los trabajadores de la comunicación con los círculos de poder y la toma de las decisiones, en ocasiones tiene en éstos un efecto difícil de asimilar cuando no se cuenta con una visión clara sobre las repercusiones de la labor periodística. En la mayoría de los casos esto es lo que los convierte en presa fácil de los viejos vicios que ya hemos enumerado.

Y es que como señala Karin Bohmann, " es de esperar que en años venideros penetren cada vez más periodistas con formación universitaria o técnica en medios de comunicación masiva (...) Los más indicados para transformar el sistema informativo actual, destinado a influir y deformar la información, son los periodistas mismos. Estos bien capacitados, que reseñen e informen de manera consciente y crítica, sin corromperse, que no se dejen intimidar, sino que aprovechen al máximo los espacios existentes y creen nuevos asumiendo su responsabilidad social por medio de una organización sindical autónoma, estarían en condiciones de revitalizar la libertad de prensa y el derecho a la información arraigados en la Constitución. Que esto es posible lo demuestra a diario un pequeño grupo de periodistas audaces, respetados por el gobierno. No obstante, mientras la mayoría se siga conformando con ser portavoz de potentados políticos y económicos, la vieja pirámide de autoridad, con sus elementos determinantes para el flujo informativo se mantendrá..."(1)

A la par de esto, el alza constante en los gastos de papel, tinta y demás enseres así como la reducción en el gasto público que ha impactado directamente en los rubros de la comunicación social en el aparato de gobierno, son factores que han incidido directamente para dejar fuera de circulación a un buen número de periódicos de circulación limitada y cuya relación con los núcleos de poder parecía inexplicable e injustificable.

Además de lo anterior una mejor capacitación de los recursos humanos podrá facilitar la integración de un gremio hasta ahora dividido y poco organizado, a fin de que una vez lograda cierta comunión se llegue hasta la participación de los periodistas, pero ya no como meros elaboradores de noticias sino como promotores de proyectos periodísticos en donde se puedan manejar con mayor responsabilidad la publicidad y la elaboración de noticias.

(1) BOHMANN Karin, "Los medios...." op. cit. p.303

Hay quienes aseguran que los periodistas carecen de posibilidades como empresarios periodísticos, sin embargo existen intentos que a nivel nacional parecen ya ofrecer buenos resultados. Y es que la demanda de empleo de cada vez más periodistas quizá los conduzca hacia la consolidación de esos proyectos, tomando experiencias como la edición de "El Sur", cuyo caso merece ser reseñado a continuación.

- "EL SUR" UN INTENTO DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

En 1992 un grupo de experiodistas de La Jornada iniciaron la promoción de una nueva publicación en Acapulco. Se trataba de un diario tamaño tabloide denominado "El SUR" que bajo la dirección de Juan Angulo se presentaba como un periódico diferente a los existentes en la región, tanto en su forma como en su contenido y en la participación de los editores del proyecto .

De acuerdo a la versión de su propio director, este rotativo fue concebido con las características de una Sociedad Mercantil, en donde el capital de los accionistas sería pulverizado para impedir que existiera mayoría en ninguno de los socios. En la lista se manejaban los nombres de periodistas y escritores como Carlos Montemayor, Carlos Monsiváis, José Agustín, Maribel Gutiérrez, entre otros.

También se habló de la incorporación de un grupo de empresarios locales, algunos de los cuales habían participado en el movimiento de Defensa del Parque Papagayo, los que con la conducción de Ricardo Zerméño aseguraban estar dispuestos a otorgar una inversión cercana a los 400 millones de viejos pesos, pero sobre todo se comprometieron a incentivar la participación de otros empresarios a fin de que en poco tiempo y sin la participación estatal El Sur operara como un proyecto editorial independiente.

Esta separación del subsidio oficial indudablemente preocupó al ejecutivo estatal "Ruiz Massieu jamás nos perdonó el poner en marcha un periódico sin siquiera comentarlo con él, por lo que durante todo su mandato nos consideró una verdadera amenaza y como tal nos trató."⁽²⁾ Pero no sólo esto; el entonces Director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Carlos Carrillo Santillán, estableció contacto con algunos periódicos de mayor circulación a fin de ofrecer apoyos económicos importantes que les permitieran ampliar su cobertura hacia otros municipios, pues se entendía que El Sur sería difícil de controlar, ya que se manejaba como un periódico de cobertura estatal.

A principios de mayo de 1993 inició la publicación de El Sur. En su presentación destacó la prioridad que se le otorgó al material fotográfico, que nada tenía que ver con las impresiones de los presidiums y los funcionarios "cortando listón" en las ceremonias oficiales tan socorridas en los diarios locales. Se trataba además de un periódico político sin notas de sociales ni páginas rojas. Su impresión en el periódico La Jornada de la ciudad de México resultaba de buena calidad.

(2) Angulo Osorio, Juan, Entrevista personal, 25 de febrero de 1995

En su contenido se recurrió al tratamiento de la información con intentos de mayor profundidad, las notas informativas no se limitaban a la información del hecho, se buscó aunque con poco éxito, el abordar los orígenes y alcances del suceso. La información oficial tuvo una presentación diferente, los discursos en los actos protocolarios eran reseñados con agudeza, los comentarios al margen tenían la intención de despertar en el lector una reflexión sobre los hechos.

Se dio apertura a sectores poco atendidos hasta entonces por la prensa local, se habló de pluralismo, por lo que se multiplicó la información de partidos políticos, agrupaciones de campesinos y los comentarios de los universitarios. La información sobre Derechos Humanos tenía prioridad así como las críticas y cuestionamientos a la política estatal. En todo ello el material fotográfico, tuvo mucho que "decir".

Se intentó trabajar en un género prácticamente olvidado en la prensa local: los artículos de opinión, para lo que se llamó a representantes de diversas corrientes a tratar de participar en el análisis de los hechos. En su información nacional, cuyo peso parecía determinante en cada edición, se reprodujeron las columnas de Carlos Ramírez y Miguel Ángel Granados Chapa, considerados como periodistas críticos del sistema.

Sin embargo a poco de entrar en circulación, este proyecto de prensa alternativa enfrentó obstáculos que en forma paulatina lo fueron transformando y debilitando, "El Sur, como ocurrió con la Jornada a nivel nacional, fue el mejor periódico hasta que salió su primer número" comentaba Manuel Nava, corresponsal de El Financiero en Acapulco.

El primer golpe fue desde el debilitamiento financiero. La promesa de algunos empresarios por canalizar recursos frescos no parecía concretarse, los integrantes de la denominada Unión de Crédito de Acapulco y las Costas fueron retirando poco a poco la propuesta del dinero ofrecido, se especuló sobre presiones para cada uno de los empresarios por parte del gobierno estatal, se dijo que Zermeño Arenas condicionó esta participación a contar con un control sobre la línea editorial del periódico, para otros había temor por parte de los empresarios con el fracaso del Diario 17. Juan Angulo sólo comentó "lo cierto es que nunca entregaron el dinero que habían prometido al proyecto".(3)

El acercamiento de EL SUR hacia otros grupos empresariales tampoco se consolidó, la presencia de Juan Angulo Osorio en COPARMEX y su invitación de participar a los socios de este organismo patronal, en donde se afilian a los principales empresarios locales, no tuvo eco. Se intentó entonces el respaldo de los industriales afiliados a CANACINTRA en Guerrero y otras cámaras, sin respuesta.

El capital otorgado por los socios fundadores y que supuestamente les garantizaba estabilidad financiera para los 3 primeros meses se fue agotando en el pago de la plantilla de 12 reporteros, 2 fotógrafos, cerca de 6 corresponsales, más el resto de personal administrativo, una red de computación de 17 terminales, el pago de la maquila, los gastos de transporte y demás servicios. Por si esto fuera poco, la ausencia de publicidad en las páginas resultaba evidente.

(3) JUAN Angulo, Osorio, Entrevista personal.

El 8 de julio de 1993, en un editorial en primera plana, El Sur anunció la necesidad de ofrecer sus acciones al público en general, se llamaba a la solidaridad de los lectores para sostener este proyecto informativo "al cuerpo del periódico se le dieron a conocer dos posturas: una la de Navarro Asociados y otra de Arturo Martínez Nateras, ambas implicaban la adquisición mayoritaria de las acciones. Más adelante se dijo a los trabajadores que había la posibilidad de que La Jornada hiciera la adquisición mayoritaria a una declaración de quiebra".(4)

En su columna Econoguía, el periodista Manuel Nava agrega: "Finalmente se decidió que el socio debería ser Martínez Nateras. Sería a mediados de noviembre cuando sería presentado formalmente como gerente, sin embargo no llegó la asamblea y el lunes 15 envió un fax en el que explícitamente renunciaba a la gerencia de El Sur y, de acuerdo con la lectura que hizo Juan Angulo de ese documento ante sus trabajadores, el sábado 20 de noviembre, en un párrafo señaló que en una entrevista que tuvo con el gobernador Rubén Figueroa Alcocer, éste le dijo que "por indicaciones superiores no se apoyaría al periódico ni con una sola línea ágata" (...) En ese momento se confirmó lo que los trabajadores sabían desde principios de esa semana como un secreto a voces, y con la lectura de ese documento Angulo dio a entender que la empresa cerraba porque el gobierno estatal negó la publicidad y coerción a los empresarios locales a no anunciarse en ese medio."(5)

Y es que para Juan Angulo, El Sur estuvo siempre cercado primero por Ruiz Massieu y más tarde por Figueroa Alcocer, (6) advirtió que los políticos difícilmente entienden la mecánica de una prensa plural ellos a través de la información oficial, están acostumbrados a ser los anunciantes número uno de las empresas periodísticas y por lo tanto se sienten en la posibilidad de establecer sus condiciones, "quieren el compromiso de los periódicos y olvidan que ningún periódico verdaderamente interesado en satisfacer a sus lectores, puede establecerlo. Cuando las cosas no se dan como ellos lo buscan, viene el hostigamiento no sólo de sus fuentes publicitarias sino hacia otras áreas de influencia".

El caso de El Sur comprueba el hecho de que "de igual manera como el gobierno otorga anuncios con el objeto de mantener en existencia una publicación o por motivos humanos, también se los puede negar implacablemente a publicaciones políticas indeseables o disidentes(...) el uso de la política publicitaria con el objeto de someter a los medios, es una de las medidas más efectivas y duras del Estado mexicano para intervenir en el suministro de información(...) Cuando los otros medios de cooptación y corrupción han fracasado en su intento por ahogar las voces críticas, hay que considerar como último recurso del Estado el cierre total de las fuentes de financiamiento - y en -última instancia también de los anuncios de la iniciativa privada por indicaciones gubernamentales-. "(7)

(4) El Financiero. 29 de Noviembre de 1993

(5) El Financiero. 29 de noviembre de 1993

(6) Entrevista Juan Angulo Ozorio. 25 de febrero de 1995

(7) BOHMANN Karin, "Medios...." op. cit. p.294

Lo cierto es que para noviembre de ese mismo año, El Sur "tiene un adeudo global que supera los 750 millones de viejos pesos. Un 80 por ciento del débito es por los salarios de los trabajadores, acumulados a lo largo de más de cinco meses y el pago de la maquila a La Jornada. El resto es de la deuda contraída con el IMSS, Telmex, CFE y equipo (...) En la realidad el medio esta viviendo horas extras. Su situación financiera es de quiebra técnica y no sólo difícil."⁽⁸⁾

El Sur ha enfrentado además otros obstáculos que han venido a agravar más su situación, a finales de 1993, Misael Habana de los Santos reportero de cultura y espectáculos de éste rotativo aprovechó una reunión de periodistas para acusar al gerente del Sol de Acapulco, Fernando Vargas, de llevar a cabo un bloqueo sistemático en la circulación del nuevo rotativo.

Según la versión del periodista algunos de los expendedores de periódico en Acapulco y la Costa Grande se estaban negando a ofertar el nuevo periódico, pues según ellos les ocasionaría problemas con la filial de la cadena de Organización Editorial Mexicana. Aseguró que el propio Vargas Lozano los estaban amenazados de que en caso de facilitar la venta de El Sur, El Sol de Acapulco les suspendería la dotación de sus periódicos y no sólo eso, sino que intercedería ante su filial a nivel nacional para que tampoco se les abasteciera de El Sol de México y el Esto, periódicos de la misma filial. Vargas negó los hechos y se exoneró de cualquier responsabilidad en este rubro, sin embargo la denuncia estaba hecha y Habana de los Santos se comprometió a recoger las pruebas necesarias para fundamentarla.

Otro problema que agravó la situación de este periódico fue su contenido mismo, pues si bien mencionamos que éste tendía más hacia el análisis y la profundidad también tenía fallas : "Este medio escrito, valioso como iniciativa independiente no ha logrado adquirir aún una óptica informativa más profesional y objetiva en el tratamiento de las noticias locales, pues carece de una cobertura noticiosa efectiva en toda la entidad y la mayor parte de la información proviene de agencias nacionales"⁽⁹⁾ este planteamiento si bien define una parte del problema no va al centro del asunto.

Como hemos explicado el proyecto periodístico se planea y se programa en el centro del país y llega listo para ser insertado en la realidad guerrerense. Sus reporteros y trabajadores, algunos oriundos de Guerrero, contaban con alta calidad profesional y un verdadero entusiasmo por poner en operación este proyecto informativo alternativo -la mejor prueba de ello es que gracias a su participación y comprensión el periódico sigue circulando- sin embargo a su arribo al puerto estaban desvinculados de la problemática guerrerense e imbuidos por una visión centralista antes definida.

(8) El Financiero. 29 de noviembre de 1993.

(9) ESTRADA Castañón, Teresa, "Guerrero..." op. cit. p. 98

Primero cayeron frecuentemente en el error de dar prioridad a la información nacional por encima de la local, lo que no resultó bien visto por lectores que cuentan con la posibilidad de adquirir los diarios de circulación nacional en el puerto, pero no sólo ello, desplegaron coberturas informativas sobre la insuficiente desarrollo industrial, la crisis en el campo y demás temas que aunque con menor profundidad habían sido tratados ya en otros espacios. Y es que en una palabra lo que para los guerrerenses implicaba cotidianidad ellos intentaban transformarlo en noticia, sin lograrlo.

Su independencia fue mal entendida por los grupos de izquierda y el propio Juan Angulo comentó: "muchos grupos civiles piensan que por tratarse de un nuevo periodismo estamos en la obligación de manejar la información desde su punto de vista, un ejemplo es el de los profesores que marchan por las calles exigiendo aumento salarial. Nuestro reportero acude al lugar de los hechos y encuentra que esta "grandiosa movilización" es de apenas unos 50 profesores, él regresa y así lo plasma en su información. Al día siguiente otro rotativo asegura que en la marcha participaron más de tres mil, otro ni siquiera publica la información y otros los acusan de conflictivos. ¿Sabes qué ocurre? Se molestan con nosotros y nos acusan de faltar a la solidaridad y no darles apoyo. Ellos consideran que si no manejamos la información a su conveniencia no somos verdadera prensa independiente".(10)

Pero la aguda crisis financiera y la escasa presencia de publicidad representó para El Sur más compromisos hacia sus anunciantes, los desplegados del ayuntamiento de Atoyac de Alvarez, María de la Luz Nuñez - esposa de Arturo Martínez Nateras- se hacían acompañar de sendas entrevistas con la alcaldesa, los anuncios de promoción del Partido Acción Nacional conllevaban a entrevista a los dirigentes y así sucesivamente.

Además el formato, ideado con grandes similitudes a La Jornada que "renuncia por completo a las secciones de espectáculos y sociales - cuyas noticias contribuyen a satisfacer las necesidades sociales de prestigio de algunas familias selectas y difunden sus valores ideológicos- y que no representaban interés para los intelectuales"(11) rompe con los esquemas de los lectores locales para quienes la nota roja, la de sociales y deportes representan sin duda las partes más atractivas, como lo demuestra el interés que otros rotativos ponen a estas áreas, cuando buscan incrementar sus índices de circulación en el puerto.

(10) Entrevista. Juan Angulo

(11) BOHMANN. "Medios..." op. cit. 293

El propio director de El Sur admitió que el contenido y el público lector de este rotativo muestra algunos desfases "la verdad es que no se llevaron a cabo los estudios de mercadeo correspondiente, se pensó en la posibilidad de crear un periódico en Acapulco, consideramos que habría grandes posibilidades de hacerlo autofinanciable con el apoyo de los empresarios regionales; pensamos que había una nueva concepción de ver las cosas, pues el crecimiento de la participación ciudadana en las votaciones y la historia de los movimientos sociales en Guerrero así lo indicaban, confiamos que había un espacio listo para ser cubierto y más tarde nos enteramos que debíamos abrir nuestras propias posibilidades".(12)

Admite que quizá El Sur pudo haber tenido una mejor penetración en municipios como Chilpancingo en donde la burocracia y la universidad concentran la mayor parte de sus actividades, o en Taxco en donde no existen diarios y hay mejores posibilidades de envío desde la ciudad de México "sin embargo lo cierto es que este no puede considerarse un proyecto fracasado, actualmente en medio de todos nuestros problemas mantenemos una circulación de 2 mil ejemplares en diversos puntos del estado, con lo que podemos considerarnos con más presencia que el Diario 17, por debajo solo del Novedades de Acapulco y El Sol de Acapulco". (13)

En los primeros meses de 1995 los trabajadores de El Sur recibieron una mala noticia: el rotativo se convertía en semanario ante la imposibilidad de cubrir sus gastos de operación y otra buena; el gobierno estatal había levantado ya el cerco publicitario en torno a este proyecto, lo que dejaba abierta la posibilidad de más adelante recuperar la circulación diaria.

Sin embargo su presencia en Acapulco, el tiraje logrado en menos de dos años de vida indicaba la existencia de un amplio círculo de lectores deseosos de mejores ofertas informativas, pero también permitió el comprobar que un proyecto periodístico de buena calidad debe complementarse con un estudio de factibilidad y un bien estructurado programa que garanticen su autosuficiencia financiera, y quizá lo más importante que la responsabilidad de poner en marcha un proyecto de esta magnitud esté en los periodistas de Guerrero.

- LECTORES EN SU RECLAMO DE ESPACIOS.

Las cifras indican que en términos sociales Guerrero es aún de las entidades más rezagadas del país, pues de acuerdo al INEGI, hasta 1990 este estado "ocupaba el 30 % de la población analfabeta y de la población que asiste a la escuela y el lugar 27 % de la población con educación posprimaria"(14), sin embargo este rezago lejos de desalentar la búsqueda de nuevos y mejores espacios informativos, conlleva al compromiso de atender ya no sólo a los ahora lectores potenciales de los periódicos, sino el hacer de estos espacios medios de promoción para lograr un cambio estructural que conduzca a una mejoría en las condiciones de vida de esta población.

(12) Angulo Ozorio Juan, entrevista personal.

(13) Ibidem

(14) EsTRADA Castañón, "Guerrero..." op. cit. p.14

Como hemos vistos, hasta hoy la prensa escrita del estado y especialmente de Acapulco ha sustentado su desarrollo en los intereses de los capitales y en las instancias de gobierno, dejando al final el compromiso con los lectores, quienes deben ser el fin primordial de cualquier medio de información.

Si bien es cierto que la pobreza económica va aparejada de la ignorancia, también lo es el que en estos momentos de crisis por los que atraviesa el país, los ciudadanos requieren más que nunca de espacios capaces de brindarles respuestas claras sobre las interrogantes que circundan la problemática que los aqueja y en donde ellos además puedan expresar su inconformidad por la dura situación que les toca vivir, o por lo menos vean reflejado su descontento.

No hay peor enemigo para un medio de información que el desvirtuar la realidad y presentar un mundo que nada tiene que ver con el que viven sus lectores, esto sólo se permite en las telenovelas o en las series extranjeras, en el caso de los diarios una situación así los conducirá irremediablemente a la soledad. Nadie esta dispuesto a pagar en un expendio 2 pesos cada día para tener a la mano información a todas luces manipulada y sometida al "filtro oficial".

En tanto los empresarios del periodismo, el Estado y los propios periodistas no alcancen a asimilar esta situación, el número de lectores seguirá siendo reducido y los escasos compradores recurrirán a los rotativos sólo para tener a la mano las ofertas de las cadenas comerciales, el anuncio clasificado, la cartelera del cine y demás servicios que poco a poco han sido ofertados por los medios de comunicación electrónicos.

En el caso de los empresarios que observan en esta actividad un negocio rentable, deben entender que con la crisis, la amenaza de los subsidios oficiales seguramente llegará a consolidarse, los compradores de anuncios tendrán que ajustar los presupuestos publicitarios y los lectores serán todavía más selectivos en la compra de los periódicos adquiriendo sólo aquellos que le ofrezcan una alternativa seria de información.

Por parte del Estado, éste debe considerar que el seguir canalizando dinero a la promoción de sus actividades en periódicos sin lectores es un derroche injustificado, pero que dichos diarios no conseguirán arraigo y presencia en la comunidad mientras no cuenten con libertad para el manejo de la información.

Además como hemos visto, la viciosa relación entre el periodismo y el Estado arrastrada por tanto tiempo, afecta ya no solo los niveles de credibilidad de los medios informativos, sino que genera más desconfianza hacia los administradores del poder. Por ello resulta interesante la propuesta de que "la participación activa de la población en los medios de comunicación ofrecería una posibilidad de enfrentar la crisis de confianza mediante una apertura política".(15)

(15) BOHMANN Karin. "Medios...." op. cit., p.318

En el caso que nos ocupa, estimaciones conservadores señalan de que la población en Acapulco sobrepasa la cifra de un millón 500 mil habitantes de los cuales por lo menos el 50 % son mayores de 18 años y que el tiraje total de los periódicos de mayor circulación apenas alcanza los 50 mil ejemplares. Es decir que suponiendo el que cada rotativo es leído por cuatro personas, los diarios a penas cubren menos de un 30 por ciento de los lectores potenciales en el puerto.

Pero el mercado de lectores no crecerá en tanto los periódicos no se den a tarea de indentificarse con los lectores y diversifiquen sus contenido o bien los enfoquen hacia las mayorías que siempre están ausentes. No hay que olvidar que hasta ahora los periódicos se han hecho pensando en los inversionistas, en los políticos o en los intelectuales, pero las circunstancias cambian y esto no puede seguir así.

Resulta paradójico que en Acapulco en donde como hemos señalado, su principal actividad económica gravita en torno al turismo y esta actividad es la que ocupa el mayor número de trabajadores, los empleados hoteleros o prestadores de servicios no tengan espacios de información. Cuando hay noticias sobre ellos, estas se limitan a las declaraciones de los líderes que obviamente están sujetos a otros intereses. Casi nunca se habla de los problemas salariales, los altos costos del transporte, la inseguridad y demás problemas que agobian día a día a los empleados de este gremio.

Situación similar ocurre con las Universidades. En el puerto operan ya tres instituciones de educación superior que presentan una población promedio de 12 mil estudiantes y unos 3 mil trabajadores académicos y administrativos, pero casi nadie se ocupa de las inquietudes de estos jóvenes y futuros profesionistas. Las noticias se refieren a huelgas y actos protocolarios.

Y así como ocurre con esto, quedan fuera de los medios de información amas de casa, padres de familia de los centros escolares, los maestros, los habitantes de las colonias periféricas. El punto nodal es el gobierno y nunca desde un punto de vista crítico, pues la censura no lo permite.

Hay quien sostiene que debido a los altos costos del papel y los insumos no existe en México un periódico que subsista solamente de la venta de sus ejemplares; sin embargo esto no es justificante para desatender a los lectores. Quienes trabajan para los medios de información están obligados a mejorar la calidad del producto a la par de buscar novedosos sistemas de financiamiento, quizá aprovechando mejor la capacidad de impresión de los rotativos, aceptando trabajos por pedido y evitando así caer en la dependencia de una sola fuente de financiamiento.

"El Financiero puso de manifiesto que un periódico mexicano no tiene que depender necesariamente del financiamiento gubernamental vía de anuncios (...) Este diario ha ganado espacio importante en el ámbito periodístico gracias a un amplio y nuevo concepto; su lectura es agradable desde el formato, distribución de espacios y secciones. Gracias al

manejo sólido de la empresa, que diversifica sus fuentes de ingreso estratégicamente bien planeado sin depender de una en específico, se puede permitir una cobertura crítica y a la vez respetuosa".(16)

Por supuesto que debido a las características de Guerrero, en donde como hemos dicho los anunciantes no podrían solventar un proyecto de gran magnitud, como lo señala Karin Bohman, el camino está en acciones modestas pero consistentes. "En un futuro cercano, los medios alternativos con sustento en la participación popular sólo podrán trabajar en proyectos pequeños y más bien a nivel regional" .

Ojalá el periodismo en Guerrero tenga esta oportunidad y pueda contribuir al desarrollo de esta entidad.

(16) BOHMANN Karin, "*Medios...*" op. cit. p.337

BIBLIOGRAFIA

ALESSIO ROBLES VITO
ACAPULCO

La ciudad de las Naos de Oriente y las sirenas modernas:
ACAPULCO , H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 1978.

BERNAL SAHAGUN
ANATOMIA DE LA PUBLICIDAD EN MEXICO
MÉXICO. 1976 . EDITORES MEXICANOS

BORREGO SALVADOR
¿COMO GARCÍA VALSECA FUNDO Y PERDIÓ 37 PERIÓDICOS ?
MÉXICO. 1982 . EDITORIAL CABALLITO

CAMPONODICO CESAR Y NERYS FERNANDEZ WILSON
CRECIMIENTO DE ACAPULCO
ACAPULCO , H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL , 1981

DEUTSCH N. MARTIN
LOS NERVIOS DEL GOBIERNO
Modelos de comunicación y control político.
MÉXICO . 1982 . EDITORIAL PIDOS.

DIAZ CLAVEL ENRIQUE
JUAN R. ESCUDERO . TESTIMONIOS
ACAPULCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 1990.

ESTRADA CASTAÑON ALBA TERESA
GUERRERO : SOCIEDAD , ECONOMIA , POLITICA Y CULTURA.
MÉXICO . 1994. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.

FERNANDEZ CHRISTLIEB FATIMA
LOS MEDIOS DE DIFUSION MASIVA EN MEXICO .
MÉXICO . 1982 . JUAN PABLO EDITORES .

FERNANDEZ GUIDO
AGONIA A LA HORA DEL CIERRE .
MÉXICO . 1994 . EDITORIAL TRILLAS

GOMEZJARA FRANCISCO
BONAPARTISMO Y LUCHA CAMPESINA EN
LA COSTA GRANDE DE GUERRERO .
MÉXICO . 1979 . EDITORIAL EL CABALLITO

GUERRERO OROZCO OMAR
LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GUERRERO.
GUERRERO 1990 . GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO .

KARIN BOHMANN
MEDIOS DE COMUNICACION Y SISTEMAS INFORMATIVOS
EN MEXICO.
MÉXICO . 1989 . ALIANZA EDITORIAL .

LOPEZ HERNANDEZ MAX ARTURO
EVOLUCION DE LA POLITICA
LA COMPOSICION DEL PODER EN EL ESTADO DE GUERRERO.
GUERRERO . 1987 . INÉDITO

LOPEZ MARTINEZ MAX ARTURO
PROYECTO POLÍTICO Y PLANEACIÓN ESTATAL 1984-1987
Caso estado de Guerrero
GUERRERO . 1988 . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO .

LORET DE MOLA REFAEL
DENUNCIA.
Presidente sin palabra .
MÉXICO . 1994 . EDITORIAL GRIJALBO

MELGAR ADALID MARIO
JUEGO SUCIO : EL PRD EN GUERRERO
MÉXICO . 1990 EDITORIAL DIANA

MONTEMAYOR CARLOS
GUERRA EN EL PARAISO
MÉXICO . 1993 EDITORIAL DIANA

OCHOA CAMPOS MOISES
HISTORIA DEL ESTADO DE GUERRERO .
MÉXICO . 1985 . GEMAP

PARRA MIJANGOS JOSÉ LUIS
EL SECTOR PUBLICO
LA COMPOSICION DEL PODER EN EL ESTADO DE GUERRERO
GUERRERO . 1987 . INÉDITO

PASTA TABLIABUE JOSE
ACAPULCO
77 Historiadores y un puerto :
ACAPULCO , H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL . 1987

RODRIGUEZ CASTAÑEDA RAFAEL

PRENSA VENDIDA

Los periodistas y los presidentes : 40 años de relaciones .

MÉXICO . 1993 . EDITORIAL GRIJALBO

RUIZ MASSIEU JOSE FRANCISCO

IDEAS A TIEMPO

La perspectiva de la democracia

MÉXICO . 1990 . EDITORIAL DIANA

RUIZ MASSIEU JOSE FRANCISCO

¿NUEVA CLASE POLITICA O NUEVA POLITICA ?

MÉXICO . 1987 . EDITORIAL OCEANO

SALDAÑA RODRIGUEZ MARCIAL

LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN EL ESTADO DE GUERRERO

GUERRERO . 1992 . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO .

SANDOVAL CRUZ PABLO

EL MOVIMIENTO CIVICO DE LOS 60'S

GUERRERO . 1982 . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO .

SHERER GARCIA JULIO

EL PODER . HISTORIA DE FAMILIAS

MÉXICO . 1993 .

SIGAL V. LEON

REPORTEROS Y FUNCIONARIOS

La organización y normas en la elaboración de noticias :

ESPAÑA . 1979 . FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

TEJEDO HUMBERTO

CUATROCIENTOS AÑOS DE PRENSA EN ACAPULCO .

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL . ACAPULCO 1980

THERBORRN GORAN

¿COMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE ?

Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo .

el socialismo y capitalismo .

ESPAÑA . 1978 . SIGLO VEINTIUNO DE ESPAÑA EDITORES

VAZQUEZ MALDA JOSE

¿ DEVERAS AVANZAMOS ?

GUERRERO . 1994 . DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO

MATERIAL HEMEROGRAFICO

PERIODICOS ESTATALES

- El Gráfico . 20 de abril de 1987 . p. 5.
- El Observador . 15 de marzo de 1993 . p. 1.
- Novedades de Acapulco . 4 de abril de 1969 . p. 1. N°. 1
- Novedades de Acapulco . 10 de abril de 1972 . p. 1. N°. 1001
- Novedades de Acapulco . 3 de noviembre de 1972 . p.1. N°. 1174
- Novedades de Acapulco . 23 de febrero de 1981 . p. 1. N°. 5504
- Novedades de Acapulco . 8 de mayo de 1981 . p. 1. N°. 5574
- Novedades de Acapulco . 9 de noviembre de 1981 . p. 1. N°. 5794
- Novedades de Acapulco . 13 de agosto de 1986 . p. 1. N°. 6269
- Novedades de Acapulco . 20 de agosto de 1987 . p. 1. N°. 6641
- Novedades de Acapulco . 18 de febrero de 1988 . p. 1. N°. 6834
- Novedades de Acapulco . 18 de marzo de 1988 . p. 1. N°. 6864
- Novedades de Acapulco . 23 de mayo de 1988 . p. 1. N°. 6927
- Novedades de Acapulco . 16 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 6135
- Novedades de Acapulco . 17 de diciembre de 1988 . p. 5. N°: 7136
- Novedades de Acapulco . 6 de agosto de 1989 . p. 1. N°. 7367
- Novedades de Acapulco . 7 de agosto de 1989 . p. 1. N°. 7368
- Novedades de Acapulco . 28 de febrero de 1990 . p. 1. N°. 6592
- Novedades de Acapulco . 24 de octubre de 1990 . p. 1. N°. 6832
- Novedades de Acapulco . 20 de mayo de 1991 . p. 3. N°. 8044
- Novedades de Acapulco . 23 de diciembre de 1991 . p. 1. N°. 8239

Novedades de Acapulco . 14 de marzo de 1992 . p. 1. N° 8320
Novedades de Acapulco . 4 de julio de 1992 . p. 1. N° 8430
Novedades de Acapulco . 30 de octubre de 1994 . p. 4. N° 5597
**Novedades de Acapulco . Suplemento "Guerrero 6 años después".
marzo de 1993 . p.2.**
Novedades de Guerrero. 15 de noviembre de 1993 . p. 1y 3.N°.639
Revolución . 25 de agosto de 1986 . p. 1.
Revolución . 18 de febrero de 1988 . p. 1.
El Sol de Acapulco . 30 de enero de 1988 . p. 1. N° 2982
El Sol de Acapulco . 11 de febrero de 1988 . p. 1. N° 2994
El Sol de Acapulco . 14 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 3297
El Sol de Acapulco . 14 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 3326
El Sol de Acapulco . 15 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 3298
El Sol de Acapulco . 16 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 3299
El Sol de Acapulco . 17 de diciembre de 1988 . p. 1. N° 3300
El Sol de Acapulco . 1 de agosto de 1989 . p. 1. N° 3524
El Sol de Acapulco . 13 de agosto de 1989 . p. 1. N° 3537
El Sol de Acapulco . 23 de agosto de 1989 . p. 1. N° 3547
El Sol de Acapulco . 23 de septiembre de 1989 . N° 3577
El Sol de Acapulco . 3 de septiembre de 1989 . p. 1. N° 3558
El Sol de Acapulco . 7 de septiembre de 1989 . p. 1. N° 3562
El Sol de Acapulco . 27 de febrero de 1990 . p. 1. N° 2740
El Sol de Acapulco . 13 de marzo de 1990 . p. 1. N° 2758
El Sol de Acapulco . 4 de noviembre de 1990 . p. 1. N° 2926

El Sol de Acapulco . 12 de junio de 1992 . N° 4525
El Sol de Chilpancingo . 16 de mayo de 1986 . p. 1y 5
El Sol de Chilpancingo . 31 de octubre de 1988 . p. 1.
El Sol de Chilpancingo . 28 de febrero de 1990 . p. 1.
El Sol de Chilpancingo . 30 de julio de 1991 . p. 1.
Tribuna del Sur . 31 de marzo de 1987 .
Ultima Hora . 15 de diciembre de 1988 . p. 3.

DIARIOS NACIONALES

La Jornada . Suplemento del VII aniversario p. 3.
El Nacional. 15 de abril de 1987 . p. 1.
El Financiero. 3 de octubre de 1994 . p. 76.

REVISTAS NACIONALES Y ESTATALES

Revista Proceso semanal N°. 751 . 25 de marzo de 1991 .p. 21.
Revista Proceso semanal N°. 639 . 30 de enero de 1989 . p. 14
Revista Proceso semanal N°. 703 . 20 de octubre de 1990 . p. 16.
Revista Proceso semanal N°. 678 . 30 de octubre de 1989 . p. 19.
Revista Proceso semanal N°. 685 . 4 de diciembre de 1989 . p. 12.
Revista Proceso semanal N°. 697 . 12 de marzo de 1990 . p. 8.
Revista Proceso semanal N°. 698 . 18 de marzo de 1990 . p. 14.
Revista Impacto semanal 19 de abril de 1987 . p. 1.
Revista Alternativa quincenal 15 de septiembre de 1986 . p. 1.

Revista Perfiles Semanal	Nº. 1. Marzo de 1992
Revista Perfiles Semanal	Nº. 2. Abril de 1992
Revista Mujeres. Bimensual	Nº. 14. Marzo de 1993 . p. 26
Revista Contexto. Mensual	Nº. 2. Febrero de 1993 . p. 16.
Revista Controversia. Mensual	Nº. 65. 30 de enero de 1994 . p. 8.